

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**



“Relaciones espaciales y prácticas políticas desarrolladas al interior de una asociación de comerciantes ambulantes de La Parada: El caso de la asociación Húsares de la Pampa de Productos Perecibles”

TESIS PARA OBTAR POR EL TÍTULO DE LICENCIADO EN ANTROPOLÓGÍA

AUTOR

Johnnatan Sonny Saravia Yupanqui

ASESOR

Jean-Marie Ansión Mallet

2019

RESÚMEN

Después que el ex Mercado Mayorista Número 1 fue removido por la autoridad municipal, La Parada ha cobrado visibilidad. No obstante, su problemática, que atañe a la ciudad y sus autoridades, ha sido abordada de manera general, parcial y homogenizante.

Debido a ello, el estudio de caso se enfoca en las comerciantes ambulantes que pertenecen a la asociación “Húsares de la Pampa de Productos Perecibles”, ubicados en la avenida 28 de Julio, Cercado de Lima. Se observó prácticas políticas locales, tomando en cuenta su funcionamiento, manejo, y administración de la organización, a partir de relaciones espaciales donde se desarrolla la vida cotidiana y laboral de estas personas, habitada de solidaridad y cooperación, así como también del conflicto entre ellos.

La metodología empleada fue de enfoque cualitativo, que permitió una adecuada aproximación a la naturaleza de los problemas y necesidades del grupo. A la vez, permitió explorar contextos en los que opera las relaciones espaciales como parte de la convivencia y el trabajo. Para todo esto se utilizó técnicas de recojo de información como: observación participante, entrevistas a profundidad, revisión de registros escritos y/o periodísticos.

La investigación ratifica la importancia de la asociación, tanto para la producción del espacio de trabajo como para la reproducción de las relaciones espaciales allí desarrolladas. Estas prácticas políticas reflejarán aspectos organizacionales, así como del proceso de deliberación para la toma de decisiones, dentro de dinámicas formales y no formales al interior del grupo y con los cuales manejarán sus diferencias a través de consensos.

Para Pantera, Gala, 'La Negra', Bolaño,
y todos los humanos
que hicieron posible este trabajo.
Gracias.



INDICE DE IMÁGENES

| | |
|--|-----|
| Imagen 1. Primeras cuadras de Aviación. Izquierda: durante la remodelación del mercado. Derecha: tras finalizar las obras. | 56 |
| Imagen 2. Localización de la avenida 28 de Julio en su cuadra 29, 30 y 31, de izquierda a derecha. Además, se visualiza también los principales Corralones de la zona..... | 64 |
| Imagen 3. Ubicación de HPPP en la cuadra 30 de la Av. 28 de Julio | 91 |
| Imagen 4. Dimensiones del sitio, y merma de hortalizas | 102 |
| Imagen 5. Delimitación de La Parada | 133 |
| Imagen 6. Actores que confluyen en la Parada – 28 de Julio | 143 |
| Imagen 7. Distribución de las socias a lo largo de la cuadra 30 de 28 de Julio, Sector Lima | 159 |
| Imagen 8. Vista de cuadra 30 de 28 de Julio, Sector Lima, a las 6 a.m..... | 166 |
| Imagen 9. Relaciones entre comerciante/propietaria de casa y comerciante/comerciante | 167 |
| Imagen 10. Casas, frenteras, veredas, sitios y pistas | 168 |

INDICE DE TABLAS

| | |
|---|-----|
| Tabla 1. Asociaciones Sector Lima | 90 |
| Tabla 2. Número de socias por giro | 94 |
| Tabla 3. Facultades de las socias de HPPP | 95 |
| Tabla 4. Cargos y funciones de las directivas | 114 |
| Tabla 5. Actores en el Espacio | 138 |
| Tabla 6. Número de sitio y giro de venta..... | 160 |
| Tabla 7. Recapitulación de conflictos y otros asuntos y sus formas de afrontar para la asociación y sus miembros | 195 |



INDICE GENERAL

| | |
|---|----|
| INTRODUCCIÓN | 8 |
| METODOLOGÍA | 13 |
| CAPITULO 1: ESTADO DE LA CUESTIÓN Y MARCO TEÓRICO | 15 |
| 1.1. Estado de la cuestión..... | 15 |
| 1.1.1. Enfoques de la Informalidad..... | 15 |
| 1.1.2. El empleo y los pobres desde algunos trabajos de C.C.S.S..... | 22 |
| 1.2. Marco teórico..... | 32 |
| 1.2.1. ¿Informales o Comerciantes Ambulantes? | 32 |
| 1.2.2. Comerciantes ambulantes | 34 |
| 1.2.3. Practicar la política | 37 |
| 1.2.4. Acerca de poder, la autoridad y organización social | 40 |
| 1.2.5. Acerca del espacio y el lugar | 45 |
| CAPÍTULO 2: EL SURGIMIENTO DE LA PARADA Y LA ASOCIACION HÚSARES DE LA PAMPA DE PRODUCTOS PERECIBLES | 50 |
| 2.1. La Parada: concentración social y económica tras la migración del campo a la ciudad..... | 50 |
| 2.2. Desborde incontrolado: la perennización del comercio en las calles | 55 |
| 2.3. La avenida 28 de Julio de La Parada | 58 |
| 2.4. Disputas por el <i>sitio</i> y el surgimiento de la Asociación Húsares de la Pampa de Productos Perecibles | 59 |
| 2.4.1. Como respuesta de defensa frente a su entorno | 60 |
| 2.4.2. Como agente de negociación con la autoridad municipal y otras instituciones | 66 |
| 2.5. HPPP a lo largo del tiempo..... | 69 |
| 2.6. Llegando a La Parada. Breves historias en común | 76 |
| 2.6.1. El traspaso del sitio | 77 |
| 2.6.2. Carencia y/o redes frágiles..... | 82 |
| 2.6.3. ¿Alguna vez La Parada ‘cerrará’ sus calles? | 87 |
| CAPÍTULO 3: LA ASOCIACIÓN HÚSARES DE LA PAMPA DE PRODUCTOS PERECIBLES Y SUS MIEMBROS | 89 |
| 3.1. Miembros de la asociación | 93 |
| 3.1.1. Las facultades de sus miembros..... | 94 |

| | |
|--|------------|
| 3.1.2. Responsabilidades de las socias..... | 96 |
| 3.1.3. Las eventuales..... | 103 |
| 3.2. La Asamblea | 105 |
| 3.2.1. Dinámicas en la asamblea..... | 106 |
| 3.2.2. Temas recurrentes en la agenda en asamblea | 110 |
| 3.3. El consejo directivo y la figura de la autoridad | 113 |
| 3.3.1. Percepciones alrededor de la directiva..... | 116 |
| 3.3.1.1. Desafección hacia las directivas | 122 |
| 3.3.1.2. Desacuerdos entre la directiva | 126 |
| 3.3.1.3. ¿Ser o no ser de la directiva? | 128 |
| CAPÍTULO 4: DINÁMICAS DEL LUGAR..... | 133 |
| 4.1. Recuento de actores y desarrollo de dinámicas en 28 de Julio y calles aledañas | 136 |
| 4.2. Las comerciantes, espacio y rutina labora | 143 |
| 4.3. Espacio y convivencia entre socias..... | 152 |
| 4.4. Espacio y convivencia entre socias y vecinos de Manzanilla..... | 166 |
| 4.5. Relaciones con asociaciones vecinas y la MML | 173 |
| CAPITULO 5: Prácticas Políticas como mecanismos de negociación en torno al espacio entre la HPPP..... | 177 |
| 5.1. Negociaciones halladas entre vecinas de sitio y compañeras | 178 |
| 5.2. Negociaciones entre socias, directivas y dueñas de casa..... | 184 |
| 5.3. Negociación entre la asociación y la autoridad | 192 |
| CAPÍTULO 6: TRAS DISOLUCIÓN DEL MMN1, ATRAVESANDO “TIERRA PROMETIDA” | 196 |
| CONCLUSIONES | 205 |
| Reflexiones finales..... | 213 |
| BIBLIOGRAFÍA | 222 |

INTRODUCCIÓN

A esta altura uno puede darse cuenta del clima de cambios que experimenta la ciudad de Lima. La población, como es natural por estas latitudes, ha ido en aumento, y esto ha exigido a la ciudad capital presentar transformaciones sustanciales en su morfología. El antiguo rostro de la ciudad que atestiguaba una etapa en su historia va quedando en el camino tras la aparición de importantes edificaciones, nuevas o algunas ya existentes, que se convierten en remozadas estructuras. Así, por ejemplo, tenemos nuevos espacios habitacionales, como altos edificios y departamentos, o también corredores viales para los medios de transporte, como el Metropolitano o el Tren Eléctrico; y hay otros que pronto están por venir.

Como parte de estos momentos de cambios, en un lugar controvertido como La Parada hace pocos años atrás ocurrió un hecho que pareció dar por concluido una etapa para la ciudad, una que dejara atrás núcleos de producción de acciones vinculadas a la informalidad y a lo reñido con lo legal. Por entonces se dio por clausurado uno de los núcleos de aquella zona, es decir, el Mercado Mayorista Número 1. La opinión pública pensó que la transformación de la ciudad se abriría un nuevo paso zanjando definitivamente este asunto que por décadas se encontraba desatendido por las autoridades. Sin embargo, esto no fue así. La realidad muestra que La Parada continúa de pie, así nos pese como sociedad. Quienes aún respiran con cierta calma siguen siendo todas esas personas que por décadas vienen operando en La Parada, esto pese a que nunca las condiciones de trabajo fueron favorables para ellas, y hoy no es la excepción. Tras el cierre del Mercado Mayorista Número 1, las relaciones económicas y sociales se vieron trastocadas, pero en poco tiempo pudieron recomponerse. Eso se aprecia hoy en día si se da un paseo por la avenida 28 de Julio u otras calles, donde en apariencia parece que no haber sufrido gran alteración.

Lo que aconteció previo, durante y después del traslado ha sido sobrellevado ni más ni menos por estas personas, que hasta la fecha supieron sostener el dinamismo comercial a la zona. No obstante, subsiste una vacilación entre las personas de allí, sea porque su permanencia en el lugar no deja de ser incierta o porque las ventas y sus ingresos han mermado sensiblemente.

El contexto a lo largo de la clausura del ex Mercado Mayorista Número 1 y la inquietud en su entorno serían las primeras razones que impulsarían el desarrollo de la investigación. Pero más allá de procurar un acercamiento al proceso mismo que envuelve al Mercado Mayorista, llamó también nuestra atención la función que ha venido cumpliendo La Parada en las últimas décadas, convirtiéndose en un centro importante para el sostenimiento de la ciudad de Lima. Sin embargo, lo que ha venido sucediendo allí no ha sido tema sensible al resto de la ciudadanía. Después de hacer una rápida búsqueda bibliográfica sobre aquel lugar uno puede percatarse que, en efecto, no abundan trabajos acerca de ella. Y esta ausencia, llevó a considerar el aporte de un trabajo de índole como la que estamos a punto de plantear en las próximas páginas. A esto se suma, hallar la relevancia de detenerse hoy en día para aproximarse a dicho lugar cuando posiblemente haya entrado a una etapa de ocaso.

Y esto nos lleva a la que es la principal razón que impulsa y orienta al presente trabajo, y que apunta a la posibilidad que un lugar como La Parada perdure tal como ha venido funcionando por décadas. Y esto trasladó la inquietud de la investigación hacía quienes laboran allí, que en buena medida son los que conducen su suerte en el lugar. Tomar conocimiento de quiénes son estas personas, cómo trabajan, y qué hacen para continuar permaneciendo en este espacio, que al fin de cuentas se tornó más que su centro laboral, es vital para una adecuada comprensión de los hechos que allí se desarrollan.

Por tanto, se ha creído propicio abordarlo desde la dimensión organizacional de las trabajadoras y trabajadores. Esta permite acercarnos a un tema realmente interesante que es el de cómo se gesta el gobierno entre estas personas en un escenario como el de La Parada. Así se plantea interrogantes

del tipo cómo se afrontan los conflictos, internos y externos, y cómo se desarrolla su contraparte, lo que viene a ser la negociación, la resolución de conflictos, qué relación guarda esto con la particularidad del espacio; en otras palabras, la convivencia social visto desde un plano político y espacial.

De esta forma, el trabajo que a continuación presentamos es un estudio antropológico que podría enmarcarse en la confluencia de líneas de la especialidad como la urbana, la política y del espacio. Es el producto de un trabajo que tomo más de dos meses y que fue realizado en la zona más conocida como La Parada. La investigación tiene como protagonistas a la asociación Húsares de la Pampa de Productos Perecibles (HPPP) y sus socias, que queda exactamente en la avenida 28 de Julio, cuadra 30. Esto porque llamo nuestra atención por encerrar ciertas características que la hacen particular por encima de las otras organizaciones que ahí también operan. De no contar con la colaboración de las socias no hubiésemos tenido acceso a la información que ahora estamos por exponer.

Y de acuerdo a la investigación por cómo está planteada, la pesquisa aborda temas que conciernen a la organización de estas personas y su relación con el espacio de trabajo. Así, nuestra pregunta principal es la siguiente: ***¿Cómo se desarrolla la relación entre lo político y el espacio entre comerciantes de la calle, en un lugar como La Parada?*** Esta pregunta nos lleva a reconocer cómo se lleva a cabo la práctica política, es decir, bajo qué mecanismos se ejerce. A su vez, también requiere dar cuenta del lugar donde se desarrolla la gente y su práctica política correspondiente, y si guarda relación con la configuración del espacio en cuestión. En medio de esas inquietudes, contemplamos interrogantes sobre la convivencia, su desarrollo entre actores presentes, y cómo se atiende los conflictos o tensiones como producto de esta. De esta manera, planteamos tres subpreguntas que también orientan la investigación: a) ¿Cuál es el funcionamiento de la asociación Húsares de la Pampa de Productos Perecibles y en qué consiste?; b) ¿Cuáles son las

dinámicas espaciales en torno al trabajo y la convivencia?; c) ¿Cuáles son los conflictos que surgen de la convivencia y cómo se atienden estos?

Ahora bien, el texto de la presente investigación está dividido en 6 capítulos. Así, el primer capítulo se encarga de exponer el estado de la cuestión y el marco teórico. La primera parte explora los principales trabajos desarrollados sobre el tema del comercio en las calles que pudimos hallar a lo largo de la investigación. El marco teórico, en cambio, expone los conceptos que han guiado el desarrollo de la investigación.

El segundo capítulo, por su parte, aborda un breve repaso de la aparición de la asociación HPPP, en el marco del surgimiento de La Parada, el ex Mercado Mayorista Número 1 (MMN1) y el comercio en las calles de 28 de julio, como parte de procesos a distintos niveles. También se resaltan momentos importantes dentro de la historia de la asociación hasta el día de hoy; y además se complementa con relatos de algunas comerciantes que cuentan cómo fue que llegaron a trabajar en 28 de Julio.

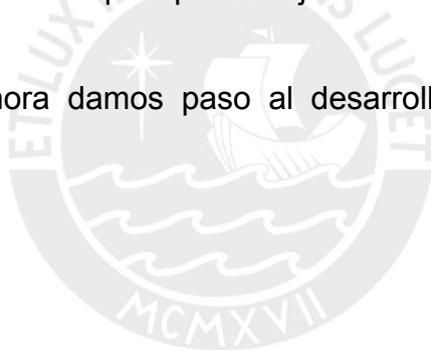
El tercer capítulo expone con mayor detenimiento sobre la asociación HPPP en la actualidad. Se conoce quiénes la integran, y nos referiremos tanto a las asociadas como a las directivas. En esa línea, se trabaja aquí sobre la base de los atributos y responsabilidades de las socias; incluyéndose también sus expectativas como tales, y la perspectiva sobre la figura de sus dirigentes. Igualmente, se comprende a la directiva en cuanto a sus funciones y desempeño.

En el cuarto capítulo, por otra parte, se trabaja lo referido al espacio. Aquí se ofrece una aproximación al lugar de los hechos, escenario donde se desarrolla la actividad laboral de las comerciantes, poniendo de relieve sus características. De la mano, se muestra las dinámicas que se allí se desarrollan, y por eso se incluye la presencia de los distintos agentes que intervienen en el espacio, así como las tareas que cumplen. Ya teniendo un panorama, se pasa a describir las relaciones entre socias y los agentes más próximos a ellas.

El penúltimo capítulo es la continuación directa del anterior. Partiendo de las relaciones de entre las socias y las otras agentes, trabaja desde las tensiones y conflictos suscitados. Con la finalidad de poner en evidencia los mecanismos de solución, desarrolla los casos hallados durante la investigación y cómo estos fueron resueltos.

Por último, el capítulo final presenta un breve recuento de hechos ocurridos de relevancia para HPPP durante los últimos años. Se hace un repaso de los principales acontecimientos desde el cierre del Mercado Mayorista Número 1 hasta nuestros días. Tras dicho traslado, hubo ciertas modificaciones en las políticas de las autoridades que ahora vuelve a sembrar la incertidumbre en la permanencia de todo aquel que trabaja en La Parada.

Dicho esto, ahora damos paso al desarrollo de los resultados de la investigación.



METODOLOGÍA

En el mes de mayo del 2008 el presente investigador tuvo la oportunidad de conocer por primera vez la zona de estudio, La Parada. Aquella vez forme parte de un equipo de jóvenes investigadores a cargo de la Gerencia de Participación Vecinal del Municipio Metropolitano de Lima. La experiencia duró 3 meses. Si bien el foco de atención era lo que ocurría en el Mercado Mayorista Número 1, también hubo cabida para contemplar lo que venía ocurriendo a su alrededor. Fue así que, como parte de ese trabajo, en más de una ocasión se pudo visitar las calles aledañas al mercado, y sobre todo conversar con quienes trabajaban ahí, en particular, dirigentes de diferentes asociaciones o gremios.

Posteriormente, para fines del año 2011, una vez ya tomada la decisión de realizar un trabajo de investigación en La Parada y, en particular, en la avenida 28 de Julio, nos comunicamos con algunas directivas de la asociación Húsares de la Pampa de Productos Perecibles. Tras comunicarles la intención de llevar a cabo semejante trabajo, ellas estuvieron de acuerdo y accedieron trabajar con ellas.

Y, ¿por qué trabajar con esta asociación? Antes que nada, hubiese sido posible que se trabajase con otra asociación, la que se ubica al lado de HPPP. Nos referimos a la asociación 27 de Mayo, pues con su presidenta se tenían conversaciones previas sobre la intención de llevar a cabo la investigación. Finalmente, nos decantamos por Húsares de la Pampa ya que guarda una característica que la hace particular. Y es que llegamos a saber de esta organización, para aquel entonces, que había sido capaz de adquirir un inmueble. Ese hecho llamó nuestra atención, y ayudo a definir al grupo de trabajo.

Ahora bien, el lugar de la investigación, como ya se señaló, es exactamente la cuadra 30 de la avenida 28 de Julio, la zona de la Parada,

Cercado de Lima. Y el trabajo se realizó con la asociación HPPP, que es una organización de comerciantes de la calle, de 97 miembros en total, y que en su mayoría son mujeres. Asimismo, el estudio se realizó en este lugar entre los meses de marzo y abril del 2012.

En cuanto al enfoque metodológico utilizada, este fue cualitativo, permitiendo una mejor aproximación a la naturaleza de los problemas y las necesidades del grupo, posibilitando explorar contextos en los que las relaciones espaciales operan como parte de la convivencia y el trabajo. En este sentido, se utilizaron técnicas de recopilación de información tales como observación participante, entrevistas en profundidad y revisión de registros periodísticos, que luego pasaron a ser analizados.

Por último, respecto a la obtención de la información, estas provienen de fuentes primarias y secundarias. Para la primera se contactó con la gente misma de la asociación, dirigentes y socias comunes. La información recabada fue a base de entrevistas y observaciones semiparticipantes, llevadas a cabo en acompañamientos o recorridos por el lugar.

En lo concerniente a las fuentes secundarias, estas son principalmente los trabajos de investigación previos que fueron consultados para elaborar el estado de la cuestión y el marco teórico. También se revisó material encontrados en la web, como blogs o videos. Igualmente, se incluyó notas periodísticas, en particular para los hechos que ocurrieron durante y luego del cierre del Mercado Mayorista Número 1.

CAPITULO 1: ESTADO DE LA CUESTIÓN Y MARCO TEÓRICO

1.1. Estado de la cuestión

El fenómeno social de vendedores de mercado y comerciantes de la calle han sido abordado desde la academia principalmente desde enfoques que hablan de la “informalidad”. Dentro de la bibliografía, es identificable tres grandes enfoques que han atravesado los principales estudios sobre el tema laboral y de los cuales, a continuación, pasaremos a exponer. Más adelante, también citaremos estudios particulares desde las ciencias sociales que consideramos relevantes por su aporte a la comprensión de este fenómeno social.

1.1.1. Enfoques de la Informalidad

Durante las primeras décadas del siglo pasado, en países Latinoamericanos empezaron a vivirse profundos cambios sociales, que más adelante se tradujo en altos índices de desocupación de la gran parte de la población. Así fueron proliferando cada vez más personas dedicadas a actividades especialmente de subsistencia, tales como vendedores callejeros, lustrabotas, traperos, chatarreros, recogedores y recicladores de basura, trabajadores a domicilio, los pertenecientes a empresas o fábricas que se les hace pasar por asalariados, trabajadores independientes de empresas familiares, etc. Esto suscito la preocupación de especialistas, instituciones en la región y a nivel mundial, como la OIT, y los gobiernos de turno, quienes invirtieron esfuerzos para comprender la situación económica y social de entonces. Esto desembocó en debates, investigaciones y propuestas de políticas públicas laborales referentes a la informalidad.

Producto de esto, entonces, una primera aproximación que surgió para abordar el fenómeno en manos fue el llamado **enfoque dualista**. Este enfoque fue predominante entre las décadas de 1950 y 1970, y se inspira intelectualmente en las investigaciones de W. Arthur Lewis y de John R. Harris y Michael Todaro, todos economistas (Baccheta, Ernst y Bustamante, 2009: 46). Posteriormente fue adoptado por el Programa Regional de Empleo para América Latina y el Caribe (PREALC) de la OIT, colocándolo en vigencia entre 1970 y 1990 (Rentería y Román, 2015: 21).

Este enfoque plantearía sobre el mercado laboral la existencia de dos segmentos claramente diferenciados e independientes: el “formal” y el “informal”. El primero sería aquel donde se haya representado la parte moderna de la economía, y es la que garantiza el camino hacia el progreso. El segundo, en cambio, explica su aparición a través de la noción de excedente estructural (Gamero y Carrasco, 2011: 8-9; Gamero, 2013: 65), término que refiere a la incapacidad del sector moderno de absorber la suficiente cantidad de mano de obra disponible, quedándole a esas personas emplearse en unidades productivas de escaso capital y tecnología, ajenos al crédito formal y en condiciones de trabajo precarias (Rentería y Román, 2015: 21; Baccheta, Ernst y Bustamante, 2009: 41); por tanto este sería el sector menos favorecido. De esto último se desprende que la marginalidad social y la exclusión laboral conforman características propias “sector informal”.

Naturalmente, el enfoque dualista acumularía críticas. El enfoque al dejar sentado la existencia de dos segmentos, el sector formal y el sector informal, no trazaría entre ellos vínculo alguno, de manera que serían concebidos como independientes y excluyentes (Gamero y Carrasco, 2011: 9). Esto, por ejemplo, hoy en día daría pie a pasar por alto la realidad al concebir empresas “informales” que recurran a prácticas formales, o a la inversa, empresas “formales” que recurran a prácticas “informales”, como es el caso de empleados que laboran sin contrato alguno, que no cuenten con seguros de protección social, etc. En

adición, al sostener esta concepción dicotómica y dualista se partiría del criterio de racionalidad productiva para identificar al sector informal (Rentería y Román, 2015: 21), la cual busca amasar capital y maximizar ganancias, y englobaría sin distinción y de manera general a diversos oficios en donde su mayor característica es no encontrarse adscrito al sector formal, traducido en trabajadores asalariados, con contrato estable, operando de unidades de alta y media producción, insertados al sistema financiero, con acceso a créditos, y laborando en ideales condiciones precarias. Esta generalización será usual cuando se aborde el problema de los trabajadores desde el concepto del sector informal o informalidad, a secas.

Un segundo enfoque es el llamado **estructuralista**. A diferencia del enfoque anterior, este reconoce vínculos entre el sector informal y el sector formal. El sector formal se vale de la existencia y de las operaciones del otro con la finalidad de mejorar sus expectativas de ganancias, a través de la reducción de sus costos. Esto sucede cuando empresas y trabajadores informales le brindan sus servicios y mano de obra barata a empresas formales, bajo un esquema de subordinación. A diferencia del dualista, este enfoque se percata que el sector informal no es homogéneo ni unificado, y que no podía definirse por negación del formal, dando cuenta, a cambio, de formas propias de producción y organización del trabajo, “resultado de la reedición y adaptación de las viejas relaciones precapitalistas al nuevo contexto” (Gamero y Carrasco, 2011: 11). Según los estructuralistas, el crecimiento económico no eliminará las relaciones de producción informales, ya que, como exponen, se encuentran fuertemente vinculadas al desarrollo capitalista. Más bien, a consecuencia de la globalización, las empresas buscan frente a los Estados mayor flexibilidad laboral, como es la subcontratación o tercerización que traspasan fronteras, que solo la economía informal podría proporcionar (Baccheta, Ernst y Bustamante, 2009: 46-47).

El tercer enfoque es el llamado **legalista**. Uno de sus principales exponentes a nivel nacional y en la región es Hernando De Soto, que consiguió

la acogida de este enfoque, allá por las décadas de 1980 y 1990, logrando colocarse con éxito detrás de políticas públicas orientadas en disminuir la informalidad (Gamero y Carrasco, 2011: 10).

El enfoque legalista define lo informal como todas aquellas actividades económicas que están fuera de la regulación y control del Estado (Gamero y Carrasco, 2011: 9-10). Esta informalidad se produce impulsada por un sistema legal burocrático e ineficiente, que coloca trabas y va contra la iniciativa de pequeños agentes económicos reconocidos como “emprendedores”. A causa de esto, los emprendedores se ven obligados a operar fuera de las normas y del marco legal que rige las actividades de producción (Rentería y Román, 2015: 22). De esta manera, la definición reposa en una consideración de legalidad. Esto trae consigo que la informalidad, así definido, adquiera una connotación delictiva y de ilegalidad.

Dentro de las principales críticas a este enfoque, encontramos, en primer lugar, que tiene una concepción de las personas en exceso racional. Inspirados en el concepto de escape de Albert O. Hirschman, se señala que la persona, luego de hacer un análisis costo/beneficio, asignará un grado de valía a los beneficios relacionados con la formalidad, su esfuerzo y la capacidad de fiscalización del Estado. Tomando en cuenta aquello, cabe la alta posibilidad que las personas, en tanto microempresarios, no encuentren suficientes incentivos en actuar dentro de la formalidad mientras los costos del registro y otros procedimientos gubernamentales sean más altos que sus beneficios en tanto demandan altos esfuerzos y obligaciones (Gamero y Carrasco, 2011: 8). La relevancia atribuida a este racionamiento de parte del individuo marco una sensible diferencia con respecto a los dos enfoques anteriores. Resulta que para las personas operar en la informalidad es principalmente cuestión de decisión propia, y no tanto como consecuencia de falencias de una estructura socioeconómica que lo pone de lado o simplemente lo aparta del sistema laboral. A diferencia de los otros dos enfoques, el concepto de “escape” cobra relevancia

por encima del de “exclusión”, como sí ocurría en entre los dualistas y estructuralistas.

Adicionalmente, bajo este enfoque, otra vez, se trasluce una comprensión bastante generosa del fenómeno en tanto contempla sin distinción una amplia gama de las actividades económicas. De esta forma, se concibe a las personas como empresarios emprendedores y pujantes que luchan por sobresalir, operando bajo una lógica de acumulación más que una de subsistencia.

En posteriores años, la preocupación por el fenómeno de la informalidad se ha conservado pues la realidad así lo demandaba. Como hecho resaltante, en el año de 1993 se celebró la XV Conferencia de Estadísticas del Trabajo¹ (CIET), y allí se preparó una definición de la informalidad de repercusión internacional, y que conducía a su medición estadística (Gamero y Carrasco, 2011: 13) que buscaba contar con el consenso de los especialistas, académicos y entidades de los gobiernos reunidos en tal evento. En aquella época todavía se hablaba de sector informal, y la definición resultaba afín a contabilizar estadísticamente ciertos valores, la cual colocaba su foco de atención en las “unidades de producción” (es decir, pequeñas o micro empresas) que habían conformado los individuos, y que sin embargo dejaba de lado las características de ellos o del trabajo que desempeñaban² (Gamero y Carrasco, 2011: 13).

¹ Conferencia de Estadísticas del Trabajo es un evento organizado por la Organización Internacional del Trabajo que se celebra cada 5 años. Y así como está conformado la participación de la OIT, en ella participan los gobiernos a través de especialistas que se ocupan del tema trabajo, nombrados desde sus respectivos ministerios y las oficinas de estadísticas, así como las organizaciones de empleadores y trabajadores. También participan observadores regionales e internacionales y otros grupos de interés.

² "A los fines estadísticos, se considera el sector informal como un grupo de unidades de producción que, según las definiciones y clasificaciones del Sistema de Cuentas Nacionales de las Naciones Unidas (Rev. 4), forman parte del sector de los hogares como empresas de hogares, es decir, como empresas que pertenecen a los hogares y que no están constituidas en sociedad. (...) Dentro del sector de hogares, el sector informal comprende: i) las "empresas informales de personas que trabajan por cuenta propia"; y ii) un componente adicional, constituido por las "empresas de empleadores informales"." (Gamero y Carrasco, 2011: 14).

Más adelante, en el año 2002 se celebró la Conferencia Internacional de Trabajo (CIT), y dentro de sus conclusiones consiguió un cambio en la forma en que se concebía el tema del trabajo, aunque aún bajo la perspectiva de la informalidad. Para entonces, a raíz de sus documentos de trabajo y conclusiones del CIT, se pasó de la denominación de “sector informal” a “economía informal”, noción vigente a la actualidad entre los trabajos que abordan el tema. Con economía informal se hace referencia:

“...al conjunto de actividades económicas desarrolladas por los trabajadores y las unidades económicas que, tanto en la legislación como en la práctica, están insuficientemente contempladas por los sistemas formales o no lo están en absoluto. Las actividades de esas personas y empresas no están recogidas por la ley, lo que significa que se desempeñan al margen de ella; o que no están contempladas en la práctica, es decir que, si bien estas personas operan dentro del ámbito de la ley, ésta no se aplica o no se cumple; o que la propia ley no fomenta su cumplimiento por ser inadecuada, engorrosa o imponer costos excesivos (Gamero y Carrasco, 2011: 17)”³.

Este cambio de enfoque conllevó a modificaciones a qué y cómo se concebía el fenómeno. Y como no es para menos, esta concepción cuenta con su correlato estadístico el cual está contemplado para su medición en el Sistema de Cuentas Nacionales de las Naciones Unidas⁴, que cuenta con el empleo y

³ Así, bajo esta definición tenemos contemplados: el empleo informal en empresas informales (pequeñas, no registradas o no constituidas en sociedad), incluidos empleadores, empleados, explotadores por cuenta propia y trabajadores familiares no remunerados; empleo informal fuera de empresas informales, es decir, en empresas formales, en hogares o sin empleador fijo; este tipo de empleo incluye los trabajadores domésticos, los trabajadores ocasionales o jornaleros, los trabajadores temporales o en jornada parcial, los trabajadores industriales que trabajan fuera de los locales de la empresa (incluidos los que trabajan en el hogar) y los trabajadores no registrados o no declarados.

⁴ “El Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) es el conjunto normalizado y aceptado internacionalmente de recomendaciones relativas a la elaboración de mediciones de la actividad económica de acuerdo con convenciones contables estrictas, basadas en principios económicos. Las recomendaciones se expresan mediante un conjunto de conceptos, definiciones, clasificaciones y reglas contables que incluyen las normas aceptadas internacionalmente para la medición de partidas como el producto interno bruto (PIB), el indicador de los resultados económicos utilizado con mayor frecuencia (...) Constituyen un registro

aplicación de los países miembros de las Organización de las Naciones Unidas (ONU), siendo punto de partida al formular sus políticas económicas.

Si bien esta definición busca ampliar los márgenes de contemplación de qué es informal y qué no, estamos convencidos que no termina de resolver una definición que satisfaga esa pretensión. En cambio, se puede notar que prevalece la visión dualista y dicotómica de los enfoques anteriormente citados: formal/informal; legal/ilegal. Persiste en este tipo de visiones la generalización de una alta cantidad de actividades económicas, todas muy diversas y heterogéneas entre sí. Por mencionar una particularidad que notamos como ausente a este tipo definiciones es que el concepto de informalidad denota androcentrismo en el uso del término. La figura de la mujer no se hace explícita adecuadamente, y aparece como participe de actividades subordinadas, como trabajadoras domésticas no remuneradas, o asalariadas informales (Ypeij, 2006: 36). Por eso, como hemos tratado de hacer notar, este tipo de definiciones aquejan de una predominante visión macro y de corte cuantitativo, basándose en mediciones para contar con evidencia resultante, que posteriormente allane el camino de las investigaciones de este tipo para plantear políticas de alcance nacional sobre el tema del empleo y la informalidad. Entonces, una definición así no siempre es tan eficaz al momento de acercarse a un hecho concreto, como el que pretende esta investigación en esta ocasión.

Por último, ya ha transcurrido más de 45 años desde que se vinculó el término informalidad con actividades económicas populares y de clases bajas, y aún los enfoques e investigaciones no han ganado completo consenso sobre qué comprenden.

Keith Hart al dar a conocer su trabajo “Informal income opportunities an urban employment in Africa”, presentado en la conferencia “Urban

completo y pormenorizado de las complejas actividades económicas que tienen lugar dentro de una economía y de la interacción entre los diferentes agentes o grupos de agentes económicos, que tiene lugar en los mercados o en otros ámbitos (Comisión Europea, 2016: 1)

Enemployment in Africa”⁵, que se realizó en 1971 en Inglaterra, identificó como informal a las actividades económicas urbanas no asalariadas, como parte de una estrategia económica de los pobres al buscar combinar ingresos de distinta procedencia (Grompone, 1985: 48-49). Desde aquel entonces se han elaborado diversas definiciones y teorías buscando abordar este gran tema de forma intuitiva y que ha resultado no muy aprehensible, las cuales no han logrado gozar de un consenso académico más que político.

Parece una pretensión enorme buscar y reclamar una definición que abarque satisfactoriamente a todas las actividades comprendidas y no comprendidas en una realidad no solo tan diversa y heterogénea sino también cambiante, empresa que, además, ya se trazaron y desarrollaron los enfoques antes mencionados. Sí es bueno dejar en claro que esta tarea no se encuentra zanjada y que investigaciones al respecto no solo serán relevantes a fin de enriquecer el conocimiento sobre el tema del empleo y los pobres en la ciudad, sino seguirán siendo necesarias ante una realidad que aún se mantiene vigente.

Después de esta primera aproximación teórica, y tener una idea del panorama actual del tema en la ciudad de Lima, a continuación, pasaremos a presentar los estudios particulares en ciencias sociales que hemos considerado relevantes para la aproximación teórica para este estudio, puesto colocan el foco de atención en quienes desarrollan este tipo de trabajo, comprendiendo su actividad misma, y cómo se organizan para desarrollarla.

1.1.2. El empleo y los pobres desde algunos trabajos de C.C.S.S.

⁵ Disertación que se realizó en 1971 en Inglaterra, durante el evento organizada por la Universidad de Sussex, Inglaterra.

Para empezar, Jorge P. Osterling llevó a cabo una de las primeras investigaciones sobre el comercio ambulatorio que realizado en Lima Metropolitana. Impulsado por la preocupación a raíz de la migración del campo a ciudad, indagó las relaciones de ésta con el comercio ambulatorio, tomando en cuenta el rol que juega la institución familiar en el desarrollo de esta actividad económica (Osterling, 1981: 66). En consecuencia, su definición del comercio ambulatorio toma en cuenta el proceso migratorio como punto inicial dentro del proceso de su expansión. Ya desde entonces, advierte sobre la amplia variedad de oficios que alberga, y que, aunque no se encuentran, aparentemente, conectados, existen puntos de coincidencia, como su origen migratorio y su sostén en la economía familiar. Estas actividades se caracterizan, además, por desarrollar venta al “menudeo”, ofreciendo también otros tipos de servicios, en donde se incluye el rubro de reparaciones.

En adición, el autor resalta que en este tipo de actividades se cuenta con una organización económica, social y espacial, que les permite desenvolverse efectivamente. Contar un sistema semejante favorece “la reproducción de la fuerza de trabajo individual y colectiva, norma la interacción entre los mismos vendedores, así como con la población consumidora, y que incluye patrones de comportamiento para resolver cualquier tipo de conflicto que pudiera surgir con las autoridades municipales y policiales” (Osterling y Chávez de Paz 1979: 192).

Por último, distingue dos niveles de organización: el sector y la zona. El primero es referido a la actividad económica realizada en un lugar específico, como lo es la cuadra. Esta se hace cargo de asegurar no solo el comercio ambulatorio, sino también la convivencia entre todos aquellos que pertenecen a la cuadra. Las zonas, por su parte, son aquellos conglomerados de varios sectores pertenecientes a una misma área geográfica. Lo interesante de la zona es el poder de articulación de varios sectores, generándose un movimiento popular de corte político ideológico (Osterling y Chávez de Paz 1979: 193-197).

Por otro lado, entre los trabajos más conocidos se encuentran los llevados a cabo por Hernando de Soto y el Instituto Democracia y Libertad (IDL). Como ya se mencionó, De Soto parte de un enfoque legalista. Desde allí analiza a asociaciones de comerciantes ambulantes en el Cercado de Lima, de las que concluye que hay presente dos tipos de organización: las de autodefensa y las de promoción (De Soto, 1987: 77-80). Entre los objetivos de la primera se encuentra la defensa del espacio donde desarrollan su labor, y se privilegia una estrategia más confrontacionista ante la autoridad durante situaciones en las que se ven amenazados ante un potencial desalojo. Debido a esta lógica principalmente reactiva, la dinámica institucional al interior de su organización no goza de gran estabilidad, y se activa sobre todo en semejantes situaciones y se relaja en épocas de relativa estabilidad. Asimismo, cuentan con poca cohesión interna y responden a la búsqueda de beneficios individuales antes que beneficios colectivos.

El segundo tipo son las organizaciones de promoción, con características de tipo financieras. Este tipo de organización encuentra entre sus objetivos principales la construcción de nuevas oportunidades para los miembros de su organización, como la adquisición de un nuevo espacio para poder trabajar sin temores al ser removidos. Las organizaciones de promoción se adscribirían a tener competencia principalmente sobre la actividad económica comercial de sus afiliados, y apoyo o facilidades a partir de un trabajo con entidades financieras. Este comportamiento acarrearía inconvenientes en cuanto a la constancia de la participación política de sus miembros ya que la coacción que ejerce sobre ellos es muy baja. No obstante, la vida institucional de la organización se mostraría ligeramente más vigente que la del caso anterior. Finalmente, vale anotar que, desde este tipo de organización de promoción, De Soto y compañía acabarían decantándose a través de la idealización a las formas de organización de quienes operan dentro de la llamada informalidad, quienes, además, pasaran a ser vistos como sujetos emprendedores de un rumbo que los conduzca hacia el anhelado desarrollo para su trabajo y sus vidas.

Por su parte, Romeo Grompone emprende el estudio de los pobres de las ciudades, y para ello enfoca su trabajo en los grupos de talleristas de confección y de reparación automotriz y los vendedores ambulantes de la ciudad de Lima, a quienes halla operando, en su mayoría, dentro de una economía familiar de subsistencia. Su estudio, así como ocurrió con Osterling antes, sostiene que la aparición de estos grupos responde al proceso migratorio del cual han sido parte en el pasado reciente. El trabajo de la gran masa de migrantes volcados a la ciudad se explica como resultado de su incremento entendido como mano de obra frente a la incapacidad del mercado laboral de poder absorberla. Aquello no es novedad, puesto que los seguidores de las corrientes de la “informalidad”, de quienes el autor pretende deslindar, también cuentan con esta lectura. Sin embargo, Grompone añade la existencia dentro de una parte de la sociedad de una predilección por el tipo de comercialización que practican los comerciantes ambulantes y una demanda de productos que ofrecen (Grompone, 1985: 177-178). Lo que aquí se señala es que guarda relación la venta ambulatoria y el consumo popular, puesto que en el contexto hay presencia de inestabilidad social y problemas económicos, no permitiendo a la gente hacer previsiones para sus consumos para días posteriores. Es por esto, también, que se afirma que los comerciantes ambulantes se encuentran enmarcados dentro de economías de subsistencia propia del contexto de pobreza en la ciudad.

En esta misma línea, Grompone plantea que la actividad económica de estos trabajadores opera dentro de una economía familiar. Esto comprende la participación en la actividad económica de familiares nucleares, incluyendo familia extensa o la red de amistades (vecinos, etc.). Es así que muchas veces en el desarrollo de la actividad se funde en una tanto la tarea de producción social y como la de reproducción familiar, produciéndose una delimitación poco clara sobre uno y otro ámbito. En consecuencia, se presenta casos de madres solteras no dependientes (del esposo) que tienen sobrepuestos espacio laboral y doméstico, allí donde los hijos asisten a trabajar con la madre y a la vez hacen sus tareas; donde los vecinos de tu hogar son tus amistades y tus competidores al mismo tiempo; donde el descanso y la recreación no los distingue la

privacidad, ni un espacio y círculo de relaciones sociales amplio y distinto (Grompone, 1985: 199). Y estos ejemplos no son ajenos al caso de los comerciantes de las calles.

Un siguiente punto a resaltar es descartar la anomia como característica de la venta en las calles. Tras la apropiación de espacios realizados de forma ilegal, dichos espacios pasarán a regirse por normas que los mismos individuos consiguen acordar, estableciendo posteriormente su cumplimiento, como son los mecanismos de control internos. Estas medidas también apuntan a lograr el reconocimiento de los derechos adquiridos a la posesión del espacio con fines de trabajo frente a agentes externos al colectivo (Grompone, 1985: 183). A la par de estos acuerdos instituidos bajo normas, existen otros mecanismos aceptados como lo son los acuerdos personales, bajo comunicación directa, manejados principalmente de esa manera por la dirigencia de la organización. Por último, en cuanto a las relaciones con la autoridad municipal u otra instancia de gobierno, las relaciones y los acuerdos son inestables y no duraderos, redefiniéndose continuamente, variando con el tiempo, lo que conlleva internamente en el colectivo una situación de fragilidad institucional a su interna.

Ignacio Cancino, por su cuenta, trabaja con vendedores ambulantes que están reunidos en cinco asociaciones del distrito de Ate- Vitarte. En él hace un trabajo basado en unas encuestas que lo llevan a conformar un perfil del vendedor ambulante, en el cual concluye es joven, migrante, principalmente mujer y pobre, que radica, además, próxima al lugar donde labora, y cuya actividad está fuertemente influenciada por la economía familiar a la que está adscrito (Cancino, 1995: 68).

Marcando distancia de trabajos anteriores referidos al tema, afirma que, si bien los vendedores y vendedoras son migrantes llegados a la ciudad, no son precisamente de origen campesino, y, en cambio, gozan de experiencias mercantiles desarrolladas a partir de su familiaridad y convivencia dentro de ciudades intermedias. Y este hecho es sustento explicativo de no hallarse en su

entre su actividad económica la reproducción de patrones o legados culturales de sus lugares de origen entre vendedores y vendedoras, como sí se afirmó a raíz de otros importantes estudios sobre el tema de migración, como el caso de “Caballos de Troya”, de Jurgen Golte y Norma Adams.

Otra referencia relevante es la que señala la importancia de la figura de la mujer como vendedora y su rol dentro de la economía familiar. Vivir cerca al lugar de trabajo dificulta una separación nítida entre la esfera privada de la reproducción familiar y la esfera social de producción, ya que las dinámicas y los espacios se mezclan y se confunden con frecuencia. Además, las vendedoras trabajan bajo condiciones de subsistencia, ya que la actividad no es ni por asomo ni autónoma ni independiente, y está sujeta a las decisiones que provienen de la familia en función del manejo de su economía. En este escenario, se procura un reconocimiento de la mujer en tanto resulta complementaria y fundamental para la producción familiar, así como reconocer que se encuentra subordinada a la economía familiar en casa. Este reconocimiento no necesariamente la eleva en un estatus al interior de su hogar, colocándola por encima de su pareja varón. Las mujeres en tanto trabajadoras no pierden la condición relegada (tanto subjetiva como objetiva) frente a su pareja varón en el marco de la dinámica familiar (Cancino, 1995: 67-68).

En otro estudio, Lissete Aliaga realizó su investigación con comerciantes ambulantes de ejes comerciales en el distrito de Independencia, ciudad de Lima. La investigadora parte de un enfoque de capital social para buscar comprender cómo se articulan las redes sociales en torno de las prácticas cooperativas en la “actividad informal”, y en qué sentido es capaz esto de propiciar la movilidad social, entendida como la capitalización económica de los negocios de los comerciantes, y un viraje hacia la “formalización” (Aliaga, 2002: 165). Tras sus hallazgos, afirma que los vendedores cuentan con capital social que tiene como base vínculos adscritos (redes familiares) y vínculos adquiridos (amistades, del vecindario) que pueden ser catalogados como fuertes, a medida que se cultivan gracias a la cercanía y la frecuencia entre los individuos. Al mismo tiempo, estos

vínculos o relaciones resultan cerradas, en caso que la confianza, la reciprocidad y la solidaridad presentes se muestran conservadoras y no tan abiertas hacia agentes ajenos al seno de estas relaciones sociales. Esto le lleva a poner en tela de juicio la capacidad del capital social con fines promocionales y sus posibilidades. Dada la precariedad de las condiciones laborales de los vendedores, se busca más conservar el estado actual para evitar cualquier trastorno que pueda desequilibrar el funcionamiento del sistema comercial (así se evita la competencia abierta, por ejemplo, u otros actos que escindan el grupo). Mientras estén agrupados, apelando también a sus relaciones, vínculos familiares y vecinales, pueden hacer frente al momento de defender sus espacios. Concluye, por tanto, que las asociaciones principalmente están orientadas a fines conservadores y de protección del espacio y el sistema de laboral.

Esta forma de cómo opera el grupo o colectivo, acaba depositando gran parte del protagonismo para la intermediación en su directiva dirigenal, en desmedro de los vínculos al interior de la organización que acaban relajándose. Los miembros de la asociación contemplan a los dirigentes como aquellos que proveerán solución a sus necesidades y carencias, a los cuales se deposita una alta confianza sobre el manejo y conducción del grupo, que va de la mano de un importante margen de libertad para su actuar. Como resultado, muchas veces se acaba centralizando la toma de iniciativas y decisiones del grupo. Esto acarrea el debilitamiento en la cohesión del grupo, además de dejar abierta la posibilidad de la aparición de prácticas autoritarias, lo cual contribuye también al debilitando el desarrollo de prácticas políticas democráticas a su interior (Aliaga, 2002: 165).

Annelou Ypeij, por su cuenta, desarrolló una investigación con microempresarios informales en la ciudad de Lima. Su investigación es planteada entre la confluencia del enfoque de género y el enfoque del actor. Ypeij, inspirándose en la teoría de la estructuración de Anthony Giddens, concibe a un sujeto social que cuenta con capacidades, conocimientos, opciones para

decidir, reflexionar críticamente, y rectificarse, evaluando las oportunidades, así como también las limitaciones económicas, sociales y culturales (Grompone en Ypeij, 2002: 16). Ella refiere que tomando como punto de partida conceptual la “incrustación social de las actividades económicas” se asegura contemplar a las personas como sujetos sociales, quienes actúan y toman decisiones no solo bajo un análisis económico de costo beneficio, sino también influenciados por sus relaciones sociales, haciéndolo muchas veces participes en tal proceso.

En segundo lugar, apoyada en el enfoque de género, analiza cómo es que se organiza la producción dentro de la unidad doméstica, tomando en cuenta la participación de hombre y mujer. Como parte de ello, encuentra las siguientes características: inexistencia de una división entre flujos monetarios domésticos y productivos; la localización de las actividades alrededor del hogar; el uso de parientes no remunerados como trabajadores familiares; y la ausencia de una división entre los factores capital y trabajo. Una mirada de género sobre lo que llama “incrustación de las actividades productivas en las redes domésticas y sociales” acaba por revelar que ello suele ofrecer muchas más ventajas a los productores varones que a sus contrapartes mujeres: primeramente, la mujer no cuenta con el mismo nivel de conocimiento, el capital y los contactos, que sí puede desarrollar un varón al cabo de transitar experiencias como trabajador asalariado, al haber sido empleado de alguien más. Por lo tanto, los márgenes de libertad de los que puede gozar las mujeres no son amplios comparativamente con su contraparte varón.

En la misma línea, en cuanto al manejo del dinero por ambas personas dentro del hogar, el hombre cuenta con mayor capacidad de decisión y disposición del flujo de dinero (o manejo de dinero). A pesar que la mujer pueda trabajar y adquirir un mejor margen de libertad con miras a la toma de decisiones, al contar con ingresos económicos propios, el hombre será quién reduzca su aporte monetario, redireccionando su aporte habitual hacia otros fines más productivos que reproductivos, y de esta forma acaba aportando en menor medida a su hogar. Entonces, su desarrollo como agente productivo está

fuertemente ligado a la opinión y figura del marido. No obstante, un hecho crucial y positivo para ellas es que al estar las actividades alrededor del hogar, esto le permite combinar con facilidad y flexibilidad sus tareas de domésticas y de crianza (Ypeij, 2002: 227 – 230).

Por otro lado, Florence E. Babb aborda el tema de las vendedoras de mercado a partir de su trabajo de campo en los principales mercados de la ciudad de Huaraz, en la región de Ancash. Ella se enfoca en este tipo de actividad desarrollado principalmente por mujeres. Para la autora, el comercio goza de la característica de brindar a la mujer una oportunidad de participar activamente en la economía de mercado, permitiéndole contar con la flexibilidad necesaria (y requerida) para cumplir adecuadamente con sus responsabilidades domésticas. De esta manera, el comercio resulta comprendido como una extensión del trabajo de la mujer en el hogar (Babb 2008: 98). Sin embargo, las vendedoras de mercado, se encuentran en el contexto social que las relega tanto por su clase social como por su sexo. Y en efecto, las mujeres son catalogadas como trabajador de segunda clase, en tanto desarrollan una labor que es precaria, donde los niveles de destreza empleados en la actividad no son altos, y, además, le acompaña bajos ingresos económicos (Babb 2008: 116).

Luego, otro asunto relevante dentro de la investigación es que la autora parte de una aproximación neomarxista, ubicándose en “el contexto de todo el sistema de producción”, para destacar el rol productivo que juegan las vendedoras, rol que es menos obvio que el de distribución del producto, pero no por eso menos significativo (Babb 2008: 84–85, 87), y que con frecuencia pasa por alto. En este sentido, las vendedoras se hacen cargo del transporte físico, empaque y desempaque y otros aspectos de la preparación de los productos para la venta, así como la creación, transformación y acabado de los productos, que usualmente son identificadas como funciones distributivas o referidas como parte del procesamiento. La autora señala que, además de agregar valor a los bienes en venta, todas estas tareas deberían ser reconocidas como un trabajo productivo al cobrar significancia desde su perspectiva. De esta manera, plantea

incluir dentro del proceso de producción a la comercialización, en la medida que las vendedoras desarrollan todas estas tareas citadas previamente, no solo dedicándose exclusivamente a un intercambio de mano en mano del producto tranzado.

Por último, Linda J. Seligmann, quien realizó su estudio con vendedores, principalmente mujeres, alrededor de los principales mercados de la ciudad de Cuzco. Recogiendo y colocando las narrativas de las mujeres a lo largo del texto, las cuales giran en torno a sus historias laborales y de vida (los caminos que han tomado, sus decisiones y opiniones), busca darle reconocimiento al protagonismo activo de quienes son parte esencial de su estudio. Como parte de ello, la autora recurre a un enfoque de espacio para analizar las relaciones sociales que se producían dentro de determinados espacios vinculados con los mercados, a los que se referirá como prácticas espaciales. Los espacios no cumplen una sola función (suministrar bienes de consumo al público, como se plantea un mercado), sino que las personas le atribuyen ideas distintas acerca de su organización y uso, y en ocasiones esas ideas pueden ser discordantes y hasta opuestas. Además, esta “geografía espacial” es dinámica y simultánea, logrando quebrar habituales narrativas lineales (Seligmann 2015: 35) que suelen persistir dentro de otros enfoques de espacio.

También el estudio cuenta con un presente enfoque de género, colocando su foco de atención en las mujeres vendedoras. A pesar del papel importante dentro de la cadena comercial, entre mayoristas y compradores, las mujeres como vendedoras se encuentran en el nivel inferior en la jerarquía comercializadora. A ellos se le agrega el factor étnico, que tras desencuentros con los otros (agentes alrededor de los mercados), que conllevan a comentarios discriminadores, por ejemplo, estas mujeres acaban problematizando su identidad. La autora las identifica como no del todo indias quechuas, ni mestizas hispanas, no siendo sencillo determinar a qué grupo se adscribirían, lo cual suscita también a las vendedoras ciertas dudas al respecto. Sumado a esto, su

actuar muchas veces es escudriñada por su entorno designándole una reputación de promiscuas, agresivas y provocadoras sociales.

Finalmente, hemos hecho el repaso de los principales trabajos revisados en relación a los sujetos de nuestro estudio. Los temas que traen a colación dichos trabajos, como el tema de género, la naturaleza de la economía que practican y sus vínculos con la familia y otras redes, son relevantes en la medida que nos permiten tener un apropiado panorama sobre la naturaleza de esta actividad y de quiénes están detrás de ella. A continuación, pasaremos a señalar cuáles son nuestros conceptos claves a la vez que desarrollaremos cada uno de ellos.

1.2. Marco teórico

1.2.1. ¿Informales o Comerciantes Ambulantes?

Como hemos expuesto más arriba, el término “informalidad” es un concepto que aglutina y homogeniza una serie de actividades económicas de trabajadores que se han visto empujados a generar su propio empleo, o como también poder su fuerza de trabajo a disposición de un centro laboral que no reúne condiciones laborales óptimas. Esto sucede como parte de un contexto social particular, donde la situación socioeconómica nada favorece para su reproducción social de los individuos. Grompone plantea una crítica de fondo hacia quienes se trabajan el tema desde la noción de informalidad, como lo son De Soto y el ILD, y creemos que aún se encuentra vigente. Desde la aparición de la corriente legalista como línea de pensamiento ha calado profundo dentro de nuestra sociedad, adoptada por líderes de opinión y políticos nacionales,

llegando a colocarse en el sentido común de la gente, y llegando a inspirar incluso, medidas políticas de Estado sobre el tema de empleo.

Grompone señala que parten del supuesto que existe “un conjunto de objetivos compartidos por el conjunto de la sociedad y que se orientan a la persecución del éxito económico individual” (Grompone 1985: 217), conduciendo a pensar a las personas no tanto como sujetos sociales, sino más como actores económicos (Rochabrún 2009: 329). Los comportamientos que no se ajustan a esta premisa, en especial a la consecución de sus objetivos, son contemplados como consecuencia de un sentido de anomia (informalidad), generado por la ausencia de un ordenamiento institucional y legal de la cual es responsable el Estado, la cual les niega las oportunidades que reclaman y/o requieren. Esta óptica es preferible antes que una que dirija la crítica a la estructura social que reproduce un estado de adversidad para los pobres de la ciudad. Y si más adelante, luego de haberse puesto en marcha medidas de ordenamiento desde el Estado la situación económica de estas personas no mejorase, la explicación no pasa por cuestionar las condiciones de funcionamiento del sistema económico social en tanto reproductor de desigualdades sociales, sino, más bien, apunta al comportamiento de los individuos, y acaban siendo catalogados como “emprendedores” que no dieron la talla (Grompone 1985: 217-219). Entonces, esta perspectiva que muestra preocupación y una supuesta defensa de los informales acaban “...fomentando el individualismo en la acción de los pobres de la ciudad, atenuar las reivindicaciones como las de derecho al trabajo y fragmentar las prácticas políticas y sociales de las clases populares” (Grompone 1985: 221).

Y especial preocupación es que, en general, aquellas perspectivas que trabajaron desde la noción de “informalidad” se puede omitir o a pasar por alto la política. Suele ocurrir que desde la mirada de la “informalidad” se pormenoriza los trabajadores, su vida y su actividad económica, desestimando el interés en conocer cuáles son las razones que los llevaron a optar por este empleo, qué razones los hace mantenerse aún en él, y qué expectativas tienen con miras al

futuro y qué piensa hacer al respecto. Desde el Estado, por su parte, el trabajo que ha venido realizando hasta la fecha ha atacado los efectos de dicho fenómeno y más no sus causas; es por eso que aún es catalogado como un problema de magnitud considerable, que parece más bien no tener cuándo acabar. Ante esto, es valioso volver a considerar cómo es que estas personas toman parte activa de lo que desean para sí y qué iniciativas emprenden. Eso puede dar cabida a potenciales medidas políticas a emprender desde acciones colectivas o asociativas de la mano de estas personas. Pensamos que prestar atención, de especial manera, a las experiencias de comunidad o asociatividad (Grompone 1985: 220) como crucial soporte organizativo para la movilización social es clave para la comprensión de los trabajadores y el grupo.

Por estas razones expuestas, vamos a referirnos a estas personas como comerciantes ambulantes o comerciantes de las calles antes que encajonarlos en el concepto de “informalidad”. Por ello, ahora pasaremos a definir el concepto para un mejor entendimiento.

1.2.2. Comerciantes ambulantes

El concepto comerciante ambulante se refiere a una categoría socioeconómica compleja y diferenciada de personas que laboran en las calles de la ciudad. Para fines de nuestra investigación, el comercio ambulatorio es aquel en que participan principalmente inmigrantes rurales llegados a la urbe, sus hijos en muchas ocasiones y/o también los hijos de estos. Si bien es cierto que se podría presentar casos de trabajadores asalariados dentro del comercio ambulatorio, éste tipo de actividades se caracteriza por presentar una economía familiar, la cual sostiene su desarrollo bajo el rol importante y activo que juega la familia nuclear y extensa, así como el parentesco ceremonial y las redes vecinales y de paisanazgo (Osterling 1981: 95-100; Grompone 1985: 61).

Tomando consciencia del entramado social y familiar en el que se ubica el comerciante ambulante, nos da pie, por tanto, para reconocer su ubicación dentro de una incrustación social⁶. En ella se encuentra como actor social, el cual goza de la comprensión de su entorno social (posibilidades y limitaciones), y sobre ello, además de información de otra índole que dispondrá, resulta capaz de decidir qué línea de acción transitar. Por ello, para el caso de los comerciantes ambulantes, su posibilidad de agencia está relacionada estrechamente con sus redes que se extienden sobre sus diferentes grupos, incluidos familia, vecindario, comunidad de origen y/o paisanazgo (Ypeij 2006: 49-50).

Por otro lado, al reconocer al comercio ambulatorio como economía familiar, hay que añadir que es también economía de subsistencia. Como tal representa una de las estrategias de sobrevivencia para muchas personas de los sectores populares (Osterling 1981; Aliaga 2002; Ypeij 2006), que es justamente de donde provienen estas personas. En tanto economía de subsistencia, no se admite con facilidad que quienes se dedican al comercio ambulatorio sean tratados automáticamente como pequeños empresarios, pues resulta, que, dada las condiciones precarias de su trabajo, no siempre cuentan con una lógica de acumulación capitalista (Rochabrún 2009: 329). No obstante, cabe la posibilidad de existir casos de comerciantes que, en términos económicos, no podrían categorizarse como pobres, al haber conseguido cierta estabilidad en ese ámbito de la vida.

Adicionalmente, el comercio ambulatorio en este estudio cuenta con rasgos de permanencia, tanto espacial como en el tiempo. Estas actividades se realizan en las veredas y pistas de la ciudad; y el comerciante, producto del tiempo que se encuentra vinculado con ese espacio, se encuentra facultado para

⁶ Sistemas y estructuras sociales en las que se encuentra inmerso el sujeto social y que los condiciona para la acción, que muchas veces los coloca en posiciones contrarias y hasta opuestas; vale decir, por ejemplo, que la unidad doméstica no es un espacio enteramente armonioso, en la que todos los integrantes se encuentran en el mismo ciclo vital, tienen las mismas expectativas, tienen los mismos objetivos, tareas, responsabilidades, etc. (Ypeij, 2006: 47)

arrendarlo, venderlo y, en caso de fallecimiento, para que sus descendientes lo hereden (Osterling 1981: 67-69; Cancino 1995: 11-13). Asimismo, se caracteriza tanto por la venta al menudeo como mayoreo de productos perecibles, y servicios alrededor de estos. Y con la finalidad de facilitar y garantizar la permanencia y el éxito de su actividad, dicho comercio ha desarrollado una serie de estrategias y fórmulas organizativas. Es así que los comerciantes ambulantes de este estudio se encuentran organizados en asociaciones, con las cual hacen frente a sus problemas cotidianos más urgentes.

En este sentido, la asociación de comerciantes ambulantes a la que nos referimos es una organización de base, agrupación de primer grado⁷. En ella se reúnen comerciantes que encuentran en contacto directo, cara a cara, sin intermediarios ni tamices más que sus dirigentes (Osterling 1981; Tokman 2001). Los comerciantes que la componen están vinculados porque comparten el mismo espacio (una de las mismas cuadras de la avenida) y redes sociales que lo han llevado reunirse.

La asociación se constituye en la representación de los intereses de los comerciantes en sociedad, en la medida que permite a establecer relaciones y a negociar con otros actores. Así, están abiertos a tomar contacto con otras organizaciones vecinas (comerciantes ambulantes, principalmente); el Estado, través de los gobiernos locales, provinciales y nacional, e instituciones; el sector privado formal y sociedad civil (medianas y grandes empresas, entidades financieras; y organizaciones no gubernamentales, académicas, técnicas, etc.) (Tokman 2001: 216).

En este sentido, la asociación permite fortalecer la identidad propia de la agrupación, a partir de aquellos factores que unen a sus integrantes entre sí y

⁷ La de segundo grado vendría a ser una organización que agrupe a este tipo de asociaciones, en lo que sería una Central, hablando a nivel zonal. La del tercer grado sería una organización que agrupe a las asociaciones a nivel departamental o incluso nacional, con lo cual tendríamos Federaciones.

los diferencian de otros actores. Este tipo de organización cumple distintas funciones, entre las cuales tienen prioridad la defensa, protección y permanencia de la estabilidad laboral de su actividad. Y, además, contribuye a satisfacer la necesidad de pertenencia y de reconocimiento social a la actividad ambulatoria, facilitando la actuación conjunta en los planos personal, social y político (Tokman 2001: 229-230). José López Ricci y Jaime Joseph señalan que las organizaciones urbano populares, en sus distintas versiones, han mostrado capacidad y eficacia en sus ámbitos locales, enfrentando carencias y necesidades específicas, legitimándose como el medio privilegiado para enfrentar y defender reivindicaciones colectivas (López Ricci y Joseph 2002: 176). No obstante, a ese grado de cohesión y solidaridad que se señala, la asociación, en tanto organización social, no está exenta de enfrentamientos y conflictos a su interior debido a las diferentes roles y posturas que asumen sus integrantes.

Por último, como se puede deducir rápidamente, el comercio ambulatorio no se desarrolla dentro de un espacio acéfalo o donde impera la anomía. Hay que reconocer que, en lugares como La Parada, no hay un distanciamiento, falta de presencia o desconocimiento de la autoridad. Es de común conocimiento que los comerciantes ambulantes frecuentemente atienden compromisos de índoles distintas surgidos del contacto con estas autoridades. Estos pueden ser, por ejemplo, la realización de pagos a la autoridad municipal a modo de licencias, con las cuales, en parte, pueden hacerse de la vía pública para desarrollar su actividad económica, obteniendo una legitimación, que, aunque frágil, es válida y suficiente para desarrollar sus actividades.

1.2.3. Practicar la política

Ahora bien, en esta parte vamos a pasar a definir lo que entendemos aquí por política y el enfoque que le vamos a dar, el cual nos permitirá abarcar nuestro

objeto de estudio, en este caso, a los comerciantes y el espacio en donde se desarrollan, su convivencia y el papel que juega la organización del grupo.

Para empezar, deseamos dejar en claro la política no es un aspecto del ser en sociedad que abarque únicamente a temas vinculados al Estado, instituciones estatales o instancias de gobierno. Fuera de estos espacios, entendemos que existen otros en los que se ponen en juego intereses de miembros de la sociedad, y ante los cuales se recurre por igual a la práctica de la política para su consecución. Esto es reconocido por los antropólogos como 'lo político'. Partiendo de ello, en el presente estudio adoptamos una visión de la política más amplia, es decir, lo político, buscando incluir su desarrollo en espacios sociales hallados a un nivel micro, los cuales vienen reproduciéndose continuamente en la cotidianeidad de nuestra sociedad, como, por ejemplo, en los lugares donde operan los comerciantes ambulantes.

El antropólogo sudafricano Max Gluckman, luego de hacer algunas constataciones sociales y culturales entre los zulús de África, señalaba lo siguiente: "...los individuos pueden vivir vidas coherentes a través de la selección situacional de una mezcla de valores contradictorios, creencias incompatibles, e intereses y técnicas variadas" (Gluckman 2003: 49). Tomando en cuenta este ejemplo cabe reconocer, en efecto, que el ser humano se encuentra en situaciones insospechadas, repletas de contingencias y contradicciones, y, a pesar de esto, su desenvolvimiento en el entramado social no acarrea una crisis de la persona, como tampoco conlleva a una anomia social. Entonces, ¿qué hace que la vida social entre personas termine desarrollándose en aparente flujo uniforme y sin sobresaltos?

Para responder esta interrogante recogemos la idea de Luis Mujica, en la que la política se entiende como hechos conflictuales presentes en el desarrollo de la vida en sociedad. La política es una interacción conflictual, de dos o más partes, que busca (ordenar o reordenar) las estructuras y límites de los espacios

sociales. Para ello recurre al establecimiento de instituciones, que luego se encargaran de garantizar este ordenamiento (Mujica 1994: 17-18).

A pesar de remitir el término, a primera vista, a insinuaciones problemáticas, la política entendida así abre la posibilidad de la generación de espacios de convivencia y solidaridad, basado en la palabra y la acción. Si bien se presenta la política como conflicto en sí, éste no tiene únicamente connotaciones de destructivo, disturbio o caos, sino que también pueden ser comprendido en términos distintos, en el sentido que propician el acercamiento de las partes involucradas para el logro de un objetivo común, a través del uso, debido o no, de distintos medios⁸. (Mujica 1994: 21). Es así que, si bien el énfasis radica en el conflicto, la otra cara de la moneda vendrá a ser la negociación que la procede. Así como el conflicto es latente en todo momento, también lo es la concertación de voluntades, la cual apunta a un beneficio aceptado por las personas o grupos involucrados, permitiendo, además, una construcción y/o reconstrucción de espacios colectivos con este fin. (Mujica 1994: 39). De esta manera, partiendo de la política como un hecho-conflicto, ésta nos permite profundizar desde una perspectiva procesual y más dinámica para la interacción no solo de las personas, sino también al interior de los grupos, donde cobra relevancia la construcción de sus oportunidades y de sus decisiones.

Ahora bien, para el caso de este estudio, las prácticas políticas serán aquellas que se presentan al interior de un grupo sujeta a intereses, espacios y contextos específicos, por lo cual está sujeto a frecuentes cambios. A través de la interacción de los sujetos que estas prácticas apuntarán al ordenamiento y el gobierno de esta agrupación. Y si bien las prácticas se encuentran enmarcadas al interior de una organización que puede responder a un organigrama y reglamentos internos, el comportamiento de las personas no siempre está orientado por esta normativa.

⁸ Parte de la degeneración del conflicto se debe al uso incorrecto de los medios o del uso de medios inapropiados, en donde prima una racionalidad a fines de la mano con una racionalidad instrumental. Tal es el caso de las guerras.

De esto se desprenden unas siguientes consideraciones teóricas sobre la política, que refieren a asuntos públicos más que privados. Puede tratarse de aquello que afecta a un barrio, una comunidad, o una sociedad en general, etc. (Swartz, Turner y Tuden, en Pérez Galán, 2011: 67-68), está claro que en este caso refiere a los asuntos de la asociación. Una siguiente consideración es que lo político apunta a metas, en este caso a metas públicas, a las que se aspira para el grupo, comprendido como un todo. Hay que hacer dos precisiones sobre este punto (Swartz, Turner y Tuden, en Pérez Galán, 2011: 68).

Lo primero es que la meta pública a la cual se aspira no siempre se encuentra compartida en plena y completa consciencia por todos en el grupo. Usualmente son los líderes quienes gozan de mayor consciencia de qué es lo que se está persiguiendo. Y ante esta disparidad del nivel consciencia sobre los asuntos de todos, cabe la posibilidad que ellos, los líderes, sean quienes alienten la búsqueda de ciertas metas como pretexto de otras, sirviendo al fin y a objetivos que se encuentran ocultos o agendas escondidas. Lo segundo se desprende del alcance de metas, situándonos en un escenario de competencia alrededor o al interior del grupo. Y al referirse al grupo, hay que tener en cuenta que este no representa una voz unívoca, teniendo cuidado con no comprenderlo como un todo homogéneo, donde únicamente se comparten causas e intereses comunes por todos. En el grupo se puede hallar una o más facciones, que pueden adoptar posiciones discordantes a las metas planteadas por la mayoría, pudiendo resultar opuestas diametralmente a las del resto, propiciando el conflicto en vez del acuerdo, tal vez buscando desbaratar la organización del grupo mayor, y llegando a apelar a medios no institucionalizados en la búsqueda de sus propios objetivos (Swartz, Turner y Tuden, en Pérez Galán, 2011: 69-70).

1.2.4. Acerca de poder, la autoridad y organización social

Y como última consideración teórica, reconocer la existencia del poder y cómo se ejerce dentro del grupo. Después de lo expuesto, en efecto, existe un comportamiento diferenciado que no solo se lleva a cabo entre facciones al interior del grupo, sino que extiende a todos sus miembros, como forma de interacción social (Swartz, Turner y Tuden, en Pérez Galán, 2011:70). Seguidamente, pasamos a desarrollar qué es lo que entendemos por poder en el presente estudio.

En principio, el poder no es difícil de reconocerlo, en tanto se manifiestan en las relaciones sociales. Lograr definirlo, en cambio, sí es complicado. Por ejemplo, Max Weber se refiere al poder como amorfo sociológicamente. Y en una primera aproximación, el sociólogo afirma que el "...poder significa la probabilidad de imponer la propia voluntad, dentro de una relación social, aun contra toda resistencia y cualquiera que sea el fundamento de esa probabilidad" (Weber 1974: 43). El problema con su clásica definición plantea una relación social en la cual una de las partes es avasallada por otra. Al día de hoy el consenso apunta que lo señalado por Weber es referido a dominación antes que a poder, instaurándose mediante la imposición de voluntades.

Por nuestra parte, se descarta que una relación sea completamente asimétrica, de subordinación absoluta y unilateral únicamente. Sobre el concepto, el poder no es facultad ni propiedad única de una única parte o de un individuo, todo lo contrario. Antes que eso, el poder es producto de la interacción de dos o más partes y, por tanto, yace en sus relaciones sociales (Arendt 2006: 60; Crozier 1990: 55). En primer lugar, el poder emerge desde cada sujeto, en tanto poseedor de algún margen de libertad, y este queda de manifiesto plenamente en las relaciones sociales. Entendido así, entonces, el poder confluye bajo un cuadro de colectividad con reconocimiento. De esta forma, "...el poder corresponde a la capacidad humana, no simplemente para actuar, sino para actuar concertadamente. El poder nunca es propiedad de un individuo; pertenece a un grupo y sigue existiendo mientras que el grupo se mantenga unido" (Arendt 2006: 60).

Ahora bien, hasta aquí se destaca la capacidad concertadora que alberga el poder. Pero bajo la mirada de la otra cara de la moneda, éste también guarda pugnas en el camino a la concertación. Así como se resalta a sujetos que gozan de libertades individuales, éstos también son particulares y distintos entre sí. Y estos atributos entran en juego durante la relación social:

El poder reside por ende en el margen de libertad del que dispone cada uno de los socios involucrados en una relación de poder, esto es en su posibilidad más o menos grande de rechazar lo que el otro le pide. Y la fuerza, la riqueza, el prestigio, la autoridad, en una palabra, los recursos que poseen unos y otros no intervienen sino en la medida en que les proporcionan una libertad mayor de acción. (Crozier 1990: 58-59).

Entonces, se entenderá al poder como aquel que nace del encuentro y la interacción de partes distintas y, por qué no, opuestas. El poder no implica que una parte someta a la otra contra su voluntad, todo lo contrario. Eso no es poder, eso es violencia. En cambio, así entendido el poder radicaría en la interacción, el encuentro y la concertación de voluntades, con lo cual, a nivel de colectividad, iría tras la construcción de un orden social. Es por ello que se entiende, además, que el poder sitúa las relaciones de poder como inherentes a la reproducción de un sistema particular y a la vez necesario para controlar la competencia (Quiñones 2010: 33).

Por otra parte, hablar así del poder nos abre camino para también referirnos a la figura de la autoridad, o dirigente, para el caso particular del estudio siendo más precisos. En este camino, cabe señalar que una figura que consigue congrega el poder por medio de la concesión de las libertades ajenas puede actuar en nombre de ellas. Y en el momento en que aquel grupo se disuelve o desaparece, el poder que ha sido delegado o encomendado también lo hace (Arendt 2006: 60). Hannah Arendt precisa que el poder no acaba reposando en una única figura, aun sabiendo que se lo ha delegado el poder y

que, en cambio, cuando se afirma que una persona es “poderosa”, es que en realidad guarda en sus “manos” la magnitud de ese poder solo como potencia. Además, aun cuando la autoridad cuenta con cierto poder para la coerción de sus contrapartes, ésta se encuentra controlada (Arendt 2006: 62). En este sentido, el poder no es ni absoluto ni fijo.

Asimismo, como toda autoridad, goza de legitimidad sobre su posición, que tiene como base la satisfacción del grupo, la cual espera alcanzar sus objetivos. Para ello, así como para fines de representación, debe poseer capacidades vitales como la mediación, movilización, organización, etc. (Quiñones 2010: 36); definiéndose su gestión en base a los logros obtenidos por el despliegue de aquellas capacidades. En concreto, los dirigentes de las asociaciones “...son concedores del teje y maneje organizativo, capaces de administrar las tensiones internas y con un cúmulo de relaciones con autoridades y agentes externos” (López Ricci 2001: 176).

Finalmente, partiendo de la definición de autoridad⁹ de Patricia Quiñones, que se apoya en Swartz, Turner y Tuden, el dirigente de una asociación de comerciantes ambulantes, es aquel quien posee “...el derecho al uso y adquisición del poder concedido por un status dado por un procedimiento basado en el ‘código de autoridad’” (citado en Quiñones 2010: 35), el cual es reconocido al interior de la agrupación. El código de autoridad, además inscribirse en un plano formal y oficial, como en los estatutos y/o normas, igualmente apunta una serie de acciones y compromisos efectuadas por el dirigente, ligadas más a lo que “se debe hacer”, y que se encuentran en el campo de lo simbólico (Quiñones 2010: 35).

Y para cerrar esta sección, aprovechamos para poder dejar en claro qué se entiende por organización social, con miras para complementar lo

⁹ Definiendo autoridad para el caso de autoridad comunal. Pero dada amplitud de la definición es retomada en parte para la definición del dirigente.

concerniente a asociación de comerciantes ambulantes, que es de interés concreto para nuestro estudio. Como ya es sabido, dentro de nuestra definición de poder sostenemos que ello se origina a partir de la interacción de dos o más partes, estableciendo relaciones inscritas dentro de una agrupación reconocida. La producción de estas relaciones es contemplada bajo una perspectiva del juego, como parte de un instrumento para la acción organizada, que permite regular la cooperación de los actores, que concilia libertad y constricción:

“En lugar de considerar el funcionamiento de la organización como el producto de la adaptación (...) de un conjunto de individuos o de grupos (...) a los procedimientos y « roles » previstos por ésta, proponemos considerarlo como el resultado de una serie de juegos en los que participan los diferentes actores organizacionales y cuyas reglas formales e informales (...) delimitan un abanico de estrategias racionales, esto es « ganadoras » que podrán adoptar si quieren que su inserción en la organización sirva sus esperanzas personales, o al menos no se contraponga a ellas”. (Crozier 1990: 94).

De este modo, en esta ocasión partimos de entender la organización social como un espacio de enfrentamientos y conflictos, en tanto marco de la acción colectiva. La organización social no debe ser entendida en un sentido sistémico, estático, en donde la integración, la cohesión del grupo se da de forma natural y automática. Por el contrario, a su interior se reconoce la presencia de fuerzas centrifugas propias de sus miembros. Estos últimos son entendidos como actores, en tantos sujetos activos por la consecución de sus objetivos. Estos actores presentan estrategias para ello, que siempre divergen y hasta son contradictorias. Adicionalmente, recalcar que la organización no constriñe al actor y, que a pesar que posea reglas y normas, éste siempre mantiene un margen de su libertad, la cual lo colocara en lugar de negociación (Crozier 1990).

1.2.5. Acerca del espacio y el lugar

En otro orden de cosas, creemos que contemplar nuestro estudio desde el abordaje que ofrece el espacio es provechoso. La perspectiva que parte de esta noción nos ayudará a comprender la construcción de la asociación sobre la base de una identidad colectiva forjada en la calle y en la protección del ejercicio sus propias tareas laborales, en articulación con otros actores con los que conviven en el mismo lugar. Para ello, para empezar, vamos hacer algunas precisiones sobre los términos espacio y lugar con la finalidad de despejar dudas sobre ambos términos.

Se sostiene que con frecuencia el espacio ha sido concebido como un envase que alberga a cuerpos y objetos, un espacio neutral e inerte (Martínez Lorea en Lefebvre, 2013: 14). Sin embargo, podemos rastrear que Evans Pritchard, en 1940 al escribir "Los Nuer", demostró una comprensión menos simple y más compleja del término. Ya en ese momento el célebre antropólogo le atribuía relevancia vital al espacio y su comprensión con el fin de acercarnos a un mejor entendimiento de las sociedades humanas. Y si bien su estudio sobre los nuer está detrás de los asuntos políticos de aquella sociedad, remarca que para comprender sus instituciones políticas había que tener en cuenta el medio ambiente y los modos de subsistencia (Pritchard, 1970: 69) en donde se desarrollan. Pritchard plasmaría la importancia del espacio en la configuración de la sociedad a través del término 'espacio ecológico', el cual contempla, además de tomar en cuenta la distancia física del espacio (la magnitud del área), sus características como tal, incluyendo aquello que lo habita (su densidad y distribución), y cómo es que se relacionan estos elementos, partiendo de las necesidades de los grupos de sujetos que conviven en dicho espacio. (Pritchard, 1970: 69; 74).

Desde una perspectiva más contemporánea, para la geógrafa Doreen Massey el espacio es aquello que reúne las siguientes proposiciones como parte

de su constitución y naturaleza. En primer lugar, el espacio es producto de relaciones sociales, a diferentes niveles, desde una escala a nivel local hasta a una de nivel global. Esto quiere decir que el espacio es el producto de una compleja red de conexiones e intercambios sociales (e incluso de la ausencia de ellos), que se desarrolla dentro de nuestra vida cotidiana, o también a un nivel en donde se generan las relaciones producto de la globalización, por ejemplo (Massey 2009: 16 – 17). Además, tomando en cuenta que el espacio es creación social, éste está cargado de poder y simbolismo, una compleja red de relaciones de dominación y subordinación, solidaridad y cooperación (Massey 1992: 80-81).

En segundo lugar, una particularidad que se haya en las relaciones que producen en el espacio es su simultaneidad, que a la vez refleja la capacidad de albergar la multiplicidad, es decir, la coexistencia de dos o más elementos en él. Esto da pie a que muchas veces estas relaciones se entrecrucen e interconecten, se produzca el caos o dislocación. De esto se desprende que el espacio no puede ser contemplado como estático, sino todo lo contrario, como dimensión de lo dinámico (Massey 2009: 17).

Y esto nos lleva a la tercera y última consideración, que nos permite contemplar el espacio como un producto en continuo proceso a ser hecho o aún bajo construcción. Es así que lo que se produce allí no cae en la determinación, encontrándose abierto al futuro y al cambio. Esto permite albergar el componente político del espacio, en tanto representa una tarea social y política de los individuos, tarea que busca el cambio (Massey, 2009: 17).

Adicionalmente, Massey nos invoca a comprender el espacio vinculado y de la mano con el tiempo. La geógrafa crítica la línea de pensamiento que concibe al tiempo como parte integrante de la historia, a la vez que descuida o hasta excluye al espacio de ello. Por el contrario, el espacio, su multiplicidad, simultaneidad, y la apertura al caos que encierra, facilita el devenir por la cual lo temporal no es y no puede ser una secuencia de hechos lineal, ordenada y monolítica, lo que lleva a concluir que el espacio incide y es parte integral de la

producción de la historia y sus hechos. De esta manera, por un lado, es necesario pensarse en términos de espacio-tiempo, y no desconectar una noción de la otra (Massey, 1992: 84), reconociendo que son nociones distintas, aunque complementarias. Y, además, en tanto elemento para el desarrollo de la historia, cabe señalar también que el espacio es producto de las relaciones sociales, y a la vez contribuye a su configuración. En pocas palabras, es producto y productor de lo social.

Y a propósito del espacio como constitutivo de la producción de la historia, esta incidencia abre la posibilidad a la política. Martínez Lorea señalaba que Henry Lefebvre aludía a la "transparencia espacial" a la forma de entender el espacio público como absolutamente transparente, inocente, sin secretos, sin sorpresas, como receptáculo euclidiano que es ocupado por cuerpos y objetos (citado en Lefebvre, 2013: 22). Esta perspectiva (representación del espacio) está impulsada en sociedad por un grupo de poder dominante a quienes les conviene difundir la idea que el espacio ya está determinado a usos y fines establecidos al momento de su "construcción", la cual goza del aval del conocimiento de los técnicos encargados de su construcción y que, además, cuenta con una base ideológica y política que la respalda. Así tenemos que, si bien contamos con elementos históricos, naturales y hasta técnicos para erigir y configurar el espacio, esto ocurre siempre como parte de un proceso político, el cual está marcado por pugnas y conflictos sociales. Debido a ello, se reconoce al espacio como un campo ideológico y político, en especial (Oslender 2002, párr. 10).

Por otro lado, el geógrafo John Agnew trae a discusión la distinción entre espacio y lugar. Históricamente, entre muchas tradiciones de pensamiento, el concepto de espacio ha gozado de un mayor estatus frente al de lugar. Este tiene en parte una explicación de raíz evolucionista del pensamiento producido en la época de la modernidad, donde antes de ello referirse a lugar estaba vinculado con la figura de comunidad; y que, tras la aparición de la figura y nociones como Estado o sociedad, espacio apuntaría a señalar nación y territorio. Ante ello, el

autor busca reconciliar estas dos formas de concebir, lo que para él son dos sentidos distintos de referirse al lugar. Planteado en sencillo, el lugar se refiere a aquello que cuenta con una ubicación en algún lugar o bien lo que se desarrolla en esa ubicación. Marcando una tajante distinción entre lo que es el espacio físico y espacio fenomenológico, obtenemos que la ubicación/localización entonces se refiere al hecho que los lugares deben ser situados en alguna parte, mientras que lo segundo es en donde se desarrolla lo acontecido o vivido. Así tenemos que el lugar es específico en tanto que ubicación, o espacio, es general (Agnew, 2011: 318).

Y dado que nuestro propósito es contar con una aproximación más fenomenológica al estudio de los comerciantes ambulantes, el concepto de espacio, entendido como hasta ahora no es suficiente para el alcance de nuestros propósitos. Para ello recurriremos al concepto de lugar, el cual consideramos cuenta con un enfoque más operativo, resultando más que un "marco" para la investigación en temas de género, etnia, clase, etc., sacando a flote cuán compleja y dinámica puede ser la interrelación de estas categorías (Agnew, 2011: 326).

Llegado a este punto, para nuestro estudio, lugar cuenta con tres dimensiones las que a continuación explicaremos. La primera es **ubicación**, refiere al sitio en el espacio en donde una actividad o un objeto se encuentran. También toma en cuenta su relación con otros sitios o locaciones, en tanto interacción, movimiento o la difusión (Agnew, 2011: 326). En esta dimensión se encuentran incluidos procesos económicos y políticos, los cuales gozan de alcance a nivel regional, nacional y global (Oslender, 2002: párr. 26). La segunda dimensión es la de **localidad**, la cual apunta a una serie de localidades o direcciones en donde las actividades de la vida cotidiana se llevan a cabo. En efecto, aquí se desarrollan las relaciones sociales, sus interacciones, y se aprecia también la naturaleza dinámica, cambiante y transformadora de ellas mismas y que ejercen sobre el espacio. Tras esto, localidades como por ejemplo el barrio, las iglesias o el centro de trabajo, además de estructurar las

interacciones sociales de los individuos, ayudan a modelar valores, actitudes y comportamientos alrededor de estos (Agnew, 2011: 326, Oslender, 2002, párr. 25). Y, por último, el **sentido de lugar**, que pone énfasis en la orientación subjetiva del individuo en relación a un lugar, el cual llega a comprender una comunidad, paisaje u orden moral (Agnew, 2011: 326). De este modo, aquí se resalta el sentido de pertenencia que surge del vivir en un lugar en particular, donde se desarrolla importantes sentimientos de apego a través de sus experiencias y memorias, tras la participación en actividades vinculadas al lugar. Cabe señalar que esta dimensión subjetiva del lugar no excluye la posibilidad de albergar otros objetos de afecto o de identidad, que incluso pueden resultar en contraposición o exclusión (Oslender, 2002: párr. 25 - 26).

Así, que con esta herramienta teórica que perfila nuestro entender del lugar, nos brinda una orientación general para entender los efectos del lugar. La consideración teórica más reconocida es seguramente la construcción de lugares por medio de prácticas sociales, pero no es la única. También se ha puesto en evidencia la fluidez y el carácter dinámico del lugar, a razón que los sujetos u objetos entran en interacción, o bien porque los lugares se encuentran interconectados con otros, a distintos niveles. Así, entonces, cada lugar no presenta fronteras fijas, y son diversos antes que homogéneos, como sus atributos sociales, y que se pone de manifiesto en cierto sentido de comunidad (Agnew, 2011: 325).

CAPÍTULO 2: EL SURGIMIENTO DE LA PARADA Y LA ASOCIACION HÚSARES DE LA PAMPA DE PRODUCTOS PERECIBLES

En el presente capítulo vamos hacer un recuento de hechos que ayudan a rastrear el surgimiento del comercio en las calles en las últimas cuadras de la avenida 28 de Julio. Con este fin, partiremos de una aproximación al origen de La Parada, que es este espacio mayor en donde se inscribe esta concurrida avenida, foco de nuestra investigación, y también del, ahora, ex Mercado Mayorista Número 1 de la ciudad de Lima, en tanto ha representado un importante núcleo comercial en la zona.

2.1. La Parada: concentración social y económica tras la migración del campo a la ciudad

Reconocemos a La Parada como una zona de vivaz y continuo crecimiento demográfico desde su aparición, esto gracias al arribo de migrantes de diferentes partes del país a la ciudad capital. Hallar el origen de su ubicación plantea ciertas dificultades. Una primera nos topamos cuando se habla de su ubicación en esta etapa inicial en su aparición. Para ello queremos hacer una pertinente aclaración al respecto, pues ocurre que no es sencillo hallar registros sobre los inicios de este importante espacio, y los relatos orales encontrados en la investigación tampoco ayudan a concluir con completa certeza sobre su surgimiento.

Tomando en cuenta esto, partimos reconociendo como ubicación inicial la señalada por el antropólogo Richard W. Patch, en su trabajo de mediados de 1960: “La Parada, un estudio de clases y asimilación”. Él ubica su punto de origen cerca de la intersección entre la carretera central y la Panamericana sur (Patch, 1973: 9); ambas vías importantes para viajes hacia otras partes del país

precisamente todavía al día de hoy. Este hecho ofrece explicación ante la interrogante de dónde proviene su nombre. El antropólogo sugiere que “La Parada” proviene del propio lenguaje que empleaba la gente de aquella zona, quienes se referían así al lugar, porque ese era el punto de llegada y/o partida de cientos de camiones y ómnibus de transporte provenientes de todas partes del país (Patch, 1973: 8-9), transportando en particular productos agrícolas para el consumo de los hogares de la ciudad. Esta versión es corroborada por la señora Nidia Huaraca.

Nidia, al referirse al rostro social que empezaba a habitar por esas partes alrededor de la década de 1950, señala que mucho antes *“no había tantos migrantes en Lima, todos eran criollos”*. Con el pasar del tiempo esos mismos migrantes fueron aumentando en número, consiguiendo cambiar el rostro de la zona, ganando importancia como lugar para el comercio y el encuentro entre familiares, paisanos, y otros conocidos, quienes recién llegaban a la ciudad o entre quienes estaban por partir. Nidia recuerda de estos encuentros y reencuentros familiares que ocurrían principalmente los fines de semana, pues había un aumento de la confluencia de tales personas, y, al mismo tiempo, otras tantas personas aprovechaban estar allí para realizar compras del hogar para la semana.

Teniendo estas interpretaciones como puntos de partida, el surgimiento de La Parada está inscrito en dos procesos de distinta índole. El primero es aquel que está enmarcado en un proceso histórico nacional de crucial importancia para el país, y en especial para la sociedad capitalina, que data alrededor de la primera mitad del siglo pasado. Durante la primera mitad del siglo XX, se produce una etapa de crisis para la actividad agrícola que ocurre en la década de 1940, a la que se le suma un crecimiento demográfico relativo en el campo y la pauperización de las condiciones de vida de una parte del campesinado, empujando a muchas personas andinas, principalmente, a emprender el trayecto del campo a la ciudad (Golte, 1995: 139). Esto se convirtió en el proceso de migración más importante de la etapa republicana que ha vivido este país.

De este modo, se generó un incremento demográfico notable¹⁰, desatando en las ciudades una presión social sostenida en base a la movilización de migrantes, quienes con su presencia y accionar plantearon a las autoridades de la época necesidades que cubrir y demandas propias. Al no ser atendidas sus necesidades, en base a iniciativa propia, tomaron distintos espacios dentro de la capital, copándola poco a poco. Y todo ello con la aspiración de hacerse de un futuro distinto, con nuevos hogares y nuevas oportunidades laborales¹¹, así como bienes sociales.

Una segunda trama a tomar en cuenta es el surgimiento de La Parada, visto desde un nivel de proceso local, que ocurre entre los distritos de Cercado de Lima y La Victoria. En este proceso local surge la conformación de un nuevo mercado, que marcará a esta parte de la ciudad, manteniéndose en pie hasta nuestros días.

Para entender esto partimos de 1846, durante el mandato de Ramón Castilla (1844, 1845–1851 y 1855–1962), quien ordena la construcción de un nuevo mercado para la ciudad, ante la exigencia de un espacio que ordene el tumultuoso comercio que yacía alrededores del antiguo colegio dominico de Santo Tomás ubicado en el centro histórico de la ciudad (García y Ugaz, 2010: 23-24). El “Mercado de la Concepción”, o conocido más popularmente como “El Mercado Central”, represento una de las construcciones arquitectónicas importantes de la etapa republicana (García y Ugaz, 2010: 23), y el mercado más importante de la ciudad. Esto fue así hasta que se cedió el paso a la construcción de un nuevo mercado.

Una de las razones para este nuevo cambio fue que en ese punto de la ciudad ya se aquejaba de congregación demográfica importante, y eso se apreciaba en

¹⁰ Para 1940, en Lima se registraron aproximadamente 533 mil habitantes, mientras que para 1957, las cifras oscilaban 1 millón 360 mil habitantes, lo que quiere decir que en solo 17 años se había triplicado el número (Sandoval, 2014: 279).

¹¹ Entrevista del proyecto “La otra cara de La Parada” llevado a cabo por el alumnado PUCP. <http://www.youtube.com/watch?feature=endscreen&NR=1&v=qzgbKuj7Alg>

los alrededores del Mercado Central. Un ejemplo de ello fue la aparición de migrantes chinos a principios del siglo pasado, quienes se fueron ubicando muy cerca al mercado, en donde en buen grado desarrollaban allí sus vidas y las de sus familias. Con ello, el mercado no solo se caracterizó por ser núcleo comercial importante al congregar alta actividad económica, sino que también se convirtió en lugar de residencia de migrantes, lo cual acarreo desorden y problemas con el ornato y la limpieza de esta parte de la ciudad. A esto habría que sumar su ubicación, aproximado nada menos que a los principales locales o centros de poder político del país. Evidentemente, ante tal estado de cosas, las autoridades tomaron cartas sobre el asunto, pues ya se tornaba un problema.

Fue entonces que el 26 de junio de 1945 se inaugura el nuevo mercado mayorista, bajo el mandato de la presidencia de la república de Manuel Prado Ugarteche, y bajo el mandato municipal Luis Gallo Porras (García y Ugaz, 2010: 25). En aquella oportunidad adoptaría el nombre de “Único Gran Mercado” y se ubicaría próximo a lo que hoy sería las primeras cuadras de la ahora conocida avenida Aviación, en el distrito de La Victoria.

Por aquel entonces, el mercado ya tenía fama de ser reconocido como ‘la despensa’ de la ciudad, al ofrecer al público una alta variedad de productos comestibles de ‘pan llevar’, o consumo diario, como lo es la papa, yuca, tomate, cebolla, hortalizas (betarraga, col, lechuga coliflor, apio, nabo, perejil, culantro, alcachofa, berenjena, etc.), diversas, frutas, carnes y pescados, entre otras cosas.

No hallamos referencias visuales de ese momento sobre el mercado, pero de acuerdo a los testimonios recogidos, el mercado se encontraba al aire libre, aunque reconociblemente delimitado, donde se mezclaban con facilidad comerciantes ‘mayoristas’ y ‘minoristas’ (al menudeo), y no se hacía sencillo distinción entre ambos entre comerciantes. De *“la Parada Vieja”*, como hoy es recordado aquel lugar, se cuenta con recuerdos de la señora Nidia como: *“un lugar donde había bastante comercio, pero no es así como lo ves ahora, antes*

era puro terreno nomás". Aquí se destaca lo importante de las ventas diarias, y a la vez la referencia a la ocupación del terreno del mercado en contraste con sus alrededores, que ofrecía mucho espacio por ocupar. A partir de otros testimonios, se presume que la zona fue un lugar de panorama con similitudes a las calles alrededores del desaparecido MMN1, en el sentido que lo único que se hallaba era gente dispersa ocupando las calles y ocupada en actividades vinculadas al comercio. De ser el caso, nos lleva a pensar que el Único Gran Mercado por entonces era un lugar con límites difícilmente definidos, que no se ubicaba en un recinto en particular (como sí ocurrió mientras estuvo en pie el MMN1). Al pasar el tiempo, y por lo anteriormente descrito, el Único Gran Mercado también caería en el desborde por comerciantes que se sumarían poco a poco sin impedimento, quienes sin proponérselo irían consolidando con su presencia este como zona de alta actividad económica.

Fue así que en 1971 se ordena la remodelación y reorganización de aquel espacio. Esto se llevo a cabo por encargo del gobierno del General Juan Velasco Alvarado (1968-1975). No está del todo claro cuándo es que se adopta el nombre de Mercado Mayorista de Número 1, pero el desarrollo de los hechos sugiere que es en esta etapa. El reordenamiento de Velasco Alvarado que trajo a aquella zona respondía a la constante del despunte del crecimiento demográfico y comercial en la zona, siempre como parte del proceso migratorio, esta vez del campo a la ciudad, que al intensificarse alcanza notables flujos de movilización. Así las cosas, las obras de construcción obligaron a que muchos comerciantes tengan que trasladarse de su ubicación. Este desplazamiento condujo a que el lugar de concentración para los comerciantes, mujeres y hombres, fuera las primeras cuadras de la avenida Aviación¹². Paralelamente a la ejecución de la obra también se dispuso la construcción de otro mercado para giros exclusivamente de frutas no muy lejos de La Parada. Esta nueva obra se

¹² Lo que suponemos que a la postre, perennizándose estas presencias, ayudaran a convertir el lugar en lo que hoy es conocido como 'La Tacora'.

convertiría en lo que hoy es conocido como el Mercado de Frutas, ubicado en la avenida Nicolás Arriola, también en La Victoria (García y Ugaz, 2010: 25).

2.2. Desborde incontrolado: la perennización del comercio en las calles

Antes de la culminación del nuevo mercado, en esta parte de La Victoria se venía produciendo espacios de actividad económica y social, dinamizados al hallarse entre dos importantes núcleos de intercambios: La Parada operando como un nodo vital entre flujos de tránsito entre personas y productos a comerciar; y a su vez un mercado de la magnitud y relevancia para la ciudad como el Único Gran Mercado.

A pesar del intento de las autoridades de entonces por abordar la problemática que plantea una especie de desboque socioeconómico, los hechos demostrarían que sus intentos serían insuficientes. Con el pasar el tiempo, estos espacios y sus dinámicas desatadas no harían más que proliferar dejando la impresión de estar fuera de control.

Ya concluidas las obras del nuevo MMN1 y tras su inauguración, ésta acabaría contando con un recinto delimitado claramente por 4 grandes paredes, más 4 entradas a sus lados para el ingreso del público en general, incluyéndose dos garitas que vele por el ingreso y salida de camiones. A esto se suma 744 puestos de venta directa al público, distribuidos en 24 pabellones para la comercialización de los productos perecibles, y 26 almacenes¹³.

Tras la (re)apertura del mercado, el retorno de los comerciantes a él plantearía algunos inconvenientes. Los comerciantes que hasta entonces venían

¹³ Extraído del documento “Plan de Trabajo MMN1 – Santa Anita”, 2009, de la Gestión de Participación Vecinal de la MML.

operando en las primeras cuadras de la avenida Aviación, pasarían a instalarse en el nuevo mercado mayorista, bajo aprobación y dirección del Ministerio de Agricultura, que para entonces llevaba la conducción del mercado. De la misma manera, una serie de disposiciones¹⁴ desde la dirección del mercado impidió el ingreso de una cantidad considerable de comerciantes, al no calificar como “*mayoristas*”¹⁵ a los ojos de la nueva dirección. Otros comerciantes, en cambio, quedaron fuera por propia voluntad, al no encontrarse satisfechos con las nuevas directivas de la administración, relacionadas a pagos por uso de las instalaciones y servicios que ofrecía el mercado. Por uno u otra razón, al no conseguir su admisión en el nuevo mercado muchas personas tuvieron que ingeniárselas para no interrumpir sus actividades económicas y continuar con ellas.



Imagen 1. Primeras cuadras de Aviación. Izquierda: durante la remodelación del mercado. Derecha: tras finalizar las obras.

¹⁴ En base al testimonio de nuestras informantes, al empezar el funcionamiento del MMN1, el uso de las garitas en dos sus puertas de ingreso permiten medir el tonelaje que viene ingresando y sobre esa cantidad se hace un cálculo para deducir el pago que hace el camión a la administración del mercado. Esto conlleva a que aquel cobro sea trasladado al incremento del precio de venta del camionero al mayorista. Estas condiciones trajeron el desacuerdo y a continuación la cisma de varios de ellos, retirándose así giros completos, como es el caso de la yuca.

Posteriormente, se presentaron también conflictos de intereses entre trabajadores manuales sindicalizados que trabajaban en el MMN1 y los *mayoristas* de los diferentes giros, a razón de establecer tarifas consideradas más justas, que reivindicuen los servicios brindados por estibadores y carretilleros. Evidentemente, los mayoristas no estuvieron completamente de acuerdo con esta medida.

¹⁵ El *mayorista* es considerado la persona que trabaja dentro del MMN1 (y a sus alrededores también –ya que se presentan casos) que maneja una cantidad de productos diariamente que sobrepasan las toneladas. El mayorista, además, mantiene una relación con el agricultor que le permite manejar las grandes cantidades de productos. Se conoce que muchos de los mayoristas financian el trabajo y la producción de varios agricultores para establecer una cadena de aprovisionamiento directa y segura, asegurando así su oferta por temporadas.

Este momento es importante, ya que es cuando se producirá en la venta una división marcada por giros. Ciertos productos pasarán a venderse dentro del MMN1, y otros lo harán en las calles de su alrededor. Mientras que en el mayorista se establece la venta de giros como la papa, choclo, el limón, tomate, cebolla, a sus alrededores serán los giros como la yuca, zapallo y hortalizas, en general. Una de las razones para esta escisión en la concentración de giros del mayorista fue el originado en el desacuerdo entre comerciantes y la nueva administración del remozado mercado por sus nuevas disposiciones, como lo acabamos de mencionar arriba. Para citar un caso, este desencuentro entre administración y comerciantes trajo como saldo el retiro del giro yuca, prácticamente en su totalidad. Una razón adicional que señalan sus vendedores, es que giros como las hortalizas no requieren de un puesto permanente para su almacenamiento, al ser que las hortalizas están compuestas por hojas principalmente, y son propensas a deteriorarse con facilidad, sea por una mala manipulación o simplemente por el correr del tiempo y el clima.

Los comerciantes y sus productos que finalmente no se establecieron dentro del mercado se dirigieron a espacios que ofrecían sus calles aledañas. Si bien es cierto que el comercio en La Parada ya mostraba por entonces el comercio en las calles, con estos nuevos cambios el área comercial se iría reacomodando, modificando sus límites. En su momento la avenida Aviación representaba la frontera comercial del comercio en las calles próximas al MMN1, para luego ver su espectro crecer, mudando a las avenidas San Pablo y Bauzate y Mesa, la calle Pisagüa.

Así las cosas, La Parada iba atestiguando una multiplicación de espacios, gracias a su apropiación de migrantes que continuaban creciendo en número. Esta apropiación de espacios se produce con el objeto de ser aprovechados con fines económicos, justificados bajo el derecho al trabajo y a su reproducción social. Bajo similar modelo de producción y reproducción de espacios, surgieron de manera paralela, o como consecuencia de esto, lugares inconfundibles en la

zona, y para la ciudad de Lima en general, como La Tacora, Cerro San Cosme, Conjunto Habitacional Manzanilla, el Damero de Gamarra, el Terminal Pesquero de La Victoria, y así como esos otros espacios más, a demanda de estas personas quienes buscaban atender por sí mismo sus necesidades, toda vez que el Estado no estaba en capacidad de hacerse cargo de ellos. De esta manera, poco a poco, La Parada se iría consolidando como núcleo social y económico de alta importancia para la ciudad y sus habitantes.

2.3. La avenida 28 de Julio de La Parada

Ahora bien, antes que la frontera comercial de La Parada se extendiera hasta la avenida 28 de Julio, las calles de esta avenida se caracterizaban por ser silenciosas, de poco tránsito, y oscuras por las noches por falta de luz pública. Los primeros puntos a ocuparse por los comerciantes y sus actividades fueron lo que hoy serían las cuadras 30 y 31 de 28 de la avenida en mención, ya que el flujo comercial discurría hasta ahí desde la calle de San Pablo, conocida, entre otras cosas, porque ahí se habrían apostado los comerciantes de yuca, quienes se habían retirado antes del MMN1 luego de su remodelación.

Por aquel entonces, 28 de Julio era completamente distinto a como se le conoce ahora. No existía aún el AH Manzanilla ni mucho menos la parroquia Iglesia San José el Justo¹⁶, que se ubica hoy en día en su última cuadra. Sin embargo, con el pasar de los años el cambio sería absoluto.

La señora Olivia Buendía, de 65 años, al recordar aquellos primeros días en dicha avenida, recuerda lo despoblado del lugar, y lo raro de toparse con personas allí, además de lo tranquilo y apacible del lugar. La experimentada

¹⁶ Ubicado en la Av. Nicolás Ayllón Cuadra 4, en el cruce con 28 de Julio Cuadra 31, Urb. Manzanilla. La parroquia y el AAHH Manzanilla son construidos más adelante del Conjunto Habitacional Manzanilla.

comerciante, que cuenta con más de 35 años trabajando en La Parada, inicio su trabajo allí alrededor de 1975, en la zona de La Tacora. Recuerda que recién se vino a trabajar a 28 de Julio en 1980, tras (re)apertura del MMN1, gracias a una prima suya quien la animó a buscar nuevos espacios para la venta: “*vamos arriba, aquí tienes un sitio chiquito, allá hay sitios grandes*”, recuerda haberle aconsejado.

Por su parte, la señora Anastasia Huamán, quien también afirma haber empezado a trabajar en 28 de julio desde esos primeros momentos, nos comenta al respecto: “*La cuadra 31 (de 28 de julio) era oscuro, no existía. Ahora es puro ambulante, antes era puro camión. Los camiones venían de los productores de Huachipa. De Huachipa venía apio, poro, nabo, perejil, lechuga, culantro. Más antes de Huachipa y el Callao también venía...*”. Además de corroborar la versión de Anastasia, atestigua la presencia de los *camioneros*¹⁷ y camiones aparcados. A partir de entonces, comerciantes y camioneros tuvieron que aprender a convivir y compartir el espacio.

2.4. Disputas por el *sitio* y el surgimiento de la Asociación Húsares de la Pampa de Productos Perecibles

El 31 de abril de 1981 toma por fecha el origen de la Asociación Húsares de la Pampa de Productos Perecibles (HPPP). No teniendo una versión clara de parte de los colaboradores de la investigación, el nombre¹⁸ de la asociación es

¹⁷ En un principio, los *camioneros* parece hacer alusión a los conductores de camiones que transportan verduras y hortalizas dirigidas al MMN1. La figura es un poco más compleja que eso. A quienes hace alusión el término es a los verdaderos dueños de los productos que son transportados en el camión. Estas personas pueden ser los mismos productores agrícolas que cuentan con el transporte para trasladar sus productos hasta el lugar, o también pueden ser agentes intermedios que tercerizan la venta de los productos tras adquirirlos de los productores agrícolas, quienes no tienen los medios suficientes para introducir sus productos al circuito mercantil.

¹⁸ Se nos informó que en el año 2005 hubo una variación en el nombre de la asociación, haciendo explícito el rubro al que se dedican sus comerciantes, acabando con el nombre de Húsares de la Pampa de Productos Perecibles, finalmente. Todo esto sucedió porque la asociación presentó algunas irregularidades al inscribirse en Registros Públicos (SUNARP) en su momento, lo cual ameritó su reinscripción y con ello la modificación del nombre. Esto se

atribuible al héroe nacional que tuvo importantes hazañas históricas, en regiones como Ayacucho y de Junín, y que coincide con la procedencia regional de algunos informantes del estudio.

Fuera de este detalle, se puede identificar dos razones de por qué surge la asociación HPPP en la cuadra 30 de la avenida 28 de Julio. Se contempla a la asociación como mecanismo de negociación entre el colectivo y su entorno, con lo cual se aspira a conseguir (relativa) estabilidad que permita realizar sus actividades de venta en las calles con tranquilidad. Y una segunda razón es por la búsqueda.

2.4.1. Como respuesta de defensa frente a su entorno

Bien recuerdan los testimonios, en esos primeros años de la década de 1980 de la avenida de 28 de Julio, dicha calle no se encontraba colmada de comerciantes como hoy en día lo está. Las circunstancias eran favorables, el número de personas vendiendo en la calle era reducido, la competencia entre vendedores no era alta, y las ganancias eran bastante positivas en un sentido monetario. En cambio, lo que sí se convertiría en el desafío a superar sería la convivencia en las calles con otros actores, porque los comerciantes no eran los únicos que ya ocupaban esas primeras calles de 28 de Julio.

Para los comerciantes, el problema con los camioneros parte por la toma de posesión de espacios. Así como los comerciantes ya habían empezado a establecer su *sitio* como un punto fijo a lo largo de las calles de 28 de Julio, similar habían hecho los camioneros. Ocurre que el recinto del MMN1 nunca fue un espacio que pueda albergar a los camiones que se dirigían allí para descargar

llevó a cabo con el propósito de poder de realizar sus gestiones sin inconvenientes frente a autoridades y/o mecanismos formales, como fue la participación del programa “Capitalizando” a pedido de la MML.

su mercadería. En consecuencia, los transportistas aguardaban su turno de ingreso apostados en las calles aledañas. Otros camiones, por su parte, estaban destinados a descargar mercadería en las calles para abastecer el comercio de esa parte de la zona comercial, y luego de eso yacían también en las calles, significando un incremento de vehículos en la vía pública. Otro grupo, en cambio, pertenecientes a ciertos conglomerados económicos, una vez estacionados se dedicaban a vender desde las calles¹⁹. Luis Montoya, antiguo comerciante ahora ya retirado de la actividad, recuerda que: *“...en aquel tiempo, acá era copado por los productores agrícolas de Huachipa, de Huaral, del Callao. Eran cooperativas grandes y entraban a vender a esta avenida, y entonces a los ambulantes no nos permitían vender”*.

Sea por cualquiera de los casos, no es difícil imaginar que a determinadas horas del día (sea día, tarde, noche, o incluso durante la madrugada), los alrededores del MMN1 se encontrarían colmados de vehículos de carga pesada. A esta dinámica vehicular en las calles se le empezaba a sumar poco a poco más presencia de comerciantes en 28 de Julio²⁰, poblando cada vez más las calles.

Así las cosas, en ocasiones se reproducía escenas de tensión por la cohabitación del espacio por parte de comerciantes y camioneros. El comerciante, guiado por la costumbre, se dirigía día a día con normalidad a un mismo punto de la calle, su *“sitio”*. Sin embargo, existían días, en que el comerciante al aproximarse a su *sitio* encontraba que ya yacía estacionado allí

¹⁹ Como es el caso de los comerciantes de yuca al día de hoy. Por otro lado, si bien ya no existe el MMN1, el flujo y comportamientos de camiones es similar en calles cuando se dirigen a los corrales.

²⁰ Hoy en día, al ser tantos los camiones que transitan a determinadas horas acaban ocasionando un terrible caos vehicular, que afecta nada menos que al público general, pero principalmente a los vecinos del Conjunto Habitacional Manzanilla y el A.A.H.H. Manzanilla. El tránsito se ve interrumpido constantemente dado que los vehículos se estacionan en las calles, abarcando gran parte de ellas, que por cierto resultan bastante estrechas. Por aquí pasa la raíz de la congestión, el desorden y accidentes, siendo estos numerosos. Sorprendentemente, esto no impide que la gente allí o La Parada misma acabe por detenerse, gozando de su tolerancia y pasando a normalizarse entre quienes habitan allí.

uno o dos camiones, impidiendo que establezca su puesto de venta. Si bien de una u otra manera ambos terminaban acomodándose uno al lado del otro, en ocasiones comerciantes acababan siendo desplazados, imposibilitando que levante su puesto, pues naturalmente la máquina y sus notables dimensiones terminaban por imponerse haciéndose inamovible.

Así las cosas, durante esos primeros años de 1980 el ordenamiento espacial de estos actores en las calles produjo que acaben por superponerse uno con otro en los mismos espacios, colocándose en una situación en la que el que llegaba primero a la calle y/o al *sitio* se quedaba allí hasta que acabase su labor. Llegar temprano y ocupar el *sitio* era clave, pues podía garantizar una promisorio jornada laboral para el comerciante de la calle. Nidia recuerda que *“yo tenía que vender. En la mañana me iba, cocinaba rapidito, y volvía en la tarde para cuidar el sitio (...) era un sacrificio, (en ocasiones) tenías que dormir acá, cuántas veces no he venido (a dormir) ...”*.

Luego de pugnas y reclamos propios de quienes se atribuyen la potestad por cuenta propia de tomar la calle como espacio de trabajo, venían las muestras de hostilidad entre unos y otros. Los testimonios señalan que la posición económica y social de los camioneros hacía que los trataran con desdén, por lo que en ocasiones, residuos y merma de productos que se comercializaba eran lanzados a las calles, muy cerca a los *sitios* de los comerciantes. De esta manera, *“pura peleadera era”*, nos cuenta Olivia Buendía. Así, tomando en cuenta estas contingencias y conflictos, los comerciantes se hallaban en una situación de competencia desigual con la que tenían que lidiar día a día, y noche a noche.

No obstante, no siempre eran tensiones o disputas entre comerciantes y camioneros. Existía un vínculo que sostendrían comerciantes y algunos de los

camioneros, especialmente con los que se hallaban en los *corralones*²¹. En la década de 1980, ya existían corralones alrededor del MMN1, pero la mayoría de corralones que actualmente funcionan todavía no estaban abiertos al público o simplemente no existían (el caso de El Mantaro, que antes fue un pequeño conjunto habitacional), u otros cuantos que existieron y luego fueron cerrados por el proceso de urbanización vecinal en Manzanilla, como cuando apareció la Iglesia San José el Justo en lugar de un corralón, fundándose recién a fines de la década de 1990. En todo caso, había una relación estable entre comerciantes de las calles y los camioneros que llegaban a vender sus productos a los corralones y que venía ocurriendo desde la aparición de los corralones en la zona.

Lo cierto es que esta relación entre comerciantes y camioneros de los corralones, marcaba una de las tantas dinámicas de movilización y comercio en la zona, y que aún subsiste al día de hoy. Por ejemplo, una vez que camiones se ubicaban en sus puntos de venta, sea esto un corralón o la misma calle, al poco tiempo eran abordados por los comerciantes. Previamente, el comerciante ha recorrido diferentes corralones o puntos de venta de los productos al que se dedica, con la finalidad de encontrar buenos precios y mercaderías, para así formarse una opinión que lo encamine a una decisión de compra favorable a sus intereses. Tras eso, y otras consideraciones más (familiaridad con la vendedora,

²¹ Los *corralones* son lugares similares en funcionamiento a una cochera. Bien productores agrícolas o bien *mayoristas*, estacionan los camiones mientras descargan los productos para venderlos al público, en donde el tiempo de permanencia del camión queda establecido por el tiempo que demora la total venta de la mercadería. Entre los productos que predominan en los corralones se encuentran zapallos, tomates, lechugas, coliflores, coles, coles chinas. Por lo general, los productos que se venden en esos lugares denominados corralones son productos que no se encuentran dentro del mercado mayorista, y eso se debe a que dentro mayorista principalmente se comercializan productos que no presentan características de cuidado y manejo que sí presentan las hortalizas (hablamos de papa, choclo, cebolla limones, pimiento, ají, etc., a diferencia de los antes mencionados), que sí se venden dentro de los corralones y en general a los alrededores del mayorista. Otro factor por el cual no venden esos productos perecibles dentro del MMN1 es que hoy en día ya no hay espacio en el recinto, no habiendo stands para que alberguen el comercio de esos giros, evidenciando el colapso del entonces mercado mayorista.

Durante la investigación se han podido detectar hasta 6 corralones y los giros que predomina en él: Agrosuni (tomate), Don Rojas (zapallo), El Mantaro (coliflor, col y lechuga), El Lavadero (verduras en general), y otros dos de los cuales se desconocen sus nombres, pero en uno predomina apio y beterraga y en el otro alcachofa y caiguas.

p.e. casero/a, crédito y facilidades de pago, algún grado de parentesco y afinidad, etc.) se toma la decisión de dónde comprar finalmente. Acto seguido los comerciantes se dirigen al punto de venta elegido, y se acercan a *pichanear*²² muy cerca a los camiones, buscando comprar mercadería. Pasado esto, se trasladan con su nueva mercadería, con la ayuda de un cargador en carretilla probablemente, en dirección de *su sitio*, que será el último punto de venta hacia el público en general en la cadena al menos dentro de esta zona.



Imagen 2. Localización de la avenida 28 de Julio en su cuadra 29, 30 y 31, de izquierda a derecha. Además, se visualiza también los principales Corralones de la zona.

Pasando a un segundo punto, otro inconveniente a lidiar para los comerciantes, que data desde los primeros años en que despertó el comercio en la avenida de 28 de Julio, fue el de la delincuencia. Esta parte de la ciudad ha estado signada desde muchas décadas atrás por este problema social, a tal punto que personas ajenas a La Parada la reconocen como un lugar de alto peligrosidad. No así es la percepción de los mismos comerciantes, aunque sí reconocen que es un lugar “*bastante movido*” y donde hay que tomar

²² “*Cuando es producto bueno se pichanea*”, comenta Olivia Buendía, también socia de HPPP. *Pichanear* se refiere a las personas que hacen semi-círculo rodeando la puerta trasera del camión en busca de lograr comprar de manera apresurada y un poco aparatosa la mercadería que se considera que la pena obtener sin siquiera dudar, ya sea por su calidad o sobre todo el precio, o tal vez ambas razones.

precauciones, ya que más de una vez han sido víctimas y/o han presenciado asaltos muy cerca de su lugar de trabajo. Como ejemplo, Nidia recuerda que en esos primeros años que empezó a trabajar en 28 de julio, fue víctima del robo de su mercadería. Recuerda que todo ocurrió muy rápido, después de ingresar al depósito²³ en donde solía guardar sus pertenencias, salió para tomar de vuelta su mercadería que había dejada fuera, en la calle, y se dio con la ingrata sorpresa que había desaparecido. Los camiones y su mercadería eran otras víctimas de los ladrones. Éstos lograban trepar al interior de la tolva del vehículo, para luego arrebatar algunos productos sin que sus dueños se dieran cuenta. Peor aún era el caso del público en general que se acercaba a comprar a La Parada. Ante la reiteración de estos actos, los comerciantes, como Anastasia Huamán, intercedían ante los delincuentes para evitar que ataquen a su clientela. Se pedía a los delincuentes que no roben a los clientes, pero no siempre eso fue suficiente para evitarlo: *“...es mi familia, no los molesten. Así los hemos hecho pasar. Pero más ‘allacito’ ya los atrapaban, ya los calateaban, en tu delante”*.

Ante invariable situación, los comerciantes indignados ante el abuso buscaron tomar cartas sobre el asunto. Algunos recurrieron a la violencia, pero solo recibieron violencia a cambio. La misma Anastasia cuenta que su madre fue una persona que en más de una ocasión encaró a los delincuentes con el propósito de hacer respetar el lugar de los comerciantes. Sin embargo, esto no era suficiente ante el descontrol de algunos ladrones. Alguna vez, recuerda Anastasia, cuando su madre se le abalanzó a un ladrón que venía cometiendo sus fechorías a uno de sus clientes, éste le respondió con suma violencia, amenazándola de córtale el rostro mientras le apuntaba con un objeto punzocortante. De no ser por algunos camioneros que intervinieron y que conocían a la madre de Anastasia, el ladrón le hubiese hecho daño.

²³ Hasta el día de hoy, los depósitos sirven a los comerciantes de 28 de Julio como espacio donde guardar sus pertenencias, como por ejemplo sus balanzas, bancos, mantas, sombrillas, canastas, triciclos de ser el caso (en donde colocan encima sus productos), e incluso la mercadería que pudo haber sobrado del día.

Ante estos riesgos, los comerciantes tenían que recurrir a estrategias menos confrontacionales para hacer frente a los hurtos y los peligros que representaban. La misma Anastasia, por ejemplo, optó por la estrategia de hacerse de la “amistad” de los delincuentes, con la finalidad de intercambiar favores con los ladrones: *“Más bien, cuando robaban balanza, me hacían guardar. Cuando robaban reloj, me hacían guardar. Qué voy hacer, con tal que no me hagan daño no más”*. A cambio, ella les pedía que no hicieran daño a sus ‘caseros’, tras indicarles previamente de quiénes se trataba. Debido a esto, la relación empezó a ser de complicidad, habiendo ocasiones que estos ‘amigos’ suyos le avisaban cuando agentes municipales se aproximaban a la zona para realizar alguna intervención, gracias a lo cual ella anticipadamente podía poner a buen recaudo sus pertenencias, y así eludir el operativo.

Para concluir esta parte, queremos señalar, que, por entonces, la experiencia de los comerciantes con la delincuencia fue de una convivencia cotidiana, que en ocasiones encerraba gestos de complicidad bajo acuerdos de ‘buena convivencia’, o porque en ciertos casos existía vínculos de parentesco, complejizando aún más el asunto. Otra vez Anastasia da luces sobre este hecho: *“...de algunos comerciantes sus hijos eran pequeños y ya eran choros (...) Desde chibolos cómo robaban acá... Techo, techo, techo, corriendo se iban corriendo para atrás”*. Esto porque muchas comerciantes, junto a sus padres, hermanas, se reunían alrededor del negocio familiar para participar en él, y esto, por supuesto, nunca fue exento a los hijos menores, exponiéndose a todo tipo de hechos que se suscitaron ahí, en La Parada, mientras tanto.

2.4.2. Como agente de negociación con la autoridad municipal y otras instituciones

Como se aprecia, desde un principio, existe un componente de incertidumbre en el desarrollo de su labor para los comerciantes de las calles. Trabajar en las

calles acarrea también convivir con la incertidumbre de ser removidos de *su* lugar de trabajo por las autoridades locales. Los comerciantes más antiguos tienen memoria que al menos desde la época de la gestión del alcalde de Lima, Alfonso Barrantes Lingán (1983-1986), hubo fuertes asonadas de que serían removidos de *su sitio* en La Parada. Frente a esta adversidad para sus intereses, sin dejar de contar los conflictos con los camioneros y los problemas de delincuencia, los comerciantes se inclinarían por tomar medidas sobre estos asuntos. Es así que dan paso a la organización de una asociación.

La comuna edil de Lima de entonces, oponiéndose a la permanencia de los comerciantes en las calles conduciría a los comerciantes a la creación de la asociación. Su existencia, además, representaría un reto para los directivos que asumirían su conducción, en particular sobre el manejo de las relaciones entre comerciantes y autoridades, que busque favorecer a la seguridad laboral de sus asociados. A entender de Olga, socia que presencio el nacimiento de la asociación y socia vigente de HPPP, la aparición de esta organización forma parte de *“tener una directiva para que puedan hacer, ir a la municipalidad para que nos dejen vender en la calle”*. En este mismo sentido, Anastasia nos señala: *“la motivación para formar la asociación era que nosotros permaneciéramos acá y que los dirigentes hagan algo por los socios cuando hay en el concejo lo del desalojo. Siempre ha sido desalojo. Cuando ingresa un nuevo alcalde, desalojo, entraba otro, desalojo”*

Los testimonios apuntan que la razón y función de la asociación cuenta con fines instrumentales inmediatos a sus propósitos laborales individual y colectivamente. Cada comerciante, miembro de la asociación, tiene el interés particular de no perder su fuente de ingresos monetarios, y ante la imposibilidad de poder hacer eso por cuenta propia, debe recurrir a la conformación colectiva de una organización, que agrupe los intereses y pedidos de todos ellos. Entendido así, la asociación tiene como función principal la conservación de un espacio laboral para los comerciantes, a través de negociaciones y acuerdos con las autoridades ediles de Lima, sea esto que pueda comprender una

permanencia del espacio ya ocupado, o también ver los términos de un presunto traslado y/o reubicación.

En suma, la creación de la asociación formó parte de organizarse también para hacer frente a las amenazas y agresiones propias de su entorno y en lo respecta a la autoridad edil. Luis Montoya, antiguo comerciante que trabaja en 28 de julio desde su inicio comercial y con experiencia en la dirección de la asociación en su momento, lo formula en sus palabras: *“surge la asociación como una forma de organizarse como ambulantes informales. No había la forma de cómo defendernos, y además tenemos un representante. Por eso fue causal de organizarnos jurídicamente”*.

Entonces, tras la fundación de la asociación también se dio inicio a negociaciones con camioneros, la “asociación de Huachipa”, específicamente. Esto tuvo como objetivo poder conseguir trabajar sin que acabe enfrentándose por el *sitio* ambas partes, tomando en cuenta que después de todo compartían negocios complementarios y similares, y su relación con la calle no era tan distinta, sabiendo que había sido tomada bajo posesión para su uso sin autorización de ninguna institución gubernamental (más no sin su consentimiento). De esa manera se logró un acuerdo que permitía que compartan la cuadra alternando camiones y *sitios* de comerciantes a lo largo de la avenida de forma tranquila. Según relatan los informantes, tal acuerdo perduro hasta 4 años y, tras eso, la MML no permitió que los camiones operen en 28 de julio, porque ya contaba con el reconocimiento de “vía principal”, y por tanto gozaba de un estatus particular que impedía sus actividades.

Producto de esto, los *camioneros* tuvieron que encontrar nuevos lugares para poder seguir operando. Y a la demanda de nuevos lugares para los *camioneros*, se crearon varios de los *corralones* que hoy se conocen, y que hemos señalado arriba. Esto trajo como consecuencia, el allanamiento del camino para que más comerciantes terminen ocupando más espacios de la avenida.

En cuanto a la delincuencia, por otro lado, Luis nuevamente nos ayuda a entender la relevancia de la asociación frente al tema: “*pero entonces como era organizado la gente lo chapa (al delincuente) y le daba su merecido*”. Así que además de ser reconocida entre la gente de La Parada como una *masa* que es capaz de defenderse colectivamente ante las amenazas, la asociación tomó la decisión de contar con una persona contratada que vele particularmente por la seguridad dentro y alrededor del espacio ocupado por la asociación.

Antes de continuar con la siguiente sección, queremos resaltar entonces que, dada las dinámicas de convivencia locales entre comerciantes, camioneros y delincuentes, y otras más de gobernación institucional, en este caso con la comuna edil, surge la asociación HPPP, que asumirá funciones en tanto bloque de defensa e interlocutor de negociación principalmente.

2.5. HPPP a lo largo del tiempo

En etapas posteriores a la constitución de HPPP sucedieron hechos que marcaron el actuar de sus miembros, así como la de su organización. Con el fin de abordar algunos de estos hechos apelaremos a los recuerdos de los comerciantes, tomando en cuenta que para ellos mismos ubicar en el tiempo estos sucesos resulta más fácil si se los relaciona con periodos referidos a autoridades nacionales y/o municipales. Así que en esta parte nuestro punto de referencia serán las gestiones de distintos gobernantes.

Pero antes, recordar que, a principios de la década de 1980, los testimonios señalan que 28 de Julio no contaba con alta concentración de comerciantes, y la presencia que existía era principalmente de camiones. Por entonces todo era muy distinto aún. Por ejemplo, en la última cuadra 31 de la avenida funcionaba un *corralón* que luego pasaría a ser la hoy conocida Iglesia

San José el Justo. Cerca de la época de 1990 el lugar empezó a ser copado en su mayoría, como claro ejemplo del arribo de migrantes a la capital. Al día de hoy, la cuadra 30 y 31 de la misma avenida se encuentran prácticamente ocupadas de forma completa durante la mayor parte del día en uno de sus sentidos de la calle. En la cuadra 31, en particular, funciona en la práctica un anexo al mercado Jorge Chávez, de La Victoria, que se encuentra a su lado.

Ahora bien, en cuanto a la periodicidad en la que hace su aparición la asociación coincide con la gestión del ex alcalde de Lima, Alfonso Barrantes Lingán (1984-1986). Aquel periodo trae el recuerdo del inicio del empleo de políticas de desalojo dirigido a los comerciantes ambulantes de las calles La Parada, en general. Para suerte de ellos, estos anuncios contra la permanencia de los comerciantes en la zona nunca se concretaron, y, en cambio, la asociación, así como otras asociaciones de La Parada, inició una larga cadena de acuerdos con las autoridades ediles. Esta sería una de las primeras veces que como asociación constituida se conseguía acuerdos de tal importancia, pero no sería la última vez. Como comenta Luis: “...*Siempre ha sido desalojo. Cuando ingresa un alcalde, desalojo; entraba otro, desalojo. Al final nunca hubo desalojo*”. Lo que quiere decir que autoridad edil de turno eventualmente en su momento amenazó con retirar a los comerciantes de las calles, ante lo cual entraban a procesos de negociación con las asociaciones y sus dirigentes. Llama la atención la voluntad de las autoridades que pasaron por el cargo municipal, al no encontrar más salida a la situación que la continua permanencia de los comerciantes. Sea lo que fuera, no cambiando en lo sustancial la situación de los comerciantes de las calles, el objetivo de los dirigentes y las asociaciones se estaba cumpliendo al alcanzar acuerdos que conseguían la permanencia de sus socios en sus puntos de trabajo.

Más adelante, fuera de la proliferación de la delincuencia en la zona, hubo otro elemento dentro de su entorno social que también causó incertidumbre entre los comerciantes y otros agentes ubicados en La Parada. Se afirma que desde la segunda mitad de la década de 1980 se hablaba de presencia de terroristas

en la zona. Y para finales de la década de 1980 algunos se toparon con la presencia de células partidarias de agrupaciones como Partido Comunista del Perú - Sendero Luminoso y el Movimiento Revolucionario Túpac Amaru (MRTA). Aunque no se reconoce arraigo o influencia entre los comerciantes de esos grupos, sí lo hubo entre el vecindario, como el caso del Cerro San Cosme y barrios cercanos al distrito de El Agustino. La presencia de estas agrupaciones se hizo palpable cuando en más de una oportunidad se acercaron a la zona con la intención de solicitar a las comerciantes colaboraciones, a través productos perecibles. Y como ya se conocía del actuar de estos grupos, los comerciantes y la asociación accedían sin mayor oposición, no queriendo ganarse el enojo de tales grupos.

Aquella época también es recordada porque la presencia de estos grupos subversivos trajo un periodo de cierta calma con respecto a la delincuencia. Estos grupos implantaron mensajes advirtiéndose que quienes continuaran delinquiendo recibirían castigo popular de su parte. Esto fue interpretado como nada menos que amenazas de muerte. Y en efecto, algunas amenazas se hicieron realidad. También, las personas que aun continuaban cometiendo delitos recibieron golpizas, o sencillamente se les cortaba el cabello hasta dejarlos rapados²⁴ como señal de culpa y vergüenza.

Más adelante, a fines del gobierno de Alan García Pérez (1985-1990) e inicios de la década de 1990, con Alberto Fujimori Fujimori como presidente de la República (1990-2000), se perciben importantes alzas en el número comerciantes y de todo tipo de trabajadores en las calles de La Parada. La época de recesión económica que vivía el país por ese periodo habría marcado también este lugar. Las calles de 28 de Julio empezaron a aglomerarse cada vez más de gente que buscaba alguna oportunidad de trabajo para subsistir en medio de tanta depresión económica, escasas fuentes de trabajo, sueldos magros, etc. El

²⁴ Esta información es tomada de la entrevista realizada en diciembre del 2011 a la señora Carmen Ferrán, expresidenta de la Asociación 27 de Mayo, asociación vecina de HPPP del frente, ubicada en la misma cuadra.

alza en el número de comerciantes se elevó al punto de copar prácticamente en su totalidad las cuadras en donde ya desarrollaba el comercio en La Parada. Este crecimiento generó una mayor competencia entre vendedores, ya que su número se multiplicaba, producto de una nueva ola de migración del campo a la ciudad. Esto ocasionaba también que las áreas en donde se trabaja, o referidos aquí como *sitios*, se empiezan a reducir, mientras la calle albergaba más gente. Esto, por supuesto, conllevó, a reducir más las proximidades en el quehacer del comerciante y del público en general, fomentándose una convivencia apretujada. Esto es importante anotar, dado que la convivencia será objeto de análisis en capítulos posteriores.

Con respecto al periodo de gestión edil de Alberto Andrade Carmona (1996-2002), la autoridad edil retoma con fuerza las políticas de desalojo. Precisamente, el ex alcalde Andrade es reconocido, entre otras labores, por trabajar por el reordenamiento de la ciudad, y del Centro Histórico en particular. Viene a la memoria que ante las amenazas de desalojo provenientes de la comuna edil, hubo respuestas de parte de las asociaciones de 28 de Julio y de La Parada en general. A diferencia de las movilizaciones que buscaban evitar ser removidos de La Parada y que se produjeron durante la gestión de Barrantes, en esta ocasión la marcha en oposición a este tipo de medidas fue más numerosa (para cálculos de los informantes se estima fueron más de 700 personas marchando a su favor). Tras ello, la asociación y otras más de su tipo lograron captar la atención de las autoridades municipales, logrando acordar una vez más la permanencia en La Parada.

Más adelante, durante la siguiente gestión edil, del alcalde Luis Castañeda Lossio (2003-2010), de periodos consecutivos, los hechos más relevantes son el trabajo de los comerciantes con el Programa Capitalizando. A su vez, se da pie a lo que podría considerarse el preámbulo del traslado del MMN1 al Gran Mercado Mayorista de Lima (GMML), ubicado en Santa Anita, hecho que indefectiblemente afectaría a los comerciantes de la asociación, porque además se instalaría la idea de la desaparición de La Parada.

Los testimonios señalan que para el año 2005, la MML pone en marcha el Programa Capitalizando *“con el fin de formalizar la actividad comercial ambulante en las vías públicas del Cercado de Lima a través de la organización de escasos recursos para que mejoren su calidad de vida”*²⁵. Este programa está dirigido a fomentar el ahorro entre comerciantes que son catalogados como ‘informales’, en tanto ellos no son elegibles como agentes crediticios por parte de entidades financieras. Ante esto, el municipio de esa gestión, juntamente con la Caja de Piura, propiciaron un mecanismo de ahorro diario al cual debieran cumplir los comerciantes en su totalidad. El incentivo para el comerciante para adscribirse a esta medida, además del mismo hecho de ahorrar y de ganar el estatus de agente económico reconocido por las financieras, es el de contar con la venia del municipio para permanecer en las calles y así continuar trabajando. El programa Capitalizando²⁶ presenta tras de sí propósitos bastante interesantes, y de interés particular para los comerciantes. La adscripción de los comerciantes de HPPP a él, tiene como finalidad que las asociaciones de los comerciantes logren ahorrar para que cuando llegue el momento de que sean removidas de La Parada, puedan hacer frente a ese hecho, al tener cerca de la mano un dinero que permita financiar la adquisición de un nuevo espacio al cual puedan trasladarse posteriormente²⁷.

²⁵ Decreto de Alcaldía 002-2011-MML. Aprobación del Reglamento del Programa Municipal de Servicios Ciudadanos “Capitalizando”.

²⁶ El programa Capitalizando promueve el ahorro obligatorio a los miembros de las asociaciones que participen del programa como parte de un convenio entre asociaciones, municipalidad y una entidad financiera (antes lo fue MiBanco, ahora es la Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Piura), el cual permita crear un fondo individual de ahorro, bajo tutela y control de las asociaciones y sus directivas. La finalidad es que las asociaciones orientan tal esfuerzo a la obtención de una propiedad que les permita un traslado para continuar su actividad laboral. Para ello se contaría con el apoyo y asesoramiento de la entidad financiera. El municipio, por su parte, le da seguimiento y aprobación a este proceso, pues condicionaría a los comerciantes la renovación de la “licencia” municipal que permite desarrollar su trabajo en 28 de Julio, en caso no cumplan con parte de su acuerdo. Se presume que la autoridad municipal contaría con este programa durante el posible traslado del MMN1, facilitando la remoción de las calles de los comerciantes.

²⁷ Esto se reflejará claramente entre los objetivos de la asociación plasmados en su estatuto como se verá más adelante.

Algo que se desprende del proceso de participación a este programa financiero es que cuando se pone en marcha, da pie a ligeros cambios entre los comerciantes y su distribución en el espacio. Ya que uno de los objetivos que persigue el programa es formalizar a los comerciantes, un primer paso fue exigir a la asociación su inscripción y reconocimiento ante Superintendencia Nacional de Registros Públicos (SUNARP). Durante este procedimiento, antes de lograr la inscripción formal de HPPP, la SUNARP halló una serie de documentos por regularizar. Ante dificultades surgidas ante el requerimiento, se tuvo que refundar la asociación, por tanto sería reconocida como fundada ese mismo año. Al mismo tiempo hubo también que reempadronar a los socios. Este proceso, a su vez, dio la oportunidad que se aceptasen a nuevos socios. Los “nuevos socios” serían los mismos que ya venían trabajando en el mismo espacio de la cuadra 30 de 28 de Julio, y que solo previamente no tenían el reconocimiento tales.

Como parte de este proceso de reempadronamiento, se tuvo que reestablecer límites entre los sitios de cada una de las socias, estableciendo claramente el área que le correspondía a cada una de ellas. Entonces, el área de cada una sufrió unos ajustes que la modificaban. Ante la alta ocupación de las calles de 28 de Julio, el tiempo de los grandes *sitios* de la década de 1980, cuando todavía eran pocos comerciantes, había de concluir.

Entonces, en el siguiente lustro municipal, a cargo de Susana Villarán de la Puente (2010–2014), los hechos importantes tienen que ver principalmente con el proceso de la clausura del MMN1. Aquí vale hacer una aclaración. Durante el trabajo de campo no se registraba mayor actividad de la autoridad que el impulso de ciertas medidas de ordenamiento y limpieza sobre el área de trabajo de las comerciantes. Sin embargo, más adelante de cuando se ejecutó el campo, sí habría hechos que no podemos pasar por alto.

El 25 y 27 de octubre del 2012 se produjeron episodios tristes en la historia de la ciudad. En esas dos fechas se intentó cumplir con una ordenanza municipal bajo la Resolución de la Subgerencia N°13050-2012-MML/GTU-SIT, emitida el

05 octubre de 2012, que impedía el transporte de carga en la zona, no permitiendo más el tránsito ni el ingreso de vehículos pesados al MMN1. Luego de una escalada de la violencia durante el 25 de octubre que enfrentaba a la Policía Nacional del Perú y concesionarios, comerciantes y afectados por la medida municipal, las intenciones municipales no prosperaron aquel día. En una segunda intervención, que tuvo lugar dos días después, las autoridades recién pudieron establecer el estado de derecho en la zona que había sido tomado por asalto.

Este hecho, probablemente, sin precedente en la ciudad, situó los reflectores como nunca antes en La Parada. Se produjo por esos días una completa atención de parte de la ciudadanía a lo que ocurría allí. A su vez, entre los comerciantes, especialmente, de las calles aledañas del mercado, se instalaba (una vez más) la incertidumbre como sensación permanente. Aunque en ese momento entre ellos no se sabía cuál sería la suerte del MMN1, las autoridades habían emprendido la decisión de no claudicar ante la presión de quienes se oponían y trabajaban allí. La consigna fue que el Gran Mercado Mayorista de Lima, ubicado en Santa Anita, abriría sus puertas de todas formas, mientras que el MMN1 acabaría extinguiéndose tarde o temprano.

Pasado estos episodios, en los siguientes meses, los comerciantes de HPPP y de otras asociaciones lograron reunirse con las autoridades municipales, entre ellas con la misma alcaldesa Villarán, y fruto de esas reuniones se consiguió que el Concejo Municipal apruebe un compromiso para habilitar y ceder el terreno llamado la “Tierra Prometida”, ubicado nada menos que al frente del GMLL. Se tenía previsto que en dicha área irían a parar los más de cuatro mil comerciantes que operan en las calles aledañas. Lamentablemente, más adelante, con el cambio a la nueva gestión, de Luis Castañeda Lossio (2014-2018), eso no ocurriría.

En la actualidad, con la pronta construcción de la Línea 2 del Metro de Lima se anuncia nuevos en el espacio, cambios que se prevé que afecten al área

de operación de los comerciantes de las calles. Como parte de esto, está establecido que en el cruce de las avenidas 28 de julio y Aviación, exactamente a la altura de la cuadra 27 de 28 de julio, se creará de forma subterránea una estación para el nuevo tren. Para ello se han iniciado proceso de expropiaciones de terrenos en el lugar. Y dada la cercanía de la inauguración y funcionamiento de la futura estación, se abre la posibilidad que los comerciantes acaben siendo removidos por las autoridades, o cuando menos que se les reacomode y busquen otros *sitios* en donde vender. Por lo pronto, se prevé que para el 2024²⁸ entre en operaciones este importante medio de transporte para la ciudad.

Ante estos nuevos cambios, lo único cierto parece ser que cada vez más cobra urgencia tomar cartas sobre el asunto de los comerciantes de esa parte de la ciudad. No obstante, de acuerdo a la historia de La Parada, la cual parece no inmutarse ni interrumpirse por más alteraciones o cambios producidos allí, es una interrogante que persiste el qué es lo que le deparará a este grupo de comerciantes ¿Apoyarlos para un traslado a un nuevo mercado? ¿Removerlos simplemente? ¿O que continúen permaneciendo en el mismo lugar y se reacomoden espontáneamente, como ha sido lo habitual? Porque hasta ahora su suerte ha sido la de un gato al que se le tira al aire, que luego cae de pie.

2.6. Llegando a La Parada. Breves historias en común

Ahora bien, después de hablar sobre la aparición de La Parada, la avenida 28 de Julio y la HPPP, queremos complementar también este capítulo con historias personales de las comerciantes. Esto responde a que, en medio de estos relatos de apariciones y surgimientos de espacios y dinámicas, se encuentran también

²⁸ La fecha de inicio de operaciones de la obra se ha visto postergada en varias ocasiones. En el último pronunciamiento del actual ministro de transporte, Edmer Trujillo, señaló la fecha consignada. Consultado el 12 de diciembre del 2018, en: <https://elcomercio.pe/lima/obras/metro-lima-callao-obras-linea-2-extenderian-2024-noticia-559078>

las narrativas de las protagonistas de este proceso de producción de espacios y lugares, y más aún del desarrollo de sus vidas. Esto permitirá contar con una aproximación a las motivaciones que las empujaron hasta esta parte de la ciudad, qué los mantuvo allí y por qué se fueron quedando como comerciantes ambulantes.

Hacer notar también que a partir de ahora nos referiremos a las comerciantes antes que los comerciantes. Esto a razón que poco a poco se hará evidente que, en efecto, quienes protagonizan los siguientes relatos son en su mayoría mujeres trabajadoras.

Empezamos dejando en claro, a la vez, que hoy en día todavía existen personas que vienen desde el principio de la aparición de 28 de Julio. En su mayoría, esas personas superan los 60 y 70 años de edad²⁹. Pero también hay quienes dejaron ese trabajo, bien porque simplemente se desvincularon del lugar y su actividad, o bien por temas de edad, siendo ya muy mayores para el trajín que significa trabajar allí.

2.6.1. El traspaso del sitio

Nidia Huaraca lleva 60 años de vida, y cuenta con más de 30 años como socia de HPPP. Ella es ayacuchana de origen, de la provincia de Cangallo más exactamente, al igual que sus padres. A los meses de nacida fue traída a Lima para vivir allí, y desde entonces ha vivido toda su vida en la ciudad capitalina. Pasó su niñez en los barrios de Matute y en el Cerro San Cosme, en el distrito de La Victoria. Más adelante, tras comprometerse con su esposo se muda al

²⁹ Las edades que se mencionen de aquí en adelante serán de cuando los informantes decían tener cuando se les consultó, durante el trabajo de campo, que fue cuando se recogía la información. Esto aplica para todas y todos los casos presentes. Esto por no alterar la sintonía de esos datos con el resto de información recogida.

distrito del Rímac. Su esposo es Luis Montoya, ex socio de HPPP, y antiguo sindicalista durante su juventud. Con él tuvo 4 hijos. Ninguno de los dos pasó cargo alguno a lo largo de su vinculación con la organización, aunque Luis señala que durante los primeros años cumplió un rol de asesor. Actualmente ambos viven en Jicamarca, en el distrito de San Juan de Lurigancho.

Para cuando ya tenía dos hijos en brazo, Nidia recibe una propuesta de negocio de la mano de uno de sus hermanos, quien traía en camiones rocotos al por mayor de Oxapampa: *“yo traigo mercadería y tú te encargas de vender”*, le dijo él. La venta se realizaría nada menos que en La Parada. Ya para entonces Nidia tenía experiencia comercializando, ya que ella trabajó en un pequeño mercado no muy lejos de donde vivía por entonces, así que no le pareció mala idea la propuesta.

Nidia recuerda que los primeros años comercializando en La Parada fue en el lugar que se conoce como “La Parada Vieja”, próximo a lo que sería la avenida Aviación. Eso fue así hasta que ocurrió la construcción del MMN1 ordenado por Velasco Alvarado. De esos primeros años, Nidia recuerda que: *“se vendía bien, rapidito se vendía y se movía más mercadería, en cambio en el mercadito (en la actualidad) es menudencia”*. A pesar que de que ya se había acostumbrado al negocio, sobre todo por la rapidez de venta de su negocio, ella no contó con la suerte de formar parte del MMN1 tras su inauguración. Así que después de adquirir el oficio de comerciante, sumado a necesidades que cubrir, y al no contar con lugar donde trabajar, tuvo que procurarse uno.

En aquella época, relata Nidia, quien ya contaba con cerca de 33 años, luego de dirigirse a una de las oficinas del Sistema Nacional de Apoyo a la Movilización Social (para averiguar asuntos de tierras en control de familiares en su lugar de origen, debido a que varios familiares se dedicaban a trabajar la tierra), que se ubicaba cerca al MMN1, se le presentó una alternativa. Se topó con una amiga suya, quien le aconseja conseguir un sitio de trabajo lo más cerca

posible al mayorista siempre y cuando ella tenga pensado en continuar con su trabajo de comerciante.

Tras este consejo, Nidia se aventura a probar suerte en la Av. San Pablo. Sin embargo, al llegar Nidia a dicha calle, se da con la ingrata sorpresa que estaba prácticamente tomada por personas que ya vendían ahí. Ante eso pensó: *“no, no, acá no hay campo, vete más arriba”*. Así que tuvo que caminar varios metros buscando donde ubicarse, hasta llegar finalmente a la avenida 28 de Julio que se encontraba prácticamente desolada por entonces: *“acá pocos vendedores vinieron de allá (el MMN1), los que sobran nomás, los que verdaderamente fueron sobrantes de allá se vinieron”*. Y así empezó su estadía en dicha avenida.

Ya en dicha avenida, mientras Nidia buscaba donde ubicarse, conoció a la señora Filomena, quien hoy en día ya se encuentra finada. Filomena, en ese entonces con una edad aproximadamente de 60 años, contaba con un *sitio* en la calle de aproximadamente 7 metros. Filomena, viendo deambular a Nidia se compadeció de ella, y le pasa la voz. Acto seguido le ofreció acomodarla al lado de su *sitio*, a lo que ella aceptó inmediatamente.

Más adelante, con Nidia ya asentada y trabajando con resultados auspiciosos, recibe una noticia de Filomena. La anciana le comunica que pronto dejaría de trabajar y por tanto tenía en mente transferirle el *sitio*. Nidia, a modo de retribución, se comprometió a darle un monto de dinero (una cantidad importante, cuenta ella) a cambio por el *sitio* otorgado y en reconocimiento por el gesto que tenía la anciana con ella. La única petición que le hizo Filomena fue que Nicola debía afirmar que era “sobrina” de ella, por alguien le consultara.

Y efectivamente, con el paso del tiempo, empezaron a acercarse al *sitio* personas preguntando por Filomena. La razón fue que la anciana había dejado deudas económicas pendientes. Sin saber explicar bien por el paradero de “su

tía”, y al hacerse reiterativa las visitas de estas personas, Nidia optó por asumir los pagos.

Tiempo después, Filomena volvió aparecer en 28 de julio. Esta vez le solicitaría a Nidia un pedido extra. Filomena pidió encarecidamente que le permita acomodar al lado del puesto de venta a una mujer. Y fue que desde entonces, Nidia tomó posesión del *sitio* definitivamente, y a pesar de compartir el sitio la mujer en cuestión, quien resultó ser madre soltera, se mantuvo trabajando ahí mismo hasta el día de hoy.

En cuanto a Luis, esposo de Nidia, por entonces se dedicaba a otro oficio, aparte del negocio de su esposa, que en buena medida era para apoyarla. Dice él que contaba con un oficio de “*técnico en mármol*”, a la cual le dedicaba sus horas de la mañana y parte de la tarde. Por la madrugada, en cambio, solía acompañar a su esposa, ayudándole a montar *su sitio*, y también en las ventas del rocoto. De esa manera solía alternar ambos trabajos. Y una razón adicional para dirigirse y pasar su tiempo en La Parada, fue que contaba hermanos suyos trabajando allí, y frecuentarlos le traía la tranquilidad de quien tiene certeza de saber cómo se encuentran.

Diferente es la historia de la señora Anastasia Huamán, proveniente de Jauja, región de Junín. Ella cuenta con 58 años de edad al día de hoy, dice contar con más de 32 años como miembro de HPPP. Afirma haber pasado cargo de dirigente durante una de las gestiones de la señora Alondra Alcorta, allá por el año 2000.

Recuerda que su madre trabajó en La Parada 10 años antes que ella lo hiciera. Su madre trabajó cerca a la Parada Vieja, y permaneció allí aún después de la apertura del MMN1.

Por su parte, Anastasia recuerda que empezó a trabajar a los 21 años, y su primer hijo lo tuvo a los 16 años, aproximadamente en el año de 1970. Es así

que compartía el negocio con su madre, cerca de la Parada Vieja. Como consecuencia del desalojo de comerciantes de las proximidades de Aviación, a principios de 1980, madre e hija se dirigen a buscar suerte a la cuadra 30 de 28 de Julio. Recuerda que en ese entonces el *sitio* que consiguieron abarcaba 4 metros de ancho de la calle.

Un tercer caso es el de Alfonsina Montoya, hija de Nidia y Luis, quien cuenta con 45 años de edad y es madre soltera. Cuenta con 3 hijos, todos mayores de edad. Actualmente, ella tiene 19 años como socia en HPPP y actualmente es Secretaria de Actas de la asociación.

Las primeras experiencias de Alfonsina trabajando en La Parada, es cuando desde niña empezó en el negocio familiar apoyando a sus padres en 28 de julio. Pero ya siendo adulta, más que nunca vio la necesidad de abocarse al comercio allí, al convertirse en padre y madre de sus hijos, tras la muerte del padre de su primera hija, Erika, quien al día de hoy también comercia en 28 de julio.

Dentro de la historia de Alfonsina, una causa que la empujó a vender en las calles de 28 de Julio, fue que al fallecer su primera pareja hubo un dinero a su nombre como pago por servicios prestados a la empresa en donde trabajaba, y que se esperanzó en cobrar. Sin embargo, eso fue imposible, y ante la urgencia de las circunstancias, tuvo que incursionar en el comercio en las calles, como ocurría con sus padres. Fue así que su madre, Nidia, acabo cediéndoles un espacio del *sitio* que ya ocupaba.

De esa manera, se instaura una tradición laboral en La Parada para la familia de Alfonsina. Si partimos de la anciana Filomena, quien cedió espacio a Nidia, que puede ser tomada como punto de partida, Nidia y Luis serían una segunda generación de comerciantes. Posteriormente con Alfonsina, la hija de ambos, trabajando allí pasaría a considerársele una siguiente generación. Y

como cuarta generación tendríamos al día de hoy, a las hijas de Alfonsina, Erika y Florencia, de 25 y 23 años respectivamente.

Llama la atención esta familia por entregarse al comercio. Antes que, por una vocación laboral o inclinación hacia el comercio, esto posiblemente ocurre por las reducidas opciones de los miembros del grupo familiar por romper con el círculo económico y social de desarrollar su actividad laboral y su vida fuera de La Parada. También ocurre con ellos la recurrencia a la práctica del traspaso del espacio laboral referido aquí como el *sitio*. Esto deja constancia de la transmisión de posesiones de padres a hijos. Estos traspasos y operar en la vía pública producen una distorsión sobre los límites de lo que se entiende por espacio público y espacio privado. Los límites así difuminados cuenta con el aval de las autoridades, quienes permiten su presencia ahí.

2.6.2. Carencia y/o redes frágiles

Existen otras historias de migración e inserción a La Parada, con pasajes que evidencian mayor grado de adversidad y dureza. Alondra Alcorta proviene de la provincia de Chupaca, región de Junín. En la actualidad supera los 60 años, y ocupa el cargo de vicepresidenta. En el pasado ocupó también el cargo de presidenta de HPPP.

Ella llegó a Lima con su hermana mayor, Teresa Alcorta, escapando de la violencia familiar, en particular de aquella que era objeto la madre por parte del padre. Ambas atestiguan que su padre tenía problemas con el alcohol, y producto de sus arrebatos se tornaba demasiado violento. Por entonces, ambas todavía menores de edad, Alondra cerca a la pubertad y Teresa con un bebé en brazos, deciden pegar la aventura hacia la capital y escapar de casa.

Al llegar a la ciudad, no contaban con familiares o conocidos en un principio, así que solo contaban la una con la otra. Para generarse el sustento tenían que trabajar, y en esa búsqueda de fuentes de ingresos escucharon que La Parada era un lugar de oportunidades de muchos migrantes, así como ellas. Entre los recuerdos de aquellas primeras semanas, al no contar con oficio alguno y mucho menos con capital, hubo días completos sin probar alimento. Lo paradójico es que su miseria y hambruna ocurría en el medio del mercado más grande de la ciudad. Teresa, en particular, por su bebe tuvo que hacer prácticamente lo que sea, como darle de comer de lo obtenía después de hurgar entre la merma o los desperdicios de las verduras y otros productos tiradas en el suelo. Al tampoco contar con techo, pasaron sus noches dentro de camiones averiados o paralizados en las calles. Teresa reflexiona sobre aquellos días y piensa: *“teníamos para volvernos putas, forajidas, rateras, pero nuestros padres nos han educado (...) Gracias a dios hemos sabido trabajar, hemos sabido sobrevivir. Cuando quiere uno se lucha”*. Y efectivamente, su testimonio es muestras que para muchas personas lograr subsistir en La Parada fue sinónimo de lucha y de un espíritu templado que sobresale por encima de terribles adversidades.

Para superar el paso de aquella situación deprimente, ambas tuvieron que apelar al ingenio para ganarse la vida, subsistir y más adelante aspirar por qué no a una mejor situación. Al inicio, las hermanas consiguieron una pequeña carreta que compartieron. Alondra empezó vendiendo huevos y papas sancochadas, mientras que Teresa emoliente. Alondra también cuenta que recogía papas entre la merma tirada en su paso por el MMN1; Teresa hacia los mismo para hacerse de limones. Y a falta de cocina que cosa sus alimentos, tuvieron que crearse una con pura inventiva, como en usar latas tiradas en la calle como ollas. Improvisación y ‘recurseo’ más allá de lo que podríamos imaginar seguramente.

Al pasar el tiempo, Alondra con 17 años tiene su primer hijo. Por esa época se hizo ayudante de una señora *mayorista* que vendía dentro del MMN1.

Así estuvo trabajando hasta los 23 años. A principios de 1980, Alondra empieza a trabajar en 28 de Julio, también como ayudante de otra señora. Y al cabo de poco tiempo, dicha señora le cede *su sitio*, así como ocurrió con Nidia. De allí Alondra no se movería pues que continua con su labor de comerciante al día de hoy

La historia de la llegada de Irene Quilla a La Parada se asemeja a la Alondra en el sentido que es impulsada por una huida de su hogar. Irma es del distrito de Huancapi, de la provincia Víctor Fajardo, región de Ayacucho. En su caso, la huida es el escape a la amenaza de Sendero Luminoso a su comunidad. En el año de 1981, mientras ella era aún escolar, su madre fue amenazada de muerte por el grupo subversivo, por lo que escaparon de allí con dirección a Lima. Cuenta que al llegar a la ciudad no contaban tampoco con familiar a quien acudir, y acabaron alquilando un espacio en el Cerro San Cosme, que se ubica a la espalda del MMN1.

A causa de la cruda necesidad por la que pasaba su familia, ella se vio obligada a trabajar. Al principio lavando ropa de los vecinos. Posteriormente, una señora a la que Irma le ayudaba en casa le comentó que en La Parada podía irse a vender verduras, pues allí el comercio era alto y ofrecía oportunidades de trabajo. Fue así que apostó por el oficio del comerciante. Al principio vendía al interior del MMN1, pero al no contar con un puesto entre los pabellones (eso solo está destinado para quienes son concesionarios del mercado), se acomodaba próxima a los puestos o en cualquier otro rincón que encontrase. Esto la exponía muchas veces a los guardias de seguridad del mercado, quienes decomisaban la mercadería de otros comerciantes como ella, que venían al menudeo. En aquellos momentos no le quedaba más que el llanto y desesperación por la pérdida.

Esto llegó a un punto que la llevo a retirarse de allí, y buscar suerte por otra parte. Es así que en su búsqueda llegó a 28 de julio. Desde entonces trabaja en esta parte de La Parada, y hoy es ayudante de Alondra.

Historias con pasajes adversos también le pertenecen a Elvira Masías. Ella tiene 46 años de edad, y es huancaína, de la región Junín, y ya cuenta con 18 años como socia de HPPP. Elvira es de padres huancavelicanos, quienes además se dedicaban al comercio al menudeo en los alrededores del Mercado Mayorista de Huancayo. Es por eso que Elvira, en su adolescencia vendía también limones y choclos a las afueras del mercado. Al salir del colegio, tuvo la oportunidad de postular a la Universidad Nacional del Centro, sin conseguir ingresar. Como su familia contaba con pocos recursos económicos, no hubo una segunda oportunidad para ella. Para 1984, Elvira decide separarse de sus padres y partir hacia Lima, a probar suerte en la capital del país.

Ya en Lima, contrajo una relación con Hugo Tigroso, quien es padre de sus 5 hijos, y quien también es miembro de HPPP. Antes de estar embarazada por primera vez, Elvira y Hugo se dedicaron a la venta de frutas. Ambos recorrían diferentes distritos a pie, empujando una carretilla cargada de frutas, a la vez que su esposo le anunciaba la venta de fruta a través del uso de un aparato que hacía las veces de megáfono. Elvira no olvida que era un trabajo agotador, pues se la pasaban casi todo el día caminando por las calles, hasta entrada la noche. A pesar del sacrificio no se conseguía mucho dinero. Para 1987, luego que nació José, el primero de sus hijos, Hugo abandonó a Elvira. Hugo se fue a su tierra excusándose que su madre lo había hecho llamar y que lo necesitaba. Y de pronto la dejó con su hijo en brazos durante sus primeros años.

Ante la imprevista ausencia de Hugo, Elvira se vio obligada a buscar una ocupación que le permita desempeñarse por sí misma, y que al mismo tiempo pueda cuidar de su pequeño hijo. Así que probó suerte en un comedor popular cerca a su hogar. Ella se dedicaba a recoger los trastes del almuerzo y lavarlos. Su trabajo era recompensado con un plato comida para ella y su hijo. Más adelante, una amiga le animó a que fuera a La Parada y pruebe suerte allí. Elvira recuerda que Hugo le comentó que tenía una tía que trabajaba allí, y que era

una posibilidad acudir a ella en caso se animaran a vender allí. Elvira se animó y se fue a La Parada, pero descartó acudir a la tía de Hugo.

Y llegó a La Parada, con algo de dinero que le prestó su amiga, lo suficiente para comprar un poco de mercadería y empezará a vender. Fue así que compró unos cuantos kilos de limones en el MMN1 y se puso a venderlos cerca a San Pablo y 28 de Julio. Elvira se dio cuenta que, si bien su ganancia no era cuantiosa, la velocidad con la que vendía su mercadería le permitía pronto retorno de su capital, y así poder seguir invirtiendo en comprar más mercadería. A pesar de esto, las primeras semanas para ella fueron bastante duras. Elvira no solía desayunar, porque simplemente no le alcanzaba el dinero para la comida. Tenía que guardar para su capital, para su almuerzo y para su pequeño hijo. Pero como dice el dicho "*dios aprieta, pero no ahorca*". Fue así que una señora que vendía desayuno en la cuadra 30 de 28 de Julio al haberse percatado de la continua presencia de Elvira, en particular el que tomara desayuno, le invitó un plato de comida. Tras entablar conversación, y Elvira contarle su historia a la señora, ella le dio cabida para que pueda vender a su lado, asegurándole que a su lado nadie la volvería a echar.

De esa forma, con la ayuda de aquella señora, Elvira consiguió establecerse de manera fija en un *sitio* en 28 de julio. Lamentablemente, después de trabajar mucho tiempo juntas, dicha señora cayó enferma. Elvira sostiene hasta el día de hoy que esa enfermedad fue producto de brujería, dada su aparición intempestiva. Lo cierto es que la señora después de haberse tratado con medicina alternativa por largo tiempo, y con la asistencia de la misma Elvira, decidió no continuar trabajando y terminó cediéndole completamente el *sitio*. Desde ese entonces Elvira se hizo acreedora de aquel *sitio*, no obstante, tuvo que compartirlo con una mujer, amiga de la señora, lo cual fue su último pedido antes de abandonar el lugar.

2.6.3. ¿Alguna vez La Parada ‘cerrará’ sus calles?

Es difícil llegar a afirmar que al día de hoy La Parada no abre más sus puertas a nuevas personas que buscan en ella oportunidades de trabajo. Parece que, en especial para la gente fuera de la capital, el lugar resulta aún atractivo, buscando mejor suerte de la que vienen teniendo hasta ese momento en el desarrollo de sus vidas.

Deseamos citar los ejemplos de Quimerio Torrealva y Vanessa Llaque, una pareja de chiclayanos, provenientes de la región de Lambayeque, que hace 15 años se instalaron en la ciudad para dedicarse al comercio de zapallo loche. En el relato que ellos ofrecen acerca de su arribo, destaca que la decisión fue tomada tras ver un reportaje en televisión sobre ventajas comerciales, cotización y poder de retorno del zapallo loche. Esta nota televisiva ayudó a que se animen a dar un giro en sus vidas, basados en las bondades comerciales atribuidas al mencionado producto, que por cierto desconocían hasta ese momento. El lugar elegido para desarrollar su prometedor negocio fue la Parada, pues la fama de alta zona comercial también llegó a sus oídos.

Al llegar a Lima, se dirigieron al MMN1, pero rápidamente se darían con la sorpresa que no iba a ser posible. En primer lugar, su arribo al mercado fue a mediodía, por lo que no había tanta gente y el movimiento era bajo en ese momento. La ilusión de la pareja se llevó un susto. Después de hacer indagaciones y constatar en el mercado, cayó en la cuenta que ese no era el lugar indicado para vender su producto, y más bien, recibió consejos para que pruebe suerte en 28 de Julio, porque *“allí hasta piedras puedes vender”*. Recuperado el ánimo, se dirigió hacia la cuadra 30 de la avenida y encontró un lugar para acomodarse e iniciar con su negocio.

Y fue recién allí donde empezó su negocio de comerciante de loche. La pareja cuenta que en el negocio de loche al día de hoy no abunda la

competencia, y por tanto sus retornos colman su satisfacción. Es más, se animan a decir que les ha ido bien en el negocio, al punto que se convirtieron en un ejemplo para que otros familiares suyos incursionen en el mismo negocio.

Por su parte, Edwin Torres y Bertha Llontop, ambos pareja y familiares de Quimerio y Vanessa, también se dedican al comercio de loche. Edwin trabajaba de construcción civil en Chiclayo, pero no le iba bien, así que, tras conocer la incursión comercial de sus cuñados, Quimerio y Vanessa, siguió su ejemplo, y emprendió la aventura hacia Lima. Edwin cuenta que fue Bertha, hermana de Vanessa, quien terminó de animarlo para emprender este negocio. Y así ellos dos llegaron a 28 de Julio apenas 5 años atrás.

Edwin señala que *“la mayoría somos familia lo que estamos en el negocio del loche”*. Efectivamente, además de Quimerio y Vanessa, Edwin y su pareja, se encuentran su sobrino de Quimerio junto a su esposa también, y un paisano suyo, Juan Inoñan. Todos trabajan dentro del área asignada a HPPP, y son también miembros de la asociación.

Finalmente, luego de este recuento de historias, para cerrar nos queda decir que relatos de este tipo están marcadas por la desgracia y el deseo desarrollo, y de subsistencia en otros casos. Muchos no han contado con redes de soporte al llegar a la ciudad, como tampoco luego cuando ya se asentaron e instalaron sus negocios, y esto ausencia se adolece cuando han transitado por pasajes de crisis. Dada es situación de algunos, los comerciantes que buscaron *su sitio* dentro de La Parada tuvieron que sobreponerse a la adversidad en gran medida por cuenta propia, y realizar actos que en perspectivas de otros hubiese sido impensado. Y hoy en día, no se descarta que historias semejantes se pueden estar repitiendo, aunque quizás cada vez menos dramáticas. Parece ser cierto que La Parada no cierra sus puertas por completo para quienes abrazan esperanzas de conseguir alguna oportunidad que le permita surgir de sus condiciones, muchas de ellas infaustas.

CAPÍTULO 3: LA ASOCIACIÓN HÚSARES DE LA PAMPA DE PRODUCTOS PERECIBLES Y SUS MIEMBROS³⁰

En el presente capítulo abordaremos lo concerniente a las miembros de la asociación, en cuanto a sus responsabilidades y obligaciones, el órgano de la asamblea, en cuanto a su dinámica y los temas recurrentes que en ella se abordan, y, por último, abordaremos el tema su directiva en tanto figura de autoridad.

En primer lugar, hay que tener en claro que la avenida 28 de julio es una vía principal, y por tanto recae su responsabilidad jurisdiccional en la MML. No obstante, la avenida al ser de doble sentido, desde su cuadra 27 hasta la cuadra 31, para fines de fiscalización del comercio en las calles, su control es compartido por el MML y el Municipio de La Victoria (MLV). Producto de tal división jurisdiccional, la Húsares de la Pampa de Productos Perecibles, que se ubica en la cuadra 30 de la mencionada avenida, está bajo la custodia de la MML al ubicarse en su sector, mientras que la asociación 27 de Mayo, la asociación vecina del frente, lo propio bajo responsabilidad de la autoridad de La Victoria. Teniendo esto en mente, existen otras 7 asociaciones acompañan a HPPP en lo que podrías llamas el sector Lima:

³⁰ Así como en el capítulo anterior se fijo que las edades de las informantes de acuerdo a cuando se llevó el campo, es decir, el 2012, la periodicidad base al momento de hablar de hechos en la investigación para este capítulo y en el resto del texto será la misma, el 2012. En el capítulo final, sin embargo, al ser elaborado durante el año 2017, si cuenta con una periodicidad más reciente a la de hoy en día.

Tabla 1. Asociaciones Sector Lima

| Asociaciones Sector Lima |
|---------------------------------|
| • Sierra Central |
| • Cercado de Lima |
| • Santa Rosa |
| • Pampa 28 |
| • Huachipa |
| • Hogar de Paz |
| • HPPP |

En cuanto a la asociación Húsares de la Pampa de Productos Perecibles, ésta es una organización social de base (Osterling y Chávez de Paz, 1979), la cual se encarga de representar los intereses de un grupo de comerciantes ambulantes, fundada un 16 de abril de 1981. Originalmente no contaba con el mismo nombre del día hoy, prescindiendo, entonces, de la etiqueta de “Productos Perecibles”, que hace alusión genérica a los giros a los que se dedican hoy en día. A la actualidad, la asociación goza de inscripción y reconocimiento legal de parte de la SUNARP, a partir del año 2005, que es la fecha en que se produce su oficial inscripción. En aquella oportunidad es cuando se produce la modificación al nombre original. Al mismo tiempo, esta organización reúne 96 miembros empadronados y reconocidos como tal. Sumado a ellos, acoge de manera transitoria a 8 personas más, denominados *eventuales* (más adelante se detallará de quiénes se trata), los cuales no gozan del mismo estatus que los primeros.

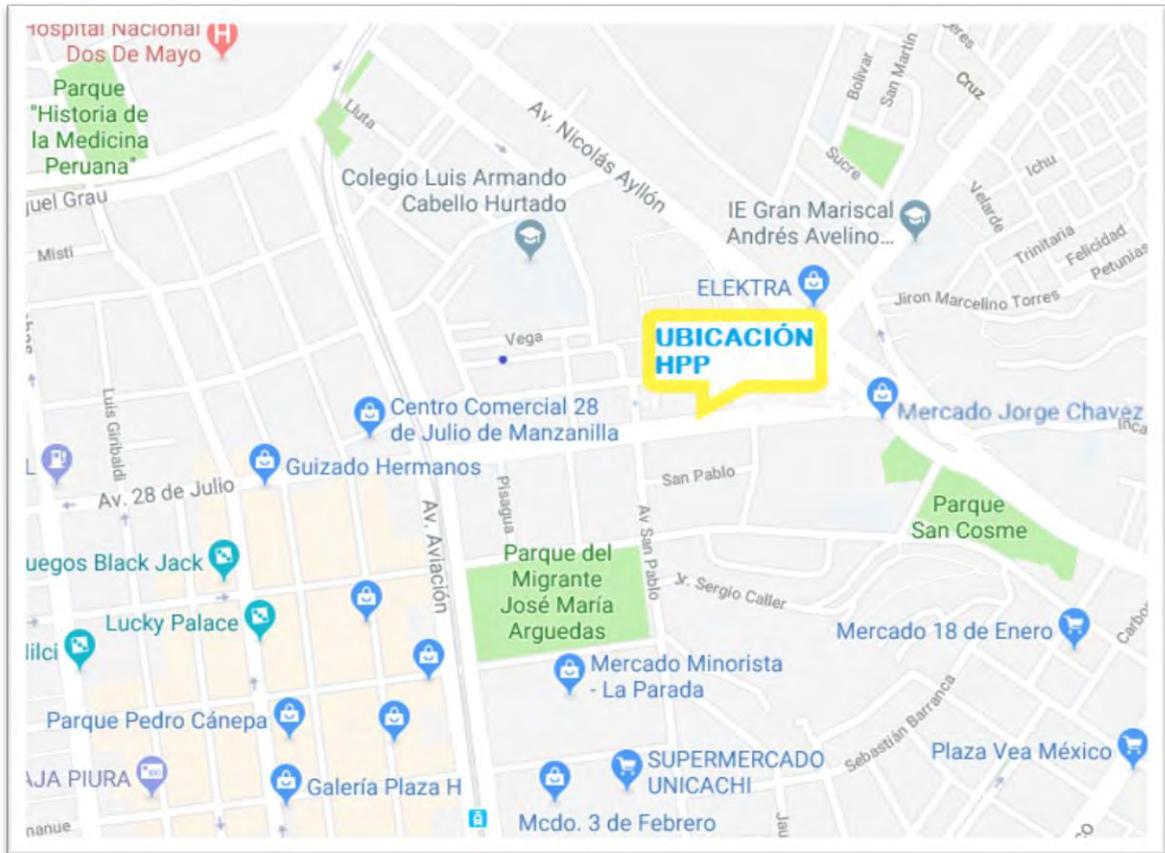


Imagen 3. Ubicación de HPPP en la cuadra 30 de la Av. 28 de Julio

Con respecto a las directrices de esta organización, se indica que los fines de la asociación prácticamente no han variado desde que se fundó. Y dentro de su estatuto vigente declara tener como fines los siguientes puntos:

“Artículo 4.- La Asociación pretende:

- A. Apoyar, ayudar, defender a los asociados comerciantes productores, fabricantes y amigos en general para la mejor realización de sus actividades empresariales, a través de la cooperación y solidaridad mutua.*
- B. Participar en la ejecución, planificación, dirección y concertación de proyectos financieros para conseguir capital de trabajo, lograr la compra de activos fijos e infraestructura inmobiliaria destinada al comercio.*
- C. Establecer y consolidar alternativamente la más viable y posible metodología que defienda a sus asociados y amigos de los grupos de poder que buscan*

enriquecerse con la necesidad de formalización del comercio en la Urbe Metropolitana de Lima.

- D. Luchar y defendernos organizadamente de acuerdo a ley, contra todo tipo de organizaciones que pretendan lucrar ilegalmente con la necesidad de formalización del comercio.”³¹*

Hay que resaltar que en su punto B del estatuto se hace explícito el interés de la agrupación por constituirse como un grupo solvente financieramente, que pueda asumir la adquisición y dirección de bienes inmobiliarios. Y como veremos más adelante, el comportamiento de la asociación no desdice lo planteado sino todo lo contrario.

Y para hacer de estos objetivos realidad, la asociación es conducida por una Junta Directiva, que resulta ser órgano de primera importancia para conseguir los fines planteados. La directiva está compuesta por 9 socias, quienes en la práctica cumplen el rol de autoridad, administrador, representante y conductor de la asociación. Adicionalmente, el otro órgano con el que cuenta la asociación es la asamblea. Este órgano es el espacio donde se toman las principales decisiones, el cual se lleva a cabo periódicamente y que cuenta con vital participación de compañeras y compañeros ligados a la asociación.

“Artículo 6.- Son órganos de la asociación son:

A. La Asamblea General

A. Consejo Directivo”³²

Ahora bien, antes de proceder a comentar sobre la asamblea general y el consejo, damos paso primero a explicar sobre las miembros de la organización. Esto porque son ellas no solamente son quienes componen y constituyen está

³¹ Extraído del documento “Constitución de la Asociación Húsares de la Pampa de Productos Perecibles”, de propiedad de la misma asociación, 2005.

³² Ídem.

organización, sino que son las protagonistas del accionar del colectivo y sus componentes.

3.1. Miembros de la asociación

La miembro de la HPPP es una comerciante que opera su negocio desde la calle, y para ellos *posee un sitio* reconocido por la organización y sus demás compañeras, el cual se encuentra en la cuadra 30 de 28 de Julio, Sector Lima. Además de contar con el reconocimiento de todas ellas, también cuenta con el reconocimiento de la autoridad municipal, quien le otorga una especie de concesión de uso del espacio público, y por la cual detenta esta 'posesión', a través de la asociación HPPP.

De los 96 miembros que son reconocidos por el padrón de la organización, 77 son mujeres y solo 19 hombres. Esto quiere decir que por cada hombre existen cuatro mujeres en el grupo, constatando la predominancia de este género en la labor en este tipo de actividad. Existen algunos hombres que su nombre se encuentra en el padrón, sin embargo, su sitio no es ocupado por ellos. Lo que ocurre es que su sitio ha sido cedido a un familiar suyo, quien es su pareja o alguna de sus hijas o hijos. Por eso que en la cuadra donde operan las comerciantes de HPPP es más común ver más mujeres que hombres.

En este oficio de predominio femenino, los principales productos que se compran y venden son betarraga, apio, poro, rabanito, brócoli, lechuga, zapallo loche, zapallo italiano, etc. También encontramos socias que venden jugos de fruta, desayunos y hasta almuerzos. Generalmente, las comerciantes no venden solo un producto, dedicándose en ocasiones hasta a 4 giros, con la finalidad de diversificar su oferta, y así obtener distintos ingresos. De esta manera se evita que la caída en el precio de un giro en particular condicione sus ingresos diarios totales.

Tabla 2. Número de socias por giro

| Giro | # Socias |
|-----------|----------|
| Apio | 18 |
| Beterraga | 12 |
| Rábano | 12 |
| Poro | 12 |

Por otro lado, ser reconocido como parte de la HPPP se encuentra acordado bajo asamblea general, de acuerdo a los estatutos y directrices que constituyen a la organización. Además, se requiere el reconocimiento de facultades y responsabilidades en tanto socio o miembro de la agrupación a su consejo directivo tanto como con el resto de socias.

3.1.1. Las facultades de sus miembros

A partir de los estatutos, las facultades reconocidas a las asociadas pasan por una serie de acciones que la dotan de libre participación y decisión sobre los asuntos del colectivo, y que se inscriben a él. Así tenemos, acciones que van desde la participación en Asamblea General, materializadas en opiniones sobre los últimos acontecimientos que involucran a sus miembros individualmente o colectivamente, en tanto asociación. Está abierta la posibilidad de participar con voz y voto en elecciones durante procesos de selección de Junta Directiva, así como advertir y/o denunciar actos que no sean del beneficio del grupo.

Tabla 3. Facultades de las socias de HPPP

| Facultades de las socias ³³ |
|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Proponer y debatir sobre los problemas de la Asociación que sean tratados orgánicamente y emitir su voto en Asamblea General |
| <ul style="list-style-type: none"> • Renunciar a la asociación, por pedido escrito. |
| <ul style="list-style-type: none"> • Impugnar judicialmente los acuerdos que violen las disposiciones legales o estatutarias, de acuerdo al Código Civil. |
| <ul style="list-style-type: none"> • Denunciar ante la Asociación cualquier irregularidad que perjudique los intereses de la Asociación y reclamar apoyo solidario, cuando demuestre el perjuicio. |
| <ul style="list-style-type: none"> • Elegir y ser elegido para cargos y comisiones nombrados en Asociación. |
| <ul style="list-style-type: none"> • Ser representado en Asamblea General, cuando las circunstancias así lo requieran. |

A pesar que estas disposiciones se encuentran plasmadas en los estatutos claramente, existen otras atribuciones propias de las asociadas reconocidas igualmente por la organización. Es de conocimiento generalizado entre las socias la posibilidad de conservar la membrecía de la agrupación tras la muerte. Esto significa que, al fallecer una socia en ejercicio³⁴, es capaz de realizarse el traspaso de sus prerrogativas como tal, lo que incluye la posesión sobre el *sitio*, que es uno de sus activos primordiales entre las comerciantes de las calles, porque sobre su base se desarrolla sus labores.

³³ Extraído del documento “Constitución de la Asociación Andrés Avelino Cáceres”, de propiedad de Asociación Andrés Avelino Cáceres, 2005.

³⁴ Lo que sí está claro es que, de acuerdo al estatuto, artículo 33: “*Los asociados renunciantes, los excluidos y los sucesores de los asociados muertos quedan obligados al pago de sus cuotas que hayan dejado de abonar, no pudiendo exigir el reembolso de sus aportaciones.*”.

Es cierto que de acuerdo al Artículo 4, la asociación se constituye como instancia de protección de sus miembros y sus intereses, y como agente promotor de un desarrollo financiero que apunta a la consecución de un nuevo espacio al cual puedan trasladarse posteriormente, asegurando así la continuación de sus labores. Pero en la práctica, el accionar de dicha organización va un poco más allá. Aunque no se encuentre explícito aquí ni en ningún artículo dentro de sus estatutos, la existencia de la organización se encuentra también vinculada al hecho de garantizar para la agrupación la conservación del espacio de las calles bajo posesión de uso, todo esto frente a la autoridad o grupos de poder. Esto se traduce en la práctica, de cara a la agrupación, que la posesión sobre el espacio y su conservación, se extienda a toda la cuadra 30 de 28 de Julio, Sector Lima; mientras que, en términos de sus socias y sus negocios, esto mismo se aplica a los *sitios* o puestos que ocupan y defienden.

3.1.2. Responsabilidades de las socias

En cuanto a las responsabilidades de las socias, se han podido distinguir hasta dos tipos. Por un lado, tenemos responsabilidades propias de la asociación, las cuales se encargan de encauzar el comportamiento de las comerciantes, mientras que el segundo tipo se refiere a responsabilidades contraídas por encargo de la MML, principalmente.

3.1.2.1. Para con la asociación

Una primera responsabilidad entre las socias es el cumplimiento de los pagos económicos para financiar los gastos de la conducción de la asociación. Todos los días a partir de las 7 a.m., la presidenta visita el *sitio* de cada comerciante

para recolector, uno a uno, su contribución diaria que es obligatoria, y está dirigida también a financiar gastos administrativos y servicios de seguridad o vigilancia (como el agente de seguridad contratado que recorre el lugar de la HPPP constantemente). El pago representa S/. 0,5 por cada concepto, es decir, un S/. 1,00 diario. A modo de contraste, en otras asociaciones, como la asociación vecina 27 de Mayo, del sector La Victoria, en cambio, se aplican otros conceptos, como en el pago por 'derecho de venta' que es cobrada por el municipio de ese distrito.

De regreso a los pagos propios de HPPP, también se hace otra contribución por concepto de ahorros, los cuales también son diarios. El cobro está a cargo de la *cobrador*, que en este caso es la misma presidenta en funciones, elegida por encargo de las socias en asamblea, o también referida como *la masa*. La contribución diaria es obligatoria, más no el monto. El miembro define con cuánto contribuir a su cuenta personal, y así los montos llegan a oscilar entre S/. 4 y S/. 50³⁵, dependiendo de la posibilidad e interés del asociado. Como el pago por concepto de ahorro encierra interés de toda la asociación (relacionado con el punto B del Artículo 4 del estatuto), se le ha solicitado encarecidamente a la presidenta que se aplique una multa económica³⁶ a aquellos que se retrasen en su pago. Si bien aún no se ha dado el caso incumplimiento con el aporte, en caso se presente casos semejantes estos son motivo de expulsión de la asociación.

Otra responsabilidad es la práctica de solidaridad con el otro ante la desgracia. Esto quiere decir que se practica la asistencia colectiva a la compañera enferma o fallecida; y que también puede ser entendido como una facultad de la que puede ser sujeto de beneficio la compañera caída en

³⁵ Según Aurelia Ayala, ex secretaria de Actas de la HPPP en el 2005, y famosa por llevar en orden sus cuentas y hacer cálculos, estima que los ahorros actuales de las socias deben oscilar entre S/. 3000 y S/. 20000, dependiendo de quién sea la persona.

³⁶ Las multas económicas son particularmente sensibles a los bolsillos de las comerciantes en la medida que cosechar una ganancia diaria les demanda bastante esfuerzo, ya que sus ganancias no son altas. De esta forma, pagar multas de S/. 5 o S/. 10 puede representar unas cuantas horas de su trabajo.

desgracia. Ha quedado establecido en asamblea por *la masa* que cada vez que un compañero sea afectado por una enfermedad que comprometa su salud y el desarrollo de sus labores se le haga entrega de un aporte colectivo en nombre del grupo. La versión de la socia afectada debe ser respaldada por una constancia médica. La colecta se realiza *sitio por sitio* a cargo de la asistente social de la directiva, o algún otro de sus miembros, acompañado por la misma socia (siempre que eso sea posible), o por algún familiar directo que cuente con el reconocimiento de la directiva. El aporte base establecido es de S/. 3 por cada socia.

Para el caso de los compañeros que fallecen, el procedimiento es similar. Si primero ocurre la enfermedad y luego el fallecimiento, el fondo de ayuda se tendrá que hacer para ambos casos. Si estos dos hechos, enfermedad y fallecimiento, ocurriesen a un miembro del núcleo familiar de algún compañero, contribuir al fondo de ayuda sigue siendo obligatorio pero el monto destinado es libre y ya no fijado. Adicionalmente, la asociación por su parte, en representación de miembros de la directiva y del resto, se hace presente en el velorio con un arreglo floral solidarizándose con la pérdida de la familia.

Asimismo, mantener el orden en la cuadra y el respeto por las compañeras son otros de los deberes que debe acatarse. Tomando en cuenta que las comerciantes se ubican en fila una al lado de la otra hasta ocupar el margen de la cuadra³⁷, el *sitio* de cada miembro es un espacio fijo y delimitado (de dimensiones reducidas) a lo largo de la calle, no son pocos los casos de fricciones entre compañeras. Aunque no es recurrente, la comerciante cada cierto tiempo echa de menos que su compañera vecina no invada las

³⁷ Durante el 2005, cuando se produce la reinscripción de la HPPP en Registros Públicos a pedido del Municipio de Lima para contar con su participación en el programa "Capitalizando", se produjo un reempadronamiento de sus miembros, y con ello una redistribución de espacios, delimitando y fijando los *nuevos sitios*. Oficialmente, cada *sitio* tiene de ancho 1,5 m. y 2 m. de largo (la Imagen 4 ayuda a complementar la descripción), lo que hace 3 m² en total. No obstante, en la imagen se calcula que un sitio puede alcanzar 4 m² también. También es cierto que una miembro puede controlar en ocasiones dos *sitios* lo que significa que aprovecha el sitio suyo y el de algún familiar (su pareja o su hijo o hija, por ejemplo).

dimensiones de su lugar de venta, lo cual ocasionaría la reducción de su *sitio*, conlleva a la molestia.

A raíz de haberse producido semejante situación en más de una ocasión, que acabaron en desenlaces violentos y lamentables, *la masa* estableció en asamblea que la cordura y solidaridad colectiva deben primar antes de llegar a muestras de violencia. Entonces, con la finalidad de evitar estos casos se optó por apelar una vez más a la multa económica. Esta representa S/. 50 de penalidad, y según se estime la gravedad y la frecuencia de los problemas visto por la asamblea, cabe la posibilidad de emitir una orden de suspensión para ejercer el comercio en la asociación hasta por una semana.

Por último, a propósito de la asamblea, asistir y participar de ella representa una de las principales atribuciones de los cuales gozan las socias, como hemos dicho, pero a su vez también la participación en ella demanda compromiso de las compañeras. Ocurría que no hace muchos años, en gestiones de anteriores directivas, el nivel de asistencia a la asamblea era muy pobre, y el control de los directivos ante esta baja participación era prácticamente nulo. Ante eso, la presente gestión, con la finalidad de revertir esa situación se acordó con todas las compañeras que la asistencia tendría carácter de obligatoriedad, así como su puntualidad. De no ser así, inasistencia y tardanza serían objetos (una vez más) de multas económicas efectivas. Tras esta medida, la presidenta y su secretaria calculan que el nivel de asistencia a las asambleas se ha incrementado aumentó hasta a un satisfactorio 90%.

3.1.2.2. Para con la MML y sus acuerdos

En cuanto a los deberes como parte de acuerdos con la MML, tenemos los que están orientados al ordenamiento del comercio en la zona y la mantención de la limpieza pública y su conservación. Este tipo de acuerdos se remontan al menos a los periodos de los alcaldes Alberto Andrade y Luis Castañeda. Estos acuerdos no siempre han llegado a cumplirse, pues el control

a través de los agentes de la institución edil no siempre ha sido constante, así que han existido etapas de relajamiento. En cambio, durante la gestión Villarán ésta se realizó con mayor vigilancia conforme al cumplimiento de estas medidas. Por el incumplimiento de estas disposiciones municipales, la autoridad podría proceder retirando a la comerciante de la calle y decomisar su mercadería hasta el día siguiente, según nos refieren las informantes

A pesar de estas disposiciones, éstas se acatan de forma irregular. Si bien se constató que el control municipal es regular, todavía se aprecia a algunas comerciantes no se alinean completamente a lo establecido.

Por ejemplo, una primera medida sobre el ordenamiento del comercio allí es el establecimiento de un horario fijo de trabajo. El horario fijado es el de 4 a.m. a 10 a.m. Esto quiere decir que fuera de ese horario no debería estar permitido el trabajo en vía pública, sin embargo, esto no se cumple en su totalidad. Es de amplio conocimiento en ese lugar que el horario en que arranca la jornada para muchos es a partir de las 2 a.m., y que para algunos casos se extiende hasta pasado mediodía³⁸.

También ocurre que el municipio exige a las comerciantes que no tengan sus productos al contacto del suelo, exponiéndose a la contaminación de bacterias u otros agentes patógenos. Con ese propósito, las comerciantes mientras desarrollan su trabajo deben colocar sus productos en encima de parihuelas o tableros, consiguiendo cierta altura del suelo y así evitar contacto con la superficie de veredas o pistas. En la Imagen 4 se aprecia a una de las

³⁸ Por las tardes también hay movimiento en 28 de Julio y calles aledañas, lo cual es bien reducido. No se atiende al público general, sino más se avocan las comerciantes a buscar y comprar nueva mercadería de los camiones y los corralones. Mención aparte es el manejo del horario por parte de la asociación José Carlos Mariategui que opera en la cuadra 31 en su carril, Sector La Victoria. Esta asociación ocupa dicho espacio de manera permanente cual si fuera un pequeño mercado. Sus socias son capaces de quedarse en sus puestos hasta las 5 p.m. Luego que se retiran, se quedan dos vigilantes particulares cuidando el área y sus puestos. Se especula que la señora presidenta de esa asociación, Aída Rojas, durante la gestión de municipal anterior mantenía un acercamiento con la comuna que le permitió negociar acuerdos favorables para ella y su grupo.

compañeras colocando algunas de sus lechugas encima de un triciclo y en recipientes de plásticos. Pero tampoco es completo el acatamiento de la recomendación. Aquí tampoco faltan algunos que se descuidan y aún colocan sus productos encima de sacos de rafia y cosas por el estilo, todo postrado en suelos o veredas.

No es nuestro afán generalizar esta situación, y afirmar que estos problemas son generalizados y se presentan en la mayoría de socias. La mayoría de socias se retiran a la hora indicada, y dejando en orden *su sitio*. Pero los casos de quienes no se alinean correctamente a las medidas no pasan desapercibido a la vista. Esto tiene cabida, en parte, porque los agentes de fiscalización suelen estar pendientes hasta ciertas horas. Verlos en la zona después de las 10 a.m. es inusual.

Prosiguiendo con los deberes de las comerciantes de HPPP, uno adicional es el referido a la conservación del orden y la limpieza de su *sitio* y de la vía pública. Como se trabaja con verduras y hortalizas, estas contienen hojas en altos volúmenes. Tras manipularlas, las hojas acaban desprendiéndose, convirtiéndose en merma que termina arrojada al suelo. Posteriormente, a medida que el volumen de merma va en aumento, acaba siendo retirada. Un *barrendero* se hace cargo de ello, quien visita los *sitios* por lapsos de tiempo durante la mañana. Así pasa *sitio* por *sitio* brindando el servicio de recojo de basura y desperdicios. A él se le reconoce el pago S/. 0,5 o S/. 1, de acuerdo a la cantidad de desperdicio que debe recoger del puesto. La señora Olinda Balbín, por ejemplo, quien vende betarraga, apio y poro, productos que desprenden bastante merma, puede llegar a pagar hasta S/. 8 al día; es decir que el *barrendero* pasa por su *sitio* al menos 8 veces por ahí. Y al finalizar la jornada, el socio tiene la responsabilidad de retirarse no sin antes dejar el *sitio* limpio.



Imagen 4. Dimensiones del sitio, y merma de hortalizas

La atención de los compromisos para con la asociación y para con el MML responden a dos formas de atender obligaciones para las asociadas. Por un lado, tenemos compromisos respecto a la convivencia en armonía y solidaridad con el resto de compañeras; mientras que por otro lado refiere atender acuerdos con la autoridad que tiene como finalidad última evitar situaciones que puedan conllevar a que una o más socias sean removidas, temporal o permanentemente, de su lugar de trabajo.

Vale decir, que, para ambos casos, las compañeras asumieron estos compromisos desde el instante en que se afiliaron a la organización y/o desde cuando fueron adoptadas en el marco de asambleas generales, con aprobación de *la masa*. No obstante, cabe la interrogante acerca de la eficacia de control y sanción frente a los compromisos de uno u otro tipo.

Si bien el municipio realiza inspecciones periódicas en todo 28 de Julio, y comunica las novedades de su inspección a la dirigencia, creemos que el impacto de las sanciones para quienes incumplen por reiteración, parece no poner en entredicho la permanencia de la socia y de la organización que está tras ella. Se desconoce de casos de asociadas que hayan sido removidas ante

el incumplimiento de acuerdos convenidos con la autoridad edil. Sospechamos que esta dificultad para removerlos se debe a que, después de todo, las compañeras y su actividad siguen siendo funcionales a esta área comercial. Área comercial que no solo comprende ya a La Parada, sino también podría incluirse Gamarra, y muchas otras más que se encuentran a su alrededor.

3.1.3. Las eventuales

Ahora bien, antes de cerrar esta sección sobre quiénes integran la asociación, queremos aprovechar para comentar sobre las *eventuales*. La asociación no solo está compuesta por asociadas que cuentan con las prerrogativas anteriormente descritas. Esta organización también agrupa a unas cuantas personas que, si bien cuentan con el reconocimiento y la venia de la asociación para que realicen dentro de su área de trabajo sus negocios y actividades, no están sujetos a responsabilidades y deberes como sí lo está el resto de personas que trabajan allí.

A la fecha, la asociación cuenta con 8 *eventuales*, quienes tienen la oportunidad de trabajar en el sector HPPP de 28 de julio. Ellas no pueden participar de las asambleas, ni ser sujeto de beneficiarse de muestras colectivas de solidaridad. En cambio, sí cuentan asegurado un sitio fijado, y gozan de él sin preocupación de ser desplazadas por alguna otra persona, miembro o no miembro de la HPPP.

Las *eventuales* se encuentran particularmente en un sector más o menos definido dentro del área que ocupa la asociación. Hay que recordar que 28 de Julio es una vía de doble sentido, con tres carriles en cada vía. Las *eventuales* se concentran próximas a la parte de la cuadra que colinda con la cuadra 29, y lo que sería el carril de la pista que colinda con la asociación del frente. En ciertos

casos ocurre que los eventuales se ubican en medio de socias y comparten con toda tranquilidad la convivencia.

Este pequeño grupo de participantes de la asociación surgieron del reempadronamiento de la asociación que fue en el año 2005, a propósito de la inscripción en el programa Capitalizando, como lo señalamos en el capítulo anterior. Aquella vez se aprovechó para enlistar a los y las comerciantes que no se encontraban inscritos en la agrupación hasta entonces. Algunas personas optaron por continuar como *eventuales*. Por ejemplo, Paula Granado, Luisa Lima, Julián Ismodes, Eduardo Cortijo, Birma Llaque, Vanessa Llaque, Quimerio Torrealva, o David Torres, se inclinaron por unirse como socias a la HPPP. Estas socias no sobrepasan los 7 años como asociadas.

Explorando un poco la conveniencia de ser o no ser asociado, podemos tomar como ejemplo el caso de una de estas personas. En aquellas circunstancias del nuevo empadronamiento, fueron invitados por la directiva a que se integren oficialmente a la asociación. Otras en cambio, por iniciativa propia lo solicitaron. Según indican, cambiar su condición de *eventuales* al de afiliados fue gracias a que percibieron como atractivo disponer de los beneficios del grupo como tal. Adicionalmente, la participación de la asociación y sus miembros en el programa de ahorro Capitalizando fue atractivo, entendido como una oportunidad para su negocio con miras a largo plazo.

Eduardo, por ejemplo, relata cómo fue aquella vez que unió a la asociación por invitación de la presidenta: *“señor (Eduardo) Cortijo haga el esfuerzo, para que no esté de eventual hágase socio, para hacer más grupo”*. Luego de dar su consentimiento, Eduardo realizó un pago de inscripción de S/. 300. Casi en simultáneo tuvo abrir una cuenta de ahorro personal en la Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Piura haciendo el depósito de una cantidad de dinero (no precisada) para así iniciar su participación en el programa Capitalizando.

Por otro lado, mientras Eduardo fue eventual diariamente desembolsaba pagos a la asociación: “*como eventual pagamos S/. 1; S/. 0,5 para gastos de vigilancia y S/. 0,5 para gastos administrativos*”. Es decir, pagan lo mismo que pagaría una asociada. Complementando esta información, la presidenta Olga Roldán, añade que la *eventual* efectúa un pago diario también de S/. 0,5 por “derecho de venta”.

Por ahora, la presidenta afirma que no hay intenciones de admitir más integrantes a la organización, ni asociadas ni *eventuales*. Esto en parte porque el bien preciado (el espacio) es limitado. Hoy sucede que no existen más *sitios* en donde colocar a más comerciantes, y si esto ocurriera sería a riesgo de desatar conflictos entre los ocupantes. Un eventual, por ejemplo, se expondría a ser desplazado por alguna asociada u otra persona ajena, en particular los vecinos del AH (Asentamiento Humano) Manzanilla.

3.2. La Asamblea

“Artículo 7.- La asamblea general es el órgano máximo de la asociación y son atribuciones de la asamblea general:

- B. Aprobar o desaprobar la memoria y el balance anual del ejercicio.*
- C. Nombrar y remover los miembros del Consejo Directivo.*
- D. Modificar los estatutos sociales.*
- E. Disolver la asociación.*

Las demás que establezca la ley.”³⁹

La asamblea cuenta con el reconocimiento de *la masa* y de los estatutos de la asociación como máxima instancia de participación de sus miembros en el

³⁹ Extraído del documento “Constitución de la Asociación Húsares de la Pampa de Productos Perecibles”, de propiedad de la misma asociación, 2005.

tratamiento de temas que atañen sus intereses, individuales y colectivos. La asamblea es reconocida como el principal espacio donde se manejan los temas tanto externos (principalmente relacionado a exigencias y pronunciamientos de la MML) como internos (acuerdos de convivencia, velar por el 'negocio', programa Capitalizando, etc.). En este espacio se presentan temas propuestos desde la Junta Directiva o por iniciativa de alguna compañera, los cuales conciernen a todas y todos, o a unas pocas, y que buscan ser atendidos o resueltos prontamente.

En este espacio se plantean alternativas para su discusión, logrando adoptarse como medida definitiva aquella que alcance el mayor consenso entre las presentes. Como mecanismo para llegar a este punto se utiliza el voto a mano alzada.

Oficialmente deben llevarse a cabo al menos cuatro asambleas generales ordinarias a lo largo de todo el año en periodos de cada tres meses. Entre ellas, a mitad y a fines de año, se desarrolla la rendición de cuentas, detallándose los ingresos y egresos concernientes a la economía de la organización, tema, que, por cierto, suele suscitar controversia entre las compañeras. Además, se contempla que haya asambleas extraordinarias, efectuándose de acuerdo a las exigencias de las circunstancias. Más allá de esto, algunos directivos indican que en la práctica se alcanzaría al año más de una docena de reuniones de este tipo, porque en ellas en buena medida se transmiten comunicados o pedidos y exigencias del MML, con quienes se sostiene comunicación con cierta frecuencia, respecto a temas del control y ordenamiento del comercio ambulatorio, y índole semejante.

3.2.1. Dinámicas en la asamblea

A continuación, pasaremos a describir ciertos aspectos durante el desarrollo de la asamblea. No obstante, queremos dejar en claro que no toda asamblea o espacio equivalente dentro de la HPPP funciona, funcionó o funcionará como a continuación se presenta. Sin embargo, sí creemos pertinente tener una idea de cómo trabaja este espacio particular de HPPP, y por tanto consideramos relevantes tener una óptica de este espacio por lo crucial al reflejarse en ella los temas que incumben a las compañeras y el manejo que le otorgan. Para ello nos apoyaremos en los relatos de las informantes del estudio, y algunas observaciones de campo hechas en torno a este espacio.

Un apunte previo para anotar es que para que la asamblea se desarrolle con normalidad se adoptó una pauta proveniente de la presente Junta Directiva. Esta refiere a incentivar las intervenciones entre las compañeras, evitar que se queden dormidas, o manejar las ausencias o tardanzas con amonestaciones y multas efectivas. Algunas miembros de la directiva afirman que anteriormente estas medidas no eran puestas en prácticas, y que en cambio ahora tras su aplicación hay resultados positivos.

En un inicio, la asamblea es convocada por la presidencia con 3 días de anticipación usualmente, y la convocatoria se difunde por medio del boca a boca. La presidenta, aprovechando su paso por los sitios para efectuar los cobros diarios, extiende la invitación a todas sus compañeras. Normalmente, la hora pactada para las reuniones es alrededor de las 10 o 10:30 a.m., ya que a esa hora la gran mayoría ha culminado su jornada de trabajo. Como la asociación no cuenta con local propio, la cita se lleva a cabo en la sala de la casa de una de las asociadas, quien vive en el AH Manzanilla, a la espalda de la avenida 28 de Julio.

Es allí donde van llegando una a una las compañeras, quienes al ingresar son registradas su asistencia por la Secretaria de Actas, en un cuaderno de apuntes. Alfonsina, la secretaria, piensa que las socias de ahora han conseguido avances en esta parte de las asistencias. Se estima que la asistencia a estas

reuniones suele ser alta, por su carácter obligatorio, y de la misma manera la puntualidad. En caso no se cumplan estas disposiciones, la compañera infractora deberá pagar una multa de S/. 50 por ausencia, y S/ 5 por tardanza. Además de estos mecanismos de control de la directiva, la reducción de la inasistencia y la impuntualidad, es atribuida a la *“toma de consciencia”* de parte de las compañeras. Es el caso, por ejemplo, de Elvira: *“la multa antes no pagabas, ahora sí pagas. Por llegar tarde es S/ 5, ¿tú sabes cuántos poros tengo que vender para ganarme esos S/ 5?”*.

No obstante, cuando presenciamos en una ocasión los minutos previos a desarrollarse una asamblea, el tiempo que tomo antes de que arrancase fue bastante considerable. En aquella oportunidad, ésta no pudo iniciar según la hora pactada, sino hasta 30 minutos después, debido a que todavía no había una cantidad considerable de asociadas. El grado de tolerancia puede responder a la consideración de la directa por las compañeras, ya que el negocio no tiene hora fija para detenerse, además que prácticamente a esa altura de la mañana la jornada de trabajo ha concluido y las fuerzas no son las mismas para ellas.

Retomando la dinámica de la asamblea, después de dar inicio a la ella, la presidenta será quien tome la dirección de su desarrollo. Acto seguido se pasa a leer la agenda a tratar en la ocasión. Tras plantear el primer punto a tratar se abre las intervenciones a las compañeras para conocer su opinión, su asentimiento, rechazo, críticas o dudas. En ese momento, se espera que tanto directivos como no directivos expongan sus ideas, se discutan y así ir construyendo alternativas, bajo el consentimiento y aprobación de *la masa*. Las decisiones finales son tomadas precisamente por ésta última, y poco tiene que ver con ello que la directiva no comparta la última palabra. Como señala la presidenta: *“cada uno es libre de actuar y de pensar”* dentro de la asamblea, y cada voto tiene el mismo valor que el de su compañera, sea o no parte de la directiva.

Un mecanismo que regula intervenciones de las presentes en la asamblea es la regla de mano alzada para quien solicita tomar la palabra. Con esta regla cada persona que solicita tomar la voz levanta primero la mano, y una vez que la presidente le cede la voz recién inicia su intervención⁴⁰. Esto siempre que no haya nadie más hablando en ese momento. Es cierto que esto no lo hemos constatado presencialmente, pero sí lo incluimos al ser recogido del testimonio de miembros de la directiva, el cual es importante porque, a lo menos, recoge la figura ideal que conciben ellos en base a su entender.

De forma similar, no se permite en este espacio que se alce la voz innecesariamente, y menos en una discusión, tampoco se permite el barullo. Es por ello que se procura el empleo de la mano alzada para buscar ordenar las intervenciones de las compañeras. Pero lo que sí es a veces inevitable y hasta recurrente es que algunas compañeras se queden dormidas durante las sesiones: *“La verdad, joven, por el trabajo, porque nos levantamos temprano, muchos vamos a la asamblea a dormir, pero el que quisiera atender de verdad va y se sienta adelante. Pero la asamblea nunca trata de nada nuevo, siempre es lo mismo.”* (Anastasia Huamán).

Como ya hemos señalado, no es difícil imaginar que producto del ritmo habitual de una jornada laboral de estas trabajadoras, al finalizar ésta ellas acaben agotadas. A tomar en cuenta que muchas compañeras están despiertas desde las 2 a.m., o incluso de desde antes, para luego, cerca de concluir el día, asistir a una reunión alrededor de las 10:30 a.m., y que ésta concluya muchas veces cuando mínimo a la 1 p.m. Es así que cumplir con el llamado de la asociación requiere de un importante esfuerzo, en particular los días de asamblea general.

⁴⁰ Es cierto que esto no lo hemos constatado presencialmente, pero sí lo incluimos al ser recogido del testimonio de los directivos que participaron del estudio, el cual es importante porque, a lo menos, recoge figura ideal que conciben ellos en base a su entender.

3.2.2. Temas recurrentes en la agenda en asamblea

Por otra parte, los temas a tratar en la asamblea están relacionados a lo acontecido durante la jornada de trabajo, así como el tomar conocimiento si el municipio no se encuentra conforme (o sí) con el cumplimiento de sus recomendaciones respecto al orden que se debe guardar durante el comercio en la calle. En cuanto al primer tipo de temas, se contempla la atención de algún problema personal de alguna de las asociadas, en particular de las que llegasen a afectar a sus compañeras, o a la asociación en su conjunto. Un claro ejemplo es el caso de compañeras que caen en enfermedad o su deceso, como fue que abordamos en el capítulo anterior. En la asamblea se puede aprovechar para hacer de conocimiento el estado de la asociada, así como coordinar la recolección del fondo de apoyo.

Otros asuntos a tratar son los que comprenden a los problemas internos de la asociación a causa de la convivencia. Algunos de estos casos se suscitan por problemas entre socias, o entre vecino de AH Manzanilla y una asociada. No siempre estos casos son vistos en asamblea, pues se confía en que pueda ser manejado por las partes involucradas. La asamblea interviene una vez que la relación entre las partes se les escapa de las manos de las asociadas.

Siguiendo en esta misma línea, otro tema importante a tocarse en asamblea es el manejo de las cuentas de la asociación y los ahorros de las compañeras como parte del programa Capitalizando. En ambos casos, al envolver el siempre delicado manejo de dinero éste suscita altas expectativas entre las socias, así como una latente desconfianza hacia la directiva, en particular la tesorera y la presidenta, quienes a fin de cuenta son las que velan y administran el dinero directamente. Esta desconfianza está dirigida hacia la directiva también porque en anteriores gestiones hubo problemas con la transparencia de dichas cuentas, así que esta sensación no es gratuita.

Al mismo también, la asamblea es aprovechada también para socializar temas relacionados a los requerimientos de parte de la autoridad municipal. Un ejemplo al respecto es que, durante el periodo que comprende la gestión de Susana Villarán, agentes de fiscalización del comercio cada cierto tiempo transitan por las calles de La Parada con la misión de velar por la limpieza en los *sitios* y la calle en general, advirtiendo sobre la ubicación de los productos perecibles, no permitiendo que estén al contacto con el suelo. Igualmente velan por el aseo de las comerciantes, preocupados por la manipulación que puedan recibir los alimentos.

Dada la frecuencia de control de esta medida edil, la comunicación de la autoridad con la asociación sobre estos temas es regular. Una vez dada esta comunicación, la asociación haría lo propio transmitiendo todo esto a las compañeras en asamblea. De esta forma, ordenamiento y limpieza en las calles y los productos que se venden se presentan como temas recurrentes en las reuniones, como Anastasia señala: *“La limpieza de las calles, que trabajemos uniformadas, que nadie se pase más allá. Pero si en verdad habría algo nuevo, de la alcaldesa de Lima, ya nos habrían dicho, pero la alcaldesa no hace nada por eso estamos tranquilos”*.

Esta reiteración es tal que socias, como Erika Rosas, lo encuentra una *“pérdida de tiempo”*, y motiva el aburrimiento y que algunas compañeras caigan en sueño. Pero si bien se encuentra reiterativo el tratamiento del tema de parte del municipio, hay razones para que esto tuviera cabida. Elvira, quien reconoce que permanece en *su sitio* hasta pasado el mediodía, en ocasiones, llegando a dejar su mercadería en la misma calle luego de trabajar, es también consciente del desacato a las exigencias de la directiva y el municipio. Aunque reconoce que su permanencia sobrepasa lo acordado, explica a qué se debe: *“Uno porque no encontramos depósitos; todos los depósitos ya están tomados. Otro porque a estas horas (pasada las 10 a.m.) uno puede encontrar carro (camioneros) y te dejan cómodo (la venta de productos)”*. Llama la atención esta actitud de exponer al riesgo al resto de sus compañeras. Como hemos mencionado, el

incumplimiento de los dictados municipales puede acarrear rescindir la confianza de la autoridad para que las socias continúen desempeñándose en la calle, al menos esa es la amenaza edil: *“Si viene el desalojo, por culpa de los desobedientes los que cumplen se van a ver perjudicados. Los que hacen guardar, como dice la presidenta, se ven perjudicados porque ellos sí cumplen (...) Sería bien dable para seguir trabajando acá obedecer las reglas de los dirigentes”*.

Continuando con el caso de Elvira, se puede apreciar también cómo esta exposición al riesgo es para sí misma y su negocio. Como no es capaz de hacerse de un lugar que le sirva como almacén para su mercadería sobrante, se ve sin demasiadas opciones para guardar a buen recaudo sus productos que no llegaron a venderse durante el día, conservando a veces cantidades importantes de hortalizas. Así las cosas, en su mismo sitio acopia en un solo lugar sus productos, los envuelve en sacos, y protege finalmente con una manta con un gran saco de malla: *“Esa es mi inquietud, dejarlo en la calle (mi mercadería) (...) pero si lo dejas bien amarrado no pasa nada (nadie se lo lleva)”*. Todo esto es casi una moneda al aire, porque si bien afirma que no se llevarán sus productos, es evidente que no hay nada ni nadie que garantice eso.

Aunque estos temas del orden y la higiene son reiterativos y hasta fastidiosos entre varias asociadas, al mismo tiempo, les provee cierta tranquilidad, ya que asegura acercamiento con la MML. Insistir y pugnar por este tema lleva a que la autoridad municipal les renueve la confianza para continuar en la calle, y, además, hoy en día, da cabida a que al menos la directiva pueda conservar una vía de comunicación con la autoridad, con especial atención a cualquier noticia relacionada al traslado del MMN1 al nuevo mercado GMML⁴¹. Esto resulta ser un asunto que despierta particular interés por parte de las

⁴¹ A la fecha, la junta directiva ha venido sosteniendo reuniones con otras asociaciones pares de la misma zona, pues este interés/preocupación se va extendiendo cada vez más entre todo aquel que trabaja en La Parada. En estas reuniones se intercambia las últimas novedades de la situación por el lado de las comerciantes del MMN1 y de la MML.

comerciantes en la medida que se desconoce de qué forma un posible traslado puede afectarlas, así que tomar conocimiento de cualquier noticia al respecto será bastante apreciado, ya que les permitiría anticiparse en algo a la medida y buscar alternativas frente a un presunto traslado.

Por último, y bajo este mismo contexto, otro tema que también es contemplado en asamblea es, justamente, la búsqueda de algunos espacios como alternativa en caso sean removidos luego del traslado del MMN1 al GMLL. Durante la reunión hay cabida para que las compañeras comuniquen sobre algún proyecto que guarde posibilidades de adquisición (preferentemente como terreno) de parte de la organización, y para construir luego un mercado con la finalidad de trasladarse allí⁴². En la práctica, la búsqueda y presentación de proyectos en este espacio está a cargo de la directiva, principalmente.

A continuación, a propósito de la directiva, en la siguiente sección vamos a abordar su figura dentro de la organización, para conocer mejor el trabajo que realiza, y también la perspectiva de las asociadas sobre ellas.

3.3. El consejo directivo y la figura de la autoridad

HPPP es un organismo que se le confiere poder para la conducción y manejo del grupo durante la vigencia de su gestión. Cuenta, además, con una Junta Directiva que se encuentra facultado de representar a *la masa* y sus intereses ante otras organizaciones y/o instituciones. Esta junta directiva está conformada

⁴² Pocos años previos al trabajo de campo existieron iniciativas para comprar un terreno cerca de la 'Volvo', próximo al GMLL y a la Carretera Central. Esta iniciativa estuvo encabezada por la presidenta Roldán, algunos directivos de HPPP y otras dirigentes de otras asociaciones vecinas en 28 de julio. Para esto se instaló un módulo en la avenida, en donde explicaban el proyecto de compra del terreno para construir un futuro mercado. Al mismo tiempo, se puso a disposición un primer padrón abierto a todo comerciante sin distinción para que pueda registrarse. Lamentablemente, esta iniciativa no prosperó y quedó allí nomás.

por 9 miembros, y los cargos y sus principales funciones se muestran a continuación en la siguiente tabla:

Tabla 4. Cargos y funciones de las directivas

| Cargo | Socio | Funciones |
|-----------------------------------|--------------------|---|
| Presidencia | Olga Roldán | Velar por los intereses de la asociación y sus miembros. Convocar y dirigir la asamblea. Representar a la asociación frente a la MML y otras instituciones. |
| Vicepresidencia | Alondra Alcorta | Reemplazar a la presidenta en su ausencia, asumiendo funciones. |
| Secretaria de Economía (Tesorera) | Flor Figureda | Llevar la cuenta y administrar el dinero que ingresa y sale de los fondos de la asociación, como mantener el registro de los aportes de los compañeros que participan en Capitalizando. |
| Secretaria de Actas | Alfonsina Montoya | Llevar registro de los acuerdos llegados a través de asamblea. Se vale del registro del Libro de Actas, y además expide documentos oficializados a nombre de la asociación. |
| Secretaria de Deportes | Valeria Castellano | Organizar actividades deportivas y sociales en beneficio del grupo. |
| Fiscal | Roberto Félix | Velar por el buen manejo del dinero y que se cumpla lo inscrito en el Libro de Actas. Cuidar la seguridad en la cuadra donde opera la HPPP. |
| Asistente Social | Giovana Olivia | Principalmente activar el mecanismo de apoyo solidario una vez que se |

| | | |
|---------------|----------------|--|
| | | constate enfermedad o fallecimiento de alguna compañera. |
| Primer Vocal | Olivia Buendía | Apoyar logísticamente al resto de dirigentes |
| Segundo Vocal | Rosario Guido | Apoyar logísticamente al resto de dirigentes |

En cuanto a la periodicidad de la gestión de la junta directiva, esta corresponde a dos años, con posibilidades de reelección siempre que se consiga la renovación de confianza de las compañeras. Es decir, al concluir dos años de gestión se convoca a un proceso electivo, para el cual se crea una comisión que liderará dicho proceso. El proceso deberá contar con la participación al menos dos listas candidatas, quienes serán votadas por *la masa* en asamblea general.

En las últimas elecciones se presentaron efectivamente dos listas para competir. La primera fue la presente Junta Directiva, encabezado por la señora Roldán, y la segunda lista por la compañera Yola Hinostraza. Es cierto que de antemano se conocía las preferencias de gran parte de las compañeras por querer que la gestión Roldán continúe un periodo más, no obstante, para no desvirtuar la práctica democrática aun así se propuso llevar a cabo elecciones con dos listas. La votación fue por voto directo, es decir, cada asociada al votar endosaba su respaldo a una de las listas, y al concluir la votación se pasó a sumar cada voto, y con el resultado determinar la elección de la lista ganadora. Los resultados finales arrojaron 60 votos para la reelección de la vigente directiva, 20 para la otra lista, 8 en blancos y 8 no asistentes. Todo esto ocurrió hace un año atrás.

La gestión Roldán, con cuatro periodos en la conducción de la asociación, se desempeña desde el 07 de Julio del 2005, reemplazando en el cargo a la directiva encabezada entonces por Alondra Alcorta, vigente vicepresidenta. Y de

las socias que acompañaron a Olga desde su primera gestión todavía 4 se encuentran todavía colaborando con ella, pasando distintos cargos.

Por otra parte, retomando la Tabla 4, cada cargo cuenta con funciones estipuladas, y su participación dentro de la conducción no es similar entre una y otra. A partir de la experiencia del trabajo de campo, se pudo detectar que las figuras con mayor protagonismo en ejercicio de sus funciones son, en efecto, la presidenta, la secretaria de actas, la secretaria de economía y el fiscal. Para el caso de las tres primeras, es más clara su presencia ya que en ellas reposan una serie de tareas de primordial relevancia, como es la recolección del aporte económico de las compañeras, su administración, o la conducción de las asambleas. Por el lado del fiscal, al ser quien debe velar por la seguridad de dentro del área comprendida de la asociación diariamente, es alguien que se le ve continuamente en ejercicio de sus funciones, recorriendo la calle, independientemente de si lo haga bien o mal.

Los otros cargos, como la vicepresidenta, asistente social o secretaria de deportes, intervienen con notoriedad durante asambleas, al participar de las discusiones, o cuando una compañera en problemas requiere del apoyo del resto, o durante eventos deportivos, todas situaciones de poca frecuencia, que son escasísimos, prácticamente. Entonces, si bien no se desconoce estos otros cargos dentro de la junta directiva, no acumulan notoriedad y peso como autoridad en comparación de otras autoridades que tienen presencia más activa.

3.3.1. Percepciones alrededor de la directiva

Ahora bien, el cargo de directivo es un papel dentro de la asociación que encarna la figura de líder y conductor del grupo. Este papel despierta altas expectativas entre las compañeras que, a su juicio, si no encuentran correspondencia entre ellas y su desempeño, puede levantar insistentes críticas.

De manera general, se puede decir que las expectativas de las compañeras y compañeros de este tipo de líderes no son menudas, revelando, además, una concepción bastante particular acerca de estas figuras:

“Nuestro presidente siempre de cualquier cosita tiene que preocuparse de nosotros, cómo van sus socias, si trabajamos limpios. Por ejemplo, hasta las 10 nomás deberían trabajar. A las 9:45 a.m. ya deberían están recogiendo sus cosas, pero no cumplen. Y ahora ellos (los asociados) son tercicos, dejan sus cosas, afuera dejan sus cosas”. (Ana Anaya, ex secretaria de Actas).

“(Buen directivo) es cuando una socia se enferma, o no viene, va a su casa a averiguar. O va a recoger cuota para que puedan ayudar” (Olivia Buendía, ex secretaria de actas).

“Hay algunos dirigentes que no se preocupan por nada, no les interesa sus compañeros. El compañero no ha vendido nada, entonces el dirigente debería ver cómo ayudarlo” (David Torres, no pasó cargo).

“Todo tiene que salir bien, todo tiene que funcionar, su función es sacar adelante a la asociación”. (Luisa Lima, no pasó cargo).

Estas afirmaciones, como las de Ana, denotan la proyección de una figura paterna en la de la directiva al frente. Es real que la directiva se encuentra al tanto en cierto grado del desarrollo del trabajo del resto de sus compañeras, sobre todo en cuanto al cumplimiento de los acuerdos con el MML por el orden y limpieza pública, ya que de ello depende evitar impases con la autoridad, pero de ahí a invocar que la directiva cumpla un papel que garantice absolutamente un adecuado desempeño de la compañera en su ámbito laboral o que le provea alternativas para garantizar la venta del día, suena a que las expectativas se hallan desmedidas. Es decir, si bien hay cierto reparo de parte de las compañeras en sus afirmaciones, cuando advierten el rol que ellas mismas juegan para que todo esto se pueda producir de forma adecuada, no obstante,

no debiera esperarse que la directiva se comporte como un policía vigilante o cumpla una especie de figura proveedora de seguridad en lo económico.

Por otro lado, una característica que debe reunir la directiva y que se espera que se cumpla a cabalidad⁴³, está relacionada a transparentar los asuntos de la organización, en especial lo concerniente al manejo de dinero; cumplir su rol de representación ante la MML u otras organizaciones; y ser promotor de buscar alternativas para que las compañeras puedan adquirir un terreno como miras a mudarse en un futuro. Mientras consiga un desempeño aceptable en esos asuntos contará con respaldo de las compañeras, suficiente incluso como para renovar la confianza y permitirle así permanecer en la directiva un periodo más.

Por ejemplo, un hecho que condensa muchos de estos atributos señalado, y que ha contribuido a fortalecer la imagen de esta directiva es la búsqueda de oportunidades para adquirir un terreno con miras a que en un futuro sea aprovechado como mercado para que las miembros de la asociación continúen allí con su labor de comerciantes. Tal es así que un hecho que acabó sumándole crédito a esta directiva, y a la presidenta en particular, es haber concretado el llamado "Proyecto Grau".

En el año 2009 se detectó la posibilidad de adquirir un inmueble en la avenida Grau, en La Victoria. Se presentó el proyecto y sus detalles a toda la asociación, a lo que 34 miembros participaron en la adquisición de esta propiedad. El terreno adquirido cuenta con más de 300 m², y está levantada allí una galería por el momento. A raíz de concretarse dicha adquisición, nació una nueva asociación que lleva el nombre de 30 de Marzo, que agrupa a los 34

⁴³ Cabe mencionar que los intereses entre las compañeras si bien son similares, no son exactamente los mismos. Por tanto, las expectativas a satisfacer de las compañeras no se encuentran todas al mismo nivel y no todas tienen el mismo orden de prioridad. Por ello, frente al desempeño del directivo, algunas compañeras pueden ser más tolerantes, comprensivas, indulgentes que otras.

propietarios del inmueble, y que, en teoría, representa una organización independiente de la HPPP.

El éxito para que esto se concrete cuenta con la explicación que fue posible gracias a la constancia de las compañeras por cumplir su ahorro que les permitió financiar el proyecto y, por parte de la directiva, por asegurar la recaudación diaria de los ahorros y no flexibilizar los compromisos de cara a las compañeras para su cumplimiento. Esta adquisición ha marcado un claro distintivo de la asociación HPPP, pues es la única de las que se ubica en 28 de julio que ha sacado adelante proyecto semejante. Además del prestigio social entre las otras comerciantes vecinas suyas, este hecho viene consolidando la imagen financiera que en un principio sirvió como garante para la adquisición de este inmueble.

Pero este ímpetu de la asociación por la búsqueda de similares oportunidades para adquisición de nuevos espacios fue un trabajo que provino de años pasados. En el año 2009, la directiva logró contactar con dueños de un terreno para su compra, el cual se ubicaba cerca al Mercado Mayorista Número 2 (conocido también como Mercado de Frutas). La venta del terreno era real, pero los esfuerzos de la asociación para su adquisición no estuvieron a la par. Tras dilatadas discusiones del proyecto de compra en asamblea, la decisión de compra nunca llegó, así que otro postor del terreno se les adelantaría en su adquisición. Detrás de desacuerdos e indecisiones existían compañeras que no estaban dispuestas a participar de la compra o simplemente no salían de las dudas.

Más adelante, se presentó una nueva oportunidad de adquirir otro terreno, próximo a la Carretera Central, esta vez cerca de la ubicación del GMML. El área del terreno era bastante amplia, lo suficiente como para albergar a tantos comerciantes como los que se encuentran actualmente trabajando a lo largo de la avenida 28 de julio, en La Parada. El lugar sería conocido como “Tierra Prometida”, y pensando en su adquisición se contactó con directivas de las otras

asociaciones vecinas, quienes en principio se mostraron interesados en la idea. Pero tal interés no fue acompañado por el resto de miembros de sus asociaciones. Aun así, no se renunció a la idea de compra, y abrieron un empadronamiento para sumar interesados en el proyecto y sus esfuerzos. Lamentablemente la idea tuvo que abandonarse, ya que los inscritos no sumarían un número mínimo que los lleve a pensar en iniciar una negociación con los poseedores del terreno.

Estos dos ejemplos, además, evidencian que los intereses de las asociadas no siempre se encuentran alineados, por más que en principio la idea de adquirir un terreno represente a futuro una inversión que busque ganar estabilidad y seguridad laboral. Definitivamente caben razones personales para cada caso de quienes se opusieron o quienes nunca terminaron de salir de la duda de si optar por este camino o no, las cuales van más allá de un razonamiento costo beneficio en el plano económico.

Las compañeras se encuentran detrás de objetivos que no son siempre los mismos, y esto se refleja en el nivel de involucramiento en la participación de ciertas iniciativas del grupo. En aquella oportunidad cuando se adquirió el terreno de la avenida Grau fueron solo 34 compañeras las que se embarcaron en el proyecto. Asimismo, con miras a un posible traslado hacia otros espacios, no todas las compañeras tampoco son de una misma idea. Ante esa situación, algunas, por ejemplo, por su avanzada edad plantean retirarse de este oficio de comerciante. En cambio, otras piensan buscar otro mercado cerca a sus casas o en el mejor de los casos cerca al GMML, mientras algunas definitivamente pugnarán por conseguir una oportunidad para instalarse en el terreno conocido como "Tierra Prometida" y continuar con sus labores allí.

Sucesos como los descritos, intentan reflejar la diversidad de posturas sobre un tema (el retiro de las comerciantes de 28 de julio), y la relación que guarda las expectativas de las compañeras con el desempeño de la directiva en

la medida que son quienes llevan la responsabilidad de buscar alternativas que puedan satisfacer los intereses del colectivo.

De parte de la directiva, lograr convencer a una cantidad suficientemente de socias para llevar a cabo proyectos semejantes representa un alto reto. Aunque la directiva HPPP no logró su objetivo en aquellas oportunidades inconclusas, el grupo directivo terminó construyendo, frente a sus asociadas y al resto, una imagen de movilizarse por la preocupación de conseguir nuevos espacios para que más adelante el colectivo pueda dirigirse hacia allá en caso que ya puedan continuar trabajando en las calles. Esta imagen yace instalada dentro de las expectativas de las compañeras, más aún en el contexto del traslado del MMN1:

“...Ya que nos van a desalojar, a dónde vamos a ir, pucha yo si fuera presidenta ya estaría correteando buscando un sitio. Si una vez le negaron seguir, persistir. Un buen dirigente debe dejar bien amparados a sus socias.” (Alfonsina Montoya).

“(La directiva) tiene que dar una buena salida. Como estamos en 28 (de julio), lo del desalojo. El dirigente debe estar buscando algún proyecto, y el socio debe cumplir con su ahorro”. (David Torres)

Y en efecto, una directiva atenta a cualquier oportunidad para la adquisición de un terreno está vinculada con una que muestre preocupación por un posible desalojo de las comerciantes de 28 de julio.

Sentado esto, en la actualidad, en líneas generales, la vigente directiva, encabezada por su presidenta, goza de aprobación entre las compañeras. Esta es una de las razones por las que se encuentran cursando una cuarta gestión de forma consecutiva, además. A causa de eso, son recurrentes expresiones que destacan el desempeño de la presidenta en especial, no obstante, nunca exentas de algunos reparos, que escalan hasta la desconfianza abierta:

“En cambio con la señora Olga ahora todo está correcto, ella nos da el voucher (documento que acredita el depósito en su cuenta en la Caja Piura), y ya nosotros sabemos cuántos tenemos, podemos ir al banco a ver nuestro estado de cuenta.” (Anastasia Huamán, ex tesorera)

“La señora Olga es buena dirigente, Alfonsina también, pone en regla a todos. La señorita Flor te trabaja bien, es legal. La dirigencia está bien, pero cuando van a otros lados (salidas de comisión), ahí es lo que te digo, ahí hacen sus ‘jugaditas’.” (Elvira Masías; no pasó cargo)

3.3.1.1. Desafección hacia las directivas

No obstante, a pesar que se puede asegurar que las opiniones son favorables al grupo directivo, llaman la atención manifestaciones de desconfianza, como las de Elena. Estas no tienen como sustento solo un espíritu de suspicacia de quienes encomiendan el manejo de su dinero a otras personas. Existen hechos pasados lamentables que han creado una brecha entre directiva y el resto de compañeras sobre este tipo de asuntos. En gestiones pasadas, hubo algunos de la directiva que no siempre han respetado los fondos económicos de las compañeras que aportaban al programa Capitalizando, como el caso de la señora Anastasia Huamán:

“Antes, con la señora Alondra, he estado aportando dos años y me han dado S/ 150 (como reporte del acumulado). He estado aportando S/ 1 o 2 por dos años, y al año debería ser S/ 360, pero nada solo S/ 150 (...) De ahí hubo problemas, riñas pero como a mí no me gusta le dije ‘si tú te llevas, llévate para tu mal provecho. Esa plata que te sirva para algo bueno’. A mi hijo que también ha aportado no le han dado nada. Cero” (Anastasia Huamán).

Al parecer, este no sería un caso aislado en el pasado. Ana Anaya, ex secretaria de actas en gestiones pasadas, también recuerda un hecho similar

con la misma directiva de Alondra. A diferencia de Anastasia, Ana cuenta que amenazó a la presidenta y la directiva con denunciarlos si es que no le hacían la devolución exacta su aporte de ahorros, por lo que fue atendido su reclamo.

También, durante una gestión anterior a la de la señora Alcorta, que fue presidida por el señor Fernando Quimper (ex miembro y directivo de la asociación), se le acusó de disponer del dinero del fondo de la asociación para cederlo a préstamo a otras miembros de la asociación. Cuando llegó el momento de rendir cuentas ante la asamblea, no se pudo ocultar más el desbalance generado. Esto desató furiosos reclamos de *la masa*, lo que llevó al total descredito de Quimper y su gestión. Lamentablemente para la asociación y sus asociadas el dinero nunca se repuso a sus dueños.

Por estas razones, la desconfianza de parte de las compañeras hacia la directiva no es gratuita. El deterioro de la figura de autoridad y a su vez de la relación de confianza entre *la masa* y directiva ha calado profundamente dentro de las percepciones de las compañeras sobre sus lideresas, en la que por más valoraciones positivas viertan sobre su desempeño, no deje de existir ciertos reparos sobre qué pueden estar haciendo sin su conocimiento.

En lo que respecta a la presente gestión, esas muestras de desconfianza no son justificadas hasta el día de hoy, y lo cierto es que este tipo de comentarios no son recurrentes hacia esta gestión. Como ya se mencionó, la directiva en su conjunto conserva un nivel de aprobación consensuada que le ha permitido ser reelegida en tres oportunidades, pasando actualmente su cuarta gestión. Y la desconfianza de las compañeras, que, si bien se manifiesta de cuando en cuando, no es rotunda ni permanente, dado que la misma presidenta, por ejemplo, fue elegida por *la masa* como la *cobradora* para el recojo del dinero como parte del ahorro diario (programa Capitalizando), para que luego ella misma se haga cargo del respectivo depósito a las cuentas de las compañeras en financiera Caja Piura, que se lleva a cabo cada fin de mes. A modo de constatación de dicha labor, llegado el momento, la presidenta muestra a las

compañeras el voucher para su conformidad. Todo esto indica que hay un grado de confianza importante, aunque eso no signifique que sea total.

Otro señalamiento del que son objetos miembros de la directiva, es cuando se discute a qué se destina el gasto del fondo económico de la asociación, conocido también como 'caja chica'. La 'caja chica' es el monto de dinero acumulado gracias al aporte diario de las socias por concepto de gastos administrativos, concepto de seguridad, y el cobro de las multas que ya hemos mencionado anteriormente, y que usualmente son efectivas recién a fin de año. El balance económico o rendición de estas cuentas se realizan a mediados y a fines del año, y a juzgar por los relatos recogidos, las sesiones están llenas de críticas de ciertas compañeras, que encuentran injustificados los gastos presentados. Como se mencionó en otro momento, opiniones en esta línea no son raras encontrar entre las compañeras: *"...Por ejemplo, gasto, gasto, gasto, diario se gasta la plata... Acá con los aportes ingresa plata, saca tu cuenta. Acá nuestros dirigentes son manos sueltas, porque ellos buscan su beneficio"* (Ana Anaya, ex secretaria de Actas).

Aun así, comentarios de este tipo tampoco estarían extendidos entre todas las compañeras, y entre ellas mismas hay espacio para reconocer un 'buen' trabajo que realiza la junta directiva a pesar de la suspicacia: *"La actual directiva está trabajando bien, pero siempre hacen su 'agosto'. Nadie trabaja a lo sano, siempre, siempre"* (Elvira Masías).

Otras en cambio, se muestran respaldando a sus lideresas, y encima cuestionan la actitud y las críticas de estas otras compañeras hacia ellas:

"Un buen dirigente es cuando tú te agarras, te gastas, derrochas toda la plata. Están felices, no dicen nada. Pero cuando uno está haciendo bien, no agarra, no gasta, más te hablan mal. Pero uno que se gasta, que se roban, no dicen nada. Al contrario, parece (...) Así nos ha pasado a nosotros una vez. Teníamos plata. Pero ahora hasta sobre la plata, pero nada: "que falta la plata, falta la plata". Al

final más bien sobró la plata. Pero en cambio, cuando otros (dirigentes) robaron, faltó la plata, no dicen nada.” (Luisa Lima, no pasó cargo)

La crítica de Luisa apunta a que con anterioridad no se ha medido con la misma vara el desempeño de los directivos con respecto al gasto del fondo de la asociación aun habiendo, a su entender, indicios de mal manejo. Es posible que recién tras malas experiencias (p.e. el caso del señor Quimper), en donde la preocupación y supervisión sobre el tema del dinero fue bastante permisible, las compañeras empezaran a cambiar, adoptando una actitud más recelosa, de desconfianza y con ciertos ánimos fiscalizadores.

Aún si es eso, Luisa parece apuntar también a la insistencia por el reclamo, que, en muchos casos, a sus ojos, no cuenta con asidero. Al momento de esta investigación no nos topamos con sospechas que señalen un comportamiento dudoso de parte de la directiva, o en todo caso, temas similares fueron bastante bien disimulados, pues no se llegaron a percibir.

Más bien, la secretaria de actas, durante la última elección de junta directiva, amenazó con no asumir el cargo si es que algunas compañeras continuaban con esa actitud de desmedida desconfianza, y que la secretaria califica de instigadora e incómoda para el desarrollo de su labor. En aquella ocasión, sus compañeras de la directiva se solidarizaron con ella amenazando también hacer lo mismo, ya que el sentir al parecer no resultó ser exclusivo de la secretaria.

Tomando en cuenta esto, quienes asumen cargo dentro de la directiva lo hacen sabiendo que cargan una mochila tan pesada y delicada frente al colectivo, y en cuanto a lo personal. El caso de la presidenta, por ejemplo, quien lleva más de 20 años como afiliada a la HPPP. Desde el principio de su afiliación, ella tuvo que aprender a jugar el rol de directiva, luego de aceptar la invitación de asumir el rol de tesorera en esa época. Debido a la acumulación de varias experiencias, la señora Roldan es consciente que asumir el cargo de directiva

es una labor bastante ardua por la alta exigencia que representa: *“Fue un riesgo (asumir el cargo), porque ser dirigente es dar un poco de su tiempo, y en economía es más delicado”*. Es decir, además de la dirección de la organización, uno debe dedicar tiempo para sus quehaceres económicos, y compartir el tiempo entre ambas tareas es tarea que requiere de sacrificios.

3.3.1.2. Desacuerdos entre la directiva

En otra línea, fuera de las posturas divergentes y hasta antagónicas de ciertas compañeras hacia la directiva que pasa por la desconfianza por el manejo del dinero, existen otros desacuerdos que son más de formas que de fondo. A continuación, vamos a echar un vistazo a algunas críticas puntuales a la directiva, o algunos de sus miembros en particular.

Un primer caso involucra a la socia Olga Roldán y su pareja. Ella acostumbra a estar acompañada de él, Justiniano Cárdenas, quien también es asociado. Él es blanco de señalamientos, de estar presente en prácticamente en cuanta diligencia que realiza la presidenta Roldán. Esto ha generado objeciones, algunas de otras dirigentes. Alfonsina recuerda que hubo un altercado a raíz de esto, y que se llevó a cabo en una reunión de la junta directiva donde, en teoría, solo participaban sus integrantes. Mientras ella discutía ciertos temas con la presidenta, Justiniano intervino dirigiéndose a Alfonsina: *“ya pues, ya deja de ladrar tanto”*. Alfonsina recuerda sentirse tan sorprendida como ofendida, a lo que paso a responderle: *“señor, usted no se meta, usted es un simple socio. Usted no tiene ni voz ni voto en la junta directiva, mejor quédese callado”*. La respuesta de Alfonsina desato el enfado de Juan, que llevó a una discusión entre ambos. Ante este hecho, hubo directivos presentes que intervinieron, como la tesorera Flor y el fiscal Roberto, solidarizándose y saliendo en defensa de la secretaria de actas, poniendo, además, en cuestionamiento la voz de Justiniano en esos espacios.

La presencia y participación de Justiniano en la junta directiva también ha sido cuestionada por otras asociadas, criticando su presencia en comisiones como las que se dirigen al municipio convocada para reuniones, o actos similares. Su participación representa un gasto adicional por concepto de viáticos, así lo entiende las socias que lo critican. Sin embargo, en su momento, y por medio de asamblea, *la masa* autorizó su participación en este tipo de comisiones. No obstante, vienen apreciando estas socias que en la práctica la presencia de Justiniano ha discurrido en otro tipo de espacios, como así ha venido ocurriendo en reuniones de junta directiva, y que también cuestionan la razón de su presencia ahí.

Otro episodio que planteo discusión entre las compañeras fue la intervención de la asociación 30 de Marzo. Esta asociación, hija de HPPP se puede decir, también celebra reuniones con sus 34 miembros, quienes participaron de la compra del inmueble de la avenida Grau. Sucede que una de las asociadas a 30 de Marzo incurrió en reiteradas faltas por no asistir a reuniones convocadas por dicha asociación, y ante eso, su presidenta, que también es la señora Roldán, decidió tomar medidas. Algunas de sus socias mostraron oposición a esta medida, porque se producía de forma confusa.

Durante una asamblea general de HPPP, la presidenta Roldán comunicaba que recibiría una sanción la socia de 30 de Marzo que no asistía a las reuniones convocadas por esta segunda asociación. La sanción sería no poder trabajar en *su sitio* por el lapso de un día. Como respuesta, la asociada aludida advirtió que se estaba incurriendo en incompatibilidad de funciones, al entender que la esfera de influencia de una asociación no debía mezclarse con la otra, y, por tanto, las sanciones producto de sus faltas frente a Diez de Marzo no debieran ser sancionadas bajo los mandatos de HPPP.

Así pues, se hizo evidente la coexistencia de las dos asociaciones. Al compartir tanto asociadas como directivas en el cargo, abriendo la posibilidad de

una transposición de funciones sancionadoras y de otra índole. Esto ocurriría siempre y cuando no se encuentra bien delimitado la esfera de influencia de una y de otra organización, así como tener cuidado con la duplicación de funciones de sus autoridades al también intervenir en ambas organizaciones al mismo tiempo.

3.3.1.3. ¿Ser o no ser de la directiva?

Ahora bien, prosiguiendo con la sección sobre las lideresas de HPPP, ahora queremos recoger la óptica de ellas mismas. Para empezar, como ya hemos tratado, la carga de responsabilidad atribuible de parte del resto de socias al grupo directivo parece ser desmedida. Además de razones ya señaladas, existen otras que demandan contemplar que ellas no solo cumplen con tareas de líderes políticos, sino también que cuenta con actividades económicas que asumir, porque una vez ocupado los cargos directivos no dejan de tener un negocio propio, al igual que el resto de sus compañeras, y tienen que afrontar sus labores, que le permitan, por ejemplo, no descuidar los ahorros para sus depósitos al programa Capitalizando, o para la manutención de sus familias.

Estas razones si bien parecen que en ocasiones son pasadas por alto por las compañeras, al consultárseles sobre la posibilidad de que asuman un cargo semejante a ellas, caen en cuenta del arduo trabajo que demanda. Al tomar en cuenta consideraciones de sus propias vidas, y lo de difícil que es lidiar con ellas y el cargo de dirigente, resulta comprensible que más de una socia no se atreva a pensar en asumir tal responsabilidad directiva. Las compañeras se rehúsan a pensarse cumplir con semejante tarea, y no porque entre en cuestionamientos sus capacidades, sino más bien alegando la falta de tiempo para dedicarse a su labor económica, el cuidado de su familia, principalmente cuando existen hijos pequeños. Podríamos sumar también que no encuentran un beneficio notable que aliente asumir el camino de la dirigente, y porque, además, encuentran a

cambio excesivas críticas: *“Es medio trabajoso, tienes que estar yendo, dejando tus cosas, a mí me parece que no me conviene. Si hay un problema tienes que estar ahí. Las socias en cambio no están ahí, están en sus casas”.* (Luisa Lima)

A pesar de estas consideraciones, en efecto, hay quienes sí asumen el reto, y desde su perspectiva, lo laborioso y demandante del reto no ha cohibido que asuman la responsabilidad. El testimonio de la presidenta nos puede ayudar a comprender un poco mejor este punto:

“Fue un riesgo, porque ser dirigente es dar un poco de tu tiempo, y en economía es más delicado. ¿Por qué trabajar en la asociación? Porque allí yo trabajo y trabajar así es estar más compenetrado con la gente o conocer un poquito más. Porque uno se aprende, porque diferentes personas conoces, por lo menos cuando se va a la municipalidad, con el alcalde que ha fallecido, Andrade. Íbamos a las marchas, a las reuniones; las autoridades que trabajaban en la municipalidad nos exigían a los dirigentes que ya era tiempo de buscar un lugar donde trabajar, o de adquirir un terreno en grupo. Era muy bueno (el alcalde). Pero como acá las personas tienen sus ideas diferentes; además que la gente no confía. Acá la confianza es difícil de conseguir. La gente es de diferentes lugares, y así piensan. Siempre se piensa que el dirigente se va a llevar la plata. O ya si es una cuenta mancomunada, ya que la municipalidad exige un ahorro con un programa que nos pone un sol de ahorro diario. Con la señora Alondra, ella hacía lo que tenía que hacer como presidenta, pero no había credibilidad, siempre desconfiaban, ‘ah, no, los dirigentes se van a robar la plata’. Entonces se decide abrir cuentas, pero personales...” (Olga Roldán)

Comprometerse con pasar cargo directivo encierra matices, los cuales no corresponde a un análisis en términos positivos o negativos. Como la presidenta observa, ser dirigente representa un camino de acumulación de relaciones, experiencias y aprendizaje que abre un abanico de posibilidades que podría trascender su círculo social común, que en buena medida está conformado por su familia y sus compañeras de la asociación.

Frases entre las compañeras como “*dejar de ser ambulante*”, “*cambiar la mentalidad*”, “*aspirar a algo mejor*”, encierran motivaciones aspiracionales que las ayudan a proseguir en su oficio de comerciante. Pero hay quienes están dispuestas ir más allá, como en el caso de quienes asumen cargos en la directiva, por estar dispuestas a ir más lejos de costos económicos, incluso personales y hasta familiares, todo con tal de lograr la anhelada ascendencia en su situación social y económica.

Para llegar a esta afirmación, hay que tomar en cuenta ciertos puntos del desarrollo de la vida de las comerciantes en general, que se encuentran en gran medida en función de su trabajo. No es difícil de caer en cuenta que las comerciantes sostienen un ritmo de vida familiar fragmentado a causa de su peculiar oficio en esta parte de la ciudad. Sus habituales actividades se desarrollan principalmente durante las madrugadas, los siete días de la semana sin excepción, en los que no existen ni feriados y vacaciones, y en donde solo por motivos de salud son capaces de dejar de laborar.

Entonces, el horario y el ritmo habitual de su trabajo no coinciden con el desarrollo convencional de vida de cualquier otra persona, o del resto de la sociedad. Piénsese, por ejemplo, en los horarios de ingreso y salida de los centros educativos de los hijos menores, los cuales no pueden ser atendidos por sus padres; o lo dificultoso para la asistencia a reuniones de padres de familia convocados por sus profesoras; de la misma forma, de gozar de momentos de ocio o relajación. A su vez, la presidenta reconoce que, por sus mismas labores en la directiva, ésta le ha generado problemas al interior de su familia, tanto con su esposo como con sus hijas, las cuales no dejan de reclamar una mayor presencia de su parte. Por eso, a sus labores políticas y económicas, se le debe sumar aquellas por cumplir en tanto madre como pareja. Por eso que afirmamos, que el transcurso de la vida familiar y personal no parece ser muy satisfactoria, pues el negocio al que se dedican tiende a absorber los otros ámbitos de la vida de estas personas, y procurar colmar un buen desempeño en todos estos ámbitos tiene que demandar notables esfuerzos y sacrificios, sin lugar a duda.

Tan solo intuyendo esto, no es raro que existan compañeras que rehúyan pasar cargo en la dirigencia de la organización. Por el lado de quienes ocupan cargos dirigenciales, aquejan falta de reconocimiento y consideración de su labor como tales. Como señala Ana: *“cuando eres dirigente siempre te va a criticar la gente, así estés haciendo bien”*. En este mismo sentido, la presidenta afirma: *“Ellos nunca piensan en ti, más nunca van a pensar en el dirigente. Piensan en la conveniencia para que sigan trabajando. La gente es mezquina”*.

Luisa, por su parte, quien anteriormente ha tenido oportunidad de pasar cargo en otro tipo de organización y que además es una compañera común, reconoce que el trabajo en el cargo puede resultar ingrato. Aquella vez paso cargo de tesorera, y de acuerdo a su experiencia no se animaría nuevamente asumir algo parecido: *“Más bien la gente te critica, en qué has gastado, en qué te has comido, ‘ella para gastando’ (...) No hay (agradecimiento), nada”*. Y con esa perspectiva que contempla el asumir responsabilidad y compromiso de la directiva bajo un análisis costo-beneficio parecer ser después de todo nada atractivo.

Finalmente, este tipo de tareas propias de las directivas, para una comerciante como la de nuestra asociación puede representar actitudes ambivalentes. Por un lado, son tareas que se suman a sus otras tareas de comerciante, con las complejidades características de una labor semejante, y que por sí misma le genera una notable absorción de tiempo y energías en detrimento de otros ámbitos en su vida personal y familiar. Sumado a esto, si bien no hay resistencias de parte del resto de compañeras de la asociación, sí existe una presión y celo de su parte en cuanto a temas de rendición de cuentas económicas, principalmente, que genera un manto de desconfianza, y un ambiente nada cómodo para desempeñarse. A pesar de todo esto, que tranquilamente podría cohibir a cualquiera que asuma semejante tarea como líder dentro un grupo semejante, ser dirigente en funciones amplia la posibilidad de las personas para buscar un desarrollo social y económico, en la medida que

reconocen que se amplía su red contactos por medio de sus intervenciones en distintos espacios y con distintas personas, en particular las que están próximas a las esferas de poder.



CAPÍTULO 4: DINÁMICAS DEL LUGAR

Existe un común uso del lenguaje al referirse a La Parada que resulta impreciso. Para muchas personas, cuando se habla de La Parada, inmediatamente lo identifican todavía con el ya desaparecido MMN1. Algunos, incluso, han llegado a referirse del MMN1 como el “Mercado La Parada” tal cual. Sin embargo, esas expresiones además de imprecisas, en cierto sentido son reduccionistas.

No hay una delimitación establecida para La Parada, pero sí se puede acordar que ella se encuentra mayoritariamente en el distrito de la Victoria. A partir de entrevistas y conversaciones informales con funcionarios de la MML y MLV, principalmente, y claro está, la experiencia del trabajo de campo, proponemos que La Parada comprende las siguientes calles:

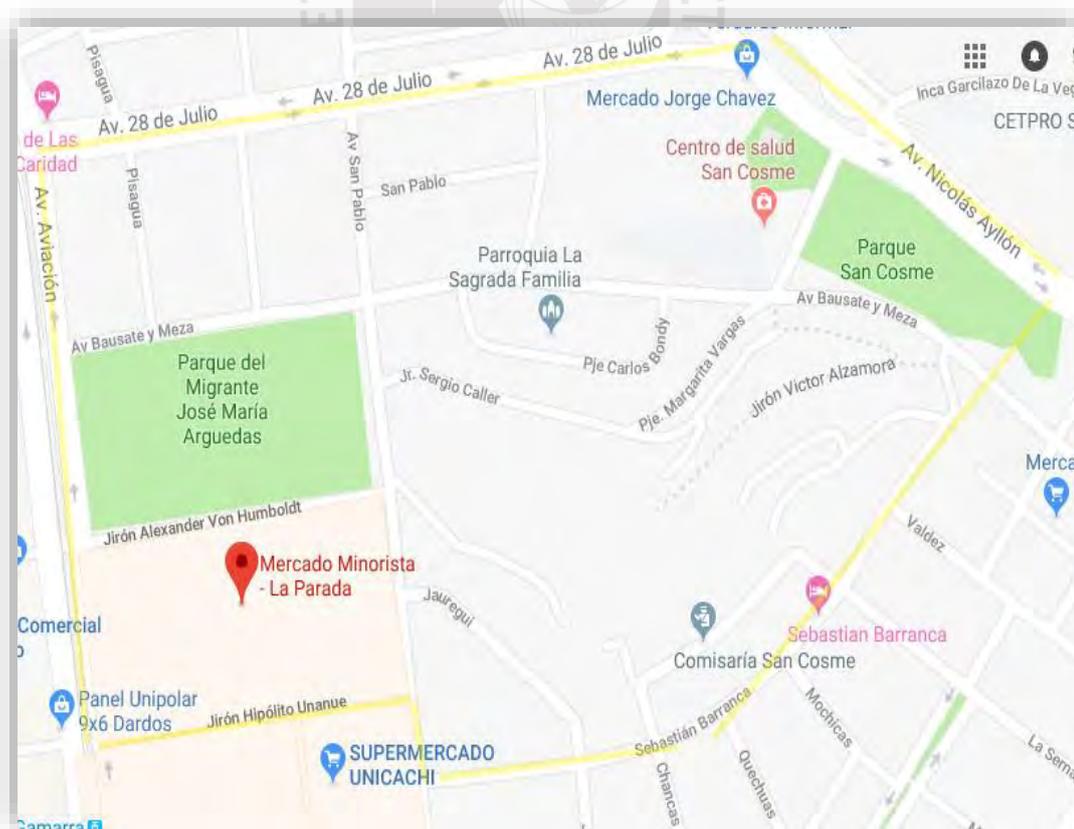


Imagen 5. Delimitación de La Parada

Dentro de esta delimitación se incluyen lugares como el (ex) MMN1 (hoy Parque del Migrante); el Mercado Minorista de Lima, el Terminal Pesquero de La Victoria, que se encuentra a la espalda del Supermercado Unicachi; rodeado de las cuadras 1, 2 y 3 de la avenida Aviación, donde, por ejemplo, se ubican las vendedoras de hierbas y remedios tradicionales; la avenida de 28 de Julio, desde su cuadra 27 hasta la 31; la calle San Pablo, Sebastián Barranca e Hipólito Unanue. Hemos optado por comprender también lo que viene a ser el Cerro San Cosme, porque gente que trabaja en la zona tienen ahí su vivienda, alquilada o propia. Incluso el AH Manzanilla podría formar parte de esta delimitación por iguales razones, no obstante, está vinculado de igual manera a lo que es conocido como La Tacora.

Así, por su puesto, La Parada comprende una notable área comercial, y en cada uno de estos lugares los tipos de negocio son distintos, y por tanto las personas que se dedican a ellas también. Pero no se olvide que también hay una complementariedad con los puntos habitacionales igual de importantes como el Cerro San Cosme, y el mismo AH Manzanilla.

De este modo, La Parada es un espacio que alberga varios lugares, y en cada una de ellas se encierra dinámicas particulares propias de los actores que en ellas intervienen. En algunos lugares de La Parada hay vendedores de las calles, en otros prácticamente no. En ciertos lugares se venden productos de primera necesidad como verduras y hortalizas. En otros lugares, se pueden encontrar venta de pescados, o hierbas medicinales, o sin ir muy lejos, puestos o tiendas de venta de jabones, pasta dental, papel higiénico, y productos semejantes para el hogar. En algunos lugares puede haber mayor “informalidad”, en otras menos. Así hay una variedad de distintas variables que caracterizan a este lugar que dificultan el grado de generalización que uno quiere y puede hacer.

Las calles incluidas en la propuesta forman parte del circuito de comercio conjuntamente con 28 de julio, son identificadas como un lugar comercial de

productos perecibles y de primera necesidad para las cocinas de hogares y de aquellos servicios que expenden comida, complementario al hallado en el MMN1.

Mientras estuvo de pie el MMN1 se comerciaba allí abundantes productos de cierto tipo, como la papa, cebolla, maíz, tomate, limón, etc., mientras que, en las calles aledañas, como Pisagüa, San Pablo o 28 de Julio, predomina el comercio de otros productos, como brócoli, zapallo, col, coliflor, huacatay, perfil, poro, culantro, etc. Si bien existía una clara predominancia del comercio de estos productos en estas dos zonas, este no llegaba a ser exclusivo. Es decir, por ejemplo, en el MMN1 era posible encontrar venta de hortalizas o zapallos, o en calles aledañas podía encontrarse papa o limones. Como resultado, ambos lugares se complementaban, así como lo harían, con el Terminal Pesquero, o el Mercado Minorista. Entonces, entraban en juego distintos lugares con distintas ofertas a favor de los clientes que venían de otras partes de la ciudad.

Como consecuencia natural, en este amplio y complejo espacio, confluyen una cantidad importante de trabajadores. Así, la MLV reconocería a más de 50 asociaciones de trabajadores en este espacio, agrupados en asociaciones, tal es así que la comuna victoriana estima que para el 2009 el número de trabajadores en esta zona se estima⁴⁴ en:

- 4 mil comerciantes ambulantes, distribuidos en tres horarios (mañana, tarde y noche), donde la mayor incidencia son los giros de perecibles durante el turno de la mañana.
- 3 mil estibadores y/o cargadores.
- 300 Mototaxistas.
- 60 personas que laboran como personal de limpieza que trabajan con las diversas asociaciones de comerciantes ambulantes.

⁴⁴ Información proveniente de entrevista realizada a Rafael Hilario, Sub-Gerente de Comercio Informal y Mercados, en el año 2009.

- 180 personas que laboran como personal de seguridad, distribuidos en 4 organizaciones.

Para empezar a concentrarnos en la asociación HPPP, esta se encuentra en la avenida 28 de Julio, en su cuadra 30. Su ubicación exacta la coloca prácticamente al medio de los distritos de Cercado de Lima y La Victoria. La avenida 28 de Julio se caracteriza por ser una vía principal de doble sentido, y en cada sentido alberga hasta tres carriles para el tránsito de vehículos; carriles que llegan a desaparecer a causa del comercio durante la madrugada y las primeras horas de la mañana. En cada sentido, encontramos comerciantes organizados en asociaciones. Por un lado, las asociaciones que recaen bajo jurisdicción del MML y trabajan bajo su tutela, mientras que los otros trabajan bajo tutela de la MLV. Así, en la cuadra 30 de la avenida tenemos a la asociación 27 de Mayo, dentro de límites correspondientes a la MLV, mientras que por el otro lado, tenemos la asociación que es foco de atención de esta investigación, es decir, HPPP, que corresponde a la jurisdicción de la MML.

4.1. Recuento de actores y desarrollo de dinámicas en 28 de Julio y calles aledañas

A continuación, para profundizar y conocer un poco mejor a quienes se encuentran en el espacio de 28 de Julio, y que puede extenderse a las otras calles también dada su similitud de acuerdo a la dinámica y el tipo de actores, se realizara una breve descripción de ellos y sus actividades cotidianas en el ejercicio de su trabajo. De esta forma, presentamos el siguiente recuadro con información relacionada, la cual no pretende ser un panorama fijo en todos sus componentes. Consideramos, asimismo, que este cuadro y el panorama que nos brinda, ayudará a aproximarnos al lugar en donde se desenvuelve la asociación y sus miembros, para luego dar a inicio un repaso de la dinámica cotidiana de las asociadas de HPPP; y pasar después a las relaciones que sostienen las asociadas entre sí y que comparten los mismos espacios, las asociadas y las

vecinas propietarias quienes resultan ser sus vecinas del AH Manzanilla; y finalmente los acercamientos que mantiene la asociación con sus pares vecinas.



Tabla 5. Actores en el Espacio

| ACTORES | | DESCRIPCIÓN | UBICACIÓN | HORARIOS DE PRESENCIA |
|-------------------------|------------|--|--|---|
| Comerciantes Ambulantes | Mayoristas | Además de consultar a la misma persona por el volumen de compra y venta que realiza, el capital con el que cuenta y los ingresos que genera para saber si es mayorista, otra forma de hacernos una idea es a través de la observación. Ver a la persona rodeada de ayudantes que son los que se encargan de hacer el trabajo, mientras él o ella se sientan o se encuentran parados dirigiendo, y llevando las cuentas, o recibiendo el dinero. A eso se suma, que claro, al verlo uno se percata del volumen de venta que tiene. En el caso de los yuqueros de la avenida Bauzate y Mesa y San Pablo, se les ve apostados en las calles con sus productos al lado de camiones, que presuntamente son de su propiedad. Aun así, no es fácil deducir a simple vista en las calles de La Parada, quién es mayorista y quién no, porque en simple apariencia no hay mucha diferencia. El mayorista, en todo caso, es quien tiene la capacidad económica de comprar y vender una fuerte cantidad de mercadería. Se dice que tranquilamente sus ventas pueden superar la tonelada en ventas; y por volúmenes de venta que consiguen colocar, abastecen a mercados intermedios y pequeños de esta parte de la ciudad, incluyendo compañías de supermercados. Como comentamos en el primer capítulo, el mayorista también tiene la capacidad de financiar a los productores agrícolas para que siembren y cosechen y así le vendan a él a un precio preferente y casi exclusivo, o el mismo mayorista tener chacras para producir los productos que venden. La vicepresidenta de la AACPP, señala que suele operar de manera similar. | Cuadra 27, 28, 29, 30 y 31 de la av. 28 de julio, cuadra 1 de la av. San Pablo; calle San Pablo | Generalmente entre 3 a.m. hasta 12 m. (Excepción) |
| | Minoristas | Como hemos dicho, hacer la diferencia entre mayorista y minorista no es sencillo a simple vista. Los minoristas muchas veces se encuentran en su sitio vendiendo bien solos, o bien acompañados por un familiar. En cambio, el mayorista puede contar con hasta tres ayudantes, familiares suyos o no, a los cuales a cambio de su trabajo se les entrega un sueldo. Al ver a los minoristas uno se puede dar cuenta inmediatamente que el volumen de venta que posee no es exuberante. En apariencia, por un minorista incluso puede hacerse pasar quien en realidad | Cuadra 26, 27, 28, 29, 30 y 31 de la av. 28 de julio, Calle Pisagüa, cuadra 1 de la av. San Pablo; la calle San Pablo; jr. 3 | Generalmente entre 3 a.m. hasta 12 m. (Excepción) |

| | | | |
|---------------------------------|---|---|---|
| | <p>cuenta con apenas mercadería, con apenas una jaba de lechugas, o una caja de limones; alguien que está acomodado hace poco en la calle a vender, sin condición de afiliado de ninguna forma a alguna asociación, y solo se encuentra en un rincón de la calle, gracias al buen humor de sus vecinos comerciantes que seguramente sí cuentan con esa condición y que les permiten vender, mientras no sea una molestia al desarrollo de su negocio. Se puede incluir acá también a otro tipo de comerciantes. Las personas que venden alimentos son más fáciles de identificar, como verlos en carretas para la venta de comida, o pequeños puestos para la venta de fruta pelada o jugos.</p> | de febrero; cuadra 18 y 19 de Bauzate y Mesa. | |
| Camioneros | <p>Hace alusión el término a los verdaderos dueños de los productos que son transportados en el vehículo. Estas personas pueden ser agricultores que cuentan con los medios de producción y medios de transporte para su distribución en el mercado. También pueden ser agentes intermedios que tercerizan la venta de los productos tras adquirirlos de los agricultores, quienes no tienen los medios suficientes para introducir sus productos al circuito mercantil. Los camioneros usualmente se encuentran acompañados de un de ayudantes entre quienes se puede encontrar el conductor. Como se ha dicho para el caso de los mayoristas, puede ser que el camionero solo represente al encargado (conductor del vehículo) de realizar el flete que trae los productos agrícolas, al ser la producción de propiedad del comerciante, tras haber invertido en su producción previamente.</p> | 30 y 31 de la av. 28 de julio, cuadra 1 de la av. San Pablo; calle San Pablo y corralones | Todo el día, con mayor presencia en dos horarios: 11 p.m. - 3 a.m., y 4 a.m. - 9 p.m. |
| Pistoleros | <p>Lo triciclos hallados en las calles de La Parada pueden adquirir dos usos distintos. Por un lado, en las calles se hallan en ocasiones estacionados y que en el fondo sirve más como un soporte para colocar en el los productos de una comerciante de sitio fijo. Un segundo uso es de unos agentes que usan el triciclo como medio de transporte de carga. Estas personas acuden a La Parada, adquieren productos y los llevan a vender a diferentes mercados de la ciudad. A ellos se les llama pistoleros. En ocasiones estos pistoleros cuentan con triciclos motorizados, facilitando su desplazamiento por diferentes partes.</p> | Corralones | 4 a.m. - 8 a.m. |
| Agentes de Seguridad Particular | <p>Existe presencia de agentes de seguridad en las calles de La Parada. En muchos casos, provienen de grupos organizados que brindan este tipo de servicio, entre otros. Por sus servicios cobran un dinero y se les reconoce por</p> | 30 y 31 de la av. 28 de julio, cuadra 1 de la av. San Pablo; | 4 a.m. - 10 a.m. |

| | | | | |
|----------------------|-----------------------------|---|---|---------------------|
| | | vestir chalecos con inscripciones de la asociación que sirven y a la cual laboran. Se dice que varios de estos agentes cuentan con antecedentes penales. Socialmente es muy discutida su presencia como agentes de orden por su pasado. Se identificó hasta 4 grupos que prestan este tipo de servicios: GREVA, Sagrada Familia, Seguridad Manzanilla, Luther King. Más allá de estas agrupaciones, hay algunas asociaciones, como HPPP, que el agente de seguridad es un socio de la misma asociación, como el caso de Raúl Figueroa. Caso similar también ocurre con la asociación 27 de Mayo. | calle San Pablo y corralones | |
| | Estibadores | Los estibadores se ocupan de la carga o descarga de los sacos con productos de los camiones. Para esta actividad bien usan solo su cuerpo o también se valen de carretillas. Usualmente ganan entre S/. 0,5 y S/. 0,7 por saco trasladan. Muchos de estos sacos superan los 100 kg. de peso. Dentro del MMN1 existirían dos gremios de estibadores más importantes. Pero además de esas agrupaciones, en los corralones hallamos también a estos trabajadores agrupados en sindicatos, que muchas veces adoptan el nombre del corralón. En estos casos, solo a los afiliados a la organización se le permite trabajar en los corralones. A otros, no, y se acaba expulsándolos de ahí. Los estibadores no afiliados a ninguna agrupación se encargan de ofrecer sus servicios principalmente a las personas que vienen a comprar en las calles a los comerciantes ambulantes, a un precio menor todavía que al que cobran los afiliados a una organización. | Corralones, principalmente. | 4 a.m. - 8 a.m. |
| | Grupos religiosos | En el damero de 'la Parada' existe presencia de agrupaciones religiosas que no pasan desapercibido absolutamente. Hay tres parroquias católicas: Nuestra Señora del Buen Consejo, el Santuario San José Custo, y, finalmente, la parroquia Sagrada Familia, de la congregación Oblatos de San José. Además de la agrupación católica, existen Testigos de Jehová y Evangélicos | Parroquias católicas, respectivamente: Av. San Pablo, cruce de 28 de Julio y Nicolás Ayllón, y pasaje Carlos Bondy. | Diferentes horarios |
| Medios de transporte | Líneas de transporte urbano | Producto de la toma de las vías de tránsito por el comercio ambulatorio, sumado al tránsito del transporte público y privado, ocurren accidentes de tránsito que sufren los peatones. | Av. 28 de Julio y av. San Pablo | 6 a.m. - 10 p.m. |

| | | | | |
|-----------------|----------------------------------|--|--|---|
| | Mototaxis | Son los vehículos que transitan las calles de La Parada, haciendo muchas veces de transporte de carga. Se dice que provienen de La Victoria, Cercado de Lima y El Agustino, y algunas conforman asociaciones. | Av. 28 de julio, av. San Pablo, calle Pisagüa, av. Bauzate y Mesa | A toda hora |
| Otros servicios | Hostales | El servicio es para quienes al encontrarse lejos de su casa (fuera de la Lima, en otras partes del país) desean descansar. | Cuadra 30 de 28 de julio | A toda hora |
| | Bodegas y tiendas | Además, productos de primera necesidad, también se vende productos propios del trabajo de los comerciantes, como sacos, rafia, cuchillas, libretas, lapiceros, etc. | A lo largo de la av. 28 de julio | 6 a.m. - 6 p.m. |
| | Bares | Lugares de encuentro para la gente que se antoja de libar licor en compañía de sus amistades. No es raro que no estén vacíos. | Av. 28 de Julio; Calle Pisagüa; av. Bauzate y Mesa | A toda hora |
| | Alquiler de servicios higiénicos | Lugares que ofrecen servicios higiénicos públicos para hombres y para mujeres. Además, algunas casas que dan cara a las avenidas principales (básicamente las de 28 de julio) abren sus puertas también para ofrecer este tipo de servicios. | Av. 28 de julio, av. Bauzate y Mesa y calle Pisagüa | 4 a.m. - 4 p.m. |
| | Almacenes | Existe una alta demanda de almacenes para guardar los productos excedentes de los comerciantes o las pertenencias (bancas, tableros, parihuelas, sombrillas, cajas, etc.) de los comerciantes al culminar su jornada laboral. Varios vecinos del AAHH Manzanilla han ofrecido algún ambiente de su propia casa para habilitar almacenes y así ofrecer este servicio tan demandado. | Cuadra 26, 27, 28, 29, 30 y 31 de la av. 28 de julio, Calle Pisagüa, cuadra 1 de la av. San Pablo; la calle San Pablo; jr. 3 de febrero; cuadra 18 y 19 de Bauzate y Mesa. | A toda hora, pero principalmente en dos horarios: 11 p.m. - 3 a.m., y 4 a.m. - 9 p.m. |

Las calles que aquí figuran presentan un alto flujo de desplazamiento de los distintos actores. Quienes presentarían mayores desplazamientos por su misma actividad serían estibadores, quienes además de cargar y descargar sacos de diversos productos, primero deben trasladarse ellos y su carga a los puntos donde efectúan su labor, que además son actos de impresionante demostración de fuerza física.

Los compradores, por su parte, son quienes también presentarían diversos recorridos, conectando en sus trayectos el entonces MMN1, como sus calles aledañas, corralones, y todo punto necesario para completar la compra necesaria de acuerdo a sus particulares requerimientos.

En cambio, es muy probable que quienes presenten movilidades no tan altas sean precisamente las comerciantes, ya que usualmente ellas deben permanecer en los *sitios* vendiendo, aprovechando la demanda del público. Y cuando abandonan sus puestos es cuando hay que ir a cambiar dinero, o cuando van hacer algunos pagos o cobrar algunas deudas por productos a concesión, lo cual no es usual. Otro momento en donde ellas se desplazan es cuando se dirigen a los corralones para comprar mercadería para el siguiente día. El detalle aquí es que eso ocurre a horas de la tarde, o incluso también por las noches.

Entonces, lo que queremos plantear con esto es que, por actividad de los actores, los espacios y los lugares en La Parada se encuentran interconectados, tanto por la actividad y el desplazamiento de los mismos actores, otorgándole cierta cohesión orgánica funcional en tanto área comercial de alta oferta y demanda.

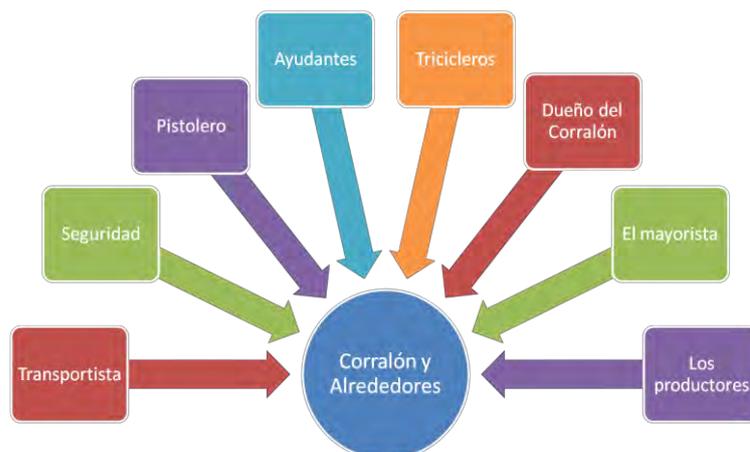


Imagen 6. Actores que confluyen en la Parada – 28 de Julio

4.2. Las comerciantes, espacio y rutina laboral

“En La Parada todo el día hay movimiento, día y noche hay movimiento”.
(Lorenzo Cruz)

Las comerciantes de la asociación HPPP son en su mayoría mujeres, de distintos rangos de edad, los cuales no exceden los 70 años. Es muy posible que estas personas mantengan un ritmo de vida álgido en comparación con otro tipo de oficios. Lo más temprano que arranca un día cualquiera de una de estas trabajadoras es a la 1 a.m., que implica alistarse para salir de casa en dirección a su centro laboral. Compañeras madrugadoras vienen desde sus hogares que se ubican en zonas algo apartadas dentro de Lima Oeste, como son Carapongo, Huachipa, o Jicamarca, o desde el distrito de San Juan de Miraflores, si hablamos del sur de la ciudad.

En cambio, las que cuentan con la posibilidad económica, llegan a alquilar cuartos cerca de La Parada para evitar este tipo de traslados. La ubicación más próxima de alquiler de cuartos son los disponibles en el AH Manzanilla, aunque el Cerro San Cosme también es una posibilidad al detectarse la oferta alquiler de cuartos allí. Hay socias y socias que alquilan morada de manera permanente

en esos lugares, como es el caso del grupo de comerciantes de zapallo loche, quienes provienen del norte del país y se han establecido con su familia en el barrio de Manzanilla. También hay quienes viven en Manzanilla o San Cosme, y para el primer caso fue gracias a que alrededor de 1970 sus padres impulsaron un proceso de invasión de terrenos⁴⁵ por aquella área.

Prosiguiendo con la rutina de las compañeras, entre 3 y 4 a.m. empiezan a llegar a 28 de Julio, buscando inmediatamente instalarse. Es así que quienes dejaron en almacenes sus pertenencias (banquitos, balanzas, jabas, cajas, carretillas, soportes para sus productos, etc.) y tal vez algo de mercadería del día anterior, se dirigen hacia ahí para retomarlos. Tras eso, queda dirigirse y colocarse en sus ya habituales *sítios* para montar sus puestos de ventas; algunos de forma inmediata, y otros no tanto. Sin embargo, al día de hoy todavía persiste la presencia de camiones en las calles de 28 de julio a esas primeras horas de la madrugada, dificultando la instalación de las comerciantes. A diferencia de la época de 1980 donde habitaba el conflicto entre camioneros y compañeras, ahora éstas solicitan el retiro de los vehículos y hacen uso de su paciencia hasta que esto ocurra. Y aunque esto no siempre ocurre de manera inmediata, las comerciantes afectadas no caen siempre en la impaciencia. Y aunque existen sus excepciones, es decir unas pocas que sí no son tan pacientes, son quienes hacen permanente sus reclamos incluso mascando rabia en el intento.

Ahora bien, a las 4 a.m., las compañeras ya se encuentran instaladas casi de manera completa y en su totalidad. Y así, en estas primeras horas, antes que los transportes públicos circulen por 28 de julio, la calle es tomada en su totalidad por una diversidad de actores, quienes dan vida a esta zona que termina siendo en esta parte de La Parada un gran mercado al aire libre.

⁴⁵ Relatan que, en el año de 1971, aproximadamente, se invadió el terreno que en ese momento perteneció a propietarios de un gran aserradero, según cuentan los testimonios de los informantes más antiguos. Luego de pugnas y litigios, el proceso de invasión quedó consolidado a principios de 1980. En: <http://manzanilla2.blogspot.com/?zx=e8fced6b7e322daf>

Entre 5 y 8 a.m. se considera como el periodo donde se produce alta actividad comercial, u hora punta, y por tanto se haya alto tránsito todo agente o elemento que habite las calles. Así tenemos compradores, vehículos (sí, a esa hora sobre todo vehículos ya transitan con dificultad la avenida), estibadores, y desde pequeños hasta medianos comerciantes y de todo tipo, como vendedores de periódicos, vendedoras de comida y jugos y otros vendedores de productos menores (prendas de vestir y menaje al menudeo, etc.), agentes de seguridad, etc.

Hemos sido testigos, que, desde esas horas, caminar por las calles de Bausate y Meza, San Pablo, o 28 de julio es un acto de agilidad y altos reflejos, pues el flujo de personas que se mueven de un lugar a otro es impresionante. A causa de eso, el riesgo de sufrir accidentes es inminente siempre que esté distraído.

El traslado del estibador, por ejemplo, suele ser ágil y de avanzar sin detenerse aun así venga jalando su herramienta de trabajo con la mayor cantidad de peso posible. Ellos durante sus desplazamientos son responsables de recurrentes accidentes causados por los filos de fierro del apoyo al suelo de sus carretillas, y cuando son empujadas por ellos hacia adelante, con facilidad son capaces de golpear piernas o canillas de las personas que caminan próximas a ese aparato. Solo alzando la voz se anuncia su paso, y no están dispuestos a detenerse por nada, en particular cuando están con carga pesada en la carretilla. Salir a comprar o vender a estas horas no es recomendable para los adultos mayores, porque son quienes aquejan mayores accidentes siempre que no puedan sortear a estos agentes en desplazamiento, y esto por contar con los reflejos de cuando eran jóvenes.

Como ya señalamos, lo establecido por las autoridades del MML es que la vorágine comercial y laboral cese a partir de las 10 a.m. Esta medida edil, rige básicamente para la zona que comprende Lima Sector de la avenida, así que los comerciantes que se ubican en el Sector La Victoria no la acatan

necesariamente. Volviendo a nuestra asociación en cuestión, los horarios para esta parte de la avenida no resultan ser rígidos. Existen compañeras de la HPPP, como Elvira Masías, que extiende su actividad más allá de ese horario. Como vimos en el anterior capítulo, en su testimonio ella aduce que una de las razones para quedarse hasta tarde, que puede ser cerca de la 1 p.m., es encontrarse a esa hora con los camiones que llegan por la tarde, e ir a *pichanear* nueva mercadería. A eso se suma que no consiguen almacén para guardar allí sus pertenencias, o también por el hecho de ahorrarse los soles que significan un alquiler permanente. Otras compañeras, extienden su horario de retirada porque todavía encuentran posibilidad de continuar vendiendo, o porque esperan seguir vendiendo hasta alcanzar la meta que le permita cubrir sus costos diarios. Otras, en cambio, prolongan su permanencia porque se encuentran preparando mercadería para despachar, limpiando el producto, o hacer atados de ellos (agruparlos en números determinados). Entonces, existen diversas razones por las que compañeras prolongan su permanencia en las calles, unas porque le permite eludir ciertos gastos, otras por el contrario porque mantienen oportunidades de continuar con su actividad comercial.

En el caso de Elvira, ella vive relativamente cerca de su lugar de trabajo, en la av. México, muy cerca al Cerro El Pino. Así que aparentemente no es un gran problema para ella permanecer más tiempo de lo recomendado pues no se halla lejos de su hogar. No obstante, pasado mediodía, no era raro verla sentada al lado de su puesto, a punto de dormir, cabeceando continuamente por el sueño. A esa hora, además, la calle de 28 de julio suele ser bastante desolada, y se torna peligrosa pues ladrones aparecen para hacer de las suyas. Ella suele encontrarse sola trabajando, pues no cuenta ni con ayudante ni con hijos que le apoyen en el negocio. La exposición de Elvira a su ambiente es tal que al momento de retirarse en ocasiones deja en su *sitio* mercadería sobrante del día y objetos de trabajo, todo bien amarrado y envuelto en un saco de malla, de manera que resulte compacto. Esto es una muestra de la vulnerabilidad laboral, exponiendo incluso su integridad, de quienes se dedican a este tipo de oficio en esta parte de la ciudad.

Un caso con ciertas semejanzas es la de la vicepresidenta, la veterana comerciante Alondra Alcorta. Ella y Elvira, además de ser compañeras de la asociación, tienen en común que ambas se dedican a la venta de apio, poro y culantro, y en el caso de Alondra también vende nabo y betarraga. A diferencia de su compañera, Alondra sí cuenta con la posibilidad de alquilar un almacén, que se encuentra al lado de su *sitio*, es decir a su al frente, a un par de pasos. Evidentemente, esto es ventajoso para ella porque así es capaz de almacenar sus pertenencias con facilidad, en especial la mercadería. Y a pesar de esa facilidad, que le permitiría recoger sus cosas y retirarse a la hora indicada (10 a.m.), no lo hace. Alondra, además de gozar de las ventajas y comodidades que le permite el almacén que alquila, ha asumido las atribuciones de poseionada del lugar que alquila y la vereda que le comprende, lo cual, aparentemente, le otorga potestad de hacer uso del espacio a su antojo. De esta manera, ella se permite continuar su labor, que para el caso puntal de ella es limpiar y retirar excedentes de hojas de sus productos, así como agruparlos en atados.

Por esta razón, Alondra es capaz de quedarse hasta pasado mediodía entre la vereda al lado del almacén y *su sitio*, despachando lo último de su mercadería, con la ayuda de dos mujeres más. Después de ello ella se retira a descansar a un cuarto alquilado en el mismo AH Manzanilla, a pocos metros del almacén alquilado (ubicado en la misma 28 de Julio). A diferencia de Elvira, Alondra no cuenta con familiares tampoco que la apoyan en el negocio (sus hijos ya son personas adultas, y han hecho su vida lejos de su madre), sin embargo, sí está en la capacidad de contratar servicios de terceras personas para que realicen tareas del negocio.

Con esto, queremos decir que existen compañeras que se encuentran en una posición más favorable o que reducen su vulnerabilidad, al contar con recursos que le permiten desarrollar su trabajo con menos adversidades y tener mejor control de factores de riesgo que puedan afectarlas y a su negocio. Ese no es el caso de Elvira, que, queda evidente, luce bastante precaria y riesgosa.

Regresando con Alondra, en caso ya no cuente con trabajo en manos se dirige a su cuarto alquilado, para tomar un pequeño descanso, y tal vez dormir un poco, a lo que después, alrededor de 5 – 6 p.m. sale para dirigirse en búsqueda de camiones que recién llegan con nueva mercadería. Elvira también a esas horas hace lo mismo, y son capaces de quedarse en esa búsqueda más allá de las 7 p.m. Llegada esa hora, camino a sus respectivos hogares, recién podríamos decir que es cuando la jornada laboral ha finalizado.

Lorenzo Cruz, también compañero de la asociación, quien trabaja y también vive en la cuadra 30 de 28 de julio, ha sido testigo que en más de una ocasión ha visto compañeras que pasado las 8 de la noche están retirándose recién. Según sus cálculos del informante, posiblemente la hora de descanso para ellas llegue a ser recién las 10 p.m. todavía. Si es así, su descanso en el mejor de los casos podría extenderse hasta las 3 a.m. porque a las 4 a.m. ya todas las comerciantes se encuentran en sus puestos de venta. No obstante, no sería de extrañar que esas mismas personas guarden sueños por menos horas, pues, ya reza el dicho: “al que madruga, dios ayuda”, y mientras más temprano se levantan y retornan a su jornada habitual, se confía en que tendrá su retribución al sacrificio. Claramente esto habla de la ética laboral que beneficia al negocio y su conductora.

Aunque como hemos ido viendo, no todas las compañeras cuentan con el mismo horario de trabajo. Algunas, por ejemplo, de acuerdo a sus expectativas de venta y el aprovechamiento de ciertas oportunidades acomodan el horario de trabajo a su favor. Ese es el caso de Florencia Albarracín, de 23 años e hija de la secretaria de actas, que se dedica al giro del brócoli, como su media hermana, Erika Rosas. Desde hace pocos años atrás, Florencia cuenta que su madre le cedió parte de *su sitio* para que también pueda trabajar, y al poco tiempo tuvo la oportunidad de afiliarse a HPPP, al igual que su hermana Erika. Ella relata que alrededor de las 6 a.m. llega a su *sitio* de trabajo, y que alrededor de las 11 a.m. se retira, una vez que acabada la venta total de su mercadería.

En opinión de Florencia, esto es gracias a las características de venta de un producto como el del brócoli. Como parte de la compra y venta de este giro, no es necesario que vaya a *pichanear* para abastecerse de mercadería, así que no tiene que dedicarse desde temprano a semejante faena en los corralones, camiones o *camioneros*. Ella nos cuenta que trabaja con un señor “a *concesión*”, es decir, que él le deja los brócolis en su mismo *sitio* a la joven comerciante, y que antes de finalizar su jornada de trabajo, a una hora pactada por ambos, el señor pasa por el negocio para hacerle el respectivo cobro. Eso ocurre todos los días. Y gracias a esta forma de trabajo, ella tampoco tiene que estar pendiente por las tardes de buscar “*buena*” mercadería, como si ocurre con Elvira y Alondra.

Asimismo, la joven comerciante, en tono satisfactorio, nos cuenta que nunca se queda con mercadería para el día siguiente, porque logra vender todo el producto que se propone. Su madre, Alicia, asegura que la venta de brócoli es rentable, pues según ve a sus dos hijas, no les está yendo nada mal: “*en el ambulante esta la vida, ah, ella (Florencia) se vende 200 jabas*”. Para Florencia, dedicarse a la venta de brócoli, le permite dedicarse a otras actividades, pues el producto mismo tiene bastante salida, aunque las cantidades que vende no son enormes. Antes del mediodía ella ya se está retirando de su puesto, y luego, por las tardes, después de la hora de almuerzo, ella se dirige a sus clases de carrera técnica que viene cursando en el distrito de los Olivos.

Para concluir esta primera parte de las dinámicas laborales de las compañeras dentro de un espacio las características que hemos descrito, nos interrogamos por otras situaciones a enfrentar, que escapan al transcurso común día a día, y que pueda trastocar la organización del trabajo diario, como puede ser accidente de tránsito que afecte a la comerciante, o como también puede ser los cambios que traen consigo el avance de la edad. Por ejemplo, Nicolasa cuenta que a principios de 1990 falleció un hijo suyo, cuando aún cumplía 10 años el pequeño. Ella, naturalmente, cayó en estado de depresión, complicando

seriamente la conducción de su negocio y de su vida en general. Cada cierto tiempo ella se ausentaba al trabajo por varios días a la semana. Para mala suerte suya, por esa misma época, ladrones de La Parada le arrebataron a su hijo de 15 años sus pertenencias, luego que ella le encomendara ir a recoger al almacén las pertenencias que habían sido guardadas un día antes. La pérdida principal fue la de su mercadería del día anterior, como rocotos y pimientos, además de propiedades pequeñas, como banquito y tablas para apoyar sus productos. Con ellos se fueron parte de su capital.

Fue así que este hecho agudizo aún más su depresión. Dentro de su relato, ella indica que palabras de una amiga llamaron su atención, sacándole de ese trance permanente en el que se había convertido su estado de ánimo y espíritu. Dentro de las palabras de aquella amiga, le invocaba a que no se abandone en la lucha de reponerse ante las adversidades que le estaba tocando vivir, y que convierta en motor de su recuperación las figuras de sus otros hijos pequeños, y su nieta Erika (hija de la compañera Alfonsina), que por entonces estaban todavía bajo su cuidado. Bajo esa premisa, poco a poco logró recomponerse y al final logró reinsertarse en el comercio en las calles de La Parada.

Otro ejemplo es el referido a las complicaciones de la salud de las compañeras. Nos hemos referido antes que el trajín de la vida misma para las comerciantes es sumamente alto. El tipo de oficio al que se dedican es uno que no conoce feriados o días de descanso, pues el trabajo es de corrido, de lunes a domingo, o, mejor dicho, sin parar en absoluto. Como afirma la presidenta de HPPP: *“desde el día que venido a La Parada nunca he dejado de venir a La Parada. Siempre llego a La Parada porque mis clientes me dicen ‘así sea feriado me tienes que tener mi paquete listo’.*” Esto sugiere que la necesidad de mantenerse trabajando es casi imperiosa, y que seguramente tiene origen en necesidades económicas de la familia que solo trabajando de esa manera llega a cubrirlo. En adición, también encontramos en palabras de la presidenta un sentido de deber en el cumplimiento de su oficio. Se percibe una

autoidentificación de la relevancia del papel que cumple la comerciante, en tanto forma parte de un altamente complejo circuito comercial, y que su inasistencia sería capaz de trastocar el orden previsto hasta entonces, como el que su casera no compre los productos al precio establecido y acordado por las dos, con posibilidad de defraudar la preferencia y fidelidad en la relación casera-comerciante. Es así que la socia se dispone hacer el esfuerzo para continuar asistiendo a su *sítio* de trabajo, lo que la lleva a trabajar ininterrumpidamente.

De esta forma, tenemos que el álgido ritmo que se vive en La Parada, la ansiedad por asegurar la venta prevista, y la suma que estos dos factores pueden generar, condicionan la salud de las compañeras. Por ejemplo, David, joven socio de HPPP con apenas 23 años, sabe en el fondo que su trabajo le demanda sacrificio en muchos sentidos, y en particular en su salud. Al respecto nos comenta de esto y nos explica por qué lo hace: *“...para seguir chambeando, para conseguir un puestito, para que luego lo arriendes, o una casa. Tampoco vas a vivir de esto siempre. Cuando uno esta joven normal pero la edad avanza y es que la madrugada te mata...”*. El mismo David confiesa que difícilmente se toma días de descanso, o que se permita salir los fines de semana, o una noche para alguna reunión social a compartir con amistades de su edad. Él sabe muy bien que, de acuerdo a la rutina de su trabajo, esto es casi impensado y prácticamente imposible. Lamentablemente para él, por ahora no cuenta con familiares que le puedan apoyar en el negocio. De hecho, no mantiene contacto con familiares directos, pues no viven en Lima. Apenas cuenta con un ayudante contratado que le apoya en la conducción de su puesto de pimientos, y aun así es insuficiente para pensar en tomarse tiempo libre, que a esta altura es un lujo.

Estos temas llaman nuestra atención porque vamos cayendo en cuenta que el desarrollo del trabajo en La Parada, y más particularmente en 28 de Julio, encierra una dinámica y complejidad notable, donde por su intensidad y demanda exige esfuerzos correspondientes, ya que lo que ocurre allí tolera poca tregua a las compañeras frente a las contingencias que se les presenta. en este sentido, ciertamente otros ámbitos de las compañeras resultan oprimidos ya que

el mayor tiempo dedicado de parte de ellas es al laboral. ¿Qué es lo que queda del ámbito familiar, del ámbito social, de ocio y entretenimiento, de anhelos netamente personales? No se puede ser concluyente a partir de nuestras indagaciones, pero a primera vista no parece ser alentador, porque se va viendo el orden de prioridades de lo laboral frente a las otras manifestaciones de la vida de las compañeras.

4.3. Espacio y convivencia entre socias

Esta sección nos ocuparemos de evidenciar hechos que marcan la convivencia entre asociadas, marcadas por actos de solidaridad o de conflicto. Después de tomar conocimiento del intenso pulso de calles como 28 de Julio, no es difícil imaginar lo congestionado y tenso que resultarían estos espacios a determinadas horas, lo cual podría conducir a la crispación de las personas que coexisten allí. Sin dejar de ser cierto esto, la convivencia de las compañeras dentro la cuadra donde se ubica HPPP, hay que resaltar que se hallan muestras de solidaridad y camaradería. El buen humor y las bromas son estados de ánimo que las compañeras aspiran mantener durante su jornada, pero como es comprensible, existen hechos que desafían estas buenas disposiciones. Lo normal que se espera es que luego de que las aguas se agiten, los cauces vuelvan a su canal regular y retorne en el buen ánimo y a seguir para adelante.

“...hay gente con la que te llevas bien, otras con las que hay celos y riñas, pero siempre tratamos de llevarnos bien. Particularmente yo hablando me llevo bien con todos. Yo soy broma, broma, broma, con todos. Es difícil que me sienta a conversar algo serio. Y las socias son así. Cualquier cosita se están apoyando, se están comunicando. De repente un problemita, le cuenta a una amiga lo que tiene y la amiga: ‘Hay que apoyarla de esta manera’, se dan la mano de esa manera, sin que la socia que tiene el problema pida una ayuda, la gente misma ‘vamos a ayudarla de esta manera’, ¿no?”. (Lorenzo Cruz)

De esta forma, desde la asociación, se marcan ciertas pautas que estimulan el comportamiento solidario entre las compañeras. Los actos de solidaridad están promovidos por el grupo y cuenta con su aprobación en asamblea. Por ejemplo, el hacerse efectivo el fondo de apoyo solidario para la compañera en caso caiga en desgracia en su salud o que afecte su integridad, la de ella o algún familiar de primer grado, goza del aprecio entre las asociadas, que significaría un monto significativo que ayude a amortiguar gastos que en tales situaciones se requieran.

Hay que recordar que la colaboración de las socias por el fallecimiento de una compañera asciende a S/. 3 por cada una; y si la pérdida es del familiar de la compañera, el monto depende de la voluntad de la aportante, y que antes fue aprobado por en asamblea de acuerdo a *la masa*. Con anterioridad la cuota a colaborar era libre, y dejaba la posibilidad abierta que ciertas compañeras que se negaran a participar del aporte solidario. Ese reflejo de inferencia, o llamémosle empatía restringida, fue devuelto cuando las mismas compañeras que se negaron a colaborar en un principio se vieron la situación de requerir el apoyo del resto. Es cierto que estos montos no son realmente altos, pero sí son significativos y valorados por las compañeras en general, y además son una expresión que alimentan la cohesión del grupo: *“Ahorita están dando un apoyo a los que están enfermos, se da una cuota que ellos dicen entre todos. Ahí se apoyan entre todos”* (Paula Granada)

Otro hecho igual de importante es la celebración de eventos sociales que comprenden a todas y todos. La directiva es consciente que las celebraciones se encuentran orientadas a contribuir a la cohesión social, al fomentar momentos de confraternidad, entre todas. Se pudieron identificar tres fechas especiales de celebración. Una primera por su importancia y alta expectativa, es la celebración por las fiestas navideñas. Es un momento en el que se comparte una chocolatada entre compañeras y sus menores hijos, o nietos y nietas de ser el caso. Además de esto, todas las compañeras reciben una canasta navideña, que se afirma se encuentra valorizada en S/. 200 aproximadamente. Como la canasta

es muy apreciada entre las compañeras, no existe quien quiera perdérsela. La única condición para recibir estos agasajos es que la socia no contase con multas o faltas pendientes por resolver. Por eso, a fin de año, días antes de la celebración, la directiva se hace cargo de regularizar los pendientes de las socias y así evitar que nadie se quede sin recibir su presente.

Las otras dos celebraciones importantes son la del Día de la Madre y el aniversario de la asociación. Nos relataron que para celebrar el Día de la Madre se hace un alegre compartir en la cual se entrega dos polladas a cada asociada, y, además, a las mujeres de la asociación se le hace un presente.

En el caso del aniversario de la asociación, la festividad fue retomada este año, puesto que hacía 5 años que no se venía celebrando. Estuvo cayendo en el olvido, y por iniciativa de algunos compañeros y compañeras, los de edad más joven, se consiguió restablecer la conmemoración de importante fecha. Para reactivar la celebración, antes paso por la aprobación de *la masa* en asamblea, y por supuesto con el compromiso de la directiva a cargo de la actual presidenta.

Para la organización de dicha actividad de este año, se solicitó a las compañeras una cuota de S/ 10 abierta, es decir, que la colaboración pudo ser más siempre y cuando el aportante así lo decida. Se consiguió contratar un pequeño grupo musical para amenizar la fiesta, con la animación de "hora loca" incluida. La fiesta inició a mediodía, y se prolongó hasta las 8 p.m. Durante ella hubo divertidas competencias entre compañeras, se bebió cerveza y se bailó. La celebración también contó con la visita de un representante de La Caja de Piura, quien entregó una torta con nombre de la asociación.

Más allá de actividades institucionalizadas y/o que engloban a todas compañeras en su conjunto, en el contacto cara a cara entre compañeras se detecta precisas formas de apoyo como parte del quehacer laboral diario. Recordemos que las compañeras son comerciantes que se ubican a lo largo de la cuadra, cada una en un *sitio* establecido y fijo, el cual es su punto de trabajo.

Habitualmente ellas permanecen en sus sitios, delante o detrás de los productos que ofrecen. Sin embargo, no necesariamente permanecen fijas en *sus sitios*. A lo largo de sus jornadas laborales hay momentos en los que ellas necesitan moverse del sitio para hacer pequeñas tareas relacionadas al intercambio económico, por ejemplo. Cuando una compañera necesita moverse de su sitio para conseguir cambio, solicita el apoyo de su vecina de al lado para que le cuide el sitio: *“Nos hacemos de llevar bien más que nada para hacernos un favor, por ejemplo, si no hay sencillo nos ‘sencillamos’ entre nosotros; o de repente te dan un billete falso y uno va donde el vecino y le consultas”*. (Paula Granado). Igualmente, para hacer alguna otra pequeña gestión sobre compra o venta de mercadería, o simplemente por retirarse a los servicios higiénicos, casi siempre se acude a la vecina del puesto, para que eche de menos las pertenencias de valor que allí queden cuando la comerciante se retire.

Naturalmente, es difícil imaginar que un socio que se encuentre en una esquina establezca fuertes relaciones con otro que se encuentra en la esquina totalmente opuesta de la cuadra. Por eso, estas vecinas de *sitio* son las compañeras con las que mayor contacto guardan las comerciantes. Como comerciantes, si bien la atención y el desarrollo de las ventas son asuntos centrales y prioritarios para ellas, suelen aprovechar su tiempo libre, entre venta y venta, para conversar con las vecinas u compañeras próximas. Esos momentos son aprovechados como espacios para distensión, sobre todo cuando se encuentran en medio de atareada jornada laboral.

Dentro de lo que comentan entre ellas, por ejemplo, se cuentan cómo está caminando el negocio días previos o durante el mismo día; o también discuten temas que pudieron ser tratados en la última asamblea; o hechos noticiosos de la ciudad, o la política en general, y que se abordan desde los principales medios de comunicación.

Por eso, a primera vista, presenciar el trato entre ellas trasmite a primera vista relaciones estrechas, sugiriendo lazos de amistad. David nos comparte que

ocasiones comparte desayuno con otras compañeras o compañeros, o simplemente unos cuantos vasos de gaseosa seguido de pequeñas charlas de su interés. Eduardo, por su lado, dice que ha recibido invitaciones a celebrar onomástico de algún familiar de algunas de las compañeras. O, en más de una ocasión ha sido invitado a bautizos o celebraciones similares, sin embargo, a su pesar, rara vez aprovecho las invitaciones.

Sin embargo, estas relaciones entre vecinas que podríamos referir como afiatadas, no se extiende necesariamente a toda compañera. Como hemos referido, la labor de este tipo de comerciantes de las calles con *sitio* fijo, demanda que su movilidad esté en función de la adquisición de nuevos productos que comprar, salir a cambiar dinero, comer, o simplemente ir a los servicios higiénicos, y de cuidado de su puesto, tomando en cuenta que no dejan de existir rondando pequeños amigos de lo ajeno. El principal interés de las compañeras es vender lo más posible, y lo más antes posible, para no solo poder culminar su jornada, sino incluso para darle circulación a su capital, y así poder conseguir más mercadería y continuar con más ventas que incrementen sus ingresos. Pero también la comerciante debe estar pendiente de su *sitio*, de su mercadería y sus pertenencias y no ser presa de algunos raterillos, que saben pasar desapercibidos en medio de tanta gente que no deja de transitar. Entonces, no hay espacio para que la comerciante no goce de tiempo de poder interactuar de compañeras que no sean más que sus vecinas, así que con las otras compañeras que se encuentran más distantes del punto de donde se encuentra ésta, no hay mayor contacto ni comunicación.

Esto no quiere decir que la confianza que puede tener una compañera hacia su vecina, quien le suele ayudar con el cuidado de sus pertenencias, sea abiertamente generosa. Es cierto que la vecina al momento de cuidar el otro puesto se dedica también a sus quehaceres, y no está completamente pendiente por el cuidado del puesto de su compañera. Así, no hay total garantía que no vaya a sufrir un robo, y no por responsabilidad de la vecina, sino que el trabajo en las calles de La Parada, ya hemos visto, encierra diversos riesgos.

Por tanto, los vínculos entre compañeras no cuentan con garantía que se nutran y desarrollen en base a pura confianza, porque aun hallándose próximas son puntuales y con bajo poder de conexión atribuido a las distancias que las separan y/o la demanda de su actividad que las tienen bastante ocupadas. Por ejemplo, Paula, refiriéndose al nivel de vínculo que cuenta con otras compañeras que no son vecinas suyas señala lo siguiente: *“solo cuando hay reunión nos miramos, o solo cuando pasamos por sus lados nos saludamos... A la persona que más veo es a la presidente que viene a cobrar”*.

De esta manera, el acercamiento y la frecuencia producto de la convivencia laboral con las otras socias parecen no ser suficiente como para construir relaciones extensas y profundas que ayuden a reemplazar los vacíos que muchas presentan en otros ámbitos de su vida, por lo que una vez más todo lo que se suscriba al espacio laboral es de orden primordial dentro de sus vidas. Las relaciones que establecen las comerciantes con sus compañeras y vecinas oscilan entre aquellas que en un plano personal y laboral presentan un acercamiento y socialización importante en tanto se recurre a la solidaridad o el compartir sobre la cotidianidad laboral, hasta aquellas otras que encuentran sus límites cuando esas mismas relaciones están por extenderse a otros ámbitos más íntimos y familiares como insertarse en redes cercanas de amistad y de parentesco. Porque no se tomó conocimiento de lazos de parentesco entre las compañeras, como compadrazgo o lazo semejante.

Muy aparte de la fuerza de los lazos que son capaces de construir las compañeras, existen momentos donde no siempre conservan relaciones cordiales entre ellas, o simplemente se quiebran. Sobre esto hay algunos hechos que pasaremos a explicar a continuación.

En primer lugar, como muchas comerciantes se dedican a vender más de un giro es común que coincidan con otras compañeras en la venta del mismo giro (ver Tabla 2). Así tenemos, por ejemplo, que alrededor de doce compañeras

venden productos similares, como es el caso del poro, la betarraga y el rabanito. Pese a eso, no existe una competencia frontal entre comerciantes por vender más o buscar acaparar las preferencias de los clientes. Esto porque en principio, como dice el mismo Lorenzo: *“negocio hay para todos”*, y, además, porque las vendedoras no se encuentran distribuidas a lo largo de la calle de manera segmentadas, de manera que se ubiquen orientadas por giros, sino más bien la ubicación de cada puesto o *sitio* ha sido algo más fortuito. Así tenemos que las comerciantes no pueden ser agrupados en el espacio tomando en cuenta los giros. Más allá de esto, creemos que una distribución dispersa como ésta desalienta al comprador a que pueda visitar los diversos puestos y comparar precios. Esto porque requeriría de continuos desplazamientos que no son muy atractivos de realizar en medio de una vorágine caótica.



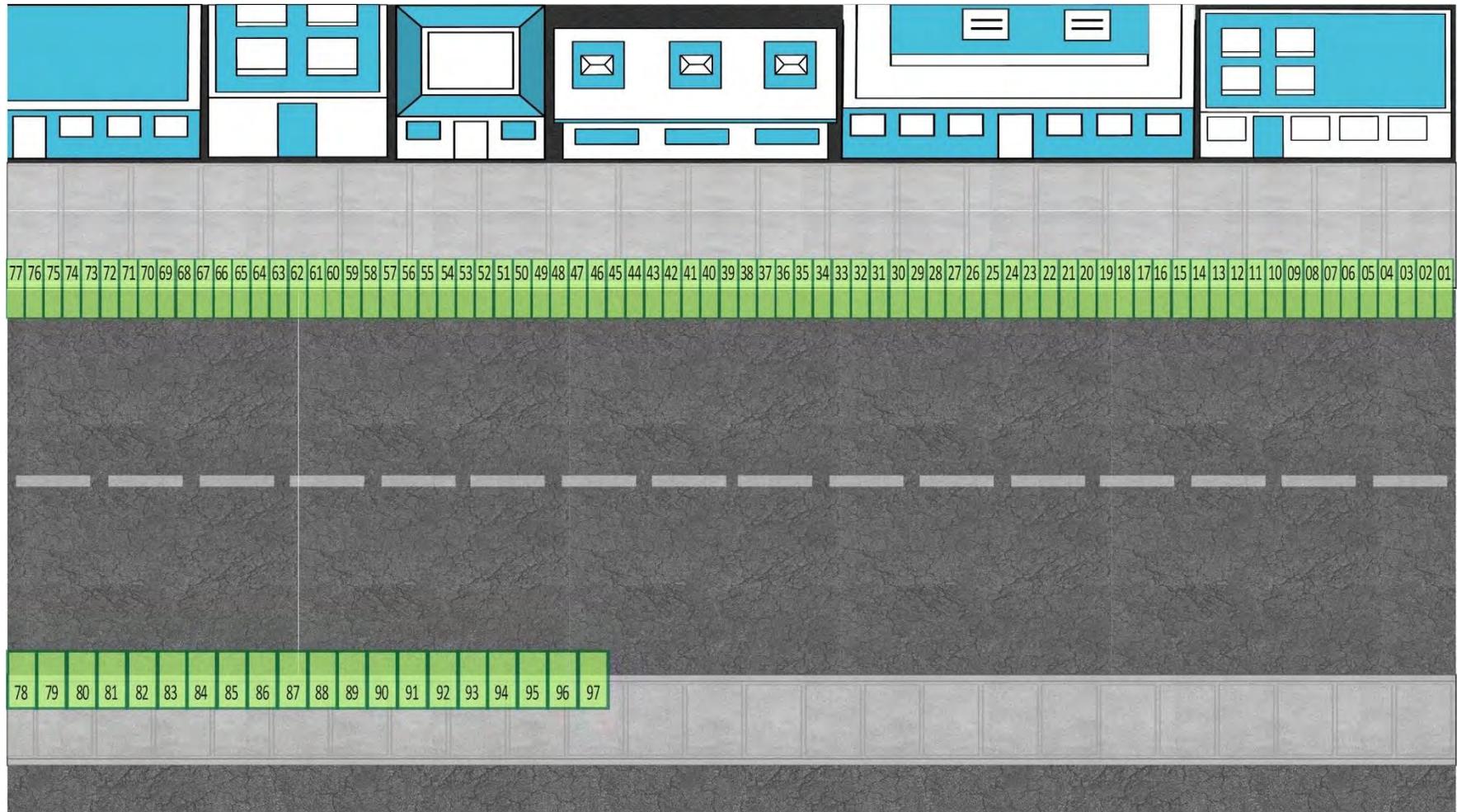


Imagen 7. Distribución de las socias a lo largo de la cuadra 30 de 28 de Julio, Sector Lim

Tabla 6. Número de sitio y giro de venta

| N° de Sitio | Giros | | |
|--------------------|---------------------------------|----|---------------------------|
| 1 | Zanahoria | 22 | Cebolla china |
| 2 | Wantan, fideo chino | 23 | Cebolla china |
| 3 | Wantan, frejolito chino | 24 | Betarraga, rabanito |
| 4 | Emoliente | 25 | Apio, poro, culantro |
| 5 | Apio, poro, rabanito, betarraga | 26 | Apio, poro, culantro |
| 6 | Apio, poro, rabanito, betarraga | 27 | Betarraga, acelga |
| 7 | Apio, poro, rabanito, betarraga | 28 | Nabo, acelga |
| 8 | Apio, poro, rabanito, betarraga | 29 | Nabo |
| 9 | Apio, poro, rabanito, betarraga | 30 | Nabo, rabanito |
| 10 | Betarraga | 31 | Nabo, betarraga |
| 11 | Lechuga, apio, poro | 32 | Ropa |
| 12 | Zapallo | 33 | Pimiento, ají |
| 13 | Betarraga, apio, poro | 34 | Brócoli |
| 14 | Betarraga, apio, poro | 35 | Betarraga, rabanito, apio |
| 15 | Betarraga, apio, poro | 36 | Betarraga, rabanito, apio |
| 16 | Betarraga, apio, poro | 37 | Brócoli, kion |
| 17 | Jugos | 38 | Brócoli, kion |
| 18 | Ají amarillo, pimiento | 39 | Manzana, plátano, mango |
| 19 | Pimiento | 40 | Betarraga |
| 20 | Culantro | 41 | Betarraga |
| 21 | Culantro | 42 | Comida |
| | | 43 | Comida |
| | | 44 | Papa |
| | | 45 | Cebolla china |
| | | 46 | Ajos pelados |
| | | 48 | Ajos pelados |
| | | 49 | Pepino |
| | | 50 | Col china |
| | | 51 | Brócoli, col corazón |

| | | | |
|----|------------------------------------|----|----------------------------------|
| 52 | Caigua | 74 | Lechuga |
| 53 | Maca | 75 | Papa, olluco |
| 54 | Culantro, betarraga, rabanito | 76 | Ajos |
| 55 | Culantro, betarraga, rabanito | 77 | Cebolla china |
| 56 | Nabo, apio, betarraga | 78 | Verduras variadas |
| 57 | Nabo, apio, betarraga | 78 | Verduras variadas |
| 58 | Nabo, apio, betarraga, culantro | 79 | Zapallito loche |
| 59 | Nabo, apio, betarraga, culantro | 80 | Zapallito loche |
| 60 | Zanahoria | 81 | Zapallito loche |
| 61 | Pimiento, rocoto | 82 | Desayuno. Maca |
| 62 | Zapallito italiano, berenjena | 83 | Comida |
| 63 | Zapallito italiano, berenjena | 84 | Verdura picada |
| 64 | Cebolla china | 85 | Zapallito loche |
| 65 | Col china | 86 | Zapallito loche |
| 66 | Maíz morado, kion, ajos | 87 | Ajos |
| 67 | Rabanito, culantro | 88 | Alcachofa |
| 68 | Tomate | 89 | Verdura picada |
| 69 | Tomate | 90 | Zapallito italiano, berenjena |
| 70 | Olluco picado y entero | 91 | Ají amarillo, berenjena |
| 71 | No se precisa | 92 | Desayunos preparados |
| 72 | No se precisa | 93 | Berenjena, zapallito italiano |
| 73 | Lechuga | 94 | Verdura italiana |
| | | 95 | Betarraga |
| | | 96 | Brócoli |
| | | 97 | Zapallo |

Por otro lado, las compañeras tienen sus caseras habituales, y no se espera de ellas fidelidad permanente, pues prima la regla de oferta y demanda.

Las caseras pueden tener preferencia por una comerciante por ciertos factores, pero terminará optando por quien le ofrezca un producto a un precio más cómodo para su bolsillo, sobre todo. Y cuando una compañera al ver que su habitual casera se ha ido donde otra compañera que es competencia, puede interpretar esto como si su competencia “se ha tirado al piso”⁴⁶ con el precio de venta, para así conseguir vender su mercadería.

Esta expresión, *tirarse al piso*, refiere a que la comerciante que hace esa maniobra esté dispuesta a reducir los costos del producto a lo mínimo que se pueda. Lo que resulte ganando la comerciante es lo mínimo, o incluso ya no gana nada, con tal de asegurar el retorno de su capital lo más pronto posible, y poder reinvertirlo, o también ya dado el periodo de fin de jornada, venderlo así para retirarse. Esta maniobra es percibida como perjudicial porque malogra la plaza para los otros comerciantes, uno porque pone el umbral del precio muy por debajo del promedio, cerca al precio de costo muchas veces, reduciendo los márgenes de ganancia del resto; y otro porque así capta con facilidad a todo comprador interesado en el producto por el precio, llegando a quebrar relaciones habituales entre caseras y vendedores. Esto naturalmente es rechazado por las compañeras, y en ocasiones alimenta ciertos ánimos conflictivos.

Por encima del plano comercial, hechos más sensibles en ocasionar conflictos están vinculados al manejo del *sitio* por parte de la compañera a cargo, y el tipo de convivencia que se desprende de ello. Los *sitios* de las compañeras son áreas reducida de la calle, que abarcan tanto la pista como la vereda. Oficialmente se encuentra delimitado en solo 3 m²; pero que, robando un poco de espacio de la vereda, pueden llegar a los 4 o 5 m². Asimismo, existen compañeras que cuentan con *sitios* más amplios. Esto porque bajo su control

⁴⁶ Expresión que refiere a reducir los costos de manera que lo que gane la comerciante sea lo más mínimo, o incluso ya no gane nada, pero aun así asegure la venta de sus productos y no se quede con ellos, y consiga el retorno de su capital. Esta maniobra es percibida como perjudicial porque malogra la plaza para los otros comerciantes, uno porque pone el umbral del precio muy por debajo que el promedio, y otro porque así capta con facilidad a todo comprador interesado en el producto y sobre todo su precio, llegando a quebrar relaciones habituales de caseros entre compradores y vendedores.

tienen dos *sitios* contiguos, uno a nombre suya como socia, y otro porque una familiar directa, asociada a HPPP también, le cedió la conducción del sitio que le correspondía. Por ejemplo, la señora Alondra conduce adicionalmente el *sitio* de su hija; Elvira lo mismo con el *sitio* de su esposo. Estas personas que cedieron el uso del *sitio*, bajo un permiso hecho presente a la directiva, se ausentan de las actividades en la asociación, incluso de las reuniones.

Contar con más espacio es naturalmente beneficio, en especial si te toma en cuenta que las compañeras en su mayoría trabajan con hortalizas. El manejo de sus productos requiere de un *sitio* que goce de cierta amplitud, para evitar que se amontonen sus productos atados, lo que a su vez generaría su rápido deterioro y que se marchiten, devaluándose en calidad y precio. A esto se suma que la manipulación de esos mismos productos desprende una gran cantidad de hojas o residuos, colmando el lugar de cantidades importantes de merma.

Entonces, trabajar bajo esas condiciones, dentro de una área reducida y limitada, y tomando en cuenta el tipo de productos que se vende, empuja a que las compañeras reiteradamente sobrepasen los límites de sus *sitios*. Así tenemos compañeras que no solo sobrepasan espacios como la pista o las veredas, o bloquean las salidas a la calle de algunos hogares, sino que también, sin proponérselo seguramente, afectan silenciosamente el *sitio* de sus compañeras vecinas. Como repetimos, esto ocurre principalmente entre vecinas en donde una de ellas vende hortalizas y productos similares que requieren amplitud. Y cuando sucede esto, sobre todo si es reiterativo pese a los reclamos, es posible que sea el detonante de altisonantes discusiones, con la posibilidad de llegar a la agresión.

En principio, hechos como estos generan incidentes que resuelven en base al dialogo entre las partes. Muchas veces este tipo de diferencias no pasan a más. Sin embargo, existen otros tipos de casos que terminaron complicándose, llegando a muestras de violencia física de parte de las involucradas. Al respecto, existe un caso que es muy recordado por el grado de violencia que alcanzó.

Según recuerdan, ocurrió un incidente entre dos compañeras, no hace muchos años atrás. Estas dos compañeras ya tenían discusiones con anterioridad, al punto que fue tema de conversación en asamblea. Una acusaba a la otra de continuamente invadir el espacio de su vecina. Pero otro incidente fue la gota que derramo el vaso.

La razón que dio origen al incidente fue porque el cliente de una de ellas, empezó a comprarle betarraga a la otra compañera, que tiene su *sitio* muy cerca al de donde vendé la primera. El cliente, además, le debía dinero a la primera compañera, por una compra impaga. Entonces, la primera comerciante al ver que el cliente no había cuándo le pague, y que encima se iba a comprar a otro puesto, ignorándola, decidió ir tras él para encararlo. Fue así que, impulsada por la impaciencia y la molestia de la deuda, se apareció en el sitio de su compañera, y tras reclamarle al cliente, la comerciante tomó los paquetes de éste, que estuvo comprando allí y en otros lados, aduciendo que ahora ella se los quedaría en compensación por la deuda impaga. Ante eso, la segunda comerciante, conductora del sitio donde ocurría todo esto y que ahora le vendía al mencionado cliente, salió en defensa de éste. Esto generó una fuerte discusión entre ambas socias, que acabo saliéndose de control, pues terminó en una pelea de manos en plena calle.

Aparte de este tipo de tensiones entre compañeras y miembros de la misma asociación, existen también entre ellas y otros agentes que transitan y trabajan dentro del mismo espacio laboral. La presencia de carretilleros o *tricicleros*, por ejemplo. Al hacerse cargo de trasladar paquetes pesados, los carretilleros/tricicleros se detienen esperando a que llegue la carga completa, porque muchas veces los productos provienen de diferentes lugares (*sitios/comerciantes*) de donde se han adquirido, o porque esperan terminar de cargar (o descargar) los productos a la herramienta vehicular y esto toma tiempo; y mientras eso ocurre, el carretillero/triciclero bloquea la visibilidad y acceso a algunos *sitios* de trabajo. Esto naturalmente produce el malestar de la persona

que conduce el puesto de venta, y algunas muchas veces pueden llegar a hacer reclamos airados.

De forma similar, hay otros tipos de tensiones, como el que Eduardo relata. A eso de las 4 a.m., aun cuando algún camión se encuentra todavía estacionado en el *sitio* de la señora Anastasia, vecina suya, él la ve impacientarse, ya que no ve la hora que el vehículo se acabe de mover, para así ella terminar de instalar su puesto e iniciar su labor: *“Ella tiene la boca muy agresiva. Ni bien llega el auto quiere que se vaya. Con palo está golpeando el auto. Pero eso no tenemos la culpa, la cosa es con el guachimán, que él es el que se encarga que se estacione los autos, porque él está cobrando. De ahí se mete la señora del costado (...) y nos atacan a nosotros ‘oye, ¡ustedes por qué no se meten!’”*.

Si el inconveniente es insistente, Anastasia suele invocar al ‘guachimán’, para que constate y sobre busque resolver el asunto: *“Si hay irregularidades tenemos que llamar al fiscal, él tiene que observar, para eso está como guachimán. Él esta sube y baja, para ver que todo esté en orden”*.

Pero Roberto Félix, el ‘guachimán’ de la HPPP, quien también ocupa el cargo de fiscal, prefiere evitar ese tipo de enfrentamientos. Él está recorriendo la cuadra donde opera la asociación, desde poco más de las 3 a.m. hasta las 10 a.m., yendo y viendo, tratando de garantizar la seguridad de sus compañeras, salvaguardando además que algún ladrón este haciendo de las suyas, así como también hace las veces de policía de tránsito despejando la calle de los autos que obstaculizan excesivamente el flujo tránsito. Se vale de un silbato, que hace sonar cada cierto tiempo, advirtiendo su presencia y su atención a los movimientos de la calle; y a partir de las 8 a.m., recién permite estacionar autos en los espacios que van dejando libre las compañeras que van culminando su jornada de trabajo, lo que le permite ganar un dinero extra. Pero cuando en sus recorridos a pie, se percata que hay alguna discusión como a la que se refiere Anastasia, prefiere cambiar de rumbo, y dar media vuelta.



Imagen 8. Vista de cuadra 30 de 28 de Julio, Sector Lima, a las 6 a.m.

Antes de cerrar esta sección, decir que, por la proximidad y la frecuencia de las fricciones, la convivencia que se produce en los espacios que habitan las socias, demanda un esfuerzo importante para ellas, altas dosis de tolerancia y buen humor, y buen temple ante posibles discusiones o disputas. Pero los retos de las compañeras, en particular, no acaban aquí precisamente. Hay una serie de contactos con los habitantes del vecindario de AH Manzanilla, que representan un reto adicional, y que a continuación pasaremos a describir.

4.4. Espacio y convivencia entre socias y vecinos de Manzanilla

El contacto de las compañeras con las vecinas del AH Manzanilla es producto de la proximidad del puesto con el de las viviendas. Existen alrededor de 77 compañeras que sus puestos se ubican próximas a la vereda. Esa área también es conocida como *la frentera*⁴⁷. Dada la proximidad, para las comerciantes mantenerse en sus *sitios* o puestos de venta allí ubicados, les demanda mantener y procurar cumplir acuerdos de convivencia también con las propietarias de esas casas vecinas.

⁴⁷ Podríamos definir la *frentera* como aquel espacio inmediato a la fachada de una vivienda, y que bajo una lógica de extensión del inmueble por posesión, abarca vereda e incluso pista. Es decir, referirse a la *frentera* implica hacer extensivo el derecho de los dueños de una vivienda al área de la vereda y hasta de la pista, según está lógica.

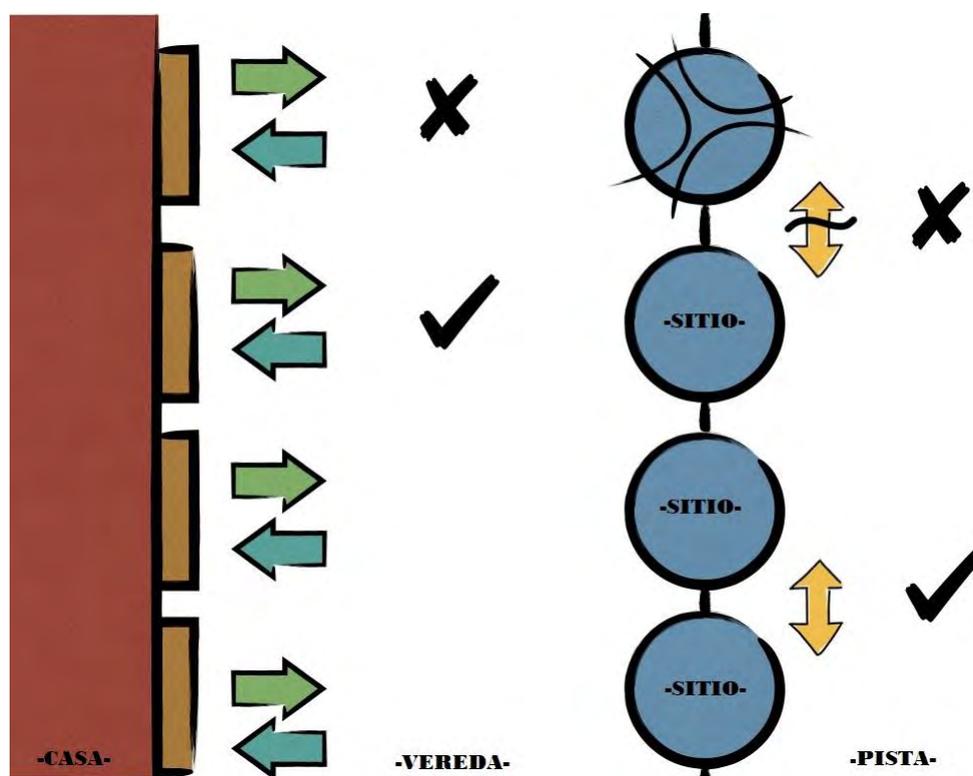


Imagen 9. Relaciones entre comerciante/propietaria de casa y comerciante/comerciante

Por el lado de los propietarios de las viviendas, que dan inmediatamente a la avenida 28 de julio, se ven afectados por la actividad comercial en todo sentido: el alto tránsito, congestión vehicular, contaminación sonora, constante aparición de residuos sólidos y su deficiente manejo, el problema de la inseguridad ciudadana, etc. Y para sacar provecho a tal situación, y no ser solo un afectado pasivo, los vecinos de esta parte del AH utilizaron su ubicación estratégica frente al comercio e iniciaron negocios complementarios a las actividades comerciales que allí se desarrollan. Así encontramos dentro de sus propiedades, a bodegas, almacenes, hostales, alquiler de servicios higiénicos, incluso unos cuantos puestos de venta de comida al lado de su propiedad, en la vereda.

Veamos un ejemplo. El puesto de la compañera Ana Anaya se ubica entre la vereda y la pista, y por tanto comparte espacio de la *frentera* con los dueños de una vivienda al frente suya. Y claro, ambas se benefician del trabajo de la

otra. La propietaria, por su parte, cuenta con una bodega, y dentro de ella incluso ha adaptado ese espacio para permitir funcionar también como almacén (el almacén está claro que está dirigido para las comerciantes que venden en la calle). Y, precisamente, esta sección de la bodega es alquilada a Ana. Además de eso, se ha hecho costumbre que Ana y cualquier otra compañera vecina que trabaje en las inmediaciones de la bodega acudan a su negocio y le consuman a la dueña.



Imagen 10⁴⁸. Casas, frenteras, veredas, sitios y pistas

Por el lado de Ana, además de llegar a un acuerdo para gozar de un espacio de almacenaje, este acuerdo le ha permitido sacar más provecho para *su sitio*. Ya que cuenta con bodega a su disposición a un paso, literalmente, le ha permitido extender los límites de *su sitio*, copando la vereda prácticamente en su totalidad, dejando espacio apenas para que transiten las personas por medio de su sitio y la bodega.

De esta forma, comerciantes y propietaria mantienen una relación que beneficia a una y a otra, desembocando también en un trato cordial. Pero no siempre fue así esta relación. Anteriormente, la propietaria tenía problemas con

⁴⁸ Imagen extraída de GoogleMaps.

otra compañera de la asociación. La persona en cuestión es Alondra, vecina de Ana. Por entonces, Alondra contaba con un *sitio* aún más amplio de lo que cuenta al día de hoy, llegando a comprender la *frentera* de hasta dos propietarias, una de ellas la propietaria de la que venimos hablando; además la comerciante todavía no contaba con almacén, ni nada parecido.

Ana, por su parte, ya empezaba a alquilar almacén a la propietaria. Eso le permitió volver a delimitar su área de trabajo, ya que su *sitio* ahora se encontraría a un paso de almacén, y entonces empezaría a gozar del haberse anexado. Después de eso, Ana podía extender su radio de operación, pues su *sitio*, la vereda estarían comprendidos dentro de su espacio de trabajo.

Tras eso, Ana tuvo que solicitarle a Alondra que el *sitio* que ocupa no abarque más la *frentera* de la propietaria que ahora le estaba dando acceso a la bodega y al almacén alquilado. Al principio, Alondra no lo tomo a bien, y mostro cierta resistencia a acatar el pedido. Fue en ese momento que intervino la propietaria de la *frentera* en cuestión para conversar con Alondra, respaldando el pedido de Ana. Este intercambio verbal no estuvo exento de reclamos y de palabras altisonantes. Los primeros días después de la conversación entre Alondra y la propietaria, la comerciante no lograba acatar el pedido, así que el tono de la discusión subió de volumen, que felizmente no llegaron a más que eso. Con el pasar de los días, Alondra entró en razón y reacomodó su puesto, dando la cabida que Ana reclamaba.

Al día de hoy, Alondra ya cuenta también con un espacio como almacén que alquila, a otra propietaria, que vive al lado de su puesto. En su caso, el pequeño almacén es exclusivo para el guardo de los productos, y así como Ana, su área de trabajo comprende su *sitio*, la *frentera* y el almacén.

Pese a esto, Ana todavía se queja que Alondra suele invadir parte del área que le corresponde. Como ya no se produce con la frecuencia de antes, hoy ese tema es más llevadero: “...con la señora Chili (Alondra) antes discutía, pero ya

he aprendido. Hoy en día ya no, porque es por gusto, porque se pase un poco eso no va hacer que venda menos, sino igualito ¿no?'. Tal es así al entendimiento y tolerancia a la que han llegado, que no se requiere intervención de la propietaria en absoluto.

Pero esto no significa que las relaciones entre comerciantes, o comerciantes y propietarias, sea siempre manejable y baste con el uso de la palabra para solucionar sus diferencias. Algunas relaciones de compañeras con otros propietarios de viviendas de Manzanilla son "*más bravas*", como se refieren algunas socias. Como ya hemos desarrollado, las dueñas de casa buscan hacer respetar lo que llaman su *frentera*. Una continua exigencia sobre el área es que se conserve limpia durante y después que las vendedoras trabajen allí; y si ellas incumplen, no es raro que lluevan los reclamos de la vecina afectada. Para evitar esos malos encuentros, las vendedoras contratan a un barredor para que recoja los desperdicios y la merma sueltos por su misma actividad. Pero el barrendero trabaja hasta antes de mediodía, y como ahora sabemos, algunas comerciantes trabajan hasta bien entrada la tarde, por lo que el servicio de limpieza ya no se encuentra. Mientras tanto las vendedoras que todavía quedan trabajando continúan posiblemente produciendo y acumulando merma, al que se le suma otro tipo de desperdicios que la gente lanza al suelo (como platos descartables, botellas vacías, desechos de frutas, etc.).

Como esto ocurre frecuentemente, ciertos vecinos propietarios se hayan molestos porque encuentran semejante situación. Su reclamo es hacia el comerciante que está apostado en la calle, trabajando en su *frentera*, a quien además de reclamarle, le amenazan con tomar absoluto control tanto de la vereda y la *frentera*, aduciendo tener cierto derecho de posesión y uso porque entiende que esas áreas comprenden su propiedad. Lo lamentable es que esta molestia en algunos se traduce en hostigamiento a las comerciantes: "*...te dicen (las propietarias de casa) que estás usurpando su puerta, que ellos deberían ser los que venden y no nosotros. Si no fuera por la asociación ya nos hubiera botado ya*" (Elvira Masías).

Hasta cierto punto es comprensible el fastidio de los propietarios y vecinos de AH Manzanilla, ya que la convivencia en esa parte de La Parada, así como cualquier otra parte de esta zona, es intranquila desde cualquier punto de vista, eso es innegable. Después de ver por años que la calle de 28 de julio y sus espacios han sido aprovechados por vendedoras y vendedores, algunos propietarios han desarrollado un punto de vista colocándose a sí mismos como sujetos de derecho de posesión y uso de la *vereda*, la *frentera* y aquello que esté cercano a su predio. Argumentan, además, que, al pagar arbitrios municipales, los cuales están destinados, en teoría, a la conservación de la limpieza pública, parques, jardines y serenazgo, y eso no verse traducido en el actuar del municipio en la zona, les da pie a la posibilidad de tomar control por sus propias manos.

Esto llevado a casos concretos, a continuación. Existen tres propietarias de casa que suelen tener altercados con algunas compañeras de la asociación. Incluso, estos casos han requerido la intervención de la directiva de la asociación. Uno de los casos lo representan Miriam Tierradentro y Florinda Jairo, que da la casualidad que son también asociadas a HPPP. Miriam, como socia, tiene designado y reconocido un *sitio*, pero resulta que este espacio lo “alquila” a una persona que no es de la asociación pero que es reconocida como *eventual*. Fuera de eso, ella vende comida en la puerta de su casa.

Por otro lado, la señora Jairo como propietaria, tiene como vecina en el área de *su frentera* al compañero David Torres, y la señora Tierradentro lo propio con la compañera Vanessa Llaque. Los miembros de la asociación, David y Vanessa, afirman que continuamente, ambas señoras los hostigan. Ellos creen que la idea detrás de ese hostigamiento es lograr que se aburran, y una vez ocurrido eso opten por retirarse de los *sitios*, para que luego las propietarias tomen posesión de dichos espacios. Luisa Lima, vecina de *sitio* de David y nuera de la señora Jairo, comenta al respecto: “Ellos (la familia de la señora Jairo) son *medios bravos*. A veces no quieren que ni los carros se estacionen a su delante:

“que se vaya, por qué no se pone en otro lado”. A mí no me han dicho nada, pero yo veo. Como es mi suegra a mí no dicen nada. Pero veo, a veces los botan. Son malos”

Esta práctica de hostigamiento de esas socias y propietarias no son nuevas. Anteriormente han procedido de forma similar contra otras socias que trabajaban ahí, consiguiendo que en efecto se retiren al cabo de un tiempo. Cuando eso ocurrió, ambas señoras aprovecharon la oportunidad para reclamar derecho sobre los *sítios* desocupados, indicando que les correspondía por estar frente a su casa, o lo que es lo mismo que en su *frentera*. Todo esto no llegó a proceder como aquellas señoras esperaban, porque la asociación repuso a otras comerciantes de la organización.

Mientras tanto, al día de hoy, David nos cuenta cómo hace frente ante el hostigamiento. Básicamente, no le queda más tolerar a la señora Jairo, y a pesar que cada cierto tiempo busca incomodarlo esta señora, él procura mantenerse firme, pues no se le ocurre renunciar a su *sitio* de trabajo.

Un segundo caso es el del señor Arnaldo Cueva. Él también es propietario como las señoras Jairo y Tierradentro, la diferencia es que él no está afiliado a la asociación. Aunque él no se dedica a ningún tipo de venta o comercio, sí cuenta con familiares que trabajan en la asociación del frente, en la asociación 27 de Mayo. Se le acusa de hacer uso de la vía pública sin ningún consentimiento, ni de la asociación ni del MML. Su modus operandi es a través de la matonería y las amenazas. Por esa razón tiene mala fama, e incluso es tildado de delincuente, porque giran a su alrededor rumores que indican que se dedica al robo.

A razón que el señor Cueva tomó control sobre *la frentera* correspondiente a su predio, se ha tenido que enfrentar a la asociación, logrando pasarla por encima. Las discusiones con él por el tema de posesión y su inadecuado comportamiento con las compañeras vecinas no son nuevas. Pero siempre se

ha comportado de manera matonesca cuando se le ha encarado esto, donde incluso en una oportunidad estuvo a punto de golpear a la señora Alondra, en la época que ella era presidenta de la asociación tras encarar su actuar.

Es cierto que los casos de violencia en la cuadra si bien son infrecuentes, no son ajenos a las compañeras. Al respecto, Alfonsina recuerda que en una ocasión estuvo a punto de irse a las trompadas con otra propietaria de casa. En aquella ocasión Alfonsina vio que aquella propietaria le estaba reclamando por el *sítio* a su madre de forma airada y desmedida. Ante eso, la compañera no se quedó de brazos cruzados, y salió en defensa de su madre, por lo cual se enfrasco con la propietaria en una fortísima discusión: *“yo me comporto según donde estoy. Si estoy en San Isidro me comporto como debe ser, pero si estoy aquí en La Parada y me vas a tratar de vulgar, de vulgar a vulgar nos tratamos. No me ha gustado nunca el abuso de las personas”*. En el comentario se destaca la capacidad de Alfonsina de adecuarse al contexto, y en base a eso hacer uso de una serie vías con cuál afrontar un conflicto, haciendo uso desde el intercambio fuerte de palabras, el uso de lisuras y jergas, e incluso no descartar la posibilidad de hacer uso de la fuerza física, siempre que esta la amerite. Y es que habitar y trabajar en La Parada parece demandar contar con este tipo de repertorio por si se requiere, porque uno nunca sabe qué esperarse. Como nos compartió alguna vez Alfonsina: *“en La Parada hay de todo”*.

4.5. Relaciones con asociaciones vecinas y la MML

La asociación HPPP no solo colinda con los propietarios vecinos del AH Manzanilla. También se encuentra rodeado de otras asociaciones similares a sí misma. Una de las más próximas es 27 de Mayo, ya que se encuentra en la misma cuadra 30 de 28 de Julio. Esto por supuesto que conlleva a que los miembros de ambas asociaciones encuentren contacto por su proximidad.

Algunos compañeros, como Eduardo, que trabaja precisamente a la altura del límite entre una y otra asociación, no encuentran problemas serios con sus vecinos de 27 de Mayo. Por su parte, Luisa se ubica al lado opuesto de Eduardo, al lado de las propietarias de viviendas de Manzanilla, pero cuenta con familiares que trabajan en 27 Mayo. Ella plantea la relación entre las compañeras de estas dos asociaciones de la siguiente manera: *“igual, normal, no tenemos problemas con nadie (...) Yo también voy (a la zona de 27 de Mayo), a veces llevando camote, donde mi tía, a veces se me malogra la balanza y me prestan su balanza. Los trato como a cualquiera. Acá todos somos iguales. Al menos para mí. Para mí es como si fuera una sola asociación”*.

Así las cosas, esta relación entre vecinos es muy semejante al que mantienen compañeras y compañeros con sus vecinos de *sitio* dentro de la misma asociación y que ya hemos visto. Y así como sucede entre ellas y ellos, las relaciones que entablan con los miembros de la asociación vecina, aunque no es profunda sí es llana, prestándose favores como solicitar cambiar dinero, o echar una mirada vigilante al sitio mientras una de ellas se ausenta por unos instantes. Pero más allá de eso, no hay más vínculos.

Y en cuanto a posibles impases entre comerciantes de ambas agrupaciones, también subsiste el problema por los límites de los *sitios*. Edith, que también trabaja en zona límite con la asociación 27 de Mayo, en ocasiones se ha visto invadida por su vecina de 27 de Mayo, lo cual le ha incomodado, por lo que se lo ha hecho saber. Indagando por la situación que esas incomodidades o molestias, éstas pueden escalar a actitudes hostiles entre vendedoras de ambas asociaciones, nos refieren que el caso sería llevado a asamblea, para que se discuta y se defina qué medida tomar. Aunque por ahora eso todavía no ha sido necesario.

Respecto a la relación a nivel de asociaciones en esta parte de la avenida, esta responde a causas conjuntas y comunes respecto a su defensa. Está claro que el mayor riesgo para toda comerciante es que en algún momento las

autoridades municipales ordenen que se retiren todos de la vía pública. Y aunque es cierto que medida semejante a lo largo de la historia de La Parada nunca ha visto la luz, los riesgos y temores por un desalojo nunca se han disipado en su totalidad. Desde la época del alcalde Barrantes se han logrado acuerdos con la municipalidad para autorizar la continuación del trabajo de las asociaciones y sus asociados. En ciertos casos, este tipo de acuerdos muchas veces se pactan con antelación, previo a que la figura política alcance un cargo público, como en campañas electorales. Por ejemplo, se afirma que la Central Lima (las siete asociaciones del sector Lima de la avenida 28 de julio que conforman un nivel de organización mayor; ver Tabla 1) celebró una alianza con la candidata Lourdes Flores Nano durante campaña para las elecciones municipales del 2010. Lo que se esperaba de parte de los comerciantes y sus dirigentes es que se les tome en cuenta dentro de sus planes de desarrollo para la ciudad, teniendo en mente una reubicación para un desalojo, o en un escenario menos favorable, que conserven su actual lugar de trabajo.

Previo al traslado del MMN1 al GMML, las compañeras de la asociación se encontraban en estado de alerta. Ellas esperaban que entre asociaciones y directivas se propicien acercamientos con las autoridades con la intención de evitar un escenario adverso para ellas o hacer todo lo que esté a su alcance para que el costo laboral y social de tales escenarios sea lo menos costoso para todas ellas.

No obstante, las compañeras de HPPP desconocían si a nivel de asociaciones conjuntas se venía trabajando en algún plan frente a la remoción del MMN1. Hasta días antes de la intervención municipal al MMN1, la Central de Lima no se encontraba celebrando reuniones de cara a plantear y tomar medidas que afronten ese escenario. Igualmente, la Central de La Victoria, la equivalente a la Central de Lima para esa área, tampoco vino realizando algo al respecto. Más allá de esta situación concreta, algunas dirigentes de HPPP presumen que ante un escenario que apunte al retiro de vendedoras y comerciantes de La

Parada, se articularían no solo estas dos centrales⁴⁹, sino que congregarían un número mayor de colectivos, con la finalidad de conformar un único frente, el cual busque una salida favorable para sus representados.



⁴⁹ Estas dos centrales se congregan en un gran Frente de Defensa llamado Siglo XXI.

CAPITULO 5: Prácticas Políticas como mecanismos de negociación en torno al espacio entre la HPPP

La política se encuentra encerrada en cada acto que desarrolla el hombre, como acaso señalaba Aristóteles al referirse al *zôon politikón*. Partiendo de esta idea, y retomando el concepto de prácticas políticas de la que partimos en esta investigación, entendemos a estas como aquellas que se presentan al interior de un grupo, las cuales están orientados a la defensa o consecución de intereses específicos y particulares, siendo estos primordialmente de carácter colectivo. De manera general, éstas están dirigidas al gobierno y regulación de la convivencia al interior del grupo. Asimismo, por medio de una representación electa, llámese directiva para el caso del estudio, se busca incidir en la convivencia con otros actores o grupos ajenos al colectivo, con la finalidad que esta convivencia también sea llevada en buenos términos, gracias a negociaciones y acuerdos. En este sentido, y a pesar que los conflictos suelen estar latentes tanto al interior como al exterior del grupo, la política en su práctica se funda en el dialogo, aunque, sin ánimos de justificarla, no se descarta del todo el uso de la violencia, elemento de uso en circunstancias excepcionales.

Las prácticas políticas entendida así no quedan restringidas al espacio de la asamblea de la asociación, el espacio más representativo y paradigmático para la práctica de la política en este tipo de colectivos, sino también se puede apreciar en las relaciones entre al menos dos sujetos, entre el uno y el otro. Es por ello que el análisis de las prácticas políticas en la asociación se extenderá al ámbito de las relaciones entre sus miembros y su entorno, enfocándonos en especial en aquellas que suscitan fricciones y tensiones como parte de la relación.

Un primer alcance sobre lo que se abordará en los siguientes puntos es la relevancia del espacio (en su forma de sitio, área que ocupa la asociación, etc.) como terreno donde se producen las relaciones de las comerciantes, y que,

además, se le suma su particularidad al ubicarse en vía pública, dando pie a ciertas formas específicas de cómo se producen estas relaciones. Y como los espacios hallados en este estudio son diversos, las relaciones que se enmarcan en ellas por tanto también lo serán, por lo cual, en esta parte se pondrá en relieve relaciones en tanto mecanismos desarrollados para afrontar o resolver circunstancias que amenacen el orden establecido, a nivel de relaciones interpersonales entre compañeras de asociación, o de éstas con otros agentes con los que conviven, como el caso de los vecinas de otras asociaciones, o los vecinas de Manzanilla, etc.)

5.1. Negociaciones halladas entre vecinas de sitio y compañeras

Como hemos descrito anteriormente, el *sitio* es el punto en donde se ubican las compañeras miembros de HPPP con la finalidad de vender sus productos. Es un lugar específico que ha sido tomado por posición y posesión por ellas, con el respaldo de la asociación, y aprobación del MML. El *sitio* en muchos casos ha sido objeto de transmisión de padres a hijas, o transmitido por otra persona ajena a la familia que en un principio las invitaron a compartir el sitio con ellas. Es decir, el uso del *sitio* goza de una especie de legitimación por la actividad laboral desarrollada, por el tiempo dedicado a dicha actividad, y porque al mismo tiempo ha sido sujeto de posesión y transmisión con el reconocimiento de los otros agentes de su entorno.

Ahora bien, al día de hoy, contar con un *sitio* en la calle implica contar también con vecinas con las cuales se conviven durante la jornada laboral, y con quienes comparten además afiliación a la misma asociación. El desarrollo regular de la cohabitación del espacio entre compañeras permite compartir experiencias, así como a la concurrencia de desencuentros entre ellas mismas o vecinas cercanas. Parte de estos inconvenientes en la convivencia, se suceden

por disputas por los límites del *sitio* que ocupa una y otra, por su invasión y el reclamo tras esto.

Ante esto, se ha detectado tres formas de afrontar los hechos de potencial conflictividad para las relaciones. El primero es el empleo del dialogo sabiendo acoger los reclamos del otro. “...somos *compañeros y trabajamos acá. Todos los días vamos a estar juntos trabajando, no vamos a estar peleando, ¿no?*” (Luisa Lima). Así, ante situaciones de reclamo por el *sitio*, que suceden con cierta regularidad, antes que entrar en discusiones enconadas, se optan por insistir con advertencias que señalan la extralimitación, y que por lo general son atendidas sin mayor problema.

Lo interesante de las palabras de Luisa es que refleja también una concepción de la compañera como alguien de importancia con quien desarrollar un adecuado clima laboral, bajo un espíritu de ‘buena vecindad’. De esta forma, existe un reconocimiento en la otra persona, en la medida que comparten la convivencia, y también relatos e historias pasadas que las llevaron a optar por el lugar y el tipo de trabajo.

La procedencia de las comerciantes es particularmente relevante tomando en cuenta cómo se produjo la migración de varias de las compañeras y cómo también fue su inserción en la ciudad, en La Parada, específicamente. Hemos dado recuento de varios casos de migrantes, de la sierra en particular, llegando a la ciudad o La Parada, y que en muchos de los casos lo hicieron prácticamente solas, a veces acompañadas de familiares, y otras no, o no contando con redes, en la ciudad para que los reciba, ni familiar ni de paisanazgo. Relatos como la de Alondra Alcorta, Irene Quilla, Elvira Masías, evidencian que ellas no llegaron a la ciudad precisamente a “conquistarla”, sino más bien terminó siendo su horizonte de escape, de huir del padre violento, de escapar de la violencia en su comunidad, de desprenderse de su familia por ausencia de recursos. Los caminos a la ciudad han sido bastante ásperos y duros, que cuentan con pasajes dolorosos recordados bien hasta el día de hoy.

Asimismo, durante su inserción para que ellas lleguen a trabajar en La Parada o 28 de Julio, fueron decisiones bastante independientes, aunque sí se contó con recomendaciones de amistades o familiares para que prueben suerte en la venta. En cambio, para lograr un *sitio* en la misma cuadra 30, antes de la aparición de la asociación incluso, sí hubo la ayuda incalculable de comerciantes como ellas, pero que por entonces ya se encontraban establecidas fijamente en un punto fijo de venta y que sin esperar nada a cambio le brindaron espacio cerca de ellas para que las recién llegadas también puedan trabajar, como pasó con el caso de Elvira y Nidia.

A estas historias paralelas, con puntos de semejanzas, se suman otras razones que acercan a las comerciantes de esta parte de 28 de Julio. También apreciamos como elemento a compartir las condiciones adversas para laborar, su ética de trabajo, la aspiración de salir adelante con su esfuerzo, y porque, claro está, todas forman parte de un colectivo con objetivos claros y sencillos. Al mismo tiempo, es posible especular que las compañeras al no tener extensos o diversos lazos familiares, llegan a contemplar al resto de compañeras como lo más cercano a una familia, dada la cercanía y el transcurrir del tiempo. Todos estos elementos nutren lo que viene a ser un sentido de pertenencia, que se adscribe no solo a las relaciones sociales que sostienen entre compañeras sino también con respecto al espacio. La labor que realizan, la semejanza de sus historias y el tiempo en el que se desarrollan las actividades de estas personas se remiten y están ancladas no solo a la asociación y su constitución, sino también al espacio que comparten y que es donde se desarrolla todo este entramado social.

Del análisis se desprenden estos elementos, valiosos para comprender lazos y tejidos emotivos que conducen hacia el acercamiento antes que hacia la disrupción. Es cierto, las compañeras no son familiares entre sí, pero son figuras importantes en el desarrollo no solo de su trabajo, sino también de su vida cotidiana. Es cierto también que se opta por la conservación de las relaciones en buenos términos hacia las vecinas compañeras, y no buscar el enfrentamiento de

forma inmediata, porque en cierto sentido se las contempla instrumentalmente. Es decir, la vecina compañera es también quien se le puede confiar determinadas posesiones, hasta llegar a encomendarle el propio negocio (*sitio*) ante una eventual ausencia pasajera, y tratando de evitar que pequeños ladrones se aprovechen; así que no es buena idea estar incomunicada entre sí.

Entonces, la figura de la otra persona, la compañera, socia y vecina, goza de una valoración importante, así como las relaciones que se tejen con ella. En base a esta valoración, se permitiría afrontar los conflictos por el espacio de manera que al menos no deteriore sus relaciones. En el caso de las compañeras que cometen el descuido por un actuar fuera de lo acordado, una vez que se percatan pasan a reconocer el error y atender el reclamo de buena forma. Por eso algunos procuran de no hacerse de problemas con sus vecinas comerciantes: *“No hay problemas entre nosotros. Claro, hay entre otros, pero yo vendo y me dicen más allá y yo entiendo. No llegamos a discutir. A veces con la ‘lochera’ me dice, y yo le hago caso y ya, ya”*. Y así se cuenta con una forma bastante sencilla manejar desacuerdos de este tipo.

Por el lado de quienes se ven afectadas por los excesos de su vecina, tienen un comportamiento similar, comprensivo y abierto a conversar. Admiten que su primera reacción es hacer el uso de la palabra, aunque después, cuando eso no funciona o no ha sido suficiente, pasan a llamar a otros agentes para que se encarguen de hacer entender a la compañera “invasora”. Los llamados encargados del orden harán uso de mecanismos de control y orden para que hagan entrar en razón a la vecina que viene excediendo su espacio. Anastasia así lo señala: *“Ahorita por ejemplo, acá, a mi costado, le digo ‘hasta aquí nomás te soporto, yo creo que te voy a tener que hablar en otro castellano’. Porque se pasa a veces de la raya. Sino voy a tener que llamar al fiscal y si no luego llamar a la presidenta, para que le haga su amonestación”*.

Pero a pesar de esto, y esta es una segunda forma en que se afronta los inconvenientes, hay ciertos casos en los que el intercambio de palabras entre los

socios puede excederse en sus expresiones generándose un quiebre en el manejo del asunto hasta ese momento. Esto se produce porque la comprensión dialogante de un primer momento se ha visto alterado por algunas de las partes, habiendo sido reemplazado por una mezcla de ataque verbal y de rehusarse a escuchar, finalmente desestimando el dialogo. Anastasia, improvisando alguna explicación sobre semejantes reacciones, y que en ocasiones les resulta incomprensible, comenta: *“qué será, se abra despertado renegando la vecina”*. Por lo demás, discusiones de esta naturaleza generan resentimientos temporales entre las socias, trayendo consigo la suspensión de las relaciones.

Por ejemplo, Alfonsina nos relata qué es lo que hace ella luego de una discusión con su vecina: *“Ayer me he peleado con ella (su vecina), y ella pone su banco y esta así, y yo así, de espaldas (risas), y nos reímos como locas. Acá no sabemos pelear. Se nos pasa rapidito”*. En más de una oportunidad los informantes han dicho que en esos casos que discuten con sus vecinos de la asociación, es posible que durante todo el día este sin dirigirse la palabra, y en cambio juegan a ignorarse, incluso evitando dirigir la mirada a la vecina. Y llegado el día siguiente son capaces de pasar la página sin mayor problema de por medio, retomando la relación sin grandes remordimientos: *“La gente no dice nada, no dicen nada. A veces cuando llego le digo ‘Betty, ya llegué’, ‘y a mi qué’, me responde (risas), ‘¿me has extrañado?’ (risas).”* (Alfonsina Montoya).

En cambio, para Erika, hija de Alfonsina, este tipo de “reconcilio” de las relaciones son hipócritas, y por no tanto no son reales. Erika refiere que se encuentra sorprendida que después de haber tenido discusiones en donde a veces intervienen *“ajos y cebollas”* la gente opte por un camino que refleja el ánimo de *“borrón y cuenta nueva”*, y prefieren pasar por alto lo sucedido. Esta actitud frente a los hechos se refleja también en un dicho popular que reza así: *“lo pasado, pisado”*, simplificando los hechos pasados y superarlos sin mayores reparos, solo porque sí.

También hay una tercera forma de afrontar los desacuerdos entre las comerciantes, la cual plantea una ruptura en el tejido social. Hemos dicho que existe cierto grado de tolerancia cuando una compañera se excede de su espacio invadiendo el sitio de otra. Muchas veces prima el dialogo y usar la vía dialogante para zanjar el asunto. Sin embargo, también existen socios que no cuentan con semejante actitud, y en cambio muestran una actitud de estar a la ofensiva. La presidenta, al referirse a estos desencuentros, manifiesta que desde un principio está presente esta actitud: *“A pesar que la señora no vende, está más preocupada en los vecinos, y hay gente así, que busca el pleito, la enemistad. ‘Así, se coma en tu delante, dios va hacer que tú vendas por encima de ella. Piensa en ti, no pienses en los demás’”*, termina recomendando a sus compañeras la dirigente.

Hay un caso que, en efecto, llego más lejos de lo esperado. Hubo un fuerte incidente entre compañeras que vendían beterraga, y que suele ser recordado cuando se habla de este tipo de conflictos entre socias, pues escaló hasta llegar a la agresión. Aquella vez, el dialogo entre las socias se rompió, y el problema tomo el camino de la violencia. Dicho problema suscito el manejo de la asociación en asamblea. En reunión se acordó suspender por una semana a las socias implicadas, además de multarlas con una suma de S/. 50. Luego de ese suceso y su respectiva sanción, no se recuerda haberse vuelto a repetir acto semejante: *“Antes era ‘golpeadera’, se han sacado sangre, que se han cortado la cara. Pero ahora actualmente ya no. Ahora gracias a la señora Olga (presidenta) se ha acordado una sanción al pagar su multa de si quiera S/ 50, según el daño que hace, y que los suspendan sin trabajar por una semana si es seguido”* (Anastasia Huamán).

Entonces, vemos que la intervención de la asociación media las relaciones de las compañeras, siempre y cuando estas han sido rotas por ellas, no solo buscando un restablecimiento de las relaciones. A través del manejo del tema que involucra a las socias, la asamblea cobra importancia y toma potestad del caso al decidir sobre ellas, indicando cuál sería su sanción, bien siendo una

multa o bien bajo amenaza de suspensión de días de su lugar de trabajo. De esta forma, resulta clave el rol de policía y juez de la asociación, al tomar postura respecto a las relaciones de sus miembros.

5.2. Negociaciones entre socias, directivas y dueñas de casa

En relación a las diferencias suscitadas entre propietarias de casa y las socias de HPPP, que ya hemos explicado un poco en el capítulo anterior, estas tienen su origen en la disputa por el reclamo de derecho a posesión del espacio ubicado en lo que llamamos la *frentera*. Como se sabe, las señoras Miriam Tierradentro y Florinda Jairo son propietarias de viviendas ubicadas en 28 de Julio, en la cuadra 30, exactamente en donde las comerciantes laboran; es decir, sus viviendas comparten el espacio con toda la actividad comercial que ocurre en la cuadra, mientras dura la jornada laboral. Ambas señoras venden comida fuera de sus casas, y también forman parte de la asociación HPPP. Las viviendas y puestos de venta se encuentran próximas a dos compañeras de la asociación en particular. Miriam colinda espacio con la comerciante Vanessa Llaque, mientras que Florinda Jairo hace lo propio con David Torres. La relación entre estos vecinos y a la vez compañeros de asociación resulta tensa y conflictiva.

Miriam y Florinda, por su cuenta, han tomado disposición del manejo de la *frentera* pues aseveran que les corresponde derecho sobre ese espacio. Dichas socias tienen sus puestos de comida que están en las puertas de sus viviendas, y además cuentan con un *sitio* afiliado y reconocido por HPPP. Es decir, cada una cuenta con dos espacios para su provecho. La explicación es la siguiente. Sucedió que años atrás unos socios se retiraron y dejaron sus *sitios* libres, sitios que hallan a un paso a sus viviendas, a lo que ellas tomaron el control bajo la excusa de venir cumpliendo con el pago de Arbitrios Municipales al municipio, mientras que la entidad edil, por su lado, no cumplía con el ornato y la limpieza de las calles. Al no recibir beneficio alguno de la comuna en este

sentido, y al haber una ausencia del trabajo de dicha institución, Miriam y Florinda tomaron cartas sobre el asunto, tomando control de los *sitios*. Lo que continuo fue colocar a una persona en cada *sitio*, para que trabajen como comerciantes, así como el resto de la gente allí. Esto significó y significa hasta el día de hoy eso que las autoproclamadas “propietarias” reciban un dinero a cambio.

En la actualidad, esos espacios están bajo el control de estas curiosas integrantes de HPPP. A la fecha también estas dos personas mantienen relaciones hostiles hacia otros comerciantes de la asociación que vienen trabajando muy cerca de las viviendas de estas personas. David y Vanessa son los comerciantes vecinos y los principales blancos de sus recurrentes hostigamientos. Estos tienen que tolerar, por ejemplo, a Miriam barriendo la *frentera* de su casa, y en ese acto de forma descuidada y, aparentemente a propósito, ella tira el polvo hacia las compañeras que vienen trabajando cerca; caso similar es cuando baldea con agua; en otras ocasiones amontonan la basura recogida, al lado del *sitio* de una de las comerciantes vecinas; o como cuando Miriam le exige a Vanessa dejar un espacio entre la pista y la puerta de su vivienda, para que allí estacionen mototaxis o para que luego ingresen a su casa, que a también funciona como de garaje de estos vehículos. A razón de esto último, Miriam se tomó la libertad de crear una rampa para que esos vehiculos puedan ingresar de la pista hacia su casa con facilidad, afectando las dimensiones del *sitio* de Vanessa. Mientras tanto, todo esto es tolerado silenciosamente por las comerciantes.

La relación de Vanessa y Miriam no siempre fue hostil. Tiempo atrás ellas convivían sin mayores problemas. Por entonces, Vanessa alquilaba almacén dentro de la propiedad de Mariela, e incluso alquiló también un cuarto en casa de la señora. Más adelante, Vanessa alquilaría almacén en otro lado, pues le resultaba más conveniente y económico. Tras eso, Vanessa siente que Miriam empezó a cambiar en su trato hacia ella. Esto permaneció latente, hasta que finalmente se mudó de la casa también. Y desde entonces, la relación entre

ambas se vio afectada, pues al parecer Miriam nunca tomo a bien esos cambios, y lo trasladó a su forma de dirigirse a Vanessa.

Para afrontar este tipo de problemas luego de tomarse conocimiento, la presidenta de HPPP le planteó una recomendación a David: *“El problema es que tu pides comida de la señora de lado que no te sirve el espacio. Si tú le consumes en la semana a la señora (Florinda), no te va a mortificar. De alguna u otra manera es como decir ‘yo te consumo así que cállate la boca, porque igualito te doy beneficio a ti también’”*. La presidenta lo que busca con el consejo es que la relación de socias y propietarias de casa, tengan un vínculo que se sostenga cuando menos en base a un beneficio mutuo, de manera que la presencia de una se convierta en útil y necesaria para la otra parte. Sobre eso se puede construir dinámicas de trabajo, de la socia comerciante en particular, y finalmente ganarse como aliado a la propietaria de casa, mitigando así eventuales hostilidades de su parte. Y hay varias comerciantes de la asociación que parecen seguir la idea de Olga, como Ana que le alquila almacén en casa de una propietaria; u otras compañeras que consumen en bodegas, puestos de comida, o aprovechan algún otro servicio que se ofrece desde los negocios de estas personas dueñas de casa o algún predio.

Pero como no todos los casos se pueden resolver de la manera estratégica que planteó Olga a David, pasamos de un manejo personal de las diferencias (Miriam/Vanessa y Florinda/David), a uno donde cabe la intervención de la asociación y su dirigencia, en definitiva. A continuación, para entender mejor el problema que envuelve a estas personas, vamos a desarrollar qué es lo que está detrás del proceder de las propietarias y de la asociación, específicamente la presidenta que lo encabeza.

En principio, hay una diferencia entre las propietarias y las comerciantes de la asociación y su relación con el espacio. Las propietarias tienen de su lado el hecho de haber construido un discurso frente a la asociación en la que se colocan con la autorización de reclamar como suya ciertas prerrogativas al no

contar con la presencia de la autoridad edil. Como vecinas moradoras de Manzanilla al *cumplir*⁵⁰ con el pago de arbitrios y no encontrar reciprocidad de parte de la autoridad edil (por mencionar alguna autoridad) en cuanto al mantenimiento de orden y limpieza, decidieron usar la calle como fuente de negocio, lo que quiere decir, en otras palabras, usufructuar el espacio público, de forma similar como lo hace el comercio ambulatorio en la zona. Y como en este punto de acercamiento entre partes, propietarias y asociación, no entra a tallar algún representante de la autoridad, se logra legitimar sin mayor reparo el discurso de las dueñas de casa frente a la asociación. Ese discurso, además, logra instalarse por apelar a la posesión legítima sobre la propiedad, que es la vivienda o predio, mientras que la asociación, por su parte, no cuenta con nada parecido. Como resultado hacen de su *frentera* la extensión de su propiedad, a pesar que es vía de naturaleza pública.

La asociación, por su parte, si cuenta con reconocimiento y autorización del municipio para hacer uso de la vía pública, cómo es que una persona, siendo propietaria de un inmueble, es capaz de ponerla en jaque. Se conoce en el fondo que la base del actuar de la asociación, es decir su presencia en la misma vía, también es irregular, por decirlo menos. Y aunque se ampare en acuerdos municipales con autoridades que no mantienen regular presencia en el lugar, debilita la fuerza de su argumentación frente a la planteada por las propietarias.

Es cierto que la asociación HPPP no es propietaria de algún terreno ni nada parecido en el barrio de Manzanilla, pero eso no quiere decir que este desprovisto de razones que permitan su presencia y operación en la zona de trabajo. Su presencia ahí se debe al menos a dos razones: tiempo, y ocupación laboral y número. Las comerciantes desde hace décadas se encuentran trabajando en la avenida de 28 de Julio, incluso desde antes de que muchas viviendas que hoy existen sean construidas. Y porque, además, con lo que

⁵⁰ Vamos asumir que lo que dicen las propietarias es así. Aunque la realidad es incierta dado que los municipios no registran ingresos por arbitrios de forma oportuna.

cuenta como medio de negociación es sumar en su haber un enorme número de gente ahí instalada (sola la asociación HPPP suma casi 100 personas) y que esa gente se dedica al trabajo de compra y venta de productos de primera necesidad, trabajando de forma complementaria (hasta hace poco) con el mercado más importante de la ciudad capital.

Se esperaba que la autoridad tenga participación para poner orden en qué es lo que ocurre allí, aunque su intervención en la zona siempre ha dejado mucho que desear, o simplemente ha sido fantasmal. Apremiar el paisaje de La Parada es suficiente para reconocer cuál ha sido de siempre el grado de presencia de los gobernadores. Es así que este tema se resuelve entre las partes en cuestión, y aunque en apariencia la asociación parta en posición de desventaja, apelará a otras formas de contrarrestar lo planteado por las propietarias en esta controversia. Eso a continuación.

Al poco tiempo de tomar conocimiento de la situación que estaban imponiendo Miriam y Florinda, la asociación como era de esperarse fue a pedir explicaciones por lo que ocurría allí. Las propietarias se reafirmaron en su postura, sosteniendo sus razones, que fueron ya explicadas líneas arriba. Al ver que las señoras no darían su brazo a torcer, Alfonsina, la secretaria de actas aprovecho una visita al municipio para plantear el problema frente a la autoridad. En el municipio, Alfonsina recibió como respuesta el rechazo a las acciones de las señoras, porque señalaban que lo que venía produciendo era un acto de *“usufructo de la vía pública”*. No se habló de un hecho o acusación penal, pero sí correspondía a una infracción, y por ese hecho las personas en cuestión podrían recibir una multa de hasta S/ 600. Como detalle, resultaba paradójico que se les acuse a las personas de usufructo de la vía pública cuando al mismo tiempo se permitía que los comerciantes dispongan de la aprobación para trabajar también en la calle.

Más allá de eso, en todo caso, tras hacer conocer el hecho a agentes del municipio, y conocer por su parte sobre la sanción, la asociación tuvo la

oportunidad para afrontar a las señoras Tierradentro y Jairo. De esta forma, la presidenta Olga valiéndose de la postura del municipio, fue a ponerles condiciones a las señoras Miriam y Florinda. En la conversación con ellas, bajo tono amenazante les exigió a las señoras propietarias que “sus inquilinas”, es decir las personas que venían trabajando en los *sitios* que les correspondían por designación de ellas, pasen a trabajar bajo la tutela de HPPP como *eventuales*, y que realicen el pago que corresponde, fuera del pago que les hagan a las dueñas de casa en cuestión.

En cuanto a Vanessa, la señora Miriam y el problema por el paso de los mototaxis, la propietaria deseaba que el comerciante sea removido para que no bloquee el paso de los vehículos. Ante eso, la presidenta le planteo a la señora lo siguiente: *“señora, si usted me sigue fastidiando, la alcachofera (la “inquilina”) se va a su casa, porque esa no la he puesto yo, lo has puesto tú, alquilándole. ¿Quién va a perder? Yo no, porque yo no cobro para beneficio mío. Tú cobras S/ 5 y eso lo sé muy bien. O te callas la boca y ya no sigues molestando por dónde se estaciona la moto, o sacamos a la alcachofera para que estacione la moto y se estacione para que te consuma. ‘¿Qué más quieres?’, le digo, encima que alquilaste, cobraste, y ahora ¿la moto también? Por la moto ahora yo no te voy a solucionar, ese ya no es mi problema”.*

Luego de aquella conversación la presidenta consiguió dejar las cosas claras, a pesar del fastidio y las objeciones de la señora. Aquel entonces, Olga se valió del trabajo de Alfonsina, la secretaria de actas, y el acercamiento a la figura de la autoridad que consiguen. Amenazarlas con denunciarla frente a la autoridad basto para poner límite al asunto, consiguiendo que la asociación recupere el control de la cuadra y de las comerciantes que allí operan. Antes de esto, las señoras Tierradentro y Jairo habían liberado los sitios que tomaron para su control, pasando por alto a la asociación, su directiva y algunas de sus miembros (Vanessa y David, específicamente). Además, se recuperó también el lugar de interlocutor que ocupa la asociación frente al municipio cuando se trata

de temas relacionados al comercio en las calles, en tanto es la entidad que cumple un rol importante en su organización de la vía pública.

Después de la intervención de la asociación en el caso de los comerciantes que venían siendo hostigados, así como recuperar la autoridad de la asociación como agente encargado de la organización del comercio con reconocimiento de las autoridades de gobierno, se apaciguó la convivencia entre las propietarias y las comerciantes y la asociación. Los recursos utilizados por la presidenta, en representación de la asociación, la voz firme y la amenaza de ser denunciadas ante la autoridad y la sanción económica respectiva, se impusieron a los de Miriam y Florinda, que además de defender sus razones para hacer lo que venían haciendo, tienen fama de ser personas problemáticas, en el sentido que emplean lisuras en sus discusiones y disputas, y además usan la intimidación pues cuentan con la protección de familiares que ante el menor problema salen en su defensa, o en el ataque al otro. Así que, después de todo, esto fue una victoria para quienes lideran la organización.

Por último, se desprende de todo esto algunas interrogantes que queremos compartir. Se aprecia lo paradójico que resulta el uso o manejo del espacio de parte de la autoridad. Así planteadas las cosas, el problema del municipio con las señoras es que ellas no son agentes autorizadas para realizar actividad comercial o lucrativa en la vía pública, es decir, usufructuar de la calle. Sin embargo, las asociaciones de comerciantes de las calles sí contarían con esa autorización. Es comprensible que el uso del espacio público sea aprovechado con fines de entretenimiento o comerciales (ferias, eventos, etc.) de forma excepcional, pero, en general, lo que ocurre en La Parada no es así, porque lo que tenemos ahí es una especie de excepcionalidad permanente. También se comprende haya una consideración hacia la necesidad de trabajo de los comerciantes, pero continuar con la permanencia de ellas trasluce dudas sobre la competencia de las autoridades, o es que el problema del comercio en las calles en La Parada es de una complejidad todavía incalculable para quienes nos gobiernan. Por último, tenemos dudas sobre qué soporte legal o normativo

permite que actividades como el comercio en las calles pueda desarrollarse por tanto tiempo, gestión tras gestión. Nos interrogamos eso porque de no tener soporte legal o normativo estaríamos sobre todo ante un asunto de índole socioeconómica, de dimensiones complejas que además de haber sido tremendamente ignorado, es todavía poco aprehensible para nuestras autoridades.

Prosiguiendo, en un tercer punto, sobre las relaciones halladas entre directivas de asociaciones, nos remitimos principalmente al acercamiento entre HPPP y 27 de Mayo. Esto ocurre sobre todo con las comerciantes que se ubican en la berma central de la calle que la parte la vía en doble sentido para los vehículos. Por un sentido tenemos a las comerciantes de HPPP, y por otro a las de 27 de Mayo. Con el tiempo se han venido reportando invasiones de las comerciantes de la asociación vecina. Se indica que las comerciantes de la asociación vecina depositan reiteradamente sus jabas en la zona de las compañeras de HPPP, no solo entorpeciendo la labor de las compañeras, sino también el traslado de la gente y los vehículos en el sentido de la pista que corresponde a HPPP.

Erika, quien vende coliflor al lado de la berma central, acusa este tipo de malestares. Su madre, Alfonsina, se acercó a conversar con las compañeras de la otra asociación. No sirvió de mucho porque al poco tiempo nuevamente se repitió la invasión de zona. Madre e hija indican que las personas de la otra asociación piensan de ellas: *“es muy envidiosa, que nos tiene cólera”*, y por hacer reiterativo su reclamo. Posteriormente, este tema se trató en asamblea y se acordó realizar un cobro económico para quienes ocupen espacio en la zona correspondiente a HPPP. El cobro es de S/ 1 y está dirigido a cubrir gastos administrativos.

Lamentablemente para las compañeras de HPPP de aquella zona, la medida lo único que consiguió fue que aquellas personas tengan justificación de hacer lo que venían haciendo, mientras la incomodidad en sus puestos todavía

se mantiene. Así pues, los reclamos entre comerciantes aún persisten, y a causa en ocasiones solicitan la presencia del agente de seguridad de la asociación para que ayude a poner orden. Sin embargo, él no desea comerse ese pleito porque señala que no recibe apoyo de alguna de las otras dirigentes para afrontar las diferencias entre vecinas.

Hasta el momento, no se han tomado medidas para resolver este tema más allá de las descritas. Sobre la medida adoptada, esta no es un acuerdo de asociación a asociación, sino más bien una de asociación con las comerciantes que vienen ocupando parte de la zona HPPP. Eso también explica que el problema aún no sea contenido y perdure.

Como se aprecia, finalmente, en el manejo de este caso, la asociación de HPPP no tomo precisamente una decisión que beneficie a sus miembros, pues el hecho permanece igual, con la diferencia que la otra parte viene aportando un dinero para financiar ciertos gastos administrativos, pero que no se traduce en beneficio inmediato y particular para quienes aquejan la incomodidad.

5.3. Negociación entre la asociación y la autoridad

A esta altura, también, ya hemos podido apreciar la relación que contrae HPPP y el MML. Con cierta frecuencia la dirigencia es convocada a las instalaciones para monitorearse el estado de los ahorros de las asociadas, o también cómo se viene cumpliendo los acuerdos respecto al cuidado, limpieza y el orden en la vía pública acatada por la asociación en su conjunto. Así como hay este seguimiento a los ahorros que se vienen realizando desde la asociación, el municipio con cierta regularidad envía inspectores a las calles para constatar cómo se viene desarrollando el trabajo de las comerciantes en la zona.

A excepto de los ahorros como parte del programa Capitalizando que ha impulsado el municipio desde la primera gestión de Castañeda (desde su Gerencia de Desarrollo Empresarial de entonces), el resto de políticas o acuerdos celebrados entre comerciantes y autoridades, han sido eventuales y coyunturales. Ya lo dijo Partha Chatterjee, como parte de las relaciones entre autoridades estatales y la masa popular, llamada por él *sociedad política*, en este caso la asociación, se producen acuerdos que no gozan de estabilidad en el tiempo y, precisamente, están sujetos a momentos coyunturales, (Chatterjee, 2007), en otras palabras, la asociación es un actor no oficial frente a la autoridad. Lastimosamente, por ahora no hay atisbo de que la zona de La Parada ni la gente que allí trabaja, estén contempladas en un plan de desarrollo como parte de una política clara de parte de las autoridades.

Actualmente, la situación que más inquieta a la asociación es la construcción de una de las estaciones de la Línea 2 del Metro de Lima. Dicha estación se ubicará al lado de La Parada, exactamente en la avenida Aviación, y las obras para su construcción están cerca a iniciarse. Pero antes de eso, pasaron también zozobra tras los hechos previos, durante y posteriores al cierre del MMN1. Y como ocurrió entonces, ahora con lo de la estación del tren, la información respecto al desarrollo del proyecto es mínima. Naturalmente eso genera angustia e incertidumbre por qué suerte irán a correr cuando se concrete aquel proyecto vial, permanecerán o serán removidos.

Nuevamente, como paso previo a los sucesos del MMN1, hasta el momento la asociación en su conjunto no tiene una postura clara y definida. Entre sus socias hay voces de resignación, otras con expectativa para intentar adquirir un terreno en una activa zona comercial, mejor aún si es cerca al GMLL de Santa Anita, otras piensan ir a sus casas y desde allí trabajar vendiendo comida, otras, en cambio, encontrar un mercado de barrio e ir a continuar con su trabajo allí. En fin, diversas ideas rondan entre las comerciantes, y seguramente serán resueltas una vez tengan encima el desarrollo de los hechos ejecutados por las autoridades.

Y para cerrar este capítulo, finalmente, a continuación, presentamos un cuadro que sintetiza cómo se afronta los conflictos y otros temas que atañen disconformidad y desacuerdo por parte de HPPP y sus miembros que hemos desarrollado arriba.



Tabla 7. Recapitulación de conflictos y otros asuntos y sus formas de afrontar para la asociación y sus miembros

| AGENTES | NIVEL DE MANEJO | PROBLEMA | SOLUCIÓN |
|---------------------------|----------------------------|--|---|
| SOCIAS | INDIVIDUAL | Limítrofes: invasión de sitio | Recordatorios a la vecina en base a lo verbal, tolerancia y buen ánimo. |
| | INSTITUCIONAL | Limítrofes: invasión de sitio y uso de la violencia | En asamblea de HPPP se define sanciones económicas y suspensión laboral de las involucradas. |
| PROPIETARIAS DE VIVIENDAS | INDIVIDUAL | Limítrofes: uso de la <i>frentera</i> | Estrategia de consumo continuo de parte de las comerciantes a los servicios ofrecidos por las propietarias. |
| | INSTITUCIONAL | Limítrofes: uso de la <i>frentera</i> con muestras de hostilidades | Restablecer el reconocimiento de la asociación como figura válida que organiza el comercio en la calle. Asimismo, pedir la intervención de agentes del municipio, con posibilidad de sanciones económicas a las propietarias. |
| OTRAS ASOC. | INSTITUCIONAL E INDIVIDUAL | Limítrofes | HPPP exige a los comerciantes en cuestión el pago de un sol diario a cambio de continuar usando el espacio invadido. |
| MUNICIPIO | INSTITUCIONAL | - | Reportar organización del comercio y aportes financieros al programa capitalizando. |

CAPÍTULO 6: TRAS DISOLUCIÓN DEL MMN1, ATRAVESANDO “TIERRA PROMETIDA”

Los días 25 y 27 de octubre del 2012 marcaron el inicio de un proceso de cambio en La Parada, proceso que, sin embargo, al día de hoy puede considerársele inconcluso. Durante esos días de octubre se escribieron unos episodios oscuros para la ciudad. Esos días se produjeron feroces enfrentamientos entre agentes del orden y trabajadores que viven y laboran en La Parada, específicamente quienes se hallaban vinculados directamente al MMN1⁵¹. Mientras los primeros intentaban garantizar que se efectuase una medida dispuesta por la MML, bajo la Resolución de SG N° 13050-2012-MML/GTU, dictada el 05 de octubre de aquel año, la cual prohibía el tránsito de vehículos de carga y estacionamiento en la zona inmediata al ex mayorista⁵², con la intención de regular el flujo del tránsito de vehículos hacia el MMN1, los segundos, en cambio, se opusieron a como dé lugar a que esto no ocurra. Entonces, se produjo una colisión de ambas posturas que será recordada con pesar por quienes viven en la ciudad. Todo esto sucedió tras un contexto de negociación fallida con las autoridades por encontrar un adecuado traslado de los comerciantes y trabajadores del MMN1 al nuevo mercado GMMML, ubicado en el distrito de Santa Anita.

El desenlace de los hechos que se produjeron en torno al MMN1, evidentemente tuvo repercusiones entre los otros lugares de La Parada. Pensamos que entre los primeros afectados, económicamente, sobre todo, se

⁵¹ Hace poco, la Novena Fiscalía Superior Penal de Lima dictó condena a 11 sujetos que fueron hallados culpables de los desmanes y actos vandálicos ocurridos cuando intentaban impedir el cierre del Mercado La Parada, durante el desalojo ocurrido la tarde del 27 de octubre del 2012 en el que casi pierden la vida cuatro efectivos policiales. Las penas van desde los 8 hasta los 19 años. Los involucrados fueron procesados por delito de homicidio calificado en agravio de policías que participaron del operativo. También fueron condenados por delitos contra el Estado y la defensa nacional, contra la administración pública, y contra la tranquilidad pública. En: <https://www.agenciafiscal.pe/index.php?K=62&id=5641>

⁵² Anteriormente, el 26 de septiembre de 2012, se dictó la Resolución de Alcaldía N° 274, la cual le retiraba la condición jurídica de mercado mayorista al MMN1. En: <https://a-desalabar.lamula.pe/2014/05/04/la-ruta-de-las-injusticias-contrala-parada-en-las-ordenanzas-de-la-mml/clandestina/>

encuentran las comerciantes ambulantes halladas en las calles aledañas del MMN1. Durante el desarrollo de los hechos fatídicos de los referidos días de octubre, dichas comerciantes no tuvieron mayor participación. Al menos eso se puede afirmar desde la versión de algunas que pertenecen a la asociación HPPP entrevistados a fines de agosto del 2017, líderes entre ellos. Y es que claro, lo que estuvo en juego en esos días era la prevalencia del ex mayorista ahí donde operaba, y solamente ese lugar era el único sujeto de disputa por la autoridad municipal y los comerciantes de aquel mercado.

Pero esto no quita que, durante el desarrollo de estos hechos previos al desenlace, existía una sensación de incertidumbre sutil (natural incertidumbre, pues en tanto ambulantes, las personas no siempre cuentan con completa seguridad de permanecer en tu sitio de trabajo) entre las comerciantes de las movidas que venían ocurriendo. Parte de esas sensaciones sí se pudieron detectar entre la información recogida durante la realización del trabajo de campo en el 2012, y que se hace mención en el capítulo anterior.

Entre los antecedentes a los hechos, durante los primeros meses del segundo año de su gestión, a principios del 2012⁵³, la alcaldesa Villarán ya había mostrado intenciones de llevar a cabo el traslado del MMN1 al GMML. Y si bien era específico que el foco de preocupación era el MMN1, se abría la posibilidad de que las acciones desplegadas abarcasen, de una u otra forma, a las calles aledañas del ex mayorista, en tanto se conocía el importante rol económico que representa este lugar, en el sentido de complementariedad comercial que existía entre MMN1 y calles aledañas. No obstante, como la experiencia sobre estos temas de presuntos traslados había demostrado a las comerciantes que anuncios de este tipo no se concretaban, no fueron tomados con completa

⁵³ El 6 de enero del 2012, bajo Resolución de Alcaldía N° 004, se nombra a Ricardo Enrique Giesecke Sara Lafosse como presidente del directorio de EMMSA, y a quién se le encomendaría la tarea de sacar adelante el proceso de transición del MMN1 al GMML. En esta misma línea, el 27 de enero del mismo año, se nombra miembro de la misma directiva entonces alcalde de La Victoria, Alberto Sánchez Aizcorbe, para compartir la responsabilidad de llevar ésta tarea.

preocupación, a lo que tal preocupación se volvió a subsumir en la rutina habitual de trabajo.

Por entonces, la autoridad edil abrió un proceso de negociación con las comerciantes del ex mayorista, previéndose un arduo camino por posiciones contrarias a las intenciones ediles. En los siguientes meses del año hubo pronunciamientos de funcionarios de EMMSA y del MML que aseguraban la pronta inauguración del nuevo de mercado en Santa Anita. Desde entonces se evidenciaba la convicción de la alcaldesa por no dar marcha atrás con su decisión, y síntoma concreto de esta percepción fue que el 19 de septiembre se efectúa la apertura del GMML⁵⁴. Es así que fue cobrando fuerza a los ojos de quienes laboran en La Parada que el día del cierre del MMN1 estaba cerca.

Durante los meses de agosto, septiembre y más aún durante las primeras semanas de octubre del 2012 que el tema del traslado del MMN1 cobra notoriedad entre la opinión pública y los medios de comunicación. Y mientras que La Defensoría del Pueblo, para el mes de agosto, incluiría dentro de su radar de conflictos sociales al problema del ex mayorista, calificándolo como del tipo de conflicto con dialogo cerrado⁵⁵. El proceso de negociación a esa altura era ya bastante dudoso.

En todo este tiempo, por su parte, la asociación HPPP no contaba con noticias claras al respecto de parte del gobierno edil. Las pocas certidumbres no iban más allá de rumores desprendidos de comerciantes y trabajadores vinculados al MMN1, pero nada concreto aún. Esto a pesar, como ya hemos señalado, que produjeron encuentros durante los primeros meses del año entre comerciantes ambulantes y las autoridades, a fin de contemplar el cumplimiento de las medidas de orden y limpieza acordados. En esas ocasiones, la directiva

⁵⁴ En: <http://peru.com/actualidad/nacionales/nuevo-mercado-santa-anita-fue-inaugurado-sin-vendedores-noticia-87263>

⁵⁵ Véase el Reporte de Conflictos Sociales N° 102 de la Defensoría del Pueblo. El conflicto seguirá registrado desde entonces hasta abril del 2014. Todo ese tiempo el conflicto por asunto de gobierno local recibió el calificativo de 'No hay diálogo'.

intentó aprovechar el contacto con los representantes del municipio para tomar conocimientos sobre el tema que envolvía al MMN1, en vista que de una u otra manera aquella medida tendría una repercusión importantísima en el desarrollo de su trabajo.

En cuanto a los comerciantes y trabajadores del MMN1, hubo un intento de acercamiento de su parte con las asociaciones de las comerciantes ambulantes, de resultado nada alentador. Miembros de la directiva de HPPP de esa época señalaron que meses antes de octubre del 2012 un grupo de comerciantes del ex mayorista los invitaron a participar en una reunión que celebrarían para tratar sobre el futuro del MMN1. Se discutiría temas vinculados al presunto cierre y posterior traslado del MMN1 y el impacto que eso traería a todo aquel que trabajase en La Parada. Pero surgió un impase al llegar la comitiva en representación de HPPP, donde algunas personas se opusieron a la presencia de estas otras comerciantes, cuestionando su participación y señalando que ellos eran “comerciantes ambulantes”, y que solamente quienes debían lidiar con este problema eran los “mayoristas”. Naturalmente esto incomodó a la comitiva, y se tomó la decisión de retirarse y participar de la reunión. Luego de esa ocasión no hubo otra oportunidad para poderse reunir tantos comerciantes del MMN1 y comerciantes de las calles aledañas.

Así las cosas, llegó el estallido del conflicto los días 25 y 27 de octubre, el cual trajo consecuencias y planteaba posibles escenarios. Tomando en cuenta que estos dos lugares, MMN1 y las calles aledañas, se complementan económicamente en la medida que los giros que venden en un lugar no se encuentran en la misma medida que la otra (nos referimos a volúmenes y diversidad en la oferta), existen también flujos de intercambios entre ambos lugares que van más allá de lo económico, como el tránsito de familiares y paisanos de ambos lugares, intercambiando información y otro tipo de recursos, planteando densas redes en su desarrollo. Contando con eso, tras el traslado del MMN1 y la orden de su cierre, cabía preguntarse por la suerte no solo del comercio desarrollado allí, sino también por dichas redes.

Buscando absolver esa preocupación, se produjeron acercamientos entre las comerciantes de los alrededores y representantes del municipio que pareció alcanzar resultados importantes tanto para unos como para otros. Tras festejarse reuniones entre ambas partes, se aterrizó un acuerdo, que luego fue discutido y ratificado por el Concejo Municipal de Lima, con fecha 14 de marzo del 2013. En el Acta del Acuerdo del Concejo Municipal N° 538⁵⁶, como es conocida, declara la construcción y puesta en funcionamiento de un Mercado Minorista Municipal de carácter metropolitano, y con este fin pone a cargo a la Gerencia de Desarrollo Empresarial para que lleve a cabo lo necesario para habilitar la zona conocida como “Tierra Prometida”, ubicado en el distrito de San Anita, terreno de 818 025, 62 metros propiedad de la MML. A entender de la alcaldesa Villarán, el inicio de este proceso estaba *“...destinado para aquellos comerciantes que venden productos, verduras y hortalizas, en una escala intermedia, que trabajan de madrugada; por tanto, es complementario al gran mercado mayorista, porque se fortalece así la cadena de comercialización de este tipo de alimentos con ellos”*⁵⁷. Lamentablemente, esta interesante iniciativa parece estar condenada a no concretarse. Al acabar Villarán su gestión a duras penas⁵⁸, esta no pudo sacar

⁵⁶ Véase el Acuerdo de concejo municipal N° 538. En: http://www.munlima.gob.pe/gobierno-abierto-municipal/transparencia/mml/datos-generales/disposiciones-emitidas-1/decretos-de-alcaldia/doc_details/44747397-acuerdo-de-concejo-538

⁵⁷ Véase el Acta de la Décimo Tercera Sesión Ordinaria, de la Comisión de Inclusión Social y Personas con Discapacidad, del Congreso de la Republica, el día 30 de abril del 2014. En ella se invita a la alcaldesa Villarán a que explica la situación en la que se encontraba el proyecto Tierra Prometida. En: [http://www2.congreso.gob.pe/Sicr/ApoyComisiones/comision2011.nsf/03actacomxfec/A073A0010470ADC505257CFB0063A728/\\$FILE/IS_30.4.14_SO13.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/Sicr/ApoyComisiones/comision2011.nsf/03actacomxfec/A073A0010470ADC505257CFB0063A728/$FILE/IS_30.4.14_SO13.pdf)

⁵⁸ Hay un largo recuento de hechos políticos que neutralizaron la iniciativa de la gestión Villarán. Solo citaremos algunos ejemplos de estos. El más saltante tal vez sea que dicha gestión fue sometida a un proceso de revocatoria, en la que tuvo que enfrentar diversos adversarios a distintos niveles, y que debilito mucho su poder y el de su gestión. La alcaldesa del distrito de San Anita, Leonor Chumbimune, quien en un principio trabajo cerca de la gestión Villarán, formando parte del directorio de EMMSA, junto con el ex alcalde de La Victoria, Luis Sánchez Aizcorbe, tras renunciar a su cargo en EMMSA en el 2013, pasa a alentar el proceso de revocatoria de, y de oponerse a las intenciones de construcción del mercado minorista en “Tierra Prometida”. Este hecho es de conocimiento público a través de los medios, y también se puede constatar como parte de su negativa en participar en la visita de la alcaldesa Villarán ante la Comisión de inclusión social y personas con discapacidad para explicar la situación de la gestión del terreno de Tierra Prometida ofrecido para las comerciantes 'minoristas' y el acuerdo de concejo 538 (Acta de la décimo tercera sesión ordinaria, miércoles 30 de abril de 2014).

adelante la habilitación de la construcción del proyecto de mercado en cuestión. Y al cambio de gestión municipal, ahora mismo a cargo de su rival político Luis Castañeda Lossio, quien repetía el cargo por tercera vez, la suerte de este proyecto parece que ser el eterno olvido.

Desde que asumió el cargo el alcalde Castañeda Lossio, no ha sido claro respecto al futuro de este proyecto y más bien parece darle la espalda a toda iniciativa originada en la gestión anterior. Durante los dos primeros años de su gestión, cuando mínimo, el tono fue confuso y poco esclarecedor⁵⁹ cuando se refería al tema y dejaba la impresión de no querer declarar al respecto o simplemente evadirlo, como al parecer ha venido siendo todo ese tiempo. A mediados de septiembre del 2016, se produjo una movilización hacia el GMMML de parte de las comerciantes ambulantes quienes reclamaron que se cumpla con la palabra de la entonces ex alcaldesa, porque hasta entonces la nueva gestión revelaba desidia frente a dicho proyecto. Representantes de las comerciantes señalaron que les extrañaba que no se lleve a cabo este proyecto, porque por parte del grupo de ambulantes habían conseguido establecer conversaciones y compromisos verbales con entidades financieras para que les facilite financiar la construcción del mercado, y que lo único que le piden a la autoridad edil de Lima es que les ceda el terreno prometido⁶⁰.

Existen rumores que la MML cuenta con planes para privatizar el terreno en cuestión. En Santa Anita, a su vez, la alcaldesa Chumbimune también demuestra una oposición al proyecto. La autoridad edil ha sostenido que la creación de un “mercado minorista” en Santa Anita, como lo prevé el proyecto,

⁵⁹ El entonces gerente general de EMMSA, José Luna Bazo, declaró como inviable el traslado de las comerciantes ambulantes al terreno llamado Tierra Prometida, el día 24 de mayo del 2015. Al día siguiente, el alcalde Castañeda Lossio desdecía lo afirmado por el funcionario edil. En esa ocasión el alcalde declaró: “...voy a analizarlo, a verlo y espero que esto se lleve a buen puerto. Hay muchas cosas que arreglar y tenemos que arreglarlas de todas maneras”. En: <http://rpp.pe/lima/actualidad/emmsa-considera-inviable-trasladar-minoristas-a-tierra-prometida-noticia-800364> y <http://canaln.pe/actualidad/castaneda-lossio-hablo-sobre-situacion-ex-comerciantes-parada-n182756>

⁶⁰ En: <http://elcomercio.pe/lima/cuatro-anos-tierra-prometida-comerciantes-exigen-traslado-260539>

convertiría sus alrededores a un lugar similar al de La Parada, siendo este su temor y justificación de su postura.

Más recientemente, el panorama para el tema parece encontrar un nuevo cariz. Según información del nuevo presidente de la asociación HPPP, Raúl Figueroa, desde hace varios meses atrás se han venido desarrollando reuniones con EMMSA para tratar el tema del traslado a Tierra Prometida. A raíz de eso, Raúl se muestra optimista ya que a su entender siente que se están dando avances para por fin sacar el proyecto. Las dilaciones ocurridas durante esta gestión y el actual ritmo de avances en base a las reuniones con EMMSA son propios de la cadencia de las negociaciones dentro del manejo de la política en el país, así lo entiende él. No obstante, esta información es curiosa porque otras dos ex dirigentes, ahora simples afiliadas, no tienen conocimiento de esto.

Mientras tanto, en los recientes años se ha sumado un factor adicional a este nuevo contexto en que se disputa y aún se desarrolla la permanencia de las comerciantes ambulantes de las calles de La Parada. Desde principios del año 2015, la Autoridad Autónoma del Sistema Eléctrico De Transporte Masivo de Lima viene realizando acciones para la habilitación de la zona, específicamente las cuadras 28 y 29 de 28 de julio, con miras a la construcción de la Línea 2 del Metro de Lima. De acuerdo al planeamiento del proyecto, se tiene previsto la construcción de una estación para la Línea 2 a la altura de dichas cuadras, que servirá, además, como interconexión con la Línea 1, que se transita por la avenida Aviación. Para este fin el Ministerio de Transporte ha dispuesto la expropiación de terrenos, en donde se registra afectados 35 predios y 50 negocios⁶¹. A la fecha, las expropiaciones se encuentran a la espera de efectuarse.

Según fuentes oficiales, se prevé todavía que para el año 2024 entre en operaciones el primer tramo de aquel importante medio de transporte. Esto lleva

⁶¹ En: <http://elcomercio.pe/lima/linea-2-metro-lima-expropiacion-fecha-267395>

a pensar que la continuidad de los comerciantes ambulantes en la zona ingresa, nuevamente, en un espectro de incertidumbre. Da la casualidad que dada esta preocupación, otra de las razones que impulsó la protesta en el GMML de septiembre del 2016 fue la de buscar una salida a este escenario, que se torna adverso para la continuación de la actividad económica e intereses de los comerciantes.

Lo cierto es que las calles aledañas al ex MMN1 hasta el día de hoy siguen operando prácticamente con normalidad, y no hay medidas a la vista desde MML y el MLV que modifiquen en su futuro inmediato tal estado de las cosas. Llama a la preocupación esta situación, pues tras el ocaso del ex mayorista, un sentir entre la opinión pública era no solo de rechazo a los actos de violencia que se habían suscitado allí, sino también fue un clamor generalizado que La Parada, tal y como se le conocía, tenía que presentar cambios profundos, y entre ellos hasta posiblemente desaparecer. En un principio, uno podía pensar que eso fuera así, porque finalmente se cerró el MMN1, dando paso a su demolición para construir en aquella área el Parque del Migrante, ahora bajo la administración de SERPAR. Esto representaba una primera acción que se proponía recuperar y rehabilitar espacios públicos de parte de la pasada gestión Villarán. Asimismo, la misma gestión planteó la reubicación de los comerciantes ambulantes y otros trabajadores de aquellas calles de La Parada. Sin embargo, como hemos ya relatado esto terminó prácticamente trunco, ya que la actual gestión municipal de Lima no ha asumido la responsabilidad de concluir el proceso iniciado por Villarán, como tampoco ofrecer alternativas para establecer un reordenamiento del comercio, la vía pública, y, por ende, ofrecer nuevas posibilidades de habitabilidad a la gente que allí vive, como es el caso de la gente del cerro San Cosme y Manzanilla.

Porque desde todo ese tiempo en que se desarrollaron todos estos hechos hasta la fecha, la permanencia de los comerciantes continua como si poco o nada hubiese ocurrido hace casi 5 años atrás. Es sorprendente ver cómo es que La Parada, tras perder uno de sus lugares nucleares, como fue el MMN1,

aún continúa en pie de funcionamiento. Y preocupa también, que con el pasar del tiempo, las autoridades competentes, y por qué no también nuestra sociedad, se haya ausentando a la hora de asumir y continuar procesos importantes como los que se emprendieron hace pocos años, y que lamentablemente acabaran en el olvido. Es poco serio y responsable dejar de atender un asunto que estuvo al alcance en su momento y que ahora poco a poco se aleja con destino aciago. Y sospecho que nuestra ciudad (y nuestra sociedad de paso) se ha erigido en base a procesos inconclusos. En su principio nuestras autoridades pensaron atender cierta problemática frente a la demanda social y cierta premura del contexto, y, que al no ser atendida debidamente, o siendo atendida imperfectamente, generaría nuevos problemas, o solo ocasionaría que esos problemas se transformen, muchas veces agudizándose, al punto que queda la impresión que no hay vuelta atrás. Esto forma de gobernar solo ha retroalimentado el problema, generando nuevos problemas a las personas.

Finalmente, si no se actúa La Parada seguirá ahí, así de simple. Un espacio como tal deja la impresión que el actual orden de cosas está destinado a permanecer, porque no se trata solo de un espacio ocupado por un grupo de gente y nada más. A esta altura, la gente que trabaja en sus calles no ha encontrado mejor fuente laboral que la desarrollan allí, como lo han hecho por décadas, ellos, sus padres, y hasta sus abuelos. Lo que ocurre allí representa un problemática social que va más allá de la supresión de espacios, porque como se vio tras el cierre del MMN1, núcleo de suma vitalidad en La Parada, el espacio ha terminado por 'regenerarse', pero esto ha sido gracias a voluntad y necesidad de la gente que allí permanece, quienes restablecieron sus circuitos, sus redes, entre agricultores, comerciantes, compradores, teniendo como base vínculos no solo comerciales, sino también de parentesco, paisanazgo, y amicales. Como resultado tenemos al día de hoy, el hecho de no poder evitar la presencia de La Parada, a menos que por artificio psicológico lo convirtamos en punto ciego entre el paisaje de la ciudad y de nuestra sociedad.

CONCLUSIONES

Para responder la pregunta “cómo se producen las prácticas políticas entorno al espacio al interior de una organización de comerciantes de las calles”, hemos logrado desarrollar un trabajo que plantea ejes temáticos que apuntan a nuestra respuesta central. El resultado de ese trabajo se plasmó en los capítulos anteriores, en base a la información recabada durante las varias semanas que duró la investigación de campo. Seguidamente, pasaremos a sintetizar las principales ideas extraídas del trabajo realizado.

Resaltar, en primer lugar, que el escenario de nuestro estudio es La Parada. Para las comerciantes que participan del trabajo de venta de verduras y hortalizas en las calles, la historia de la aparición de La Parada y su desarrollo se encuentra íntimamente ligado a lo que fue el MMN1, hoy ya desaparecido. Tras la instalación del MMN1 durante la primera mitad del siglo pasado en el distrito de La Victoria se convertiría en uno de los motores comerciales más importante de la ciudad capitalina, pues gracias a su dinámica económica y comercial aparecerán otros lugares tan importantes, como es el ejemplo de Gamarra. En el marco de la expansión de la actividad comercial del MMN1 a las calles aledañas, el comercio discurriría y alcanzaría a las calles de la avenida 28 de Julio. Esto ocurría a 1980, época en la que las comerciantes, después de haber transitado por otros sectores de La Parada y al no lograr asentarse fijamente, comenzaron a acudir a dicha avenida para continuar trabajando. Allí realizarían la actividad de compra y venta de mercadería de primera necesidad, de vital importancia para los hogares de la ciudad y otras partes del país.

A su vez, las comerciantes que llegaron a la avenida 28 de Julio, comprenden parte de una importante movilización social que parte de la necesidad de quienes fueron no solo en búsqueda de desarrollo social y económico en la ciudad capital. También dentro de esta movilización migratoria hallamos casos en la que la fuerza de sobrevivencia empujó a emprender el viaje

a muchas de estas personas. Aquí presentamos relatos de gente que huye de casa, o quienes vieron con urgencia la necesidad de huir de sus tierras, porque el contexto de violencia de la época de 1980 no ofrecería otros caminos. Entonces no fueron proyectos migratorios planeados y que gozaron de soportes familiares necesariamente, y en cambio fue una apuesta que abrazaba la subsistencia antes que el anhelo de lucros o aspiraciones pretenciosas.

Volviendo a 28 de Julio, un grupo de comerciantes que yacían ahí se organizarían, conformando una asociación. La finalidad de la organización en ese momento fue, conformar un colectivo que haga frente a las adversidades propias de la naturaleza laboral. Es decir, evitar que agentes externos a la agrupación pongan en duda o en peligro su permanencia laboral o su desarrollo. Con esa preocupación se conformó HPPP, como colectivo para la defensa del espacio de trabajo, ante la inmanejable delincuencia de los primeros años, y, por otro lado, la disputa con los *camioneros* por la ubicación en la calle y su permanencia. También por entonces, se anunciaban los primeros anuncios municipales para intervenir la zona, amenazando los intereses de las comerciantes. Todas razones suficientes para dar inicio a la aparición a la organización, y que hasta hoy conservan la razón de ser de la organización.

En los últimos años, HPPP incluyó un nuevo objetivo a la organización, distinguiéndola del resto de asociaciones que habitan también la avenida 28 de Julio. Nos referimos a la preocupación y la puesta en práctica del ahorro entre sus socias. Esto es llevado a cabo con una conocida entidad financiera, quien colaboró, posteriormente, en la acreditación de HPPP como sujeto con capacidad de adquisición de inmuebles. Y así fue que consiguieron comprar una propiedad en el distrito de La Victoria. A raíz de aquello, se creó una nueva asociación al interior de HPP. Su nombre es 30 de marzo, y en ella no participan todas las socias de HPPP. Forman parte de este joven proyecto un tercio del número total de las asociadas.

Este hecho distingue a HPPP del resto de asociaciones, porque no hay otra organización que goce de estas características o capacidad. Se puede decir que HPPP inculcó para sí y sus miembros una vocación distinta que apunta al desarrollo de sus integrantes, a partir de reconocer la posibilidad real de encontrarse frente a escenarios adversos para su labor, como puede ser el caso de ser removidas de las calles de La Parada. Esa ha sido razón primordial para sacar adelante la práctica del ahorro y la adquisición de un inmueble entre algunas socias.

Pasando a otro punto, esto nos da pie para hablar del funcionamiento de HPPP. Cabe resaltar que la asociación puede ser reconocida como una organización de base. Esto quiere decir que cuenta con una masa de gente que se autoorganiza, y participa en reuniones celebradas con regularidad. Las reuniones son llamadas comúnmente asambleas, y cuenta con la convocación, dirección y conducción de parte de sus dirigentes. Allí, por un lado, se exponen y atienden temas relacionados con la organización del trabajo en las calles, teniendo presente las recomendaciones del MML, como es el respeto por los horarios de labor, la conservación de la limpieza de la vía pública, y procurar una manipulación correcta de los productos comestibles con los que trabajan; igualmente, llevar cuenta del cumplimiento ahorro que realizan las comerciantes y que es alentado por la misma autoridad municipal.

Además de atender esos temas que provienen de las directivas de la MML, los asuntos relacionados a la convivencia también son recurrentes en la atención de la asamblea. Pero antes de dar paso a este tema, debemos hablar de las características del lugar de trabajo que se desarrolla aquí.

Durante el horario de trabajo, que se extiende desde 2 a. m. hasta mediodía, el lugar está rebasado de gente y mercadería que van y vienen sin cesar, con énfasis de 5 a.m. hasta 8 a.m. La concurrencia de gente en el lugar es impresionante, al igual que su movilidad, que sumado a las estrechas vías de

movilización genera una proximidad entre las personas generando alto contacto, como roces y hasta golpes.

En medio de tantos cuerpos y objetos en movimiento, se hallan las comerciantes o conductoras afincadas en los puestos de venta, conocidos también como *sitio*. Los *sitios* son los pequeños lugares donde desarrollan su actividad comercial las miembros de la asociación. Cada una goza de un *sitio*, y allí se encuentran de forma casi permanente durante la jornada laboral. Vale decir que los *sitios* se encuentran a lo largo de la avenida 28 de Julio, configurando hiladas, de extremo a extremo de la vía, en el sector que cae bajo la jurisdicción de la MML, y que ellos, los sitios, son los espacios designados a cada comerciante para que desde allí ejerza su labor de venta al público. Se caracterizan por ser de reducida dimensión, y localizarse entre la pista y la vereda. De este modo, son espacios estrechos y de alta exposición hacia la proximidad de otros agentes que comparten el lugar, como pueden ser las compañeras comerciantes, clientes que acuden a comprar, con agentes que movilizan la mercadería (carretilleros, estibadores, conductores con su camioneta, u otros medios de transporte, etc.), o también con comerciantes ambulantes que ofrecen diversos tipos de productos (desde bolsas de plásticos, periódicos, helados, boletos de lotería, etc.). Para quien es completamente ajeno al lugar, contemplar la primera vez tal escenario es sofocante. Todo alrededor ocurre con prisa y esfuerzo.

Para aprehender y desenvolverse lo más eficaz posible en estos espacios y sus particularidades, las comerciantes cuentan con nociones de espacio y relaciones espaciales que resultan muy importantes. Es cierto esto, pues ellas lo saben y manejan una gama de códigos que le permiten leer su espacio en el momento adecuado (Seligmann, 2015: 52), como a qué hora llegar a su centro de trabajo, hasta qué hora está permitido trabajar, dónde *pichanear* y comprar mercadería a precios favorables, y desplegar otras estrategias que le permiten no solo conducir su negocio de forma favorable o reduciendo riesgos, sino también para poder conjugarlas con el resto de su vida no laboral. Y dentro de

eso, comprender que las relaciones espaciales guardan tanto elementos de orden como de caos (Seligmann, 2015: 54), que las colocan abiertas a las contingencias. Aprender a leer estos códigos forman parte del aprendizaje informal de las comerciantes, incluso desde cuando son niñas. Estas nociones existen y operan en su actuar, pero no es tangible efectivamente y hasta cierto punto será siempre discutible acerca de ello.

Ahora, un lugar con las características de 28 de Julio, como tantas actividades que ocurren simultáneamente, está abierta a que sucedan todo tipo de manifestaciones, entre ellos inconvenientes. Enfocándonos en aquellos que se suscitan entre las socias de HPPP y otros agentes con las que conviven, estos en primer lugar son manejados por las mismas protagonistas.

Así, uno de los inconvenientes más recurrentes y que fueron expuestos son los que se suscitan entre vecinas de *sitios*, es decir, entre dos comerciantes de la misma HPPP que tienen sus sitios uno al lado de a otra. Dado que los sitios son pequeños y uno al lado del otro, produce una convivencia alta cercanía entre las conductoras de los *sitios*, que suele ser llevada en términos positivos por lo normal, bajo gestos de solidaridad y compañerismo. Sin embargo, esa misma proximidad también lleva a que los sitios se superpongan uno a otro, volviéndose en ocasiones problemático para las vecinas. Esto ocurre así cuando no se acata el reclamo de una de ellas a la otro por ese hecho. Esto puede llegar a desatar tensiones, roces y hasta conatos de pelea.

Una relación aún más tensa es la que guardan ciertas socias con vecinas de casa, o también referidas como propietarias de vivienda. Nuevamente, la convivencia por los grados de acercamiento entre estas personas en un contexto de alto comercio y dinámica, es capaz de desatar sobreposiciones de espacios no consentidas que generan pugnas entre sus involucrados.

Se apreció también que algunas propietarias no han visto mejor manera de sacar provecho a la dinámica comercial que se produce a las afueras de la

puerta de su casa tomando posesión de la vía pública, tal igual como lo hace la asociación, solo que en el caso de estas vecinas de casa no se cuenta ni con consentimiento de HPPP y menos del MML. Para prolongar la apropiación inconsulta de parte de estas vecinas de casa, se apeló a su estatus de propietaria del predio, añadiéndole peso a su postura justificándose bajo la poca presencia e intervención de la zona de parte del municipio y demás autoridades. Y para terminar de validar su postura frente a las comerciantes que operaban a los alrededores de su casa, de manera particular, incorporaban en su actuar el uso de la amenaza y el miedo.

Sobre las relaciones entre HPP y la asociación del frente, 27 de Mayo, estas giran alrededor del tema del espacio, una vez más. Comerciantes de una y otra asociación comparten la berma central de la avenida, y aunque está claro qué área corresponde a comerciantes de un y otro grupo, la dinámica de la actividad comercial no siempre lleva a reparar en delimitaciones que conserven los márgenes establecidos, por lo que en ocasiones surgen reclamos de las socias de HPPP ante su directiva al verse invadidas. En estos casos no se reportan fricciones entre las comerciantes de uno y otro lado.

En los diferentes casos, luego de alcanzarse entendimiento entre las partes, y más bien escalan a actitudes o actos de hostilidad, se invoca la presencia e intervención de miembros de la directiva, y de su mano los casos son planteados en asamblea para su discusión con las otras miembros de la organización procuran alcanzar una salida. Ante casos de conflictos entre socias que son al mismo tiempo vecinas de *sitio*, se puede decretar la sanción económica y ante la reincidencia la suspensión temporal del *sitio* de las involucradas. Segundo, frente a los casos que involucra a las propietarias de vivienda y las socias, la directiva es quien ha mediado. La presidenta de HPPP hizo de conocimiento al MML del caso como venía ocurriendo, resaltando el proceder de las dueñas de casa, que pasaban por alto la figura de la asociación y la disposición de la autoridad de que sea la organización la única permitida en hacer uso de la vía pública. La amenaza de intervención de la autoridad edil y

una posible sanción de su parte hizo retroceder las pretensiones de las dueñas de casa. Y, por último, en cuanto a las comerciantes de 27 de Mayo apostados en la berma central de la avenida, la asociación en su conjunto tomo una decisión discutida después de todo. Luego de plantearse el asunto de los sobrepasos de los límites de las comerciantes de la asociación vecina, se tomó la decisión en asamblea de permitirles continuar con ese comportamiento, solo que a partir de ese momento se les cobraría. Tras esa medida, contradictoriamente, la molestia por sentirse invadidas de las socias de HPPP envueltas en el inconveniente han resultado invariables.

De la misma manera, dentro de las formas de afrontar situaciones conflictivas, nos interesa detenernos en la manera cómo se da por resuelto ciertos casos entre socias vecinas, en los que no interviene nadie más que las partes involucradas. La socia Erika llamaba la atención la facilidad con la que eran capaz de reconciliarse dos vecinas después de haber suspendido su relación tras lanzarse insultos y palabras de grueso calibre, y que muchas resultarían hirientes. Ella observa que para que se reanuden las relaciones entre las partes, no hay presencia de perdón o de acto de enmienda ante lo proferido, y eso le extraña mucho, al punto de llamar “hipócritas” a las personas involucradas.

Entonces, después de tomar lo señalado por Erika, y si se entiende que previo a la reconciliación se encuentra el gesto del perdón, el proceso ha sido fallido. O tal vez no. Pero si las relaciones entre las partes se suspenden para luego retomarse, se genera allí un vacío que es difícil de determinar con qué elementos emotivos y de comprensión hacia el otro son reconstruidos. ¿Acaso es válido y adecuado suspender las relaciones cuando uno tiene fuertes discusiones con otros, para luego retomarlas como si prácticamente nada hubiese ocurrido? ¿Acaso estamos dispuestos de tener un trato con el otro de manera que no sea comprendido dentro de las disculpas y perdones y enmienda de lo acontecido? Si es así, ¿con quienes? ¿Estamos muy lejos de comportarnos, así como sociedad? Estas son algunas interrogantes que nos

inquietaron tras conocer este caso, pues nos lleva a plantearnos en formas de cómo en ocasiones somos capaces de afrontar nuestros problemas que involucran a los otros.

En otro orden de cosas, buscando acercarnos al desempeño de las socias en el ámbito de la política, podríamos afirmar que su participación es recurrente más no especialmente activa. Dentro de las asambleas, la dinámica entre socias y dirigentes suscita discusión de los temas en agenda, que usualmente son propuestas por la directiva añadiendo otras que hagan presente el resto. Esta tarea de asistir y permanecer atenta a lo largo de la reunión es sumo difícil para muchas socias, tal es así que varias terminan pegando los ojos y hasta durmiendo frente a todos. Y no es para menos si tomamos en cuenta que muchas de las socias están despierta desde las primeras horas de la madrugada, y las reuniones se desarrollan cerca al mediodía; es así que requiere mucho esfuerzo permanecer despierto a esa altura del día de estas personas.

Una segunda anotación en este sentido, revela que en principio las socias no muestran mayor interés en participar de la actividad dirigencial, aunque eso podría revertirse. Hay una serie de reparos que acusan las socias, y que conducen a rehusarse a la posibilidad de asumir cargo semejante. Uno, por ejemplo, el más previsto, es el que refiere al factor tiempo. Naturalmente, dedicarse a la actividad de la política interna del grupo demandaría disponer de tiempo adicional al de la actividad económica, y como ya hemos visto eso se convertiría en una exigencia superlativa; por tanto, las socias le rehúyen a tal posibilidad.

Otra razón menos recurrente es la edad. Por un lado, esta quienes aún son jóvenes y todavía no han pasado cargo alguno, y aducen falta de experiencia; y también están quienes son de edad avanzada y sostienen no estar para sumar más actividades dentro de su día a día, principalmente por la fuerza y la energía. En adición, hay un distanciamiento del resto de socias hacia la tarea dirigencial, también forjada en parte por las duras críticas que se lanzan hacia

dichas figuras, por la desconfianza por el manejo de las finanzas, sobre todo. No obstante, a pesar de esos señalamientos, que son de unas pocas personas, la directiva que acompaña a la señora Roldán en la presidencia se mantuvo hasta 5 periodos consecutivos de gestión. A su vez, en base a la opinión de la señora Roldán, considera que sí existen personas valiosas y con habilidades para asumir semejante responsabilidad; el elemento que interfiere en el camino de estas personas es nada menos que el factor tiempo y que la gente valora sobremanera, a su entender.

Reflexiones finales

Ahora bien, también hemos sostenido que las relaciones interpersonales de las socias se hallan limitadas y por tanto se encuentran reducidas. Para ello basta tomar en cuenta el trabajo que realizan las comerciantes y entender cómo es que su oficio es capaz de absorber mucho de su tiempo.

Se podría que estas trabajadoras resultan ser “independientes”, al no responder a un jefe, o ellas mismas administrar y conducir sus negocios, o porque ellas “controlan” su horario de trabajo. Sin embargo, esa pensada libertad de la que podrían gozar acaba siendo ilusoria. Como ya hemos descrito, el trabajo más que un acto liberador se vuelve en hábito que encadena. Por ejemplo, trabajar de madrugada parece ser más absorbente en cuanto a energías que hacerlo con horario regular de mañana y tarde. Y no solo por el horario de trabajo, que comprende horas que van desde la madrugada hasta casi el mediodía, sino que al vivir alrededor de La Parada resulta favorable para el negocio, más no así para el reposo y la vida tranquila. Así las cosas, la comerciante que vive y trabaja en La Parada luego de su jornada laboral, hace empleo de su tiempo no laborable para continuar con alguna otra actividad relacionada a su negocio, como buscar más mercadería, como suele ser principalmente. De esto se desprende que de esta manera resulta con facilidad

la superposición del ámbito laboral y ámbito familiar, convirtiéndose en predominante el primero frente al segundo, sugiriendo una especie de autoexplotación de la persona, laborando más allá de 8 horas.

Una segunda razón que lleva a las comerciantes a volcarse de lleno a su actividad laboral, es la de alta concentración de oferta de productos. Las socias con más años en el oficio en 28 de Julio se quejan por la competencia, recordando que hasta principios de la década de 1990 no había tanto comerciante en las calles. En efecto, actualmente, se halló una alta competencia entre comerciantes pues solo dentro de una misma asociación/espacio se puede hallar varias personas ofreciendo iguales productos. Esto las empuja a las comerciantes, además de diversificar la oferta de sus productos, tener que vender cantidades importantes para llevar ganancias a su bolsillo, y por consiguiente eso les demanda más tiempo abocado a las tareas del trabajo.

Así, tenemos entre las comerciantes un ritmo de trabajo casi ininterrumpido, de desarrollo diario, de lunes a domingo, sin descanso alguno previsto; de alta exigencia para sí mismas por conseguir ganancias en medio de cientos de comerciantes que ofrecen los mismo; y en donde el habita el trabajo, pues ámbito laboral y familiar en ocasiones se fusiona. Por todo esto, vemos con preocupación el desarrollo de relaciones interpersonales de estas personas, teniendo en mente sus lazos familiares, fraternales, y hasta sociopolíticos. Recordemos que muchas de quienes conforman la asociación y trabajan en la calle son mujeres, y cuando se piensa en el ámbito familiar, es muy posible que el ritmo de trabajo descrito arriba traiga como consecuencia una ausencia de la madre para sus hijos, en particular cuando son pequeño, o de ellas con respecto a sus parejas. Simplemente tomando conocimiento del horario de trabajo, uno se pregunta ¿cuándo o cómo es el tiempo dedicado a hijos, o la pareja? ¿Serán estos suficientes? ¿Qué pensar de los lazos familiares, compartir con los amigos, la familia extensa, o los compadres tal vez?

El desarrollo del campo, la investigación, sus preguntas, y el contrapunto del trabajo con las comerciantes condujo a priorizar temas laborales antes que los lazos familiares y cómo funcionan estos. Es cierto que estas no fueron preguntas iniciales planteadas desde la investigación, pero la experiencia de campo durante el acompañamiento a estas trabajadoras nos deja pistas al respecto.

De esta forma, además de hallar en las comerciantes a personas abocadas y ajetreadas por su labor de negociante, dejando la impresión de cargar con la consigna clara de no dejar de trabajar y aprovechar su trabajo para construir oportunidades para sí y su familia, también nos topamos dentro de la misma asociación y la misma cuadra presuntas pequeñas redes familiares, dedicadas al comercio igualmente, repartidos en distintos negocios o labores a lo largo del lugar. Sin embargo, estas otras personas que conformarían la red operan alrededor de negocios independientes, sin necesidad de involucrarse unos con los otros en ese plano. Así también, de acuerdo a los relatos de las informantes, no era común la vida familiar más allá de la jornada laboral, como tampoco hallarse lazos de padrino ni de paisanazgo. Lo cual podría indicar que cada miembro de familia llevaría a cabo una vida privada aparte del resto.

No obstante, durante nuestras pesquisas en el periodo de campo, nos hallamos con relatos angustiantes para las informantes, referidos al comportamiento de algún miembro de su familia cercana. Así ocurrió con Elvira, que mostraba su angustia al confesar que su joven hijo andaba por malos pasos, dando a entender la posibilidad de estar delinquiriendo. En otro momento, se refería a su pareja, con el cual tiene problemas conyugales y económicos, además de abuso del alcohol de parte él. Otro ejemplo, es el de Alondra, que vive su vida prácticamente sola, porque sus hijos, ya adultos, tienen su propia familia y hogar. Al encontrarse lejos de ellos, encontramos que es más fácil para ella entregarse de lleno a su trabajo, al estar alejada de los lazos que ellos representaban. Otro ejemplo más es el de la presidenta de la asociación, Olga, que siente el reclamo de sus hijas a su presencia, pues no les dedica suficiente

tiempo; o también algunos problemas de pareja con el padre de las niñas. Se puede sumar también el caso de Alfonsina. De sus tres hijas una ya está con pareja y tiene su negocio propio, con la cual comparte asociación; la segunda, de la misma forma, además se encuentra estudiando una carrera técnica. Su principal preocupación es su hijo menor, que parece querer estudiar, y está dispuesta ayudarlo, y si no es así, hacerlo adquiriendo un auto para que pueda 'taxear' con él. Más allá de la preocupación de sus hijos, y tras haber sufrido la pérdida de los padres de sus hijos (Erika y Florencia son medias hermanas), ella no renuncia a rehacer su vida, y es por eso que intenta rehacer su vida saliendo con una nueva persona.

Esos son unos ejemplos de por donde transcurrió los relatos referentes a la persona y su familia. Y como sostenemos, sí creemos que el que no se hayan hecho presente lazos familiares o de paisanazgo de consistencia en el tiempo, es porque nos da indicios de una posible separación, o cuanto menos que no ocupan un lugar visiblemente relevante dentro del desarrollo de la ardua vida de estas trabajadoras. No obstante, creemos que son temas a retomar en una siguiente investigación.

En otro punto a señalar, queremos partir de una frase de Max Hernández Calvo, al referirse a la exposición del artista audiovisual, Diego Lama. Hernández señala: "Las historias que Lama nos narran son las de una disfuncionalidad funcional, de una normalidad irremediabilmente anormal, de una catástrofe estructurada, continua y cotidiana—una contradicción que se sostiene en la brecha que se abre entre ambos lados de esa frontera que regula la convivencia—." Nosotros no vamos hablar de Lama, sino más bien de La Parada. La experiencia del trabajo de campo nos puso al alcance de tomar conocimiento de este lugar que es funcional a la los ojos de ciertos agentes, y que, para otros, tal vez no lo sea del todo.

No cabe duda que el actual estado de cosas en La Parada beneficia principalmente a todo aquel que labora allí, y para nuestro interés concreto, las

comerciantes. Y claro, también incluir a todos aquellos que forman parte de la cadena de comercio, además de quienes brindan servicios complementarios a tales actividades. La afirmación se puede extender a los mismos vecinos propietarios de Manzanilla, por ejemplo, quienes brindan, precisamente, servicios complementarios e incluso alquilan cuartos a las comerciantes de esta zona comercial.

A su vez, las autoridades, por su parte, no ven nada conveniente el estado de cosas en La Parada ya que de esa manera no tienen que arriesgarse a intervenir la zona a profundidad. Medidas como las que se ocupan de la limpieza, orden y cumplimiento de horario de trabajo dirigidas a los comerciantes adscritos a las asociaciones del sector Cercado de Lima, son solo para contener una actividad que por décadas ha alcanzado fronteras de permisibilidad de completa ocupación y uso del espacio público. Tal es así, por ejemplo, que la asociación 27 de Mayo mantiene bloqueada durante toda la jornada el área en donde operan sus socias, y recién antes de mediodía es liberado el carril donde operan para el paso de los automóviles. El caso más llamativo es el de la asociación Virgen de las Mercedes, de la cuadra 31 de 28 de Julio, en su sector de La Victoria, que toma posesión para la actividad comercial todo el carril a toda hora del día, convirtiéndola en un pequeño mercado. Evidentemente, el manejo del lugar no es exclusivo de las autoridades.

En cuanto a la policía, por su parte, cuenta desde hace varios años atrás un puesto de auxilio cerca a lo que hoy es el Parque del Migrante, ex MMN1. Pero su figura se hace impalpable en la zona, en particular en lugares como 28 de Julio, donde no se aprecia efectivos policiales resguardar a la gente que concurre, o si quiera para regular el terrible tránsito. Y peor escenario es una vez que culmina la hora punta de comercio en la zona, que es cuando brillan por su ausencia, y donde los ladrones tienen la cancha libre para cometer sus fechorías.

Como consecuencia de esta forma casi inoperante de las autoridades por intervenir en la zona, se atiende el clamor de la gente haciendo poco o nada, en

especial para la gente que se beneficia directamente de esta modalidad de trabajo. Respuestas de las autoridades en base a soluciones ingeniosas, largoplacistas, con perspectiva de desarrollo, resultan ser impopulares en particular para el sector beneficiado de este sistema que sostiene y subsiste a La Parada.

A nivel de sociedad, sin embargo, es innegable que la permanencia de un lugar como La Parada es indeseado, incomprensible y criticado. El tema de la delincuencia en la zona siempre ha sido objeto de señalamiento por parte de la sociedad. Más allá de las opiniones cargadas de estigma respecto a la zona, es cierto que existen comentarios entre quienes habitan la zona que apuntan a la presencia de organizaciones que con la fachada de brindar servicios de seguridad son capaces de cobrar cupos a los trabajadores.

Similar preocupación es que el funcionamiento del lugar este bajo el régimen del comercio y no de las autoridades. La ausencia o poca presencia de autoridades se aqueja y es tangible, y eso es aprovechado por los trabajadores del lugar tomando uso de los espacios al día de hoy que proviene de una funcionalidad para sus fines. Así tenemos camiones apostados en las calles de La Parada cerca de toda la madrugada, representando una contaminación auditiva para los vecinos que viven cerca; bloquear vías o calles enteras; la rampante delincuencia a partir de la tarde, etc. Y entonces, tenemos que son los mismos agentes que trabajan en la zona, que toman cartas sobre el asunto, y ordenan o reordenan el desarrollo del trabajo y la vida ahí.

Menos advertido, pero igual de preocupante, son las condiciones de trabajo en la zona, que son más que dudosas. No es de extrañar que dichas condiciones escapen a los márgenes legales. Lo mismo con respecto al estado de salubridad de los productos que se venden, tomando en cuenta la frescura de los productos y la manipulación adecuada que muchos requieren.

Todo esto nos lleva a pensar en cómo es que la poca presencia del gobierno bajo ciertas circunstancias es capaz de generar problemas antes que

soluciones. No vamos afirmar que en La Parada reina la anomia, pero sí es evidente que la conducción de las reglas y normas para el uso de los espacios públicos y privados de parte de la ciudadanía, que en mayor parte su interés es lucrar y subsistir al mismo tiempo, lleva a resultados que no están acorde de lo que toda ciudad y sus ciudadanos merecen.

Esto nos lleva a pensar en los efectos de posturas populistas sumados a los discursos 'emprededuristas', que acaban alimentando este tipo de circunstancias. Está más que claro que las autoridades no se pueden poner de perfil ante situaciones como las de La Parada, porque de ser así, los resultados saltan a la vista. Dejar desarrollarse este espacio hasta la forma como ahora la conocemos ha sido una irresponsabilidad que pasa desapercibido hasta el día de hoy. Creemos en la posibilidad de hacer un análisis de las circunstancias de su tiempo que llevaron a este punto, incluyendo la voluntad política de las autoridades de entonces, haciendo un balance de lo que se hizo y sobre todo de lo que se dejó de hacer. Como sociedad, por su parte, también tomar a consideración el papel que jugó la misma bajo una comprensión de sus dinámicas y lógicas.

Porque, al fin y al cabo, el resultado que tenemos hoy en día respecto es la conjunción de distintas participaciones de diferentes actores, y sus actos puestos en marcha. Solo resaltar el rol que han jugado las distintas generaciones de comerciantes y trabajadores, en general, allí pasa por alto distintas consideraciones. De seguro estas personas, en su búsqueda de subsistir, salir a flote, establecer un negocio rentable, han hecho lo mejor que han podido y lo que han convenido. En el camino modificaron el lugar, se lo apropiaron, lo habitaron, lo condujeron, aprovechando esos vacíos que había dejado descuidado la autoridad. Las reglas de juego fueron las más convenientes para que la gente realice sus actividades con la menor afectación económica, pero con ganancias importantes para sus bolsillos.

Aun así, sería erróneo aseverar que todas y todos fueron beneficiados por igual. Hemos asistido a relatos de personas que peregrinaron por episodios aciagos que los condujeron hasta La Parada. El trayecto y su instalación no fue nada sencillo, y en el camino se derramaron vergüenza, lágrimas y pena. Ya gozando de un sitio en medio de la calle y estableciendo un negocio insipiente les permitió recorrer nuevas etapas en su vida, como la creación de la familia. Sí se puede decir que algunas mejoraron sus ingresos, que les permitieron hasta el día de hoy, de gozar de un terreno, de una casa, no más allá de barrios populares, como el mismo Manzanilla o Jicamarca, por citas algunos barrios, o también tener hijos y hacerlos crecer, procurando sacarlos adelante. Posiblemente el entorno social que las acompañó no contribuyó a un mejor desarrollo en ese plano.

Pero más allá del rol que jugaron en su oportunidad estas personas, queda la interrogante de qué papeles jugaron las autoridades. Estas solo retrajeron su presencia, depositando su tarea en manos de aquellas personas. De forma similar, nos preguntamos cómo sociedad la limeña qué esperó y qué espera de este lugar que, sin ir muy lejos, encierra uno de los principales focos de tuberculosis en el país, y que se ubica en el cerro San Cosme. Un lugar como La Parada encierra la preocupación de distintos frentes y actores. Que al día de hoy se haya mantenido de esta forma, en apariencia distante y lejos de la realidad del resto de la ciudad, ha servido solo para que se perpetúe siempre y cuando siga cumpliendo su función de proveedor de bienes de primera necesidad para la ciudad. Mientras cumpla con esa tarea no se avizora mayor cambio en el horizonte para aquel lugar.

Finalmente, queremos agregar que no basta para el desarrollo de una persona contar solo con el ímpetu de salir adelante y tener como principal consecuencia ganar un poco más de dinero. Nos preocupa, tomando en cuenta las condiciones y circunstancias alrededor de las actividades de las comerciantes, qué se sacrifica de por medio. Con este estudio hemos podido sacar unas primeras conclusiones que van un poco más lejos de la descripción

y comprensión de la asociación HPPP, espacio en donde se desenvuelven y sus relaciones. A través de los relatos de las comerciantes, hemos podido tomar conocimiento qué está detrás de su oficio, quiénes la rodean o no, saber con qué tipo de soportes cuentan, a nivel personal, familiar, institucional. Es así que estamos satisfechos con el resultado del trabajo, porque pone bajo la luz a personas que hasta ahora no merecían atención, y que después de ahora se conoce, además de sus lógicas políticas y económicas, algo más sus historias.



BIBLIOGRAFÍA

A-Desalambrar

2014. La ruta de las injusticias contra La Parada en las Ordenanzas de la MML. La Mula. Lima, 05 de abril. Consulta: 07 de diciembre del 2017.

<https://a-desalambrar.lamula.pe/2014/05/04/la-ruta-de-las-injusticias-contr-la-parada-en-las-ordenanzas-de-la-mml/ clandestina/>

Agencia Fiscal de Noticias

2017. "Fiscalía consigue se condene a implicados en actos vandálicos por desalojo de La Parada". Agencia Fiscal de Noticias. Lima, 27 de junio. Consulta: 07 de diciembre del 2017.

<https://www.agenciafiscal.pe/index.php?K=62&id=5641>

Agnew, John

2011. J. Space and Place. Agnew and D. Livingstone (eds.) Handbook of Geographical Knowledge. London: Sage, pp. 316 - 330.

Aliaga, Lissete

2002 "Sumas y restas. El capital social como recurso de la informalidad. Las redes del comercio ambulatorio en el distrito de Independencia". Lima: Alternativa-UNMSM.

Arendt, Hannah

2006 "Sobre la violencia". Madrid: Alianza Editorial.

Bacchetta, Marc.; Ernst, Ekkehard y Bustamante, Juana P.

2009. "La globalización y el empleo informal en los países en desarrollo". Ginebra: OIT/OMC.

Canal N

2015. "Castañeda Lossio habló sobre situación de ex comerciantes de La Parada". Canal N. Lima, 25 de mayo. Consulta: 07 de diciembre del 2017.
<https://canaln.pe/actualidad/castaneda-lossio-hablo-sobre-situacion-ex-comerciantes-parada-n182756>

Cancino, Ignacio

1995. "Vendedores Ambulantes en Ate-Vitarte: Formas de trabajo y reproducción". Lima: EDAPROSPO.

Chatterjee, Partha

2007. "La nación en tiempo heterogéneo y otros estudios subalternos". Lima: IEP, CLACSO, SEPHIS.

Comisión de Inclusión Social y Personas con Discapacidad

2014. "Acta de la Décimo Tercera Sesión Ordinaria". Congreso de la República del Perú. 30 de abril. Consulta: 07 de diciembre del 2017.
[http://www2.congreso.gob.pe/Sicr/ApoyComisiones/comision2011.nsf/03actacommxfec/A073A0010470ADC505257CFB0063A728/\\$FILE/IS_30.4.14_SO13.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/Sicr/ApoyComisiones/comision2011.nsf/03actacommxfec/A073A0010470ADC505257CFB0063A728/$FILE/IS_30.4.14_SO13.pdf)

Comisión Europea, Fondo Monetario Internacional, Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, Naciones Unidas y Banco Mundial

2008. "Sistema de cuentas nacional 2008". Nueva York, p. 1. Consulta: 07 de diciembre del 2017.
<https://unstats.un.org/unsd/nationalaccount/docs/SNA2008Spanish.pdf>

Concejo Municipal de Lima

2013. "Acta del Acuerdo del Concejo Municipal N° 538". Municipalidad Metropolitana de Lima. Lima, 14 de marzo. Consulta: 07 de diciembre del 2017.
http://www.munlima.gob.pe/gobierno-abierto-municipal/transparencia/mml/datos-generales/disposiciones-emitidas-1/decretos-de-alcaldia/doc_details/44747397-acuerdo-de-concejo-538

Crozier, Michel y Friedberg, Erhard

1990. "El actor y el sistema. Las restricciones de la acción colectiva". D.F.: Alianza Editorial Mexicana.

De Soto, Hernando

1987. "El otro sendero. La revolución informal". Lima: ILD.

El Comercio

2016. "Línea 2 del Metro de Lima: expropiación aún no tiene fecha". El Comercio. Lima, 06 de octubre. Consulta: 07 de diciembre del 2017.

<https://elcomercio.pe/lima/linea-2-metro-lima-expropiacion-fecha-267395>

Evans-Pritchard, E. E.

1970. Los Nuer. Barcelona: Editorial Anagrama.

Fortes, Meyer y Evans-Pritchard, E. E.

1979. Sistemas políticos africanos. En Pérez Galán, Beatriz y Marquina Espinosa, Aurora (eds.) Antropología Política: textos teóricos y etnográficos. Barcelona: Ediciones Bellaterra, 2011, pp. 37-62.

Gamero, Julio

2013. Informalidad laboral: entre los conceptos y las políticas públicas. En Werner, Jungbluth (editor). Perú Hoy: Perú Subterráneo. Lima: Desco pp: 57-79.

Gamero, Julio y Carrasco, Gabriela

2011. Trabajo informal y políticas de protección social. Consulta: 01 de diciembre del 2016.

<https://www.mimp.gob.pe/webs/mimp/sispod/pdf/360.pdf>

García, M. y Ugaz, P.

2010. Punche Perú, FETTRAMAP. Lima: Instituto Sindical de Cooperación al Desarrollo.

Gluckman, Max

1940 "The Social Organization of Modern Zululand", en *Analysis of a Social Situation in Modern Zululand* (1958). Manchester: Manchester University Press (Rhodes Livingstone Paper No. 28), pp. 1-27. Traducción de Rocío Gil y José Luis Lezama. Consulta: 01 de junio del 2017:

<http://uam-antropologia.info/web/articulos/gluckman1958.pdf>

Golte, Jurgen

1994. "Nuevos actores y culturas antiguas". En Julio Cotler (ed.), *Perú 1964-1994. Economía, sociedad y política*. Lima, IEP, pp. 135-148.

Grompone, Romeo

1985 "Talleristas y vendedores ambulantes en Lima". Lima: DESCO.

Huber, Ludwig

1997. "Etnicidad y economía en el Perú". Documento de trabajo No. 83, Serie Antropología, 11, Lima, IEP.

Lara, Juan Guillermo

2016. "Cuatro años sin Tierra Prometida: comerciantes exigen traslado". *El Comercio*. Lima, 19 de septiembre. Consulta: 07 de diciembre del 2017.

<https://elcomercio.pe/lima/cuatro-anos-tierra-prometida-comerciantes-exigen-traslado-260539>

Lefebvre, Henri

2013. "La producción del espacio". Madrid: Capitan Swing.

López Ricci, José y Jaime Joseph

2002. "Miradas Individuales e Imágenes Colectivas". Lima: Alternativa.

Massey, Doreen

1992. Politics and Space/Time. *New Left Review* 1/196, pp. 65-84.

2009. Concepts of space and power in theory and in political practice. *Doc. Anàl. Geogr.* 55, pp. 15-26.

Matos Mar, José

1986. "Desborde popular y crisis del Estado: El nuevo rostro del Perú en la década de 1980". Lima, IEP.

Moyano, E., Castillo, R. & Lizana, J.

2008. "Trabajo informal: motivos, bienestar subjetivo, salud y felicidad en vendedores ambulantes". *Psicología em Estudo*, Vo. 13, No. 4, pp. 693-701.

Mujica, Luis

1994 "Hablando se entiende la gente: de la política, el poder y las formas de resolver los conflictos: a propósito del Frente de Desarrollo de Asentamientos Humanos de Carabaylo, Lima". Tesis de magistratura en Ciencias Sociales con mención en Antropología. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Facultad de Ciencias Sociales.

Municipalidad Metropolitana de Lima

2011. Decreto de Alcaldía N° 002. Lima, 09 de mayo. Consulta: 07 de diciembre del 2017.

http://www.transparencia.munlima.gob.pe/convocatorias-de-personal-pgrlm/doc_download/30104-decreto-de-alcaldia-0002

OIT

1972 "Employment, Incomes and Equality: A strategy for Increasing Productive Employment in Kenya". Genova: ILO.

Oslender, Ulrich

2000. "Espacializando resistencias: Perspectivas de 'espacio' y 'lugar' en las investigaciones de movimientos sociales". Biblioteca Virtual Banco de la República, Bogotá. Consulta: 15 de noviembre del 2016.

http://www.sindominio.net/unomada/gms/IMG/pdf/Oslender_Espacialidad_Resistencia.pdf

2002. "Espacio, lugar y movimientos sociales: hacia una "espacialidad de resistencia". Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales, Barcelona, Vol. 6, No. 115. Consulta: 15 de noviembre del 2016.

<http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-115.htm>

Osterling, Jorge

1981. "La estructura socio-económica del comercio ambulatorio: algunas hipótesis de trabajo". Economía. Lima, Volumen 5, número 8, pp 65-102.

Osterling, Jorge y Chavez, Dennis

1979. La organización de los vendedores ambulantes: el caso de Lima Metropolitana. Revista de la Universidad Católica, Lima, 1979, No. 6, pp. 185-202.

Patch, Richard W.

1973 "La Parada, un estudio de clases y asimilación". Lima: Mosca Azul.

Peru.com

2012. Nuevo mercado de Santa Anita fue inaugurado sin vendedores. Peru.com. Lima, 19 de setiembre. Consulta: 07 de diciembre del 2017.

<https://peru.com/actualidad/nacionales/nuevo-mercado-santa-anita-fue-inaugurado-sin-vendedores-noticia-87263>

Quiñones, Patricia

2010 "Lógicas, dinámicas y articulaciones políticas en un municipio de centro poblado: el caso de Caspa. Juli-Puno. Tesis de licenciatura en Ciencias Sociales

con mención en Antropología. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Facultad de Ciencias Sociales.

Rentería, José María y Román, Andrea

2015. Empleo informal y bienestar subjetivo en el Perú: Orientando las políticas públicas para un desarrollo social integral. Informe Final. Lima: CIES. Consulta: 01 de noviembre del 2016.

https://www.cies.org.pe/sites/default/files/investigaciones/empleo_informal_y_bienestar_subjetivo.pdf

Rochabrún, Guillermo

2009. De madres de familia a capitalistas: las trampas de la informalidad. En Rochabrún, Guillermo. Batallas por la teoría. En torno a Marx y el Perú. Lima: IEP.

RPP

2015. "EMMSA considera inviable trasladar minoristas a Tierra Prometida". RPP. Lima, 24 de mayo. Consulta: 07 de diciembre del 2017.

<https://rpp.pe/lima/actualidad/emmsa-considera-inviable-trasladar-minoristas-a-tierra-prometida-noticia-800364>

Salcedo, Andrés y Zeiderman, Austin

2008. Antropología y Ciudad: Hacia un análisis crítico e histórico. Antípoda, Bogotá, No. 7, pp. 63-97.

Sandoval, Pablo

2014. "Los rostros cambiantes de la cultura urbana y antropología en el Perú". En: De Gregori, Carlos Ivan (ed.). No hay país más diverso I. Compendio de antropología peruana. Lima: IEP.

Seligmann, Linda J.

2015 “La vida en las calles. Cultura, poder y economía entre las mujeres de los mercados de Cuzco. Lima: IEP.

Swartz, Marc J., Turner, Victor W. y Tuden, Arthur

1994. Antropología política: una introducción. En Pérez Galán, Beatriz y Marquina Espinosa, Aurora (eds.) Antropología Política: textos teóricos y etnográficos. Barcelona: Ediciones Bellaterra, 2011, pp. 63-96.

Tokman, Victor

2001 “De la informalidad a la modernidad”. Santiago: Oficina Internacional del Trabajo.

Urbanización Manzanilla 2

Urbanización Manzanilla 2. Una breve historia del Inicio de nuestro Asentamiento humano Manzanilla 2. Consulta: 14 de noviembre del 2015.

<http://manzanilla2.blogspot.com/?zx=61a9ad5337f43454>

Uribe, Hernando y Ramírez, Andrés F.

2014. Sentidos de lugar y movimiento social: indígenas de Toribío y defensa de su territorio en Colombia. Revista de Estudios Latinoamericanos, D.F., No. 58, 2014, pp. 9-31.

Valenzuela, Gabriela

2010. La otra cara de La Parada [videograbación]. Lima: Youtube. Consulta: 05 de mayo del 2015.

<http://www.youtube.com/watch?feature=endscreen&NR=1&v=qzgbKuJ7Alg>

Ypeij, Johanna Louisa

2006 “Produciendo contra la pobreza: la microempresa vista desde el género”. Lima: IEP.

Wacquant, Loïc

2007. Los condenados de la ciudad. Gueto, periferias y Estado. Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina.

2006. Castigar a los parias. En Antípoda, Bogotá, No. 2, pp. 60-66.

Weber, Max

1974 "Economía y Sociedad". D.F.: Fondo de Cultura Económica.

Weller, Jürgen

2011 "Panorama de las condiciones de trabajo para América Latina". Nueva Sociedad, 2011, No 232, pp. 32-49.

